DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 8 de Octubre de 1965

TOMO 241 — Dirección: Florida 1178 — Teléfonos: 83371 - 95925 - 96583 — Número 17214

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

La primera fecha que aparece es la del documento, y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"

ABRIL DE 1965

1.° — Dec. 136|965. **Deuda Nacional Interna 5 o/o de 1960, Serie A.** Se reglamenta la emisión autorizada para la realización de obras y aprovisionamiento de agua a diversas localidades del interior del país y ampliaciones en la red de distribución de la Capital, Setiembre 22.

1.° — Acta. **Dirección General de Correos.** Se rectifican los nombres y credencial cívica. de determinadas personas ya designadas, Setiembre 3.

MAYO DE 1965

6 — Acta. **Comercio Ilícito de la Carne.** Se aplican sanciones por infracción a la ley 12.120. Setiembre 10.

3 — Dec. 241|965. **Harina de Trigo y Subproductos.** Se declara que se encuentran comprendidos en una disposición sobre comercialización, los establecimientos comerciales que formen una unidad económica con establecimientos industriales molineros. Setiembre 23.

— **Registro del Estado Civil.** Matrimonios realizados en el interior durante el mes de junio. Setiembre 16.

JULIO DE 1965

29 — Dec. 345|965. **Ministerio de Hacienda.** Se modifica una disposición del decreto por el que se reglamenta el llamado a licitación para las adquisiciones que efectúe. las de sus dependencias Setiembre 8.

29 — Res. 763|965. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se autoriza la contratación de determinados Auxiliares. Setiembre 9.

AGOSTO DE 1965

12 — Ley 13.354. **Artigas.** Se autoriza determinada suma con destino a la finalización de un monumento. Setiembre 13.

12 — Dec. 360|965. **Servicio Exterior.** Se fija el coeficiente para el pago de sueldos y partidas complementarias a los funcionarios con destino en la Representación Diplomática o Consular de la República en Bulgaria, Setiembre 14.

12 — Dec. 365|965. **Oficinas Públicas.** Se autoriza, con carácter permanente, a las dependientes del Poder Ejecutivo, para proceder a la venta de la documentación sin valor, excedentes fuera de circulación, sobrantes y demás elementos constitutivos de las impresiones de valores. Setiembre 2.

12 — Dec. 369|965. **Horarios de Trabajo.** Se restablecen para los Organismos Oficiales. comercio en general y demás actividades públicas y privadas y se fijan disposiciones sobre utilización de energía de UTE. Setiembre 1.o.

12 — Acta. **Comercio Ilícito de la Carne.** Se comisa determinada mercadería en infracción a la ley 12.120. Setiembre 3.

AGOSTO DE 1965

16 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios entre la Cámara Metalúrgica y la Asociación del Personal con cargo de Dirección de la Industria Metalúrgica, Clase IV, Grupo 25, Setiembre 10.

17 — Res. 825|965. **Jefatura de Policía de Tacuarembó.** Se nombra un Sargento 1.o. Setiembre 6.

17 — Res. 826|965. **Jefatura de Policía de Flores.** Se nombra un Oficial Subayudante. setiembre 8.

17 — Acta. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se efectúan promociones en dependencias. Setiembre 3.

18 — Aviso Oficial. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se reconoce provisionalmente un Cónsul General del Paraguay en Montevideo, Setiembre 7.

19 — Dec. 373|965. **Concejos Departamentales.** Se les distribuye una partida dispuesta por la ley 13.350 aplicándose los coeficientes que se determinan, Setiembre 2.

19 — Res. 843|965. **Cajas de Compensación de Asignaciones Familiares.** Se modifica una resolución por la que se convocó a los trabajadores para elegir representantes ante el Consejo Directivo Honorario de la N.o 1, de Paysandú, en el sentido de extender dicha convocatoria a los trabajadores rurales. Setiembre 2.

19 — Res. 847|965. **Administración Nacional de Combustibles. Alcohol y Portland.** Se impone a su favor, las servidumbres de estudio, ocupación temporaria, paso y pastoreo libre de los predios que se determinan en el Departamento de Cerro Largo y se dan normas. Setiembre 3.

19 — Res. 849|965. **Federación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (Fenacoa).** Se dispone la intervención y se designa, en calidad de Interventor a un Asesor Letrado de la Dirección de Abastecimientos Agropecuarios, Setiembre 22.

19 — Res. 850|965. **Centro Nacional de Extensión Agropecuaria.** Se instituye un régimen especial en materia de adquisiciones y contrataciones. Setiembre 3.

19 — Res. **Laudos de Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno parcial para el personal Administrativo y de Dirección perteneciente al Grupo 3, (Barracas y Depósitos de Consignación de Lanas, Cueros y Afines), del Departamento de Montevideo, Setiembre 6.

19 — Res. **Laudos de Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno parcial para el personal común, perteneciente al Grupo 3, (Barracas de Lanas, Cueros y Afines) del Departamento de Montevideo, Setiembre 6.

19 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno entre la Cámara Mercantil de Productos del País y la Asociación de Empleados de Barracas y Depósitos de Lanas y Cueros (Grupo 3). Setiembre 2.

ES OBLIGATORIO DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES PUBLICAR SUS BALANCES EN EL DIARIO OFICIAL

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

AGOSTO DE 1965

19 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios entre la Asociación de Fabricantes e Importadores de Tabacos y Cigarrillos (A.F.I.T.yC.) y el Sindicato Autónomo Tabacalero para la Clase IV, (Grupo 38), Setiembre 2.

19 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios entre la Cámara Metalúrgica y la Federación de Empleados Metalúrgicos del Uruguay (F.E.M.U.) para el personal Administrativo, Grupo 25. Setiembre 2.

19 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede el registro de Lava-Sol-Bao. Setiembre 3.

19 — Acta. **Dirección General de Correos.** Se dispone la rectificación de nombres y documentos de designaciones efectuadas. Setiembre 3.

19 — Acta. **Marcas de Fábrica.** Se desestima la solicitud de registro de las que se determinan, Setiembre 3.

21 — Ley 13.363. **Dr. Luis Alberto Brause.** Se tributan honores de Ministro de Estado a sus restos. Setiembre 6.

23 — **Consejos de Salarios.** Se fija nuevo plazo para el registro de listas obreras y patronales para el Departamento de Cerro Largo, Setiembre 10.

24 — Dec. 379|965. **Comisión del Papel.** Se reglamenta una disposición de la ley 13.349, Rendición de Cuentas de 1963, determinándose sus cometidos. Setiembre 16.

24 — Res. 851|965. **Cuerpo Nacional de Bomberos.** Se nombra Sargento 1.o (Mecánico). Setiembre 3.

24 — Res. 852|965. **Jefatura de Policía de Durazno.** Se nombran Subcomisarios y se hacen promociones, Setiembre 3.

24 — Res. 853|965. **Tribunal Superior de Ascensos y Recursos.** Se integra, Setiembre 1.o.

24 — Res. 854|965. **Dirección de Vialidad.** Se designan Agrimensores y se hacen promociones, Setiembre 1.o.

24 — Res. 855|965. **Dirección de Hidrografía.** Se designa un Agrimensor. Setiembre 1.o.

24 — Res. 856|965. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Se aprueba la reglamentación de una disposición de la ley 9.723, referente a la adjudicación de viviendas, Setiembre 1.o.

24 — Res. 857|965. **Ministerio de Obras Públicas.** Se trasladan a dos Sobrestantes de 3.a y se destina Personal de Vigilancia para las Obras Ruta 5, Sección IV, Sur, Tramo Tacuarembó-Cañada de Sauce de Alonso, Setiembre 1.o.

24 — Res. 858|965. **Ministerio de Obras Públicas.** Se traslada a dos Sobrantes de 3.a y se destina Personal de Vigilancia para el contralor de las obras Ruta 5, Sección IV, Norte, Tramo Cañada Sauce de Alonso - Rivera, Setiembre 1.o.

24 — Res. 859|965. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Se anula por razones de legalidad, una resolución de la ex Intervención, referente a los montos de los préstamos para viviendas de sus funcionarios. Setiembre 1.o.

24 — Res. 860|965. **Ministerio de Salud Pública.** Se designan técnicos en diversas dependencias, Setiembre 3.

24 — Res. 861|965. **Permuta de Cargos.** Se accede entre funcionarios del Hospital Pereira Rossell y del Centro Departamental de Salud Pública de Canelones, Setiembre 3.

24 — Res. 862|965. **Patronato Nacional de Encarcelados y Liberados.** Se designan los miembros que lo integrarán. Setiembre 8.

24 — Res. 863|965. **Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social.** Se efectúan promociones. Setiembre 8.

24 — Res. 864|965. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se nombra Maestro Ayudante de 1ra. categoría. Setiembre 6.

24 — Res. 865|965. **Premio Clara Jackson de Heber.** Se otorga. Setiembre 8.

24 — Res. **Consejos de Salarios.** Se fija un nuevo plazo a la Unión de Trabajadores del Metal y Ramas Afines para el registro de listas para integrar el del Grupo 27 (Mecánica), Setiembre 7.

24 — Acta. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se aprueban diversos asuntos en varias dependencias, Setiembre 3.

AGOSTO DE 1965

24 — Acta. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se efectúan promociones en dependencias, Setiembre 3.

24 — **Ministerio de Salud Pública.** Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro, Setiembre 16.

26 — Dec. 380|965. **Papel con Líneas de agua.** Se establece que el precio de venta del resmado en el país, proveniente de bobinas importadas en franquicias, por las empresas periodísticas de la Capital, será el que fije el Consejo Nacional de Subsistencias. Setiembre 9.

26 — Dec. 381|965. **Primera Feria Mundial de la Industria en el Atlántico.** Se concede un nuevo plazo para proceder a la reexportación o importación definitiva de los bienes introducidos en admisión temporaria. Setiembre 9.

26 — Dec. 382|965. **Maíz.** Se exoneran, hasta determinada fecha, de derechos aduaneros, adicionales, etc., las importaciones destinadas a la alimentación animal Setiembre 8.

26 — Dec. 383|965. **Servicio Exterior.** Se fija, provisionalmente, el coeficiente para el pago de sueldos y partidas complementarias a los funcionarios que se destinen a la Representación Diplomática o Consular de la República de Nigeria; Setiembre 7.

26 — Dec. 384|965. **Exportaciones de Productos del País.** Se fija los aforos a regir en el trimestre agosto-octubre de 1965, Setiembre 7.

26 — Dec. 385|965. **Vino Natural.** Se fija el máximo de producción por cada cien kilogramos de uva vinificada, considerándose artificial todo excedente del porcentaje. Setiembre 7.

26 — Dec. 386|965. **Mercaderías de Libre Importación.** Se incluyen en las respectivas listas, con los recargos, depósitos previos y precios CIF (promedio), los artículos que se determinan. Setiembre 7.

26 — Res. 867|965. **Consejos de Salarios.** Se designa un Miembro para la Industria del Caucho (Grupo 37), Setiembre 7.

26 — Res. 868|965. **Dirección de Catastro.** Se designa un Tasador Técnico (Arquitecto). Setiembre 7.

26 — Res. 869|965. **Banco Hipotecario del Uruguay.** Se autoriza para efectuar la transformación de un cargo de Asesor Letrado. Setiembre 7.

26 — Res. 870|965. **Banco Hipotecario del Uruguay.** Se autoriza a modificar su Presupuesto de Sueldos y Gastos para el ejercicio 1965. Setiembre 7.

26 — Res. 871|965. **Oficina de Impuestos Internos.** Se declara correcto el pago de un impuesto efectuado por una firma de plaza, Setiembre 7.

26 — Res. 872|965. **Impuestos.** Se establece que las ventas que realicen las Compañías de combustibles, grasas y lubricantes para estar exoneradas, deben establecerse al presentar sus declaraciones juradas y deducirlas del monto total de sus ventas. Setiembre 7.

26 — Res. 873|965. **Ministerio de Hacienda.** Se designa Asesor-Letrado interinamente, mientras dure la ausencia del titular. Setiembre 8.

26 — Res. 874|965. **Administración Nacional de Puertos.** Se autoriza al Directorio para liquidar un aumento en los sueldos básicos, contrataciones, jornales, sueldos progresivos y primas por antigüedad, Setiembre 7.

26 — Res. **Cajas de Compensación.** Se integra el Consejo Directivo de la N.o 15 del Departamento de Durazno. Setiembre 13.

26 — Res. **Patentes de Invención.** Se anula la resolución que concedió una para Un desengrasador. Setiembre 6.

26 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede el registro de Jovi. Setiembre 6.

26 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se anula una resolución y se concede el registro de Urumbrin. Setiembre 7.

26 — Res. **Cooperativa Agropecuaria Limitada de Tres Cerros.** Se le cancela la personería jurídica, Setiembre 16.

26 — Acta. **Marcas de Fábrica.** Se desestiman las solicitudes de registro de las que se determinan. Setiembre 6.

26 — Acta. **Marcas de Fábrica.** Se conceden los registros de las que se determinan. Setiembre 6.

27 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 7.

30 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para el personal obrero de la Industria Química (Grupo 39), Setiembre 13.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

AGOSTO DE 1965

30 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para el personal de Dirección y Administración de la Industria Química, (Grupo 39). Setiembre 13.

30 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios entre la Asociación de Impresores del Uruguay y el Sindicato de Artes Gráficas, Setiembre 13.

31 — Dec. 387|965. **Fuerzas Armadas.** Se dispone que todo integrante en situación de retiro que efectúe manifestaciones públicas debe dejar establecida su condición de retirado. Setiembre 6.

31 — Dec. 388|965. **Escuela Militar.** Se modifica una resolución referente a Planes de Estudio para los Cursos de Formación y Pasaje de Grado de los Oficiales Combatientes, en el sentido de incluir en los cursos la materia Idioma Inglés, Setiembre 6.

31 — Dec. 399|965. **Ministerio de Obras Públicas.** Se dispone que los funcionarios que en el desempeño de comisiones deban alejarse de su lugar habitual de trabajo por determinado plazo, tendrán derecho a percibir un viático diario, por concepto de alojamiento y sustento, Setiembre 22.

31 — Res. 877|965. **Defensa Civil.** Se designa un Profesor e Instructora en los Cursos de Enfermería dependientes de la Dirección Departamental de Florida, Setiembre 7.

31 — Res. 878|965. **Dirección de Vialidad.** Se autoriza la contratación de un Ingeniero, Setiembre 7.

31 — Res. 879|965. **Dirección de Obras de Desarrollo Económico.** Se autoriza la contratación de los servicios de cuatro Ayudantes de Ingeniero, con destino en las obras de transformación de la Ruta 5, Setiembre 9.

31 — Res. 880|965. **Ministerio de Salud Pública.** Se designan técnicos por concurso de méritos y de méritos y pruebas en distintas dependencias, Setiembre 6.

31 — Res. 881|965. **XXIX Salón Nacional de Artes Plásticas.** Se aprueba el fallo del Jurado y se autoriza a la Comisión Nacional de Bellas Artes para que proceda al pago de los premios que se determinan, Setiembre 9.

31 — Res. 882|965. **Consejo del Niño.** Se establece la equiparación de los cargos docentes, a sus similares de la Universidad del Trabajo, Setiembre 9.

31 — Res. 883|965. **Artigas.** Se dispone la colocación de una estela recordatoria en la ciudad de Paysandú, conmemorativa de los 150 años de la fecha en que dictó el "Reglamento para el Fomento de la Com. dictó el "Reglamento para el Fomento de la Campaña y Seguridad de los Hacendados de la Pro-

31 — Acta. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se efectúan promociones en la Dirección General de Telecomunicaciones, Setiembre 6.

SETIEMBRE DE 1965

2 — Dec. 390|965. **Dirección General Impositiva.** Se faculta a su Inspección General de Impuestos para proceder a la aplicación de sanciones en los casos de contravención que constate, de acuerdo a lo establecido por la ley 12.804, Setiembre 9.

2 — 391|965. **Administración Nacional de Puertos.** Se homologa una resolución del Directorio por la cual se fijan condiciones y precios para el embarque de arena y piedra, Setiembre 9.

2 — Dec. 392|965. **Tesorería General de la Nación.** Se crea e integra una Comisión con el cometido de estructurar el Reglamento Orgánico, Setiembre 9.

2 — Dec. 393|965. **Dirección General Impositiva.** Se establecen disposiciones para la distribución del Premio Estímulo, establecido por la ley 13.320, para esta repartición y sus dependencias, Setiembre 9.

2 — Dec. 394|965. **Maíz.** Se exoneran del pago de recargos, derechos y gravámenes a las importaciones que realicen las industrias nacionales, con destino a la fabricación de productos para consumo humano, Setiembre 17.

2 — Res. 875|965. **Carne.** Se declara que están en vigencia las tarifas fijadas por el Frigorífico Nacional para la venta a carnicerías y expendios en el Departamento de Montevideo, Setiembre 9.

2 — Res. 884|965. **Comunidades Europeas en América Latina.** Se declaran aplicables determinadas disposiciones sobre privilegios e inmunidades, a la Sede y a los funcionarios extranjeros de la Oficina de Información, Setiembre 9.

SETIEMBRE DE 1965

2 — Res. 887|965. **Dirección Nacional de Aduanas.** Se efectúan promociones, Setiembre 9.

2 — Res. 888|965. **Permuta de Cargos.** Se autoriza a funcionarios de la Dirección General de Correos, Setiembre 20.

2 — Res. 889|965. **Dirección de Industrias.** Se aclara el nombre y apellido de un Ayudante Técnico, Setiembre 20.

2 — Res. 890|965. **Consejo Nacional de Subsistencias y Contralor de Precios.** Se modifica la contratación de los actuales funcionarios especializados, Inspectores de Costos, Setiembre 20.

2 — Res. 891|965. **"Diario Oficial".** Se autoriza para contratar los servicios de un subrogante de los Repartidores, Setiembre 16.

2 — Res. 892|965. **Consejos de Salarios.** Se integra para el Grupo 33, Clase IV: Cerámica Roja, Actividades Industriales, Setiembre 17.

2 — Res. 893|965. **Consejos de Salarios.** Se instituye uno para las Fábricas de Madera Compensada y Fibroplástico y se convoca para la elección de delegados Setiembre 17.

2 — Res. 895|965. **Consejos de Salarios.** Se declara que las delegaciones profesionales designadas para la Industria Hotelera, (Grupo 11), corresponden al Litoral e Interior, Setiembre 17.

2 — Res. 894|965. **Damnificados por las Inundaciones.** Se dan normas para la adjudicación de viviendas, de acuerdo a lo establecido por la ley 12.710, Setiembre 20

2 — Res. 896|965 **Consejos de Salarios.** Se instituye uno para todas las actividades del Departamento de Rocha y se convoca para la elección de delegados, Setiembre 17.

2 — Res. **Privilegios Industriales.** Se dispone no hacer lugar al pedido formulado por la firma Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A., para la fabricación de encajes, Setiembre 20.

2 — Res. **Patentes de Invención.** Se desestima la solicitud para la Fabricación de bolsas sin costura en el telar para envasar y otros usos y su producto resultante, Setiembre 17.

2 — Res. **Patentes de Invención.** Se admite el pago de las anualidades atrasadas correspondientes a las que se indican, Setiembre 17.

2 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se desestiman las solicitudes de registro de Supercustic y Novogran, Setiembre 20.

2 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se desestima la solicitud de registro de Vel, Setiembre 20.

2 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede el registro de Aprilia, Setiembre 20.

— Res. **Marcas de Fábrica.** Se revoca la resolución por la que se autorizó la inscripción de Sparkling, Setiembre 20.

2 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede el registro de Zafiro, Setiembre 20.

2 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se revoca la resolución por la que se autorizó el registro de Esprit, Setiembre 20.

2 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede el registro de Planella P.H., Setiembre 20.

2 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede el registro de Penetrasol Ocefa, Setiembre 20.

2 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se confirma el registro de Continental y se autoriza su transferencia, Setiembre 20.

2 — **Marcas de Fábrica.** Se modifica la resolución por la que se concedió el registro de Triormón, Setiembre 20.

2 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se modifica la disposición por la que se concedió el registro de Feather Flannel, Setiembre 20.

2 — **Ministerio de Salud Pública.** Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro, Setiembre 21.

3 — Res. **Indice de Precios para los Consumidores de la Capital.** Se dispone la publicación del elaborado por el Departamento de Estadística del Ministerio de Industrias y Trabajo, Setiembre 14.

3 — **Ministerio de Salud Pública.** Relación de asuntos aprobados por el señor Ministro, Setiembre 21.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

SETIEMBRE DE 1965

6 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios entre la Cámara Industrial del Juguete y Afines y el Sindicato Obrero de la Madera y Afines (Grupo 42), Setiembre 13.

6 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre salarios para el personal Administrativo y Obrero de Empresas de Limpiezas Sanitarias y Barométricas de Montevideo, (Grupo 54) Setiembre 13.

6 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Setiembre 13.

7 — Dec. 395|965. **Represión del Contrabando.** Se modifican las asignaciones fijadas como viático para los señores Oficiales y Personal de Tropa. Setiembre 14.

7 — Dec. 396|965. **Grupo de Trabajo.** Se instituye e integra, para la planificación migratoria, selectiva de mano de obra altamente especializada no competitiva del trabajo nacional, proporcionándole la CIDE información y asesoramiento y estableciéndose su sede en el Ministerio del Interior. Setiembre 21.

7 — Res. 897|965. **Tribunal de Conciliación.** Se instituye y se designan representantes del Poder Ejecutivo en el conflicto planteado entre la Empresa Fábrica Uruguaya de Neumáticos S.A. (FUNSA) y su personal. Setiembre 14.

7 — Res. 904|965. **Día Mundial del Derecho.** Se proclama el 13 de setiembre de 1965, y se exhorta a todas las instituciones nacionales públicas y privadas a realizar actos o ceremonias con tal sentido, Setiembre 15.

7 — Res. 905|965. **S.O.D.R.E.** Se rectifica la designación de un Ayudante de Prensa y Propaganda. Setiembre 24.

7 — Res. 898|965. **Defensa Civil.** Se designa una Instructora Sustituta, en los Cursos de Enfermería de la Dirección Departamental de Paysandú. Setiembre 14.

7 — Res. 899|965. **Instituto Nacional de Viviendas Económicas.** Se designa un Ingeniero de 1ra., Setiembre 14.

7 — Res. 900|965. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones de técnicos en dependencias, Setiembre 14.

7 — Res. 901|965. **Ministerio de Salud Pública.** Se designa un Oficial 2.o de Higiene Ambiental (Departamento de Higiene Ambiental en la División Higiene), Setiembre 14.

7 — Res. 902|965. **Ministerio de Salud Pública.** Se dejan sin efecto determinadas resoluciones por las que se efectuaron designaciones de personal técnico en sus dependencias. Setiembre 14.

7 — Res. 903|965. **Ministerio de Salud Pública.** Se rectifica a los efectos administrativos, el nombre de determinadas funcionarias. Setiembre 14.

7 — Res. 906|965. **Comisión Nacional de Educación Física.** Se designa un Maestro Ayudante de 2.a Categoría. Setiembre 14.

7 — Res. 907|965. **Instituto Superior de Educación Física.** Se dispone la intervención, se designa Interventor y se determinan sus cometidos. Setiembre 14.

7 — Res. 908|965. **Consejo del Niño.** Se habilitan en la planilla los cargos enumerados en la ley 13.320, con las denominaciones y características presupuestales que se indican. Setiembre 15.

7 — Res. 909|965. **Jefatura de Policía de Tacuarembó.** Se nombra Comisario y personal subalterno. Setiembre 16.

7 — Res. 910|965. **Cuerpo Nacional de Bomberos.** Se nombra Alférez en concepto de reingreso. Setiembre 16.

7 — Acta. **Prefectura General Marítima.** Se efectúan promociones de Personal Policial Ejecutivo. Setiembre 14

7 — Acta. **Servicio de Sanidad Militar.** Se efectúan promociones. Setiembre 14.

8 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para determinadas actividades de la Industria y el Comercio del Departamento de Canelones. Setiembre 14.

8 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Setiembre 14.

9 — Dec. 397|965. **Servicio Exterior.** Se fija el coeficiente para el pago de sueldos y partidas complementarias a los funcionarios que desempeñen funciones en Japón. Setiembre 17.

9 — Dec. 398|965. **Servicio Exterior.** Se fija el coeficiente para el pago de sueldos y partidas complementarias a los funcionarios que se destinen a prestar servicios en la Representación Diplomática en la República en Hungría, Setiembre 17.

SETIEMBRE DE 1965

9 — Dec. 399|965. **Servicio Exterior.** Se fija provisoriamente el coeficiente para el pago de sueldos y partidas complementarias a funcionarios que desempeñan funciones en Costa Rica. Setiembre 17.

9 — Dec. 401|965. **Caña de Azúcar.** Se fija el precio de la correspondiente al año azucarero 1965|66. Setiembre 23.

9 — Res. 911|965. **Ministerio de Ganadería y Agricultura.** Se autoriza para contratar un Técnico de Campo (Estudiante de 5.o año), en el Programa de Estudio y Levantamiento de Suelos. Setiembre 16.

9 — Res. 912|965. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se designa un Embajador. Setiembre 16.

9 — Res. 913|965. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Se acepta la renuncia de un integrante de la Comisión de Derecho del Mar y se designa subrogante, Setiembre 17.

9 — Res. 914|965. **Dirección Nacional de Aduanas.** Se designan Rematadores para actuar en las subastas de mercaderías. Setiembre 22.

9 — Res. 916|965. **Comisión Mixta de la Industria Gastronómica.** Se nombran miembros para subrogar a delegados patronales. Setiembre 24.

9 — Res. 917|965. **Comisión Honoraria de Asistencia Médica y Subsidio por Enfermedad para el Personal de la Construcción. (Chamsec).** Se fija fecha para el cierre de los padrones electorales a utilizarse en la elección de delegados profesionales. Setiembre 23.
Errata: ver. pág. 558, Setiembre 27.

9 — Res. 918|965. **Consejos de Salarios.** Se deja sin efecto la resolución por la que se designó un miembro para el designado para el Grupo 3 (Barracas de Lanas, etc.), del Interior. Setiembre 23.

9 — Res. 919|965. **Tribunal de Conciliación.** Se sustituye un numeral de la resolución que lo instituyó para entender en el conflicto planteado entre Funsa y su personal. Setiembre 23.

9 — Res. 920|965. **Ministerio de Industrias y Trabajo.** Se le concede licencia y se encarga de la Cartera al Subsecretario. Setiembre 21.

9 — Res. **Productores de Cerdos Cooperativa Agropecuaria Limitada (Procercal).** Se le cancela la personería jurídica. Setiembre 24.

9 — Res. **Cooperativa Agropecuaria Limitada de Productores de Arroz (Coopar Limitada).** Se modifican los artículos 5.o y 24 de sus estatutos sociales. Setiembre 29.

9 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se desestima la solicitud de renovación de registro de Nirvana. Setiembre 24.

9 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se autoriza la renovación de registro de Vermeill para distinguir los productos de la clase 10. Setiembre 24.

9 — Acta. **Marcas de Fábrica.** Se desestiman las solicitudes de registro de las que se determinan Setiembre 24.

9 — Acta. **Marcas de Fábrica.** Se desestiman las solicitudes de registro que se determinan. Setiembre 23.

9 — Acta. **Marcas de Fábrica.** Se conceden las solicitudes de registro que se determinan Setiembre 23

9 — Acta. **Dirección General de Correos.** Se rectifican los nombres y documentos de identidad de determinados funcionarios. Setiembre 23.

10 — Res. **Privilegios Industriales.** Se dispone el archivo por abandono de la gestión de la solicitud para fabricación de discos vírgenes para grabar. Setiembre 20.

13 — Res. **Comisión del Papel.** Se designa Presidente y Delegado del Ministerio de Industrias y Trabajo. Setiembre 20.

13 — Res. **Laudo de Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno para las actividades del Grupo 12, Industria Molinera. Setiembre 22.

13 — Res. **Consejos de Salarios.** Se prorroga el plazo para laudar al instituído para la Industria y el Comercio del Departamento de Florida. Setiembre 22.

13 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Setiembre 21.

15 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Setiembre 21.

16 — Ley 13.364. **Industria Frigorífica.** Se declaran amparados por el régimen de la Caja de Compensaciones, a determinados trabajadores. Setiembre 23.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

SETIEMBRE DE 1965

16 — Ley 13.365. **Desalojos y Lanzamientos Rurales.** Se suspenden los plazos hasta determinada fecha y se acuerda nuevo plazo para la inscripción de contratos o denuncias de situaciones contractuales no documentadas, Setiembre 23.

16 — Ley 13.366. **Trabajadores de la Empresa Lanasur S. A.** Se autoriza a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Industria y Comercio a otorgarles un préstamo de treinta jornales, por intermedio del Fondo de Seguro de Paro, Setiembre 23.

16 — Dec. 402|965. **Importaciones.** Se prorrogan y amplian disposiciones del decreto por el que se dispone que durante determinado período, las de mercaderías, productos y bienes estarán sujetas al régimen de excepción que se establece, Setiembre 24.

16 — Dec. 403|965. **Materias Primas.** Se incluye en la Sección de la Tarifa de Aduanas, el octoato de estaño, Setiembre 24.

16 — Dec. 405|965. **Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.** Se determinan las disposiciones a aplicar en los procedimientos que cumpla por infracciones a las leyes cuyo contralor le corresponde, Setiembre 24.

16 — Dec. 406|965. **Galletas y Galletitas.** Se declaran artículos de primera necesidad. Setiembre 24.

16 — Dec. 407|965. **Tribunales de Honor del Ejército y la Marina.** Se establecen los plazos que disponen para dictar sentencia, en los casos que se determinan, Setiembre 24.

16 — Dec. 408|965. **Inmigración.** Se establecen los requisitos a que se deberán ajustar los extranjeros que ingresen al país en categoría de admisión temporaria y se fijan las condiciones para su arraigo en el territorio nacional. Setiembre 27.

16 — Dec. 409|965 **Contralor de Pasajeros.** Se establece nuevo procedimiento respecto al tránsito por vía aérea entre Uruguay y Argentina y viceversa, Setiembre 27.

16 — Dec. 410|965. **Ministerio de Salud Pública - Banco de Seguros del Estado.** Se autorizan para suscribir un Convenio sobre asistencia médica a los obreros asegurados por pólizas de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. Setiembre 27.

16 — Dec. 411|965. **Ministerio de Salud Pública.** Se establecen las bases para proveer los cargos vacantes en el último cargo del escalafón de personal secundario y de servicio. Setiembre 27.

16 — Dec. 412|965. **Caja Notarial.** Se aumentan los sueldos fictos de pasividad para las jubilaciones en curso de pago y se fijan condiciones para las que se concedan en el futuro, Setiembre 28.

16 — Res. 922|965. **Consejos de Salarios.** Se integra y se nombran Delegados para el Grupo 36, Industria de la Madera y Corcho del Departamento de Montevideo. Setiembre 30.

16 — Res. 925|965. **Cajas de Asignaciones Familiares.** Se designa Presidente de la N.o 35, Setiembre 28.

16 — Res. 928|965. **Dirección de Policía Caminera.** Se autorizan designaciones para los cargos vacantes, Setiembre 28.

16 — Res. 929|965. **Intendencia General de Policías.** Se hacen promociones, Setiembre 28.

16 — Res. 930|965. **Servicio de Asistencia Externa.** Se designa un Enfermero Jefe y se efectúan promociones, Setiembre 27.

16 — Res. 931|965. **Instituto de Oncología.** Se efectúan promociones, Setiembre 27.

16 — Res. 932|965. **Hospital Maciel.** Se efectúan designaciones de personal, Setiembre 28.

16 — Res. 933|965. **Instituto de Cirugía para Post-Graduados.** Se designa un Enfermero 2.o Setiembre 28.

16 — Res. 934|965. **División Higiene.** Se designa un Enfermero 1.o. Setiembre 28.

16 — Res. 935|965. **Hospital Pedro Visca.** Se efectúan designaciones de personal. Setiembre 30.

16 — Res. 936|965. **Ministerio de Salud Pública.** Se efectúan designaciones de técnicos de acuerdo al resultado de los concursos realizados al efecto. Setiembre 30.

16 — Res. 937|965. **Colonia Sanatorial Gustavo Saint Bois.** Se confirma la resolución por la que se efectuaron promociones, Setiembre 30.

SETIEMBRE DE 1965

16 — Res. 945|965. **Servicio Oficial de Difusión Radio Eléctrica.** Se designa Subcontador, Setiembre 30

16 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios para la Industria del Cuero y Afines. Incluso trabajadores a domicilio (Grupo 21), Setiembre 30.

16 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado uno sobre ajuste de salarios entre el Centro de Propietarios de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Cafés y Anexos y el Sindicato Unico Gastronómico del Uruguay, Setiembre 30.

16 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se mantiene la resolución por la que se concedió el registro de Vov. Setiembre 27.

16 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se autoriza la renovación del registro de Ideal. Setiembre 27.

16 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se confirma una resolución por la que se concedió el registro de Cine. Setiembre 27.

16 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se concede el registro de Fillery. Setiembre 27.

16 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se autoriza la renovación de Livre. Setiembre 27.

16 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se desestima la solicitud de registro de Histol. Setiembre 27.

16 — Res. **Marcas de Fábrica.** Se mantiene la resolución por la que se concedió el registro de Solucafé. Setiembre 27.

16 — Res. **Patentes de Invención.** Se mantiene la resolución por la que se desestimó la solicitud para Ventilador y Calefactor Eléctrico Combinado. Setiembre 27.

16 — Acta. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se efectúan nombramientos en Servicio de Sanidad Militar. Setiembre 24.

16 — Acta. **Ministerio de Defensa Nacional.** Se efectúan promociones en sus dependencias. Setiembre 24.

18 — Res. 926|965. **Jefatura de Policía de Salto.** Se nombra Comisario y se hacen promociones. Setiembre 28.

18 — Res. 927|965. **Jefatura de Policía de Montevideo.** Se nombran Jefes de los Batallones Policiales Nos. 4 y 3. Setiembre 28.

20 — **Dirección de la Propiedad Industrial.** Trámites, Setiembre 24.

21 — Res. **Laudos de Consejos de Salarios.** Se da por presentado uno parcial dictado para el personal común de Lavaderos de Lanas. Clase I. Grupo 3. Actividades Comerciales, del Departamento de Montevideo, Setiembre 30.

21 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado el celebrado entre la Cámara Nacional de Aceites Comestibles, la Gremial de Aceites Industriales de la Unión Industrial Uruguaya y el Sindicato Unico Nacional de Trabajadores Aceiteros (Clase IV. Grupo 20. Industria Aceitera). Setiembre 30.

21 — Res. **Convenios Colectivos.** Se da por presentado el celebrado entre la Confederación de Propietarios de Cafés, Hoteles y Restaurantes, Confiterías, Fiambrerías, etc., y la Unión de Trabajadores de Confiterías. Clase IV. Grupo 16. del Departamento de Montevideo. Setiembre 30.

22 — Res. **Comisión del Papel.** Se designa Presidente y delegado del Ministerio de Industrias y Trabajo. Setiembre 30.

28 — Dec. 428|965. **Impuesto a las Transacciones Agropecuarias.** Se reglamenta el artículo 22 de la ley 13.296, que dispone que este gravamen sea recaudado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de los Trabajadores Rurales y Domésticos y de Pensiones a la Vejez. Setiembre 30.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

AGOSTO DE 1965

6 — Acuerdo. Setiembre 7.
11 — Acuerdo. Setiembre 7.
18 — Acuerdo. Setiembre 7.
20 — Acuerdo. Setiembre 7.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

MAYO DE 1965

24 — Dec. **Mejoramiento de Caminos.** Se autoriza determinada suma para la construcción de la obra Mejoramiento Secundario del camino desde Carretera 18 de Julio a Ruta N.o 22 por Santa María, Dpto. de Colonia y se dan recursos, Setiembre 9.

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE

SECRETARIAS DE ESTADO

La publicación en el "Diario Oficial" equivale a la comunicación en forma oficial para las oficinas que deban cumplir y hacer cumplir las leyes, actos gubernativos y administrativos. — (Decretos 12 de agosto de 1907 y 3 de diciembre de 1917)

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO

Acta. — Se desestiman las solicitudes de registro de las marcas que se dican.

Acta: En Montevideo, el día 23 de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, en acuerdo celebrado entre el Consejo Nacional de Gobierno y el señor Ministro de Industrias y Trabajo, y visto los asuntos de esa Cartera sometidos a su consideración, a propuesta del mismo,

RESUELVE:

1.o Desestimar las solicitudes de registro de las marcas que a continuación se indican:

"Plametal", Acta N.o 90.485, formulada por la firma Plametal, Sociedad de Responsabilidad Limitada, de Buenos Aires (R. A.).

"La Holandesa" Acta N.o 76.679, formulada por la firma Carlos Anselmi Sociedad Anónima, de Montevideo.

"Mial", Acta N.o 75.338, formulada por la firma Héctor D'Errico y José Dible, de Montevideo.

"Emblemática" (Descripta y facsimilada a fs. 1 del respectivo expedientillo), Acta N.o 86.628, formulada por la firma Orange Crush Company, de Estados Unidos de América.

"Aguamarina", Acta N.o 76.946, formulada por la firma Manuel Gómez, de Montevideo.

"Bal Des Fleurs", Acta N.o 73.096, formulada por la firma J. y E. Atkinson Ltda. S.A.U.I. y C., de Montevideo.

"Sulfacin", Acta N.o 72.292, formulada por la firma Laboratorio Proteo, de Montevideo.

"Unión", Acta N.o 72.935, formulada por la firma Unión Sils, van de Loo y Co., de Fröndenberg-Ruhr. de Alemania.

"Three Lions", Acta N.o 73.227, formulada por la firma Toyo Boseki Kabushiki Kaisha, (Toyo Spinning Co. Ltd.) de Japón.

"Crema de Café", Acta N.o 73.760, formulada por la firma Inamet S. A., (Industrializadora Nacional de Metales Sociedad Anónima) de Montevideo.

"Alecor", Acta N.o 71.778, formulada por la firma Instituto Andomaco Sociedad Anónima, de Montevideo.

"Otimo", Acta N.o 72.429, formulada por la firma Compañía Oleaginosa Uruguaya Industrial y Comercial S. A. de Montevideo.

"Vulcano", Acta N.o 76.383, formulada por la firma Nelson Burgos, de Montevideo.

"Evertone", Acta N.o 74.618, formulada por la firma López y Cía., de Montevideo.

2.o Extiéndanse las resoluciones correspondientes en los expedientes respectivos, las que serán firmadas por el señor Director General de Secretaría, dejándose constancia de haber sido autorizadas en la presente Acta.

Por el Consejo: **BELTRAN. — FRANCISCO M. UBILLOS — Julián F. Alvarez Cortés,** Secretario Interino.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

DIARIO OFICIAL ANEXOS

MUNICIPALES

DIRECCION DE NECROPOLIS

Defunciones Registradas

Día 12 de setiembre de 1965

María Moraga de Andrade, chilena, 68 años, viuda, H. P. Rossell.
Ercilia María Fornello, or. 13 años, H. P. Rossell.
Irma Susana Bebreti Cecla, or. 7 años, Av. Italia s|n.
Casildo Isabelino Loduca, or. 62 años, casado, Vilardebó 1864.
Rogelio Lores Dios, esp. 68 años, casado, Av. Italia 2475.
Avecik Agopian Karslarian, arm .52 años, casado, Av. Italia s|n.
Carlos Dondi Torres, or. 56 años, casado, H. Maciel.
Máxima Ruperta Sguini de Carrasco, or. 88 años, viuda.
María Dolores Orta de Lemos, oriental. 41 años, casada, H. Pasteur.
Juan Ceballos, or. 67 años, casado, Smidel 2980.
Máxima Ferreyra de Sánchez, oriental, 88 años, viuda, Marcos Sastre 2621.
José María Cotelo, esp. 67 años, casado, H. Pasteur.
Manuela Llera, esp. 68 años, soltera, Propios 4955.
Américo Segundo Fernández, oriental, 66 años, viudo, Colorado 1611.
Angela Russo Martiarena, oriental, 76 años, soltera, C. Grande 4918.
Pedro Alessandro Fernández, oriental, 92 años, casado, Avenida Italia s|n.
Nicolás Sparelli, or. 65 años, casado, S. A. y Gostari.
Carlos Valdéz Valdéz, oriental, 45 años, casado, 25 de Mayo 240.
Jorge López, oriental, 74 años, casado, Asoc. Española.
Víctor Manuel Sanguinetti, oriental, 80 años, casado, Colonia y Arenal Grande.
Gervasio Pérez Alberti, oriental, 54 años, casado, Manantiales 4815.
Ricardo Leopoldo Buscasso Lemosquant, oriental, 61 años, viudo, Garibaldi 2680.
Carlos Víctor Romeys Pardo, oriental, 66 años, viudo, H. Militar.
Juan Calabria, oriental, 74, años casado, José L. Terra 2707.
Manuel Giraldez, esp. 78 años, casado, Andrés Lamas 3484.

Día 13 de setiembre de 1965

Manuel García Huerta, esp. 81 años, casado, Luis Lamas 3435.
Alejo Seripinik Hirgilijinik, rumano, 64 años, casado, Arenal Grande 1360.
Héctor Juan Antognaza, oriental, 43 años, casado, Propios 2393.
Carmelo Ambrosio Migueiro, or. 59 años, casado, Brio. Las Toscas.
Olegario Martín Ceijas, or. 75 años, viudo, Inca 2037.
Francisco Dupuy Ducuing, or. 69 años, soltero, S. Americano.
Isidoro Pedragosa Rodríguez, oriental, 76 años, soltera, H. Clínicas.
Mercedes Hita Sofía Salgado de Casas, or. 88 años, viuda, Florida 1485, p. 2.
Reina Larrame di de Martínez, oriental, 72 años, casada, 8 de Octubre 2771.
Santos Caballero, oriental, 90 años casado, Oyarbide 3169.
María Fontans Bianchi, or. 70 años, soltera, Millán 4167.
Juan Carlos Penino Nicolini, oriental, 42 años, casado, Av. Rivera 4123.
Elisa Florencio de Sanguinetti, italiana, 48 años, viuda, Burdeos 1737.
Luis Alberto Sánchez, oriental, 56 años, casadó, Suecia 2056.
Niedja Platero, oriental, 70 años, div. S. Español.
Ana Mainero de Montero, oriental, 66 años, casada, S. Médico.
Alberto Devicenzi or. 37 años, casado, Emancipación 5309.
José Ramos Cabrera, or. 50 años, casado, H. Vilardebó.
Aída Milano de González, 57 años, viuda, I. de María 1538.
Baivenda Acosta, or. 63 años, divorciada.
Manuel Iglesias, oriental, 79 años, soltero, A. I. P. del Campo.
Tulio Rodolfo Placeres Luz, oriental, 74 años, viudo, A. I. P. del Campo.
Casimiro Silva Farías, or. 75 años, soltero, A. I. P. del Campo.
Luisa Alvarez, or. 81 años, soltera, Chaná 2292.
María Celmi de Roz, italiana, 46 años, casada, H. Central.
Carlos Alberto Casal, oriental, 55 años, casado, Hernani 1453.
Valentina Delorenzi de Olivera, oriental, 85 años, viuda, 21 de Setiembre 2560.
Ana Chiarelia de Barbitta, or. 100 años, viuda, 18 de Julio 2205.
Daniel Di Bello, or. 60 años, casado, Andalucía 3319.
Eufrasio Indalecio Pereyra Santos, or. 80 años, casado, Carlomagno 3542.
Anselmo Macri Renzo, italiano, 93 años, viudo, Soriano 1179.
Manuel Benito Fato Pérez, español, 55 años, casado, Soriano y Minas.
Adelaida Pereira de Gómez, española, 75 años, viuda, Hospital Español.
Isabelino Herculio Batalla, oriental, 75 años, soltero, Mariano Moreno 2711.
María Casas González, española, 69 años, soltera, Hospital Maciel.
Hermenegilda Villasante de Villasante, oriental, 54 años, viuda, Hospital Pasteur.
Felicia Fraga de Frugoni, oriental, 64 años, viuda, Robinson 3474.
Lida Peralta de Carbajal, oriental, 36 años, casada, 25 de Mayo 174.
Ricardo Herrera Ríos, oriental, 85 años, viudo, E. Zola 4764.
Peyerto González Ucha, español, 89 años, casado, S. Española.
Héctor Alberto Laso Fogliani, oriental, 21 años, soltero, Agraciada 2715.
Carlos Oyamburu, oriental, 19 años, soltero, Hospital Pasteur.

Día 14 de setiembre de 1965

María Mederos de Caraballo, oriental, 74 años, viuda, A. Grande 1383.
Joaquín Suárez Beca, oriental, 63 años, casado, Uruguay España.
Enrique Ernesto Baccino, oriental, 43 años, casado, 18 de Diciembre 1644.
José Payia Mafo, español, 75 años, casado, Larrañaga 4042.
Germán Italo Tato Souto, oriental, 71 años, casado, Ricaldoni 3669.
Galo Martiniano del Campo, oriental, 70 años, soltero.
Catalina Granero de Saudes, oriental, 90 años, viuda, Agraciada 3735.
José Iglesias Caliar, español, 80 años, casado, India Muerta 3988.
Valentina López de Vallebuena, oriental, 75 años, viuda, Oficial 1. 4585 piso 2.o.
Percy Luckman Astley, inglés, 76 años, viudo, Avenida Italia 2402.
Dacila Cenantes de Roux, oriental, 77 años, casada, Hospital Maciel.
Juan Sánchez, oriental, 69 años, casado, A. Grande 1539.
Mercedes Díaz de González, española, 66 años, viuda, 8 de Octubre 2690.
Jesús Baleato, español, 58 años, casado, Diego Lamas 1316 ap. 7.
María Locio, italiana, 85 años, soltera, Calle 6 N.o 35.
Josefa Justa Macasaga, oriental, 86 años, soltera, 21 de Setiembre 2798.
Francisco Pereyra, oriental, 74 años, soltero, Hospital P. Rossell.
Rosa Zas de Cancela, española, 102 años, viuda, Trápani 4072.
José Dotto Dotto, oriental, 69 años, soltero, Hospital Pasteur.
Santos Nicanor Arispe, oriental, 88 años, casado, Bérgamo 3545.
Gregoria Ibarra, oriental, 86 años, soltera, Hospital Pasteur.
María Odila Santana Pizarro, oriental, 50 años, soltera, H. Fermín Ferreira.
Victorio Rodríguez, oriental, 80 años, viudo, José M. Vidal 472.
Carlos Alberto Carve Urioste, oriental, 83 años, casado, Garzón 1730.
Cecilia Natividad Bonifaccino de Benedetti, oriental, 74 años, viuda, Propios 4968.
María Adela Suárez de Díaz, oriental, 62 años, viuda, 21 de Setiembre 2276.
Alejandro Ruben Dupuy Salaverría, oriental, 37 años, casado, S. Español.
Luz Truma Barbero de Doya Garderes, oriental, 72 años, viuda, 8 de Octubre 2873.
Eva Dicci de Guerra, italiana, 77 años, viuda, Duffort y Alvarez 3202.

Día 15 de setiembre de 1965

María Silva de Cataldo, oriental, 68 años, casada, 25 de Mayo 122 ap. 13.
Surpuy Llangochian de Bakalian, armenia, 75 años, casada, Fulton 1557.
Benicio Kanffman, oriental, 54 años, soltero, I. de María 1528.
Luis Pedro Barattini Aragunde, oriental, 61 años, casado, Ramón Massini 2932.
Adalberto Elisalde Pereyra, oriental, 7 años, Yaguarón 1483.
Mirian Elisalde Pereyra, oriental, 10 años, Yaguarón 1483.
María Pereyra de Elisalde, oriental, 33 años, casada, Yaguarón 1483.
Adalberto Elisalde, oriental, 48 años, casado, Yaguaron 1483.
Francisca Silvera de Delgado, oriental, 69 años, viuda, Zufriategui 981.
Maurillo Gómez, oriental, 72 años, casado, Hospital Central.
Ramón Isabelino Avizaga, oriental, 71 años, casado, Tala 2185.
Teresa Carolina Lurashi de Bourdette, oriental, 80 años, viuda, Alejandro Gallinal 2301.
Isabel Pérez de Sánchez, oriental, 75 años, viuda, Emilio Raña 2894.
María Milanes Caitoide Tranquilo, italiana, 77 años, viuda, Hospital de Clínicas.
Generosa Rodríguez de Chans, española, 73 años, viuda, Santiago de Chile 1228.

Antonio Rodríguez Couse, español, 75 años, casado, Hospital Español.
Manuel Miguel Laguarda, oriental, 60 años, casado, Cno. Carrasco 353.
María Esther Ramos de Mello, oriental, 80 años, viuda, Rancagua 3893.
Victorino Mas Pallas, oriental, 66 años, casado, Hospital de Clínicas.
Isabelino Hernández, oriental, 76 años, casado, Atenas 3906.
Juana Cortazo de Sanarese, oriental, 79 años, viuda, R. Branco 1260.
Francisca Páez de Sosa, oriental, 50 años, casada, Alsacia 3682.
Augusto Correa Delgado, oriental, 57 años, casado, Instituto de Radiología.
Daniel Espósito, italiano, 79 años, viudo, Cordobés 350.
María Julia Acevedo, oriental, 52 años, soltera, Hospital Vilardebó.
Mercedes Alsina, oriental, 86 años, viuda, 18 de Julio 2215.
Virginia Rey de Reyes, oriental, 99 años, viuda, Hospital Pasteur.
Pedro Barreto, oriental, 38 años, casado, Rinaldi 4321.
Pedro Berriolo Gollio, oriental, 78 años, casado.
Amanda Vecchio de Ananía, oriental, 59 años, casada, S. Americano.
Nicolás Avellaneda, oriental, 75 años, soltero, Hospital Pasteur.

Día 16 de setiembre de 1965

Clara Bangel de Zas, oriental, 46 años, viuda, General Flores 4689.
Carlos Augusto Imas, oriental, 64 años, viudo, Blanes 857.
José María Lizanaga, oriental, 57 años, casado, C. Católico.
Alberto Aguiar Ortega, oriental, 75 años, casado, Acevedo Díaz 1465.
Juana Gil de Daneri, oriental, 96 años, viuda, Hospital Maciel.
José Doroteo Montañés, oriental, 80 años, casado, Ramón Anador 3505.
Mercedes Volonté de Conte, oriental, 66 años, casada, Democracia 1781.
Carlos Pleiff Guani, oriental, 60 años, casado, Félix Olmedo 3524.
María Antonia Gayol Alonso, oriental, 63 años, soltera, Soriano y Minas.
José Cándido Durán, oriental, 62 años, viudo, Eguren 34?3.
María Luisa Pradere de Clavijo, oriental, 87 años, viuda, Alejandro Beisso 1608.
Severo Félix Lagos, oriental, 59 años, Cádiz y Trento.
Delfina Colina de Hernández, oriental, 78 años, viuda, Hospital Maciel.
Simón Burkeses, oriental, 57 años, soltero, Hospital Maciel.
Elizabeth Gladys Machado Silva, oriental, 12 años, H. P. Rossell.
Juan Esteban Villarubia, oriental, 90 años, casado, Hospital Español.
Félix Bernasconi, oriental, 68 años, casado, C. Grande 4752.
Esmeralda Silvera de Carreño, oriental, 46 años, casada, Hospital Maciel.
Lorenzo Rómulo Severi, oriental, 64 años, casado, Marian Soler 3189.
Américo Di Bianco, oriental, 53 años, soltero, Rbla. Delano Franklin Roosevelt 534.
José Moll, oriental, 53 años, casado, Hospital Pasteur.
José Gatto de Vitta, oriental, 75 años, casado, Larrañaga 3030.
María Tomasa Cantezano di Forestiere, oriental, 69 años, viuda, Coraceros 3610 ap. 1.
Ernesto Willy Mickoleit, alemán, 61 años, soltero, Méjico 1826.
Anselmo Figueira Franco, oriental, 50 años, soltero, S. Español.
Jacinto Cardozo, oriental, 35 años, casado, Pasaje B 4018.
María De Los Angeles Morales Cabrera, oriental, 6, H. P. Rossell.

Olegario Salvio Manghini, oriental, 76 años, casado, Hospital Pasteur.
Enrique González Fournier, oriental, 48 años, soltero, Hospital Español.
María Ferreiro de Coalla, española, 69 años, viuda, Setembrino Pereda 3157.
Honorio Camargo Martínez, 80 años, soltero, M. Moreno 2711.
Francisco Suárez Zas, español, 63 años, soltero, Hospital Español.
José Pedro Calatrella, oriental, 47 años, casado, Hospital Español.
Amelia Pizzo de Gallo, oriental, 62 años, casada, San José 1226.
Aurelia Ana Faugeron de Catelli, argentina, 78 años, casada, Nicaragua 1888.
Etelvina Domínguez de Lima, española, 90 años, casada, Tomás Villalba 3390 ap. 2.

Día 17 de setiembre de 1965

Adela Mossi, oriental, 79 años, soltera, Instituto de Radiología.
Eusebio Freire, oriental, 69 años, casado, José Shaw 4918.
Mercedes García Comesaña de Ballesteros, oriental, 68 años, casada, Hospital de Clínicas.
María Esther Gómez, oriental, 70 años, soltera, Agraciada 2717.
Atacilio Fontana, oriental, 74 años, casado, Hospital Pasteur.
Tukuhy Ferhadia, turco, 58 años, soltero, Mariano Moreno 2234.
Arístedes Wermes García, oriental, 57 años, soltero, Hospital Pasteur.
Ramona Villasante de Villasante, oriental, 54 años, casada, Hospital Maciel.
Eustaquio Payán Rodríguez, oriental, 75 años, casado, Hospital Maciel.
Ismael Saura, oriental, 38 años, casado, Arenal Grande 1539.
Antonio Pedulo, oriental, 62 años, casado, Hospital P. Rossell.
Constantina Fernández de Gesto, española, 82 años, viuda, Regimiento 1809.
Francisco Yacovazzo Mandia, oriental, 76 años, viudo, Británico.
Teresa Saizar de Domínguez, oriental, 27 años, casada, Carlos Anaya 2840.
José Muller, húngaro, 56 años, casado, Instituto de Radiología.
Sandra Raquel Márquez Varela, oriental, 56 años, Avenida Italia 2475.
Brígida Gelpi Bentancur, oriental, 70 años, soltera, Maldonado 1821.

A LOS SEÑORES JUECES DE PAZ

actuando como Oficiales del Registro del Estado Civil en el interior

Se les recuerda el artículo 4.o de la ley número 9 906 del 30 de diciembre de 1939, que dice lo siguiente:

"El importe de las publicaciones a que se refiere el artículo 7.o de la ley 5 118, será remitido directamente por los Oficiales del Estado Civil a la Administración de "Diario Oficial"

Por decreto del Poder Ejecutivo de 28 de enero de 1965 se estableció el precio de $ 5.00 por cada matrimonio del interior: que los señores Jueces de Paz deberán enviar a "Diario Oficial" o al Agente Departamental que represente a esta oficina.

Aurora Isabel Asa Carrio, española, 65 años, soltera, S. Médico.
Irineo Valentín Cuadra, oriental, 60 años, casado, Isla de Flores 1504.
Bautista Lutegu Fernández, oriental, 62 años, casado, Juan Cabrera 3969.
Violeta Bianchini, oriental, 60 años, soltera, Hospital Pasteur.
Aniceta Ramírez de Vidal, oriental, 90 años, viuda, Hospital Pasteur.
Carmelo Silva Cabrera, oriental, 55 años, casado, Hospital de Clínicas.
Sebastián Messina, oriental, 77 años, viuda, Hospital Maciel.
Ambrosio Ravagiio Martino, oriental, 83 años, soltero, Durazno 1524.
Martín Urquiza, oriental, 73 años, soltero, Lede María 1530.

Día 18 de setiembre de 1965

María Delia Melfin Cavajani, oriental, 62 años, soltera, S. Médico.
Ernestina Rodríguez Yiosa de Riet Correa, oriental, 83 años, viuda, Vaungusy 1009.
León Américo Mangarelli Lungo, oriental, 65 años, casado, 18 de Diciembre 1518.
Casilda Martínez de Silva, oriental, 79 años, viuda, 8 de Octubre 2590.
Antonia Malpica de Varela, española, 66 años, casada, Lezica 6406.
Antonio Fernández, español, 62 años, casado, Asociación Española.
Clara Laura Gabín de Martini, oriental, 61 años, casada, Alpes 1207.
Rosa Calvelo de Varela, española, 80 años, viuda, 8 de Octubre 3043.
Ema Báez Rodríguez de Olguín, oriental, 65 años, casada, Hospital de Clínicas.
Rosa Berruti de Bonilla, oriental, 78 años, viuda, Juan José de Arteaga 1343.
Doroteo Tito Garay, oriental, 61 años, casado, 25 de Mayo 148.
Gabriela Feblews de Muñoz, oriental, 75 años, viuda, Vedia 982 ap. 2.
Terlanda Karlian de Karamanolian, armenia, 86 años, viuda, C. Carrasco 4342.
Emilia Inloitner de De Vogt, checoslovaquia, 72 años, casada, Maldonado 5489.
Jacinto Proto Caromina, oriental, 58 años, casado, Paralela al Cno. Cibils 4386.
Isabel Alvarez de García, oriental, 90 años, viuda, Doroteo Enciso 813.
Francisca García de Alvarez, oriental, 80 años, viuda, Agustín Muñoz 4364.
Silveiro Díaz, oriental, 67 años, viudo, C. S. Bois.
José Ramón Muniz, español, 73 años, casado, P. Bustamante 1525.
Lorenzo Chirimelo, argentino, 77 años, viudo, Durazno 1421.
Sofía Umpiérrez, oriental, 73 años, divorciada, A. L. P. del Campo.
Manuel Herbon Miguens, español, 57 años, casado, Hospital Militar.
Raúl Julio Quadros, oriental, 65 años, divorciado, 18 de Julio 2188.
Avedes Julián Mikachian, armenio, 65 años, divorciado, Hospital de Clínicas.
Adolfo Pedro Antonio Tastas Nogués, oriental, 66 años, soltero, Hospital de Clínicas.
Luis Alejandro Duffau, oriental, 56 años, soltero, Hospital Maciel.
Eva Spinelli de Grolero, oriental, 76 años, viuda, Plaza Fabini 4633.
Juan Carlos Laffitte Fernández, oriental, 89 años, viudo, 20 de Setiembre 1455.
María Estela Arnaldo de Laurenzano, italiana, 85 años, viuda, Blandengues 1740 ap. 4.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 241 — Montevideo, Viernes 8 de Octubre de 1965 — Núm. 17214

TARIFAS

AVISOS

(Artículo 16 Ley N.o 13.319)

Edictos judiciales y avisos en general.

Por cada publicación el centímetro (25 palabras)	$	8 00
Balances por cada línea de columna chica o su equivalente	"	8.00

(Decreto 28 de enero de 1965)

Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	"	15.00
Matrimonios del Interior	"	6.00

SUSCRIPCIONES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Retirando los ejemplares en la Oficina

Por semestre	$	90.00
" año	"	180.00

Reparto a domicilio

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

Interior y Exterior

Por semestre	$	120.00
" año	"	240.00

EJEMPLARES

(Decreto 28 de enero de 1965)

Por día	$	1.00
Atrasados	"	2.00
De más de quince días	"	4.00
De más de un año	"	10.00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

(Decreto 28 de enero de 1965)

		la página
Hasta un año	$	10 00
De más de un año	"	15.00
De más de tres años ..	"	20.00
De más de cinco años .	"	30 00
De más de diez años ...	"	50.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1924	(reeditado) ...	$ 80.00	el tomo
1930	....	" 80.00	" "
1931	(reeditado)	" 80.00	" "
1933	"	" 80.00	" "
1934	"	" 80.00	" "
1935	"	" 80.00	" "
1937	"	" 80.00	" "
1939	....	" 80.00	" "
1941	(reeditado)	" 80.00	" "
1942	"	" 80.00	" "
1943	"	" 80.00	" "
1945	....	" 80.00	" "
1946	(reeditado)	" 80.00	" "
1947	"	" 80.00	" "
1948	"	" 80.00	" "
1949	"	" 80.00	" "
1950	"	" 80.00	" "
1951	"	" 80.00	" "
1952	"	" 80.00	" "
1954	....	" 80.00	" "
1955	....	" 80.00	" "
1956	....	" 80.00	" "
1957	....	" 80.00	" "
1958	....	" 80.00	" "
1959	....	" 80.00	" "
1960	....	" 80.00	" "
1961	....	" 80.00	" "
1962	....	" 80.00	" "
1963	....	" 80.00	" "
1964	....	" 156.00	" "

Encuadernados

1955	....	" 100.00	" "
1956	....	" 100.00	" "
1957	....	" 100.00	" "
1958	....	" 100.00	" "

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Con un capital hasta	....	$ 1.000 000 00	$ 1.500.00	la página
De $ 1.000 001 00 "	....	" 2.000.000 00	" 2.000.00	" "
" " 2.000.001 00 "	....	" 5.000 000 00	" 3.000.00	" "
" " 5 000.001.00 "	....	" 10 000 000 00	" 4.000 00	" "
" " 10 000 001 00 "	....	" 20 000 000 00	" 5 000 00	" "
" " 20 000 001 00 en adelante	....		" 6 000.00	" "

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro, este es: contando 25 palabras

Orden de publicación

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidad
11—Información de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pago de dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificación de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Balances y Estatutos de Sociedades Anónimas

NOTA: La primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentra en las últimas páginas del diario.

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

I-Aperturas de Sucesiones

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO GUBITOSI DESIO o DE SIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17434 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JUANA MARIA CASALONGUE o CASALONGUE VIGNAU de DE MATTEIS o DEMATEIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17231 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don AMERICO CRISTINA OLEGGINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17232 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HEBERT VERGA BALLESTERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17096 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LOPEZ SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub 17095 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL MONELOS o MONELOS RIBEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 16910 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN BARCHIESI IENCCINELLA o JENCINELLI o YENCINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 16971 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA MEFFE o MEFFE GOSSI de BRUZZONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 16700 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ROSA MARTINEZ de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16575 Set.[illegible]-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don GUERINO o GOARINO GAMBARDELLA o GAMBARDELLA TORRES o GAMBARDELLA TORRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16685 Set.27-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ENRIQUE GERMAN o HERMANN FRITSCHES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 720.00 30|pub. 14709 Set 6-v Oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON COTTON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 720.00 30 pub. 14224 Ag.31-oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADALGISA CARDOSO ESPINDOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 720.00 30|pub 14612 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PEDRO CASSOU XAPDEVIELLE o CAPDEVIELLE (Lo. 61, Fo. 534), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17465 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO o PEDRO PABLO DI NITTO (Lo. 61, Fo. 556), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17466 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CHIAPPE SANGUINETTI (Lo. 61, Fo. 542), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17161 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARL JOHAN o KARL ERIKSEN, (Lo. 61, Fo. 542), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1o. de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17037 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO BAYARRES o BAYARREZ RODRIGUEZ, (Lo. 61, Fo. 556), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17036 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO TROISE PERAGLIA (Lo. 61, Fo. 520), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1965 — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16807 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DA SILVA o da SILVA, (L.o 61, F.o 548), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16572 Set 27-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN CAYETANO ALVAREZ-CORTES VAZQUEZ o VAZQUEZ VARELA, (L.o 61, F.o 548), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 16591 Set.27-v.oct 8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE A. CASTIGLIONI, (L.o 61, F.o 562), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16592 Set.27-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MENDEL GOLDSZMID o GOLDSZMIT, (Lo. 61, Fo. 520), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Julio de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 15650 Set.15-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS MARIO FONTANA, (L.o 63, F.o 559), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Marzo 18 de 1963. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 17245 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE GISPERT PERET, (L.o 66, F.o 594), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 17248 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NICOLAS GROPP FERREIRA, (L.o 66, F.o 588), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17249 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS AMADO o AMADO SIMO, (L.o 66, F.o 543), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17250 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA FONSECA BOLAÑO de MARTINEZ, (L.o 66, F.o 544), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17293 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAMILO GHISLIERI o GHISLIERI CANEPA, (L.o 66, F.o 574), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17313 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA o ADELA JULIANA MONTALDO de BRERRO (Lo. 66, Fo. 28), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16828 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ETERLINO MANUEL PEREZ (Lo. 66, Fo. 549), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16827 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO LEBOSO COLLARTE o BERNARDO LEBOSO KOLLARTE (Lo. 66, Fo. 545), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16846 Set 29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA SUSENA de RONZONI o AURELIA SUSENA AICARDI de RONZONI (Lo. 66, Fo. 559), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16845 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS KIS KARNER o DRAGUTIN KIS KALNER (Lo 1 Fo 165) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16547 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTA o SANTINA ROTTINI o ROTINI o RUTTINI de VISCARDI, (302-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sanmarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub 17307 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR ROBERTO COPPOLA ALVAREZ, (326-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 17324 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESMERALDA JUANA o JUAN ESMERALDA ZARZA de COTELO, (238-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 17326 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO ANTONIO VILARDO o VILARDO MAIO, (328-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 17327 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE HIPOLITO LADO o JOSE o JOSE HIPOLITO LADO ELIZALDE, (345 - 64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 1o. de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17101 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALDEMAR o VALDEMAR FALCI BINA, (356 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 17098 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA GARCIA GODOY de ALRALDI (398-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $240 00 10|pub. 16920 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FERNANDEZ QUINTANA, (527-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Diciembre de 1964. — Julia Techera Bonilla, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 16919 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OCTAVIO MANFRO o OCTAVIO ANTONIO o OTTAVIO MANFRO OLIVERI (194 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Mayo de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16772 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO GIROLA, (226-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 17 de Mayo de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16577 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORNELIO MARTINEZ, (475-64), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 24 de Diciembre de 1964. — Julio E. Real, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16583 Set.27-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA o MARTA MARIA DELIA TRIVELLONI de BASTRERI, (346 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16643 Set 27-v.oct.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA MARTORELLA de MANFREDELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 6 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17467 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de TERESA COSTA o COSTA FARODI de PANIZZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 17334 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL COSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17335 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SOLANGE HENRIETTE CONSTAND de MARENDIER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16913 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EVARISTO GONZALEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado —Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
1) $240.00 10 pub. 16912 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA ROSA BRUCHOU de AGUIRRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Mayo 3 de 1962 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16911 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de ATILIO UMBERTO o HUMBERTO GUERRA SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo Setiembre 27 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
1) $240 00 10|pub. 16903 Set.30 v oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PRUDENCIO MARTIN MARRON (F. B. 602), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de Setiembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
1) $240.00 10|pub. 16732 Set.28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RITA o RITA ERNESTINA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ PINTOS de DEVELOOSE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de [illegible] días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240 00 10 pub. 16761 Set 28-v oct 11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ELISA o [illegible] ELENA y LUDOVINA LARRIERA o LARRIERA CALLORDA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 16590 Set.27-v.nov.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL CAMACHO (63 - 234), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado; 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17233 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRUCTUOSO BARREIRO o BARREIRO IGLESIAS o LUIS MANUEL FRUCTUOSO BARREIRO IGLESIAS (62 - 292), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 17234 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORESTE TARACIDO TOBIA o TOBIAS (63 - 179), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17235 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SUAREZ ALBERTOS (63 - 233), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17241 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO SPITZER SCHWARZ (63 - 154), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17242 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL CARLOS PANIZZA (63 - 70), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17243 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MANTERO CASTIGLIONI (1 - 15), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, abril 7 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17149 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX GARRIDO VARELA y la de GENEROSA RAMA de GARRIDO (60 - 468) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Agosto 28 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 17197 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA [illegible] de MAZZARO (60 - 618), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Setiembre 29 de 1964. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16822 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de YOLANDA ELVIA o YOLANDA ELBIA MEDICA o MEDICA ALFONZO o ALFONSO y JUAN ALFREDO MEDICA (63 - 140), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo Setiembre 21 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16825 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN CAMPOS TEJERA (63 - 115), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 14 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario
1) $ 240.00 10|pub 16821 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WOLF AIZENSTAT (62 - 19), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 14 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub 16153 Set.21-v.nov.3

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO FERNANDEZ SAMPEDRO (Lo. 55, Fo. 643), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Noviembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17153 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MIGUEZ GARCIA (Lo. 56, Fo 675), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 16836 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MERCEDES SARAVIA o JUANA SARAVIA de SARAVIA (Lo 56 Fo. 27), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Mayo de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16561 Set 24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL MARTINEZ SUAREZ (Lo. 56. Fo. 380), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $720.00 30|pub. 15651 Set.15-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RICARDO STENERI TERRILE (F. 393), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 18 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17329 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTORIA ZEBALLOS de GONZALEZ (F. 270), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 14 de Junio de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17297 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señ[illegible] Juez Letrado de Primera Instancia en lo C[illegible] de Octavo Turno, se hace saber la ap[illegible]dicial de la sucesión de ERCILI[illegible] o [illegible] URSULA MEDEIROS, (F.o 478), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16594 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELBA LORELEY BONELLO de SCAGLIA, (F 240), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 7 de Junio de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16748 Set.28-v.oct.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO FONTANILLAS o ANTONIO J. FONTANILLAS o JOSE ANTONIO FONTANILLAS, (F.o 283), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16593 Set.27-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADOLFO KLAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. Esta publicación se hace de acuerdo al Art. 1125 del C. P. C. — Montevideo, 1.o de Diciembre de 1964. — Alberto Martínez Irigoyen Actuario Adjunto.
1) $ 240 00 10|pub. 16627 Set 27-v oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS SEBASTIAN EUGENIO FERNANDO BALLESTER MOLINA o CARLOS BALLESTER MOLINA (F 336), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586 — Montevideo, 2 de Agosto de 1965 — Eduardo Mattos Ramos Actuario.
1) $ 720 00 30|pub 15394 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELINA DERENZO de SERVINI, (A 1961), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Noviembre de 1964. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17491 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de INOCENCIA o IGNOCENCIA FAJARDO de STANCO o STANGO y de MARCIANO STANCO o STANGO o STANCCO o ESTANGO o STANKO FAMIGLIETTI o FAMIGLIETTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Febrero de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta.
1) $240 00 10|pub. 17400. Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIDA NOYA FREIRE de ARLO, (A 1844), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965.
1) $. 240.00 10|pub. 17163 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de

[illegible] RUBEN o RUBEN HUGO BAG[illegible] GRIGNOLA o GRIGNOLO, citándose [illegible] herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17039 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON VESCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de Agosto de 1965. — — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 16914 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BOTTARO o BOTTARO BREZZO (A 1950), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16863 Set.29-v.oct.13

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA GARMENDIA de TORNARIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965 — María Emilia Gleis, Actuaria Adjunta
1) $ 240.00 10|pub. 17328 Oct.5-v oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ATILIO GALAN LOJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de Agosto de 1965. — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17097 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIROSLAVO RUDYK WERHUN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17094 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CAYETANO DE VIVO o DE VIVO CUSSATI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 16157 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BAYSSE, (Lo. 61, Fo. 509), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Agosto de 1965. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $312.00 10|pub. 9637 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA PETRONA MOREIRA de AZANZA (Lo. 61, Fo. 555), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 14 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana. Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 16506 Set 29-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO JOSE DODERA, (Lo 61 Fo. 463), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16731 Set.28-v.oct.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROMERO FANTANZZI o FANTAUZZI o FANTAUZZI OLIVERA (Lo. 1, Fo 229), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17246 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN MIGUEL MARTINEZ o MARTINEZ BARON (Lo. 55, Fo. 267), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 17244 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EMILIO ANTONIO CASTRO BIAZZOTTI o VIASSOTTI, (Lo. 1, Fo. 180), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17038 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE GOÑI BLOSER (Lo. 66, Fo. 116), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Mayo 13 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16830 Set 29-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA o DORINDA MARIA FERNANDEZ de RODRIGUEZ (Lo. 66, Fo. 219), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, Abril 27 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16829 Set 29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMALIA LEOPOLDINA ANSELMI ARNAUD (Lo. 1, Fo 163), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965 — Alfredo L. Llugain. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 16836 Set 29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de OMAR MESA o MESA GIROLMINE (Lo. 1 Fo 179) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 18 de Agosto de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 16546 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA o MARIA ROSA PERRONE o PERRONI de CAVALLO (203-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 16 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria
1) $ 240.00 10|pub. 17318 Oct.5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEOPOLDINA GRACIANA GORDILLO (283 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 17325 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA QUARTINO de PARRILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 20 de Agosto de 1965 — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 17306 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE HERNANDEZ ALONSO o ALONZO, (201 - 65), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 17099 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la Suc. de CELSO BANGUESE BERTAMONI o BERTANONI (313-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 17100 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRACIANA OSPITALECHE de CAPUOZZOLO (241 - 65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 16 de Agosto de 1965. — María A. Cobas de Sammarco Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16847 Set.29-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES INES o YNES ARAUJO PATRONE, (267-65), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. —Montevideo, 20 de Agosto de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria
1) $ 240.00 10|pub. 16578 Set.27-v.oct 8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de GREGORIA o GREGORIA AGUSTINA CLAVIJO de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. Setiembre 24 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17554 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ESTILITA FERNANDEZ de MAURENTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 8 de 1965. — José Curi Zagia. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17399 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RICARDO FERNANDEZ MATABUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo Setiembre 8 de 1965. — José Curi Zagia Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17410 Oct 6-v.oct20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SERVANDO MAS o MAS CARNICER citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a de-

ducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17308 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AMALIA NIETO de ECHETO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17162 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO TURCHE o TURCHI o TURCHI OLIVERA, (F C. 699), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16702 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITA CATALINA CARDINALE DELEPIANO o DELLEPIANE o MARGARITA CATALINA CARDINALE de BRANCATO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 15 de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
1) $ 720 00 30|pub 16107 Set.21-v.nov.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA de CARO o DE CARO de RUSSOMANNO (1 - 230), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523 sexto piso — Montevideo, Setiembre 27 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 17240 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL BARRIOS de VANRELL (1 - 220), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub 17239 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO BOSSOLASCO o BOSSOLAZCO o BOSSOLASCO GARCIA o BOSSOLASCO TOLEDO (1 - 225), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, Setiembre 27 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17238 Oct 5-v oct.19

EDICTO — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BORNHOEFFER (1 - 144), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17236 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO GALBIATI GARCIA (1 - 210), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17207 Oct.4-v.oct.18

EDICTO — Por disposición del Sr Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA VIANESI de ELENA (1 - 212), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16824 Set.29-v.oct 13.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA FRANGI de CEAN (1 - 218), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16823 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRASSO de ORSINI (1 - 191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 16844 Set.29-v.oct 13

EDICTO. — Por disposición del Sr. Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA SCHIFF o SHIFF de COTTON (1 - 108), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso — Montevideo, agosto 26 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 720 00 30 pub. 14565 Set.3-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HIRSCH VIGODZKI o WIGODZKI o WIGOZKI (Lo. 56, Fo. 654), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 16832 Set 29-v oct.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN LUIS LANZANI BIANCHI (Lo. 57, Fo. 71); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16833 Set.29 v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA JUSTO SIXTO de FORMOSO (Lo. 56, Fo. 603), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 16834 Set.29-v oct.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO JOSE AMBROSONI (Lo. 56 Fo. 686), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 16835 Set 29-v.oct.13

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL SANTANDER TRUJILLO (Lo. 56, Fo 681), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 16831 Set.29-v oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUELITA CASTRO de CASTRO (Lo. 56, Fo. 551), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 16762 Set.28-v.oct.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENOVEVA MENENDEZ de ALBANESE, (F. 483), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17441 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN PINTO DA SILVA (F. 450), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17332 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGEL VALERIO VENDITTI (F. 352), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 11 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 17331 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICTOR ALBERTO de LEON o VICTOR ALBERTO de LEON ROSTAGNO o VICTOR A. de LEON (F. 371), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 17330 Oct.5-v oct.19

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de IGNACIO SAN ROMAN (F 433), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 17333 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CARLOS MAURICIO GARZINA (F 473), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 17296 Oct.5-v oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATILDE CORRALES de PEREZ (F 122), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17309 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES BURGHI, (F. 464), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17033 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA NATIVIDAD CAPO CASALE o CAPOCASALES DE PEREZ (F-351), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro

del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 16909 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA LOURDES CAMACHO DE MILIA (F. 474), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 16922 Set.30-v.oct.14.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBERTO BONIFACINO BELTRAME (F. 411), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 16921 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17.o Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CASIMIRO GUTIERREZ GOMEZ (F. 381), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 16970 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELIAS JUAN ANTONIO LABRAGA (F. 424), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 16776 Set.29-v.oct 12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CANDIDO CAMPOS ALONSO (F. 448), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 16733 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALFREDO VIOLA, (F. 492), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario

1) $240.00 10|pub. 16734 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUSEBIA NUÑEZ de RAMOS, (F.o 476), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 16595 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PEDRO ESTEBAN ALVINO GEYMONAT, (F. 436) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $240.00 10|pub. 16429 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS MARIA PACHECO SORIANO, (F.o 446), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 16596 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO MANUEL VAZQUEZ SAGARRA, (F.o 432), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Agosto de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 16597 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de ROSA CASTAÑO de SOMOZA y ELADIO SOMOZA CASTANO, (F 266), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586. — Montevideo, 14 de Julio de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

1) $720.00 30|pub. 15179 Set.10-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO CANARO, (F.o 349), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, situado en calle Cerrito 586 — Montevideo, 2 de Agosto de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

1) $ 720 00 30|pub. 14749 Set 6-v oct.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de HERMINIA SPITZER de FEIN y de COLOMAN FEIN o FEIN LINDENFELD, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 10 de Junio de 1965. — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 17458 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN LUIS FRANCHI MAIOCCHI o MAOCHI o MAIOQUI o MAIOCHI (A 230), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 17251 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SVOGER o SVOGER BARTULICH, (A. 223), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub 17294 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18.o Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA PILAR o PILAR VARELA SOUTO de MARTINEZ (A. 220), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $240.00 10|pub. 17002 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISOLINA RITA LALINDE de PALAVECINO, (A 73|965) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 20 de Mayo de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria, adjunta

1) $240.00 10|pub. 16735 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO EUGENIO PONCE (A 227), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 16811 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO DE ARMAS, (A 218), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 2 de Setiembre de 1965 — Clementina D. Colombo Actuaria, adjunta

1) $240 00 10|pub. 16687 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA DARIENZO de PALLEIRO (Ficha A 208), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta

1) $ 240.00 10|pub. 16616 Set 27-v.oct 8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AAGOT ANDERSEN de GORDON - FIRING o AAGOT GORDON - FIRING, (A 191), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, 23 de Agosto de 1965 — Clementina D Colombo, Actuaria Adjunta.

1) $720 00 30|pub. 14444 Set.3-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERMINA MONTES y ANTONIO BELZARENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino Actuario

1) $ 160 00 10|pub. 17462 Oct.7-v oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENCIA DA SILVA FOCCO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 11 de Junio de 1965. — Oreste J. Ballestrino, Actuario.

1) $ 160.00 10|pub. 16117 Oct.6 v.oct 20.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR BARRON REGGIARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de Agosto de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario

1) $160 00 10|pub. 16747 Set 28-v oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don EUSEBIO QUINTERO o EUSEBIO QUINTEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 17 de Setiembre de 1965. — Orestes J Ballestrino, Actuario.

1) $160 00 10|pub. 16928 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ PORTEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 17508 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CASTELLI de GULLA MARIA DOLORES VICTORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Setiembre 22 de 1965 — Arturo F. Echevarría, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 17509 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VALENTIN CASTRO PERAZZA o PERAZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17510 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA o JACINTA DELIA DARDANO CAMPI de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 29 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17512 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JERONIMO DEI CAS COLTURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echarria. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17391 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS PALOMEQUE GUTIERREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 25 de Febrero de 1964. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17384 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA CRISTIANI de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 12 de Agosto de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 17224 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANTONIO SIERRA, CLARA o CLARA SERVANDA PATRON, RAMON GONZALEZ o RAMON GONZALEZ VELARDE, CLARA JUANA TORIBIA o CLARA SIERRA PATRON y GERMAN GONZALEZ SIERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17195 Oct.4-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO YANKAUSKAS o JANKAUKAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16956 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Setiembre de 1965 — Arturo F. Echeverría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 16781 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DE LOS ANGELES MARINI RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 9 de Junio de 1965. — Arturo F. Echeverría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16780 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LOGANO GALLO o GALO de CHAVAZCO o CHAVASCO MARIA ANTONIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 20 de Mayo de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16859 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA STELLARDI de CALATRONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16857 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA DELIA INCHAUSPE de BARTOLLOTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de Setiembre de 1965 — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16858 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BENITA CACHES de SCARONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 10 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 16856 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN ANGELA o ANGELA CARMEN DELGADO de ROBATTI y FLORO ROBATTI CASTRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de Junio de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16855 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA MARTINEZ de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría Actuario.
1) $240.00 10|pub 16730 Set.28-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Segundo Turno de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de CLOTILDE BACCINO de SERRES o CLOTILDE BACCINO de SERRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17511 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instacia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL SABBATTELLE o SABBATTELLA de ARLOTTO o ISABEL SABBATTELLE o SABATTELLA de apellido materno ARLOTTO o ISABEL SABATTELLA (Lo. 8, Fo. 417), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Menor para esta publicación. — Canelones, Junio 21 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17507 Oct 7-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO LAGORIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17387 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO RAMON PRANDO POGGIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Jdo. Letrado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17386 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SIRO FLAMIÑO TOMASETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17388 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BOLOGNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17389 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO GUTIERREZ MAZZUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17390 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO CIPRIANO TALICE GARBARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17385 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO FUNDARE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 17221 Oct.5-v oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRESIA o JUAN FRESIA GANDINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez. Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 17222 Oct 5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO PEIRAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 22 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17223 Oct 5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MIGUEL PALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones. 29 de Setiembre de 1965. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17317 Oct.5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMAN MALLARINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de Agosto de 1965. — Hugo Alvez, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 16852 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMBROSIO PIPPO TESORE o TESORE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Canelones, Agosto 5 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16853 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CIANCIO o CHANCHO o SIANO o SCIANCIO o SIANSIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta

días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, Agosto 5 de 1965. — Hugo Alvez, Actuario.
1) $ 240.00 10 pub. 16854 Set.29-v oct.13.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN HERNANDEZ HERNANDEZ, (Lo. 3, Fo. 395), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17370 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO o MARCELINO PEREZ (Lo. 3, Fo. 370), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Agosto 24 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17218 Oct.5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME GONZALEZ BELLO (Lo. 3, Fo. 375), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 22 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17219 Oct.5-v.oct 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DELLABALLE o ANTONIO DELLABALLE BESTULFO (Lo. 3, Fo. 331), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 11 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17220 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIA CLOTILDE o CLOTILDE VENANCIA o VENANCIA o CLOTILDE BETANCOR o BENTANCOR o BENTANCUR o BENTANCUR o BENTANCOUR CAMEJO (L.o 3 F.o 312), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Junio 8 de 1965 — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 16902 Set.30-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de DOLORES EUFEMIA DIAZ GONZALEZ de BATISTA o DOLORES EUFEMIA DIAZ de MOZZO (L.o 3 F.o 394), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 16 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub 16901 Set.30-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de DIEGO GAYO MARTINEZ (L.o 3 Folio 389), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 9 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16900 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO GREGORIO FACELLI (Lo 3 F.o 380), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 9 de 1965. — Raúl A Avondet, Actuario
1) $240.00 10|pub. 16899 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO BONILLA (L.o 3.o F.o 348), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 12 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub 16898 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE o VICENTE A. o VICENTE FEDERICO FERRARI (L.o 3 F.o 398), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 16 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 16903 Set 30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de NELIO GREGORIO FRACHIA CUNEO, (Lo. 3, Fo. 360), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 12 de 1965 — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 16694 Set.28-v.oct.11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE FERNANDEZ ESPINO de SUAREZ. (Lo. 3, Fo. 322), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Junio 18 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 16689 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA MARTINEZ de MARRERO, (Lo. 3, Fo. 313), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Setiembre 9 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 16690 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o CATALINA MAGDALENA SATTAMINO de GARCIA, (Lo. 3, Fo. 371), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, Agosto 24 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240 00 10|pub. 16693 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de VALENTINA ADELA SANTOS de FACELLI y JOSE ANICETO FACELLI (Lo. 3, Fo. 328), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Julio 21 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16691 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de LUCIANO CASANOVA RIVERON, (Lo. 3, Fo. 328), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, Agosto 11 de 1965. — Raúl A. Avondet, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 16692 Set.28-v.oct.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de DEOLINDO MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 24 de Setiembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17443 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de BASILIO BELTRAN DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 24 de Setiembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10.pub. 17444 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANTONIO ARTIGAS BRITOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 27 de Setiembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17442 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de BRAULIO JOSE IZQUIERDO o BRAULIO JOSE IZQUIERDO VALDEZ o BALDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 24 de Setiembre de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario
1) $240.00 10|pub. 16998 Set.30-v.oct.14

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCA NIERES ALVES CUELLO o FRANCISCA NIERES CUELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 28 de Setiembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17445 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL MARTINEZ REBERDITO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de Setiembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16999 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUELA DUQUE o MANUELA DUQUE SAAVEDRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos en forma ante este Juzgado. — Melo, 24 de Setiembre de 1965. — Mario V Ventimiglia, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16997 Set.30-v.oct 14.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS PASTOR BALLON LUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 23 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17549 Oct 7-v oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO o FRANCISCO ANTONIO PRANDI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, Setiembre 28 de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 17550 Oct.7-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS EDHOLM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) $ 160.00 10|pub. 17421 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO o ADOLFO ATANASIO DUSSER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 8 de Junio de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 17289 Oct.5-v oct 19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de VALERIO o VALERIO NEMESIO LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17135 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA WALLER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Co-

lonia, 17 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17001 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de BALDOMERO GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 17 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 16861 Set.29-v oct.13.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de EMMA o EMMA COLONIA OCHALDE u OCHONDE ANZUELA DE BO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 13 de Setiembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 17109 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ PERALTA de MANZINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de Julio de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17110 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO o ARTEMIO VICTOR ARBELECHE IRURUETA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Carmelo, 20 de Setiembre de 1965. — Esc. Esther Stabilito Simonelli. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17111 Oct.1-v.oct.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don NICOLAS BUDES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de Setiembre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 16948 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO MAGDALENO MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 14 de Junio de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 16949 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don LUIS TRIFON o FELIS TRIFON MORGANTTI o MORGANTI BONINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de Setiembre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 16950 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don ASISLO VENTURA o ASISCLO VENTURA LARRAURI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan, dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de Setiembre de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 16951 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ALFONSO ARAMBILLET o ANGEL A. ARAMBILET MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, Agosto 12 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17034 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de MANUEL o MANUEL PABLO DURAN, de GUILLERMA JUANA MARGARITA ROMERO de DURAN o MARGARITA ROMERO de DURAN y de AMALIA DURAN ROMERO de DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 10 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16793 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de CECILIA SANDOVAL AGUILAR, de INOCENCIO SANDOVAL, de ANASTASIA AGUILAR de SANDOVAL y de INOCENCIO o INOCENCIO SANTOS o INOCENCIO BERNARDO SANDOVAL AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 17 de 1965. — Carlos M Reyes Vago. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16798 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMO FELICIANO SAN PEDRO o EDUARDO F. SAN PEDRO o PRIMO FELICIANO EDUARDO SAN PEDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 2 de 1965. — Carlos M Reyes Vago, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub 16794 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN OLIVERA ARIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Agosto 20 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16795 Set.29-v.oct.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO o PEDRO GUILLERMO LA PAZ o LAPAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 17 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16796 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIO MAMERTO o EMILIO SAN PEDRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 16 de 1965 — Carlos M. Reyes Vago, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16797 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de PEDRO PABLO FILIPPI, de JULIA o GREGORIA MARGARITA JULIA FILIPPI de PERELLI, PABLO o PAUL PERELLI BARATTA y de NICOLAS MARCELL o MARCELO FILIPPI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 15 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16582 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO CONSTANCIO AGUILAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, Setiembre 2 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago. Actuario
1) $240.00 10|pub. 15621 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES ARTIGAS o ARTIGAS GUERRERO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Agosto de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17054 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA FELICIA CERUZZI de DENIZ o DENIS o ROSA FELICIA CERUZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 17064 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MUSETTI o JUAN MUSETTI MARIONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 23 de Agosto de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 17063 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ADRIANA ALANIS o ALANIS de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 30 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17062 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO PENNI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 20 de Agosto de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 17061 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NILSA LANZ JUDE o LANS JUDE o LANS de ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1o. de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17060 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDINA ELENA CIGANDA de SASTRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 10. de Junio de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17059 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA SERRA de SANTURIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 17058 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN MASULLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 14 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 17057 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIO FERNANDEZ CACERES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 17056 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Nelson Catalurda, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de PETRONA RECOBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, 14 de Setiembre de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17055 Oct.1-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEMA SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 7 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario
1) $ 240 00 10|pub. 17353 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON MARIO DEL PUERTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 7 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17354 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HILDA INES AGUERREBERE BERACOCHEA de URIARTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 1o. de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 17355 Oct.5-v oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PAULA RADAELLI de SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 23 de 1965 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17356 Oct.5-v oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA GUERRA BARRIOS DE LUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 13 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 17357 Oct.5-v.oct.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FIDENCIO POLICARPO PEREZ PEREZ o POLICARPO FIDENCIO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 1.o de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 16927 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL PETRONILO OLASCUAGA de LA PUENTE o ANGEL OLASCUAGA de la PUENTE o ANGEL OLASCUAGA de LA PUENTE o ANGEL OLASCUAGA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 21 de 1965 — Héctor Raúl Vernengo. Actuario
1) $ 264.00 10|pub. 16589 Set 29-v oct 13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO CAPOZZOLO o CAPPOZZOLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 21 de 1965 — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16788 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA JUANA BITANCUR o BINTANCUR o BITANCOUR o BITANCURT de ARBELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 16 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16617 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de CALIXTO FORTUNATO o FORTUNATO OLIVERA y ANDRES OLIVERA AGESTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 16 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
1) $ 240.00 10|pub. 16618 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio se hace saber la apertura de la sucesión de CLEMENTE NUÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17087 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD MANUELA ROIG de DE LEON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 15 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17088 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA o RAMONA R. del CARMEN CEDRES de TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi Actuario
1) $240.00 10|pub. 17089 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADO GUALBERTO TATE PEDEBOX o PADEBOX, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17090 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO BONFIOLI o BONFIOLI GALVANINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 14 de Setiembre de 1965. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17091 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, Dr. don Luis Alberto Maggio, se hace saber la apertura de la sucesión de HONORIO DEL PUERTO ALVAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 18 de Junio de 1965. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17092 Oct.1-v.oct.15

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINA DOMINGUEZ de DEL PALACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 28 de Setiembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 17426 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISOLIDA o CRISOLIDA NUNES o NUÑEZ VALLADAO de BALADON o CRISOLIDA BALADAO de BALADON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de Setiembre de 1965. — Esc. Oscar Casas Hartman. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 17428 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno. de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO CELESTINO BOCHARD FODERE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de Setiembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $240.00 10|pub. 16958 Set.30-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA MARIA JUANA UGARTE MARESMA, (Testamentaria), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Setiembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16867 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO MAURICIO RINALDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de Setiembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16868 Set 29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN LLAVER o JUAN LLAVER YAPUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Agosto de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16869 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESPERANZA TRAVIESO CALLORDA de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Agosto de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240 00 10|pub 16870 Set 29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MAURO AGUINAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de Setiembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16872 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESPERANZA PEREZ de MELE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 8 de Setiembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16873 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS PELANDA MENGHY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Agosto de 1965. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16874 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO BONIFACIO RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de Setiembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) $ 240 00 10|pub. 16877 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don TOMAS COUBROUGH, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de Setiembre de 1965 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
1) $ 240.00 10|pub. 16878 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don CANTALICIO o CONSTALICIO GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú 21 de Setiembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16879 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICA EXALTACION SILVA de MILANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de Setiembre de 1965. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16880 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA AURORA BANUCCI de SALVI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $240.00 10|pub. [illegible]29 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTHER HORTENCIA TASSO LABANDIVAR de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 24 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini. Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17427 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA BARRIOS de SALATE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Agosto de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16871 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NARCISO JOSE ALBENI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de Setiembre de 1965. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16875 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de ELINORIO PABLO PAULETTI y WENCESLADA GODOY de PAULETTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 30 de Agosto de 1965 — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16876 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO FILIPIUK o FILIPIUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Art. 1125 Cgo P Civil. — Fray Bentos, Agosto 18 de 1965 — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria Adjunta.
1) (D 21|7|34) 20|pub. 32206 Set.1.o-v.set.14. Oct.1.o-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN SOTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Art. 1125 del C. P. C. — Fray Bentos, Setiembre 13 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) (D. 21|7|34) 20|pub. 32463 Set.27-v.oct.8. Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL MITKO PETKOSKY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Art. 1125 C P C — Fray Bentos, Setiembre 13 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) (D 21|7|34) 20|pub 32464 Set.27-v.oct.8. Oct.27-v.nov.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL FLORENCIO COTELO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Art. 1125 C. P. C.). — Fray Bentos, Setiembre 13 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) (D. 21|7|34) 20|pub. 32418 Set.22-v.oct.5. Oct.25-v.nov.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, Daniel Alberto Echeverría, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN NOBLE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Art. 1125 C. P. C. — Fray Bentos, Setiembre 10 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
1) $ 480.00 20|pub. 32355 Set.17-v.set.30. Oct.18-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO DE MELLO o FLORENTINO MELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 20 de 1965. — Alvaro M. Fernández, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 16789 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de TULIA ALCALA DA SILVA de MENDOÇA o TULIA ALCALAZ SILVA de MENDOÇA o TULIA SILVA de MENDOÇA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, Setiembre 14 de 1965. — Alvaro M. Fernández, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 16790 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISA AZAMBUJA GOMEZ de FREINTAS o ELISA FREINTAS de AZAMBUJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 4 de Junio de 1965. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 15213 Se.29-v.nov.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALSUMIRA FARIAS de PORTO o ALSUMIRA DOS SANTOS FARIAS o ALSUMIRA FARIAS y BENJAMIN PORTO o BENJAMIN DA COSTA PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, Setiembre 13 de 1965. — Hugo L. Wallusche. Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 16640 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SODERQUIT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Agosto 9 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 17455 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOTA INOCENCIA o CARLOTA MARIA INOCENCIA VIRGINIO CASTILLO o CASTILLOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veintiocho días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 28 de 1965. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 17456 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NICASIA MACHADO de PEREYRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir n forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 22 de 1965. — José R. Luna Pradere. Actuario.
1) $240.00 10 pub. 17376 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ONELLI PEREYRA o PEREIRA DOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Julio 22 de 1965. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 17375 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL BRUNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 22 de 1965. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 17374 Oct.6-v.oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO RAMON GAMMENTHALER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 27 de 1965. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 17372 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN VIVAS VEIGA, JUANA FELICIANA MOLINA MOLINA de VIVAS y BALDOMERA VIVAS MOLINA de PASCAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Setiembre 20 de 1965. — José R. Luna Pradere. Actuario. adjunto.
1) $240.00 10|pub. 17373 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA GARAZA TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, Setiembre 14 de 1965. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $240.00 10|pub. 17131 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RAMON HERRERA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, Marzo 12 de 1965. — José R. Luna Pradere. Actuario, adjunto.
1) $240 00 10|pub. 17132 Oct.1-v.oct 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera nstancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 18 de Junio de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto
1) $ 240.00 10|pub 17473 Oct.7-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera nstancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ASENDINO o ACENDINO CAVALHEIRO o CAVALEIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 15 de Setiembre de 1965. — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 17475 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera nstancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MOISES MARIO LUCAS DRI, citándose a los

herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de Setiembre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 17474 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ARBELAIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 20 de Setiembre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $240.00 10|pub 16917 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDERICO ADRIAN o ANDRIANI o ANDRIANIS o ANDREANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de Mayo de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 16619 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMINA QUINTAN de LOPEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de Setiembre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 16783 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO UBICI CARVALHO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de Setiembre de 1965. — Julio Abelenda Piacenza, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 16888 Set.29-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO GAUDIN o PABLO GAUDIN REGUEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 10 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 17476 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA RICAGNI de INVERNIZZI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 20 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 17472 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de BELARMINO MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Junio 4 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 17471 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA DIEGA GONZALEZ de SANTOS y de DONATO SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Setiembre 17 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 16886 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE JOAQUIN LUCAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Agosto 27 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 16387 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA ALVES de RIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, Abril 23 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 16620 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CLELIA VIERA de VIERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 1.o de Setiembre de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 240.00 10|pub. 16621 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCELINO REYNA o REINA o MARCELINO REYNA CORREA y de MARCELINO REYNA CARDOSO o MARCELINO REINA o MARCELINO REYNA (hijo), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 9 de Agosto de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 720.00 30|pub 14401 Set 1.o-v.oct.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA VICENTA o VICENTA D'ALESSANDRO o VICENTA D'ALESSANDRO de AVERSANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 29 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17435 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA ACOSTA PEREZ y CALIXTO FORTUNATO ACOSTA PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 6 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17226 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CARLOS FREIRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 27 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17227 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA MONTES de POUQUETTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 6 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17228 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN WENCHESLAO o JUAN WENSESLAO PARDIAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 31 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17229 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO VALENTIN RUSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 23 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17298 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO GUTIERREZ VIÑA o VIÑAS, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 17 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17225 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DEOLINDA RAMONA LOPEZ DE VARELA o RAMONA LOPEZ DE VARELA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 22 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub 16991 Set.30-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA BIRRIEL DE GARCIA o CATALINA BIRRIEL FUENTE DE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 16 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 16992 Set. 30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA TERRANOVA DE AMOROSO o ANTONIA TERRANOVA PELLEGRINO DE AMOROSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $240.00 10|pub. 16993 Set.30-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PAULINO MORALES MEDINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 2 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16628 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS MARIA GERIBON o GERIBON ABREU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 16 de 1965 — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub 16630 Set 27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO ZUNINO BACCINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Setiembre 9 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16629 Set 27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO OXACELHAY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — San José, Setiembre 13 de 1965. — Isabel C Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16631 Set.27-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MAYO ARROCHA o MAYO ARROCHA TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 12 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16632 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA DAVERI de LUZARDO o FRANCISCA DAVERI PARAQUINI de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 31 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16633 Se.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FRANCISCO TORRES o JUAN FRANCISCO TORRES MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, Agosto 31 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16634 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FRANCISCA LASARTE de BARRANDEGUY, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Julio 26 de 1965. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17548 Oct.7-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FILISTINO ANGEL BISTOLFI o BISTOLFFI o BISTOLFO o ANGEL BISTOLFI, citándose y emplazándose a los herederos acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 9 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17080 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de HUGO ALCIDES MANEIRO BADARO o HUGO ALCIDES MANEIRO, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Febrero 18 de 1965. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
1) $240.00 10 pub. 17078 Oct.1-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de AMERICO JESUS D'ANDREA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 16 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17071 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AGUERRE, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 10. de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17072 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA DIONISIA RIVERO de PAREDES, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 13 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17073 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA MONTERO AGUIAR, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 7 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17074 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de PASCUAL PEDRO GASPERI o PASCUAL PEDRO ALFONSO GASPERI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 13 de 1965 — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17075 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de CLISERIA QUIRINA PAREDES de VIURRARENA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 16 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17066 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA RAMOS de MILESI, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 16 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17077 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIO GUZMAN, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 17 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17073 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GUALBERTO DAROCHA, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 20 de 1965. — Horacio A. Cazalás. Escribano, actuario.
1) $240.00 10|pub. 17081 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura de las sucesiones de PASCUAL GONZALES y de TERESA MONZZA de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de treinta días. — Mercedes, Setiembre 27 de 1965. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 17070 Oct.1-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ENRIQUE GUILLAMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Agosto 24 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $264.00 10|pub. 14893 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CEFERINO TECHERA OLIVERA o CEFERINO TECHERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 29 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17377 Oct.6-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña JUANA PAREJA de PEREIRA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 10 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $240.00 10|pub. 17049 Oct.1-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña DORILA FAGUNDEZ DE LOS REYES de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, Setiembre 6 de 1965. — Ma. S. López Morand. Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 16637 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se hace saber que se ha declarado judicialmente abierta la sucesión de don FERNANDO DUTRENIT, citándose y emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paso de los Toros, 10 de Setiembre de 1965. — Yolanda R. de León de Díaz, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 16603 Set 27-v.oct.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SERAPIO MARABOTE o MARABOTTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de Octubre de 1964. — Hugo D. Goyenola, Escribano Actuario.
1) $ 120.00 10|pub. 17285 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de BALBINA JUAREZ de PEREZ y de IGNACIO PEREZ CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 2 de Setiembre de 1965 — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10 pub. 26744 Set.28-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE ALGARE BUSTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 15 de Setiembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
1) $240.00 10|pub. 16745 Set.28-v.oct.11.

2—Caducidad de Promesas de Compras y Ventas

LEY No. 9099

Juan Angel Pascale Bloise y Hortencia María Flori, avisan al promitente comprador del solar a plazos, a sus sucesores a título singular o universal y a cuantos se crean con derecho, que después de los quince días de la última publicación, de acuerdo al artículo 10 de la Ley 9099, habrán caducado los derechos respectivos.

Demetrio Rodríguez Delgado, solar 75 de la manzana C, padrón 79.937, con frente a la calle Jorge Isaac, 22a. Sección Judicial de Montevideo. — Montevideo, 16 de setiembre de 1965.
2) $ 360.00 15|pub. 16973 Set.30-v.oct.21.

BALNEARIO PUIMAYEN

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley No. 9099 del 20 de Setiembre de 1933 y habiendo transcurrido el término de cuatro años fijados por el Artículo referido sin que se haya efectuado el pago de las cuotas del precio de compra venta de los siguientes solares ubicados en la 5a. Sección Judicial del departamento de Rocha, paraje Balneario Puimayen:

Manzana 31, solar 33: Catalina Bellagamba de Alvez Da Silva.
Manzana 32, solar 31: Allec Sotto de Cocco.
Manzana 60 solar 6: Fernando Segarra; solar 27: Berta Aguirregaray de Corbo.
Manzana 65, solar 2: Mónico Silva; solar 8: Juan Ricardo Napol.
Manzana 75, solar 22: Alba Chiavonne de Mateu.
Manzana 76, solar 4: Athaulpa Melo; solar 26: José Miguel Silveira.
Manzana 78, solar 21: Alfredo Lando Amorín;
Manzana 83, solar 36: Benjamín Quiroga.
Manzana 103, solar 2: Raúl Fassio; solar 3: Juan Quintana; solar 5: Julio Enrique Gamarra; solar 2: Juan Blanco.
Manzana 105, solar 10: Martha Esponda.

Se hace constar que a los mencionados promitentes compradores, a sus herederos o causahabientes que transcurrido quince días después de la última publicación se habrán caducado sus derechos. — Balneario Puimayen, Rincón 569. Montevideo.
2) $960.00 15|pub. 17315 Oct.5-v.oct.26.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 9099, se hace saber a JULIAN MENDEZ BLANCO, a sus herederos, causahabientes y a los que se crean con algún derecho, al inmueble ubicado en la 3a. sección judicial de Canelones (Campo Militar) Padrón 340, Solar número 26 plano del Agrimensor Armando Vezzoso, promitente vendedor Francisco Paysal, que transcurridos quince días de la última publicación, habrá caducado la promesa de venta.
2) $ 360.00 15|pub. 17215 Oct.5-v.oct.26.

3—Convocatorias Comerciales

COMPAÑIA NACIONAL DE CEMENTOS
Sociedad Anónima
SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad con los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a celebrarse el

día 14 de Octubre del corriente año, a las 17 horas, en la Bolsa de Comercio, Rincón 454 a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Adopción de las disposiciones preliminares que establece el artículo 42 de los estatutos; 2o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor Síndico, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico de la Sociedad; 3o.) Nombramiento de un Síndico y su suplente para el vigésimo octavo ejercicio económico (1965 - 1966), estableciendo su remuneración; 4o.) Designación de dos asambleístas encargados de firmar el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en los artículos 35, 36 y 37 de los estatutos sociales, los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán inscribirse y depositar sus certificados bancarios o acciones en el Banco La Caja Obrera, calle 25 de Mayo Esq. Treinta y Tres de esta ciudad, en horas de oficina, cerrándose el registro el día 11 de Octubre de 1965.

Se advierte a los señores accionistas que la asamblea convocada se realizará cualquiera sea el número de acciones que concurra o se hallen representadas. — Montevideo, Setiembre de 1965. — El Directorio.

3) $576.00 8|pub. 16775 Set.29-v.oct.8.

SOLYMAR S. A.

De acuerdo con el artículo 21 de sus estatutos sociales, el Directorio de Solymar S. A., convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de Octubre de 1965, a las 19 horas, en el local de la calle Buenos Aires 494, segundo piso, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora; 2o.) Consideración de la memoria, balance general al 30 de Junio de 1965, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico por el ejercicio 1964|1965; 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados expedidos por Bancos de plaza en la Secretaría de la Sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

3) $384.00 8|pub. 16791 Set.29-v.oct.8.

ARROZAL "33" S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de los estatutos, el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 19 de Octubre de 1965, a las 10 y 30 horas, en la calle Rincón No. 467, 4o. piso, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Ampliación de capital; 2o.) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: los señores accionistas, a los efectos de tomar parte en dicha asamblea deberán registrar y depositar sus acciones o los certificados de depósito en bancos en la dirección mencionada hasta tres días antes de la fecha establecida. — Montevideo, Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $200.00 5|pub. 17314 Oct.5-v.oct.11.

CARMETA S. A. I. U.

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el día 20 de Octubre de 1965, a las 11 horas en el local social Propios 2857, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Lectura del acta anterior; 2o.) Consideración del balance general al 30 de Junio de 1965, la memoria y la cuenta de ganancias y pérdidas; 3o.) Distribución de utilidades; 4o.) Fijación de retribuciones del Directorio y Síndico; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán registrar las acciones en la gerencia de la sociedad, hasta tres días antes del indicado para la misma. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — El Directorio.

3) $400.00 10|pub. 17361 Oct.5-v.oct.19.

U. P. C. A. M. S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de U. P. C. A. M. S. A., a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el próximo 31 de Octubre a la hora 9 en Lavalleja 1685, para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Disolución de la Sociedad.

Nota. — El registro de accionistas se cierra 2 días antes. (Art. 19). — El Directorio.

3) $ 240.00 10|pub. 17409 Oct.6-v.oct.20

CREDITO COMERCIAL S. A.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria a realizarse el próximo día 22 de Octubre de 1965, a las 10 horas, en el local de la calle Cerrito 352, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria anual, el balance general, demostración de la cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1965; 2o.) Elección de miembros del Directorio; y 3o.) Designación de un asambleísta para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

Se previene a los señores accionistas que para concurrir al acto, deberán inscribir hasta tres días antes del fijado para la Asamblea en las Oficinas de la Sociedad, las acciones o certificado de depósito de las mismas. — Montevideo, Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $240.00 5|pub. 17561 Oct.7-v.oct.14.

SOCIEDAD ANONIMA DE GESTIONES E INVERSIONES "SANGI"

Convócase a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 29 de Octubre de 1965, en el local social de la calle 25 de Mayo 477, escritorio 53, a las 16 horas, a efectos de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Junio de 1965; 2o.) Distribución de utilidades; 3o.) Remuneración del Directorio y del Síndico por el ejercicio vencido; 4o.) Elección de Síndico titular y suplente por el período de un año; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Depósito de acciones: hasta el 24 de Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $120.00 3|pub. 17478 Oct.7-v.oct.11.

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por los artículos 12 y 14 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S. A., (Inlasa), para la asamblea general ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana 5431, el día 27 de Octubre del año en curso, a las 10 horas para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la Asamblea y practicar los escrutinios, (Art. 19 del estatuto social); 2o.) Lectura del acta anterior; 3o.) Pronunciamiento sobre la memoria anual y balance general, integrado por el balance de situación y el estado de ganancias y pérdidas correspondiente al ejercicio 1964|1965 con informe del Síndico, (Art. 14, inc. 1 y 30, inc. 2o. del estatuto social); 4o.) Distribución de utilidades y fijación del dividendo (Art. 14, inc. 4o. del estatuto social); 5o.) Elección de Directores titulares y suplentes, (Art. 14, inc. 2o. del estatuto social); 6o.) Elección de Síndico titular y suplente y determinación de la remuneración del Síndico titular por el ejercicio 1964|1965, (Art. 14, inc. 3o. del estatuto social); 7o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria, (Art. 20 del estatuto social).

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 18 del estatuto social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria, presentar en el domicilio de la Sociedad, calle Barros Arana 5431, dentro de las horas hábiles, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, por la que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo, Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $768.00 8|pub. 17463 Oct.7-v.oct.19.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Primera Convocatoria

De acuerdo con los artículos 13 y 15 del estatuto social, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 27 del mes en curso, a las 11 horas, en el local social, calle Barros Arana 5431, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de un accionista para comprobar el quórum y practicar los escrutinios, (Art. 19 del estatuto social); 2o.) Reforma del artículo 5o. del estatuto, aumento del capital social; 3o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, (Art. 20 del estatuto social).

Se previene a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 18 del estatuto social, deberán con tres días de anticipación al determinado por la convocatoria, presentar en el domicilio de la Sociedad, calle Barros Arana 5431, dentro de las horas hábiles, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, por la que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. — Montevideo Octubre de 1965. — El Directorio.

3) $512.00 8|pub. 17464 Oct.7-v.oct.19.

URIMPEX S. A.

Se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 15|10|65 a la hs. 9 y 30 en el local social de la calle Gral. Pacheco 1123, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora; 2o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio vencido el 31|12|64; 3o.) Elección del Directorio y Síndico titular y suplente; 4o.) Distribución de utilidades; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Las acciones o certificados deberán ser depositadas en el local social, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, para poder asistir a la misma. — El Directorio.

3) $200.00 5|pub. 17452 Oct.7-v.oct.14.

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 15|10|65, la hora 10 en el local social de la calle Gral. Pacheco 1123, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora; 2o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio vencido el 31|12|64; 3o.) Elección del Directorio y Síndico titular y suplente; 4o.) Distribución de utilidades; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Las acciones o certificados deberán ser depositados en el local social, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, para poder asistir a la misma. — El Directorio.

3) $200.00 5|pub. 17453 Oct.7-v.oct.14.

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 15|10|65 a la hora 9 en el local social de la calle Gral. Pacheco 1123, para tratar el siguiente orden del día:

1o.) Designación de dos accionistas para constituir la comisión escrutadora; 2o.) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, del ejercicio vencido el 31|12|62; 3o.) Elección del Directorio y Síndico titular y suplente; 4o.) Distribución de utilidades; 5o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Las acciones o certificados deberán ser depositados en el local social, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, para poder asistir a la misma. — El Directorio.

3) $200.00 5|pub. 17451 Oct.7-v.oct.14.

ALVAREZ FERNANDEZ S. A.

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 16 de Octubre próximo a las 12 horas en nuestro local social de la calle Colonia 1979, para tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y resoluciones pertinentes; 2o.) Remuneración del Síndico; 3o.) Elección de Directorio, Síndico y suplentes respectivos, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos sociales, para el período 1965|68; 4o.) Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la Asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente o por representación, deberán depositar sus acciones en la Gerencia de la Sociedad, o en su defecto, el certificado del Banco correspondiente, donde conste cantidad de acciones y numeración respectiva, no más tarde de las 12 horas del día 14 de Octubre próximo. — Montevideo, Octubre de 1965. — El Secretario.

3) $169.00 3|pub. 17449 Oct.7-v.oct.11.

5—Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia enlo Civil de Primer Turno, doctor Enrique V. Frigerio, dictada en los autos: MARIA ZOA SCALTRITTI contra AMARO ARMANDO MARIA FERREIRA RAMOS. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha V-77, año 1964), se hace saber que por resolución del día 30 de Marzo de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Amaro Armando María Ferreira Ramos y María Zoa Scaltritti, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la ley 18 de Setiembre de 1946.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 3 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria, adjunta.
5) $800.00 20/pub. 15752 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "INOCENCIO BERNARDINO BENEDETTI e HILDA NELLY SAN PEDRO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (L. o 62. F o 688)", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes, constituída por los cónyuges arriba nombrados y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 640.00 20/pub. 17051 Oct. 1.o-v.oct.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que por auto No. 3389 del 5 de Agosto del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre "AURELIA AMANDA MACCHIAVELLO de GOYRET y ANICETO LUIS GOYRET" (Lo. 62 Fo. 606), citndose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o de la Ley número 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $640.00 20/pub. 15958 Set.17-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "JOSE FRANCISCO RAMA FARIÑA y FLOR DE LIS RODRIGUEZ de RAMA" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Lo. 62 Fo. 387) se hace saber que con fecha 4 de Diciembre de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los nombrados cónyuges, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. — Montevideo, Diciembre 17 de 1964. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $640.00 20/pub. 15959 Set.17-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que con fecha 6 de agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre: JUAN CARLOS BENITEZ SCHIAVONE y ROSA NUÑEZ GONZALEZ de BENITEZ citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos (Lo. 62, Fo 614), dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 6 de 1965. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 640.00 20/pub. 15509 Set.14-v.oct.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, (L.o 66 F o 484), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los esposos MAXIMO STOCK y NORMA SIPILIVAN, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o. Ley 10.783) — Montevideo, Setiembre 15 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 640.00 20/pub. 16180 Set. 21-v. oct. 19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo 66. Fo 432), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos LEONARDO ROHTKOPF y MYRIAM MAICH, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro de los 60 días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7 Ley 10.783). — Montevideo, Agosto 17 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $640.00 20/pub. 15575 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno. (L. o 66. F o 400) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges JESUS OTAMENDI BARRENA y MARIA ESTHER OLIVERA SPELETA, citándose y emplazándose a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, haciéndose saber que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o. Ley 10.783). — Montevideo, Julio 21 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
5) $ 640.00 20/pub. 15412 Set.13-v.oct.8.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que con fecha 15 de febrero de 1965, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre DAVID OSCAR GONCALVES y AURA NEFFER RUIBAL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 640.00 20/pub. 16916 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4.o Turno, recaído en los autos: "Ballerio Mario con GLADYS BADANO Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V-196/65), se hace saber que con fecha 3 de Mayo de 1965 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Mario Ballerio y Gladys Badano. En consecuencia, se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523. 4.o piso), dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1945. — Montevideo, Julio 23 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20/pub. 16393 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: ECHEVARRIA CALATRELLA CELESTE ESTELA con JUAN JOSE ZUNINO CARLE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha V. 212, 1965), se hace saber que con fecha 1|6 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Celeste Estela Echevarría Calatrella y Juan José Zunino Carle.

En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezca ante este Juzgado, (25 de Mayo 523, cuarto piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo Julio 27 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $ 800.00 20/pub. 15528 Set.20-v. oct. 18.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, recaído en los autos: "REY, FRANCISCO OMAR con ELSA MIRTA ORDOQUI. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha V-260-1965), se hace saber que con fecha 3-8-1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Francisco Omar Rey y Elsa Mirta Ordoqui. En consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523 4o. piso), dentro del término de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7 de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 6 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800.00 20/pub. 15979 Set.17-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público que por auto de fecha 22 de Setiembre del corriente año, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ELIDO MAGLIONI OLIVERA y MARIA RENEE GAUNA de MAGLIONI. F. B. No. 620.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640.00 20/pub. 17469 Oct.7-v.nov.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal se hace saber que por auto de fecha 9 de Noviembre de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges LUIS AMERICO DEUS VARELA y DOLORES GODOY MUNIZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 17 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 640.00 20/pub. 16703 Set.28-v.oct 26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha 9 de Agosto ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Rogelio Mastrángelo Redon y Norma Nelly Gubitosi Scelza.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 16 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640.00 20/pub. 16463 Set.24-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto de fecha 1o. de Setiembre de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HORACIO APOSTOL TOMA PEPE y ESTHER SCHNIR WAIN, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Setiembre 7 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 768.00 20/pub. 15684 Set.21-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público, que por auto de fecha 24 de Abril de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges MATILDE CARZOLIO y PABLO AUYUANET. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 9 de 1965 — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 704.00 20/pub. 15888 Set.21-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público que por auto de fecha 30 de Diciembre de 1964, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyugues ALEJO ANTONIO MENDEZ GARCIA y MYRIAM BARBOZA RODRIGUEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 8 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640.00 20/pub. 15986 Set.17-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, se hace saber al público, que por auto de fecha 7 de Setiembre ppdo., se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyugues JUAN PEDRO GOMEZ CABRERA y BLANCA NIEVES FAJARDO PORTILLO. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Setiembre 9 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640.00 20/pub. 15890 Set.17-v.oct.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "JAVIER WALTER ARIEL y EMA ADORACION UMPIERREZ. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 63 Fo 161). se hace saber que se dictó resolución decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyugues arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Setiembre 10 de 1965. — José Tomás Perelra, Actuario.
5) $640.00 20/pub. 15609 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José María Pardiñas González y Ema Pérez Martnez citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20/pub. 16839 Oct.4-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la so-

ciedad conyugal integrada por Práxedes De León y Albina Orfila Loustaunau, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
5) $640.00 20|pub. 16837 Oct.4-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR MARIA de SOUZA y MARGARITA ROSA PAOLINO, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 480.00 20|pub. 17035 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Antonio González López y Florinda González Fernández, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 16838 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BENITO SASTRE y MARIA ALICIA RODRIGUEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 16 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 16179 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PABLO BEINBACKER WAGMANN y JACQUELINE ALINE COLETTE SAUL, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley 10.783. — Montevideo, Agosto 19 de 1965 — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 15943 Set.17-v.oct.15

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "BARRIOS, MARIA EMMA c|BALESTRA PEDROZO, DIEGO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (Ficha F 487|965)", se hace saber que con fecha 8 de Setiembre de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Emma Barrios y Diego Balestra Pedrozo. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley N.o 10.783. Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 17 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 800.00 20|pub. 17041 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "PEREIRA, ELSA con DASET, ROBERTO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F 407|965)", se hace saber que por resolución de 10 de Agosto de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Roberto Daset y Elsa Pereira. En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días. (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 800.00 20|pub. 16736 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: FIGOLI POL, LIA GRACIANITA y NANTES CABALLERO, FERMIN. Disolución y liquidación sociedad conyugal, Ficha F. 248|1965, se hace saber que el 2 de Junio de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Grabaño Fermín Nantes Caballero y Lía Gracianita Figoli Pol.
En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley No. 10.783, artículo 7o.). — Montevideo, 7 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen. Actuario.
5) $640.00 20|pub. 16553 Set.24-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre Juan José Badano contra LILIAN PEREYRA. Disolución y liquidación sociedad conyugal (Ficha E. 71|965), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de Junio de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 640.00 20|pub. 16923 Set.30-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre SUAREZ NELLY LIBERTAD y CARRANZA PABLO WALDEMAR. Ficha E. 192, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley No. 10.783.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
5) $ 640.00 20|pub. 16513 Set.28-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre PEDRO OCHOA y ELVIRA CASTILLO SENA (Ficha B 3632), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la Ley No. 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se hace constar que está auxiliada de pobreza. — Montevideo, 12 de Mayo de 1965. — Clementina D. Colombo Actuaria Adjunta.
5) Res.20|4.55 20 pub. 32322 Set.15-v.oct.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre doña NELLY PARDO de VARALLI y don ROBERTO VARALLI, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art 7.o de la Ley N.o 10 783 — Montevideo, 15 de Mayo de 1963. — Clementina D Colombo Actuaria Adjunta.
5) $ 640 00 20|pub. 15376 Set 13-v oct 8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10.o Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos. "LUIS ALBERTO CRAPUCHETT VACCAREZZA y ANA MARIA MONTES MONTIGLIO Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha V-202, año 1965), se hace saber que por resolución del día 13 de Agosto de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Luis Alberto Crapuchett Vaccarezza y Ana María Josefa Montes Montiglio, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley de 18 de Setiembre de 1946
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 13 de 1965 — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta
5) $800.00 20|pub. 16455 Set.23-v oct.21.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury dictada en los autos "EMILIO ROIG y EDINA FERREIRA Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha v-226 año 1965) se hace saber que por resolución del 19 de Agosto de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges EMILIO ROIG y EDINA FERREIRA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $800.00 20|pub. 15687 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: "RAUL LEON PASCUAL c|ANA MARIA TERESA BOSCH del MARCO. Disolución y liquidación sociedad conyugal. (Ficha V-22, año 1965)" se hace saber que por resolución del 6 de Abril de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges Raúl León Pascual y Ana María Teresa Bosch, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 8 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
5) $ 800 00 20|pub. 15400 Set.13-v.oct.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11.er Turno, se hace saber que con fecha 9 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existente entre AMERICO VAZQUEZ CORREA y JUANA OLIVERA GONZALEZ (L.o 62 Folio 673), citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — Esc. Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $640 00 20|pub. 16433 Set.23-v oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, se hace saber que con fecha 13 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre FRANCISCO RUFINO FRANCIA y GLADYS ALBA RODRIGUEZ, citándose a todos los que tuvieren interés a comparecer en estos autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la Ley 10.783. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Agosto 30 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
5) $ 640 00 20|pub. 15335 Set.13-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (1 - 265), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos DARWIN WASHINGTON ACEVEDO y FRANCESCA ROMANA PODESTA, y se cita a los interesados a fin de que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, haciéndose saber que el que no lo hiciere sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o., ley 10.783). — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Aída Lipovetsky, Actuaria, adjunta.
5) $610 00 20|pub. 17255 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, (L.o 1, Fo. 181), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JOSE CALVO RAMA y ESPERANZA CALVO AMARELLE, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días y los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7o., ley 10 783) — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — Alfredo I. Llugain, Actuario.
5) $640 00 20 pub. 15751 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, recaído en los autos: LONG VARANGOT EILEEN y DOMINGO HECTOR CUADRA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, ficha V. 363|1965, se hace saber que con fecha 14 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por Long Varangot Eileen, y Domingo Héctor Cuadra, en consecuencia se convoca a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 4, dentro del término legal de sesenta días a los fines dispuestos por el artículo 7o de la ley del 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Setiembre 29 de 1965 — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
5) $800 00 20|pub. 17338 Oct.5-v.nov.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber al público que por auto de fecha 6 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución legal de bienes, integrada por los cónyuges SUSANA MANGINI y CARLOS VERCESI.

Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 17165 Oct.4-v.nov.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 9 de Agosto de 1965, se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges SAMUEL TIEGER ZELCER y AIDA EFF STITZER, citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 15 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $ 640 00 20 pub. 16117 Set 21-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que se ha decretado por auto de Mayo 26 último, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBER MARIO INCORONATO y NURI CLARA SERRA PAZOS, (F o 413), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo, Setiembre 3 de 1965. — José Curi Zagia Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 16073 Set. 20-v.oct.18.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber al público que por auto de fecha 9 de Agosto ppdo se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JULIO CESAR FERREIRA y JULIA PEREZ QUINTANA Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946 — Montevideo Setiembre 9 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640 00 20|pub 15989 Set.17-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que por auto de fecha 23 de Octubre de 1964 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE EMILIO REGGIARDO BANCHERO y FRANCISCA GIMENEZ ZOZOR citándose a todos los interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art 7o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
5) $640 00 20|pub. 15683 Set.15-v oct.13.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos caratulados: "BUTLER, JULIO CESAR y ALICIA MARIA GOMEZ FOSSATI de BUTLER Disolución y liquidación de sociedad conyugal (L o 1o. F o 242)" se hace saber que se ha dictado resolución por este Juzgado decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida por los nombrados cónyuges: Julio César Butler y Alicia María Gómez Fossati de Butler y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo Setiembre 21 de 1965 — José Tomás Pereira Actuario.
5) $ 800 00 20|pub 16698 Set 28-v oct 26.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: GRANJA, MANUEL IRINEO y MARMOL de GRANJA, AMELIA Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Lo 62, Fo 163) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Setiembre 10 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.
5) $640 00 20 pub 15750 Set 21-v oct 19.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Perri, Luciano Rafael Liberato contra OLGA TSIPA MACKLINE. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 1 Fo. 188), se hace saber que se ha dictado resolución con fecha 20 de Agosto último, decretando la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyugues arriba nombrados. Y a fin de notificar a la nombrada Olga Tsipa Mackline y simultáneamente emplazar a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la Ley del 18 de Setiembre de 1946, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 8 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario
5) $800 00 20|pub. 15945 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "HERMIDA BARREIRA, ANDRES RUBENS y NIRA GARCIA MARZI de HERMIDA Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 62, F.o 547)" se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días — Montevideo, Setiembre 8 de 1965 — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $640 00 20|pub 15350 Set 16-v.oct.14.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TERESA BARIL FASS y MOISES LOPATA WIÑIK, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Agosto 18 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 17253 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Rufina Cedrés de Carballo y José Ramón Carballo, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 16 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 16842. Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Federico Weiss Colla y Reneé Rivarditi Pérez de Weiss citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10 783. — Montevideo, Setiembre 10 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
5) $640 00 20 pub. 16552 Set.29-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Juan Carlos Carle y María del Carmen Urioste de Carle, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o de la ley 10 783. — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — Luis Antonio Lamas Actuario.
5) $640 00 20 pub. 16526 Set 24-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos "KAPLAN SZMAIA con BROMBERG, CLARA" Disolución y liquidación de sociedad conyugal (Ficha F 363|965) se hace saber que con fecha 30 de Julio de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Szmaia Kaplan y Clara Bromberg.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito No 586 en los referidos autos, dentro del término de sesenta días (Ley No 10783 artículo 7o.) — Montevideo, Setiembre 13 de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $640 00 20|pub 16341 Set 22-v oct.20

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: RISSO, NICANOR con OJEDA, VENTURA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (Ficha F. 390|965), se hace saber que con fecha 5 de Agosto de 1965, fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Nicanor Risso y Ventura Ojeda.

En consecuencia, se cita a los que tuvieren interés, para que comparezcan ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley 10.783, artículo 7o.). — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $640.00 20|pub. 16498 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "OLIVERA PIAGGIO, MARTA con BERAZA SOLSONA, JORGE ALFREDO. Disolución y liquidación de sociedad conyugal. (Ficha F-409|965)", se hace saber que por resolución de fecha 12 de Agosto de 1965 fue decretada la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos Jorge Alfredo Beraza Solsona y Marta Olivera Piaggio. En consecuencia, se cita a los que tuvieran interés, para que concurran ante este Juzgado, calle Cerrito 586, en los referidos autos, dentro del término de sesenta días, (Ley 10.783, Art. 7.o). — Montevideo, Agosto 26 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 800 00 20|pub. 15375 Set.13-v.oct 8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre GLADYS ALEMAN c|JORGE LAGARMILLA, (Ficha E 107-965)", citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 19 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
5) $ 640.00 20|pub. 17042 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Canelones, se hace saber que por auto de fecha 13 de Setiembre del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre OLGA RENEE BATISTA y NORBERTO LARRAÑAGA, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días, Art. 7.o Ley N.o 10.783. — Canelones, 20 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
5) $ 480 00 20|pub. 16697 Set.28-v.oct.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CANELONES

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, se hace saber que por auto de fecha 25 de mayo de 1965 se decretó la disolución legal de bienes integrada por los cónyuges JUAN HERNANDEZ e ISABEL D. MORALES de HERNANDEZ. Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 7o. de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. — Canelones, 18 de Junio de 1965 — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 15558 Set.14-v.oct.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que por auto de fecha 31 de Agosto de 1965 se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges HUGO JAVIER ARRIETA IBARGUREN y TERESA MARIA RAZZETTI CAMELIA, (L.o 8, F o 447). Y a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 7.o de la Ley 18 de Setiembre de 1946. — Hugo Alvez, Escribano Actuario.
5) $ 640 00 20|pub. 17392 Oct.6-v.nov.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Pando Dr Juan José Schiafino, dictada en los autos: "LUISA HERNANDEZ de SPAGNUOLO y ALFONSO SPAGNUOLO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (L. 3 Fo. 286 No. 434) se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Luisa Hernández y Alfonso Spagnuolo y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyugue deu-

dor. (Artículo 7o. de la Ley No. 10.783). — Pando, Mayo 10 de 1965. — Celina Fallache de Maceira, Actuaria Adjunta.
5) $800.00 20|pub. 16372 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE 2.o TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, doctor Francisco Jardy Abella, dictada en los autos: "María Julia Gómez de Cabrera c|CARMELO CABRERA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Libro 32, F.o 390), se hace saber que se ha dispuesto la disolución de la sociedad de bienes de los cónyuges María Julia Gómez y Carmelo Cabrera y, se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Art. 7.o de la ley N.o 10.783). — Melo, 14 de Setiembre de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
5) $960.00 20|pub. 16459 Set.23-v.oct.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber al público que por auto de fecha 27 de Agosto último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges Félix Amado Píriz Avero y Elena Magdalena Lostao Schenk, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. — Colonia, 16 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
5) $640.00 20|pub. 16892 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Dr. don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: "LORENZO GIL DOTTA y HORTENCIA BERNABELA LUJAN de DOTTA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 44, F.o 504)", se hace saber al público que con fecha 15 de los corrientes, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Lorenzo Gil Dotta y Hortencia Bernabela Luján de Dotta y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. — Durazno, Marzo 26 de 1965. — Elsa J. Lucó Filippini de Vignoli, Actuaria.
5) $ 800 00 20|pub. 16260 Set 21-v.oct.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, se hace saber que por auto de fecha 14 de Setiembre del actual, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existentes entre IDA RAQUEL IRIÑET de EYHERALDE y ALFREDO VALENTIN EYHERALDE ELGUE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro de sesenta días. Art. 7.o. Ley N.o 10.783. — Florida, Setiembre 22 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
5) $ 480.00 20|pub. 17065 Oct.1.o-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: Hipólito Casiano Genta y María Esther Zabaleta de Genta. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal. (Lo. 33, Fo. 595), se hace saber que por resolución de fecha siete de Setiembre del corriente año, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran Hipólito Casiano Genta y María Esther Zabaleta y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, Setiembre 13 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo. Actuario.
5) $640.00 20|pub. 16771 Set.29-v.oct.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los esposos HONORIO ALEJANDRO UMPIERREZ y CELESTE GARCIA SUREDA, (L.o 14, F.o 484), y se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, a los efectos dispuestos en Art. 7.o de Ley número 10.783 — Maldonado, 3 de Setiembre de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi. Actuario.
5) $ 640.00 20|pub. 17093 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que por auto del 29 de Junio último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JUAN MARIA RODRIGUEZ y ENCARNACION JORGE, citándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7.o. Ley N.o 10.783. Se hace constar que los autos respectivos se tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Maldonado, 16 de Setiembre de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
5) (R. 20|4|55) 20|pub. 32518 Oct.1.o-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos: "MARTIRENA CABALLERO, RICARDO c|ANNIBALI BENTOS, NELLY VIOLETA Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 14, F.o 479)", se hace saber que por resolución de fecha 26 de Julio último, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Martirena o Martirena Caballero y Nelly Violeta Annibali o Anníbali Bentos, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la Ley del 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de Agosto de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario
5) $ 800.00 20|pub. 16011 Set.20-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Talayer, María I. contra DARRIULAT, CORALIO. Disolución y liquedación de la sociedad conyugal. (Lo. 14 Fo. 503)" se hace saber que por resolución dictada por este Juzgado en fecha 12 del mes en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Coralio Darriulat y María Irma Talayer, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7o. de la Ley de 19 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Maldonado, 20 de Agosto de 1965. — A. Roberto Borges, Actuario Ad-hoc.
5) $800 00 20|pub. 15875 Set.17-v.oct.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "ANA MARY BRASIL de CACHENOT contra LUIS ALBERTO CACHENOT. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal, (L.o 13, F.o 295, N.o 427)", se hace saber que con fecha 30 de Mayo de 1962, decreto N.o 2753 a fs. 5, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Luis Alberto Cachenot y Ana Mary Brasil, emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días, a comparecer ante este Juzgado a los fines dispuesto por el Art. 7.o de la Ley de 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 23 de Setiembre de 1965. — Jorge Pérez Scremini, Actuario.
5) $ 960.00 20|pub. 17430 Oct.6-v.nov.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, dictada en los autos caratulados: "Bevilacqua Ferro. Lidia A. contra LASERDA OBDULIO A. Disolución de la sociedad conyugal" (Lo. 17, Fo. 461), se cita y emplaza a todos los que tengan interés en estos autos a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, Febrero 10 de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano Actuario.
5) $ 480.00 20|pub. 16994 Set.30-v.oct.28.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ARIEL GAGO GONZALEZ con ZELIDHE MARLENE ALVAREZ BILBAO Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que por resolución de fecha 10 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, proveniente del matrimonio de Ariel Gago González y Zelidhe Marlene Alvarez Bilbao. En consecuencia, se cita a todos los que tuvieran interés en la misma, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. (Arts. 6.o y 7.o, Ley 18 de Setiembre de 1946). — Tacuarembó, Setiembre 10 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario
5) $ 800.00 20|pub. 16093 Set.20-v.oct.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en autos: "MARTINEZ MANUEL y JAUREGUI CELESTE AIDA. Disolución y liquidación de sociedad conyugal, (L.o 2, F.o 165, N.o 258)" se hace saber al público que por resolución N.o 2178 de fecha 16 de Agosto de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por don Manuel C. Martínez y doña Celeste Aída Jauregui de Martínez, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el Art. 7.o de la Ley N.o 10.783 del 18 de Setiembre de 1946. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 24 de Agosto de 1965. — María Antonia Sagardoy de Rodríguez, Actuaria Interina.
5) $ 800 00 20|pub 16058 Set.20-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por resolución del 31 de Agosto de 1964, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de JOAQUIN ALVAREZ y TELESFORA PEREIRA, emplazando con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 21 de Setiembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
5) $320.00 20|pub. 17283 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por resolución del 15 de Setiembre de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de LAZARO PEREZ y ELEUTERIA MARIA ALONSO, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 23 de Setiembre de 1965. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
5) $320.00 20|pub. 17284 Oct.5-v.nov.3.

EDICTO. — Por resolución de 25 de Mayo de 1965, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de Elvio Fernández Cáceres y María Clara Olascoaga, emplazándose con término de sesenta días. — Treinta y Tres, 21 de Setiembre de 1965. — Irene Lazo de Ibarra. Actuaria, adjunta.
5) $320.00 20|pub. 16862 Set.29-v.oct.27.

7-Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Alvarez Casanova, Pedro contra AMIGO RAMOS, AGAPITA. Divorcio" (62 - 679), se cita y emplaza a doña Agapita Amigo Ramos, a fin de que comparezca a estar a derecho en dichos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, Setiembre 6 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) $720.00 30|pub. 15608 Set.15-v.oct.27.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, Doctor don Juan R. Leites Pereira, en autos caratulados: "Caussan, Juan Ramón contra BANEGA, CARMEN GEREMIAS Divorcio" (Lo 61 Fo. 559), se cita, llama y emplaza a la nombrada señora Carmen Geremías Banega, a fin de que comparezca por ante dicho Juzgado, calle 25 de Mayo No 523, 6o piso, a contestar la demanda y llenar el requisito de la conciliación en estos autos y también a estar a derecho en la auxiliatoria de pobreza gestionada por el actor, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, haciendo constar que este trámite se gestiona con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Agosto 31 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
7) Res 20|4|55 30|pub 32219 Set.?-v.oct 14

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (Lo 56 Fo. 474), se cita y emplaza a doña María del Carmen Ferreyro Reyes, a fin de que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por Divorcio, le ha iniciado don Glantón Alcoba, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.
7) $720.00 30|pub. 16841 Set.29-v.nov.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Blanco González, Rufino contra MARIA INOCENCIA ANDRADE TORRES. Divorcio (E 142 1964) se cita y emplaza a la demandada María Inocencia Andrade Torres para que comparezca ante

este Juzgado (Cerrito No. 566) a estar a derecho en dicho expediente, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 3 de Agosto de 1965 — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario Adjunto.
7) $720.00 30|pub. 15961 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se encuentran los autos caratulados: SELIGSOHN MARTIN SALOMON contra BERRIER ADA AUREA. Divorcio. (Ficha E. 175), en los cuales se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Ada Aurea Berrier, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965 — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.
7) $960.00 30.pub. 16514 Set.24-v.nov.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Gayol, Justa Josefina contra de ALENCAR SACRAMENTO, IVAN Divorcio unilateral" (lo . 154), se cita y emplaza a don Ivan de Alencar Sacramento a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio — Montevideo, agosto 26 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario
7) $ 720 00 30 pub 14719 Set.6-v oct.18

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos: María Elía Leites contra ORACILDES NOBRE. Divorcio por la sola voluntad de la mujer. (Lo. 20, Fo. 198), se emplaza a don Oracildes Nobre, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta días a estar a derecho de estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Artigas, 20 de Noviembre de 1964. — Orestes J Ballestrino Actuario.
7) $320.00 10|pub. 17457 Oct.7-v.oct.21.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Ana Deodies Martínez contra ANTONIO ESMAEL PEDRO FLORES. Divorcio por la sola voluntad de la mujer (Lo. 31 Fo. 573), se emplaza a don Antonio Esmael Pedro Flores, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días a estar a derecho de estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, 19 de Mayo de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario Adjunto.
7) $960 00 30'pub. 16381 Set.22-v.nov.4.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "Genoveva Dalmira Fernández de Sánchez contra SANTIAGO GERMAN SANCHEZ. Divorcio por causal" (Lo. 44, Fo. 157), se cita, llama y emplaza a don Santiago Germán Sánchez, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, citándosele a la vez al previo juicio conciliatorio. — Durazno, Diciembre 12 de 1963. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli, Actuaria.
7) $ 240.00 10|pub. 16952 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: MARIA ALICIA MANCILLA contra JULIO CESAR RAMIREZ. Divorcio sola voluntad, se emplaza por el término de noventa días a don Julio César Ramírez, para estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán los procedimientos.

Se hace constar, que la gestionante está auxiliada de pobreza, según resulta del certificado glosado a fojas cinco de autos. — Trinidad, Agosto 16 de 1965. — Carlos M. Reyes Vago Actuario.
7) R.20|4|55 30|pub. 32341 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "SERSEWITZ de MORAND (CARMEN ELENA) con MORAND (JUAN JOSE) Divorcio sola voluntad, (L.o 22, F o 74, N.o 298)", se cita, llama y emplaza a don Juan José Morand para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, a estar a derecho en estos autos, como asimismo a llenar el requisito de conciliación bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 14 de Junio de 1965. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
7) $ 960 00 30|pub. 14403 Set.1.o-v.oct.13.

8-Emplazamientos

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

EDICTO. — El Concejo Departamental de Artigas cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos sobre el solar No. 639 de la manzana No. 119 de la planta urbana de la ciudad de Bella Unión, 7a sección judicial del departamento de Artigas, padrones No. 1101 con frente a la calle Joaquín Suárez y padrones No. 429 y No 1063 con frente a la calle Montevideo, con una superficie conjunta aproximada de ochocientos sesenta y un metros; y especialmente a Catalina A Ceriti, Agueda P. de Gardán o Agueda Pontier de Dorgán, Francisco Faval o Favale y Gladys Norma Chain, o a sus apoderados o representantes o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos ante el Concejo Local de Bella Unión, dentro del referido término, bajo apercibimiento de declarar rescindidas las concesiones otorgadas, por abandono y adjudicarlo a otros interesados. — Por el Concejo Departamental: Ramón Rodríguez Núñez, Presidente; Everjisto Gómez, Secretario.
8) $1.680 00 30|pub. 16306 Set.22-v.nov.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictado en autos "NHEME BITAR ABDALA c. MIRZA ARPI. Divorcio" (Lo. 32. Fo. 376), se cita, llama y emplaza a Mirza Enna Arpi, por sí, o por medio de apoderado para que comparezca en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Melo, Agosto 26 de 1965. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
8) $960.00 30 pub. 15278 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "Petrona Benítez de Meza. Sucesión, (L.o 24, F.o 324, N.o 538)", se cita, llama y emplaza a don RAFAEL ANTONIO SALVADOR BENITEZ LAURINO, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Paysandú, Agosto 18 de 1964. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
8) $ 720.00 30|pub. 16881 Oct.6-v.nov.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la sucesión de EXEQUIELA de BATISTA o EXEQUIELA RIVERO o GONZALEZ de de BATISTA o BATISTA o BAPTISTA o BATTISTA, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Fray Bentos, Setiembre 16 de 1965. — Emma N. Bar eló de Quaglia Actuaria Adjunta.
8) $ 240.00 10|pub. 17031 Oct.1.o-v.oct.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: "Vejo y Pérez Mackinnon Ltda. con Suc. de MARCENARO, VICTOR. Juicio Ejecutivo" (Lo. 21, Fo. 591), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, para que comparezcan a estar a derecho a los herederos o causahabientes, y a todos los que se consideren con derechos en el siguiente bien:

Fracción de terreno sito en la Primera Sección Judicial de Salto padrón No cinco mil cuatrocientos noventa y seis, manzana municipal número cuatrocientos cuarenta y cuatro, con una superficie de seiscientos noventa y cinco metros cuadrados, con los siguientes límites: Al Norte, padrón No. 5 500, de Juana L. Belgeri; al Este, padrón No. 5498, y padrón No. 5499, de Serafín Pose y Padrón No. 5497 de Emma L. de Burmester; al Oeste, padrón No. 5495 de R. Aguirre y al Sur, calle Rivera. — Salto, 14 de Agosto de 1964 — Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.
8) $1.680.00 30|pub. 15737 Set.15-v.oct.27.

9-Expropiaciones

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO DIRECCION DEL PLAN REGULADOR

Expropiaciones

EDICTO. — Por Decreto No. 13.423, de la Junta Departamental fue aprobada la designación para expropiar, con destino a ensanche de la Avda. Italia, alineaciones para el cruce con la calle Comercio y ochavas. los inmuebles siguientes:

Padrón 65.933 (parcial), Propietario Suc. Zappettini, Sup. Aprox. 1.300 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15, inciso 3o, de la Ley de Expropiaciones No. 3.958 y por el artículo 1o. del Decreto-Ley No. 10.247, se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación y la mensura de los bienes a expropiar

A tal efecto deberán concurrir a la Dirección del Plan Regulador (10. piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, Setiembre 16 de 1965.
9) (C C.) 8|pub. 32535 Oct.4-v.oct.14.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD

Expropiaciones

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo, ha declarado expropiadas y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta No. 5. Tramo: Acc al Pte. del Río Yí, (en la ciudad de Durazno). Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 5770 Propiedad de Jack Pinto y señora (Prom. comprador Carlos E. Gochetche). Padrón No. 4.846 Area: 438 metros 72.

Ruta No. 5. Tramo: Acc. al Pte. del Río Yí, (en la ciudad de Durazno). Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 7505. Propiedad de Jack Pinto y señora (Prom. comprador Delfino Maciel). Padrón No. 5.303, parte. Area: 676 metros 51 centímetros.

Ruta No. 5. Tramo: Acc. al Pte. del Río Yí, (en la ciudad de Durazno). Ubicada en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno. Expediente No. 5703 Propiedad de Jack Pinto y señora (Prom. comprador Agustín Céspedes). Padrón No. 5.817, (p.). Area: 219 metros cuadrados 18 decímetros cuadrados.

Los antecedentes que se hallan de manifiesto en la Dirección de Vialidad, calle Uruguay 1120, piso 1, por el término legal. — Montevideo, Octubre 5 de 1965.
9) (C.C.) 8|pub. 32581 Oct.7-v.oct.19.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Ministerio de Obras Públicas con AMELIO REYES Expropiación", (Lo. 33, Fo. 526), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Amelio Reyes para que comparezca a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente y con el que se proseguirán los procedimientos. — Minas, Mayo 13 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario
9) (C. C.) 10|pub. 32510 Set.30-v.oct 14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Ministerio de Obras Públicas con Sucesores de DOLORES PRIETO de CADENAS. Expropiación" (Lo. 33, Fo. 461), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los sucesores de Dolores Prieto de Cadenas, para que comparezcan a estar a derecho en el referido juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente y con el que se proseguirán los procedimientos. — Minas, Junio 7 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
9) (C. C.) 10|pub. 32509 Set.30-v.oct.14.

10-Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, Dr. Agustín de Vega, en autos: "ISASI RUIZ, EUGENIO. Incapacidad, (Ficha D 1252)", se hace saber al público que

por resolución N.o 5783 de fecha 3 de Agosto de 1965 se dejó sin efecto el nombramiento de curadora del señor Eugenio Isasi Ruiz, a la señora Faustina Isasi y Dañobeitia de San Torcuato, por no haber sido éste declarado incapaz. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta
10) $320.00 10|pub. 17040 Oct.1-v.oct.13.

11-Información de Vida y Costumbres

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: MARIO BARRETO, domiciliado en Misiones 1361, escritorio 37, al señor Juez digo: Que optando por el título de Escribano ofrece información de vida y costumbres, proponiendo testigos a Carlos Artecona y Antonio Stella, expidiéndoseme testimonio. Mario Barreto Gugelmeier. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $240.00 10|pub. 17214 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 57, F.o 29), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "EDUARDO RODRIGUEZ CAORSI, constituyendo domicilio en Plaza Independencia 749 Ap. 1, al señor Juez digo: Optando al título de Procurador, solicito se interrogue a Heber Arbuet y José López, sobre mi vida y costumbres morales, expidiéndose testimonio — E. Rodríguez Caorsi. — Alcides López Esponda, Abogado". — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 320.00 10|pub. 17050 Oct 1.o-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Septimo Turno, (Lo. 57, Fo. 31), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Julio María Campistrus Chest, con domicilio en el escritorio 31 de Juncal 1395, digo: Que optando a los títulos de Procurador y Escribano, se interrogue a los Escribanos Juan Parodi y Kevork Yafalián sobre mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio. Julio M Campistrus. Carlos Angeris. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $320.00 10|pub. 16865 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 57, F.o 49), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "HORACIO J. de ALAVA PIEDRAS domiciliado en Plaza Libertad 1166, 5.o piso, optando al título de Procurador solicito: Interrogatorio de Dres. Miguel Nobelazco y Vicente Ponce de León sobre mi honradez y buenas costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Horacio J. de Alava Piedras. — Angel S. Caviglia, Abogado". — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 320.00 10|pub. 16864 Set.29-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, (L.o 57, F.o 21), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "MARTA FABRICIO SANJINES, domiciliada en Uruguay 1397, Ap. 29, dice: Que optando por el título de Procurador, solicita se interrogue a los testigos Ana Cary y Cristina Cortabarría, sobre sus condiciones de moralidad y honestidad, expidiéndosele testimonios — Marta Fabricio. — José Luis Fabricio, Abogado". — Montevideo, Setiembre 16 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
11) $ 320 00 10|pub 16840 Set.29-v.oct. 13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO ...

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ZULUAGA TRELLES, FERMINA ROSA" Información Ficha F 517|965, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. Fermina Rosa Zuluaga Trelles, constituyendo domicilio en Sarandí 430 Esc 7 dice: Que optando al título de Procuradora solicita se interrogue a los testigos Marta Rosa Vilanova Robuschi y Mabel Martul Díaz sobre sus condiciones de moralidad y honestidad, expidiéndose testimonios. Rosa Zuluaga Trelles. Mariano R. Brito, Abogado. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $320.00 10|pub. 16580 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: ||VILANOVA ROBUSCHI, MARTA ROSA". Información (Ficha F. 516|965) se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: Sr Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. Marta Rosa Vilanova Robuschi, constituyendo domicilio en Sarandí 430 Esc. 7 dice: Que optando al título de Procuradora solicita se interrogue a los testigos Fermina Rosa Zuluaga Trelles y Mabel Martul Díaz sobre sus condiciones de moralidad y honestidad, expidiéndoseme testimonio. Marta Vilanova Robuschi. Mariano R Brito, Abogado. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
11) $320.00 10|pub 16579 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, doctor Juan José Silva Delgado, se hace saber que ante ese Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno MANUEL MAGDALENA PALLO, domiciliado en Garibaldi 1920, al señor Juez digo: a efectos de optar al título de Procurador, solicito se interrogue a la Escribana Beatriz Nápoli Amorim y al Quim Farm. Juan Carlos Cabo Roveta, sobre mi honradez y costumbres morales, expidiéndoseme testimonio. — Manuel Magdalena. — Antonio R. Burghi. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
11) $ 320.00 10|pub. 16924 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "FERNANDO ROSAS ALVEZ, domiciliado en Carámbula 1268 al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador solicita se interrogue sobre su vida y costumbres a Bernardino Freitas y Juan B Macedo, los que presentaré, expidiéndose testimonios. — Fernando Rosas. — R. Scelza, Abogado". — Rivera, 17 de Agosto de 1965. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
11) $ 240.00 10|pub. 16785 Set.29-v.oct.13.

12-Licitaciones Públicas

A. N. C. A. P.

No. 5.617. Segundo llamado. Artículos de higiene y limpieza.
Apertura: 27|10|65, 16 horas.
No. 5.624. Segundo llamado. Artículos de oficina.
Apertura: 25|10|65, 16 horas.
No. 5.648. Segundo llamado. Cinta transportadora.
Apertura: 28|10|65, 16 horas.
No. 5.653. Segundo llamado. Baterías.
Apertura: 22|10|65, 16 horas.
No. 5.606. Segundo llamado. Transporte de productos envasados.
Apertura: 19|10|65, 15 horas.
No 5.664 Grasa lubricante.
Apertura: 23|11|65, 16 horas.
No. 5.665. Cintas y cuerdas amianto.
Apertura: 24|11|65, 16 horas.
No. 5.666. Conductores eléctricos.
Apertura: 25|11|65, 16 horas.
No. 5 667. Litargirio
Apertura: 19|11|65, 16 horas.
No 5 668. Tubos de acero.
Apertura: 26|11|65, 16 horas.
No. 5.669. Soda cáustica.
Apertura: 18|10|65, 16 horas.
No. 5 670. Hierro redondo
Apertura: 29|10|65, 15 horas.
No. 5.671. Tubos de acero y aluminio.
Apertura: 24|11|65, 15 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos pueden retirarse en el Sector Compras ubicado en el 1er. piso del edificio Ancap (Paysandú y Avda. Agraciada).
12) (C.C.) 3 pub. 32582 Oct.7-v.oct.11.

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

No. 4|65. Aislaciones de fibra vulcanizada para señales eléctricas.
Apertura: 24 de Noviembre de 1965 a la hora 16.
Precio del pliego: $15.00, (quince pesos).
No. 36|64. Baterías de acumuladores para alumbrado de salones y para señalización.
Apertura: 9 de Diciembre de 1965 a la hora 9.
Precio del pliego: $ 10.00, (diez pesos).
La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, segundo piso, donde pueden retirarse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17. Por más información, teléfono: 9. 09. 42 — Gerencia General.
12) (C.C.) 10 pub. 32593 Oct.7-v.oct.21.

Pedidos de precios números 17|64|A, Lapacho — 33|65, Cedro — 34|65, Curupay y 35|65 Pino Brasil — P. P. 17|65, segundo llamado — Chapas, Barras, Alambres y Caños de Plomo, Latón Zinc, Aluminio, Cobre y Bronce, Sifones de plomo, etc.

Se pone en conocimiento de los interesados que como consecuencia del paro de las actividades ferroviarias de los días 28 y 29|IX|65, fechas previstas para la apertura de propuestas de los pedidos de precios que se detallan más arriba, las mismas no se realizaron ni se recepcionó oferta alguna.
En virtud de ello se comunica que la apertura de propuestas de las operaciones por maderas se realizará el día 20 de Octubre de 1965 a las horas fijadas en principio para cada caso; y en lo que respecta al P. P. 17|65, la apertura se realizará el día 28 de Octubre de 1965 a la hora 16.
Por más información: Teléfono 9 09 42 — Gerencia General.
12) (C. C.) 10|pub. 32567 Oct.6.-v.oct.20.

N.o 52|63. — 3er. llamado. — Grampas de hierro, puntas de parís, puntas barnizadas, puntas de entrepaño, clavos de acero para techos, clavos metalizados y tachuelas de hierro.
Apertura: 24 de Noviembre de 1965 a la hora 14. Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
N.o 23|65. — Tres teodolitos y tres niveles.
Apertura: 24 de Noviembre de 1965 a la hora 15. Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos)
La apertura de propuestas se realizará en los días y horas señalados en la Oficina de Licitaciones de la Gerencia General de este Organismo, calle La Paz 1095, 2.o piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17 horas. Más información por el teléfono 9 09 42. — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32492 Set.29-v.oct.13.

LICITACION N.o 60|63
(Tercer llamado)
Pinturas y afines
Apertura: 15 de Diciembre de 1965 a la hora 9. Precio del pliego: $ 10.00 (diez pesos).
La apertura de propuestas se realizará en el día y hora señalado, en la Oficina de la Gerencia General, (Licitaciones), calle La Paz 1095, 2.o piso, donde pueden adquirirse los pliegos respectivos dentro del horario de 13 a 17. Informes: teléfono 9 09 42 — Gerencia General.
12) (C.C.) 10|pub. 32468 Set.27-v.oct.8.

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O. S. E.

Llámase a licitación pública para los suministros que se detallan a continuación:
No. 659. Cable de aluminio, primer llamado.
Apertura: 30|11|65, hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 5.20.
No. 634. Un Transformador, primer llamado.
Apertura: 9|11|65, hora 15 y 30.
Precio del pliego: $ 15.40.
Los pliegos de condiciones están a disposición de los interesados en S. Licitaciones, calle 25 de Mayo 417, segundo piso.
El acto de la recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en la citada oficina en los días y horas indicadas. — Sector Licitaciones.
12) (C.C.) 7|pub. 32539 Oct.4-v.oct.13

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

No. 1487. (Segundo llamado). Adquisición de: "una bomba centrífuga portátil con motor a explosión y accesorios".
No 1503. (Segundo llamado), Adquisición del "papel mimeógrafo"
Se hace saber a los interesados que fueron transferidas las fechas de apertura de las licitaciones públicas indicadas, para el 11 y 18 de Octubre de 1965, respectivamente, a la hora 14.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán ser solicitados en la Secretaría del Departamento Administrativo, Rambla Franklin D. Roosevelt No. 160, 3er. piso.
12) (C.C.) 3|pub. 32579 Oct.7-v.oct.11.

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO
OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES
Primer y Segundo Llamado

No. 26.463 Adquisición de lámparas eléctricas de diversas capacidades.
Apertura: Lunes 18 de Octubre, hora 15, primer llamado
Lunes 18 de Octubre hora 16, segundo llamado.
Esta licitación se efectuará en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de oficina
Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto.
12) (C C.) 10 pub. 32538 Oct.4-v.oct.18.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

El Concejo Departamental de Artigas, llama a licitación por segunda vez, para la contra-

tación de las obras de reforma del sistema de refrigeración en las Cámaras del Mercado Municipal.

Los recaudos y pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Recaudación del Concejo Departamental, debiendo presentarse las propuestas en sobre cerrado y lacrado el día 11 del mes de Octubre del corriente año a la hora 15 en la Secretaría, donde se procederá a su apertura. — Artigas, Setiembre 23 de 1965. — Ramón Rodríguez Núñez, Presidente. — Everjisto Gómez, Secretario.

12) $ 256.00 8|pub. 16770 Set.29-v.oct.8.

CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
DEPARTAMENTO COMERCIAL
Sección Compras
Segundo Llamado
Año 1965

Lic. No. 74|65. Adq. de cuadernos.

Apertura: 20 de Octubre de 1965, a las 15 horas.

Cuarto Llamado

Lic. No. 40|65. Adq. de papel higiénico.

Apertura: 19 de Octubre de 1965, a las 16 horas.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento Comercial, (Sección Compras), calle Cerro Largo 753.

Los pliegos de condiciones especiales y generales podrán ser retirados en el lugar citado en horas hábiles de oficinas públicas.

12) (C.C.) 3|pub. 32591 Oct.7-v.oct.11.

CONCEJO LOCAL AUTONOMO DE CARMELO
Adquisición de Artefactos eléctricos a gas de mercurio
Llamado a Licitación

El Concejo Local Autónomo de Carmelo, llama a propuesta por el suministro de artefactos eléctricos a gas de mercurio en un todo de acuerdo con la memoria y pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría del Concejo Local.

Las propuestas deberán ser presentadas en Completo Municipal, hasta la hora 17 del día 21 de Octubre de 1965.

La apertura de propuestas se realizará con las formalidades de práctica, en presencia de oferentes que concurran al Salón de Sesiones del Concejo Local, el día 22 de Octubre de 1965 a la hora 17. — Carmelo, 28 de Setiembre de 1965. — La Secretaría.

12) (C.C.) 15|pub. 32524 Oct.1.o-v.oct.22.

INSPECCION GENERAL DE LA FUERZA AEREA
LICITACION PUBLICA N.o 16
(Tercer llamado)

Se llama a licitación pública para adquirir 1 200 pares de zapatos negros, 500 buzos azules de lana, 10.000 metros de brin azul, 4.000 metros de tela para camisas. El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contable de esta Inspección General de la Fuerza Aérea, (Avda. Uruguay 1238) de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 horas.

Apertura de la licitación: día 13 de Octubre de 1965 a la hora 14.30 en el local de la División Contable. — Montevideo, Setiembre 16 de 1965

12) (C.C.) 10|pub. 32493 Set.29-v.oct.13.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS AGROPECUARIOS
Licitación No. 367|965.
Primer llamado

Objeto: Compra de conchilla molida.
Apertura: 18 de Octubre de 1965. Hora 17.
Valor del pliego: $ 15.00 (quince pesos).

Licitación No. 368|965.
Primer llamado

Objeto: Adquisición de girasol de procedencia argentina.
Apertura: 14 de Octubre de 1965. Hora 17.
Valor del pliego: $ 15.00 (quince pesos). — La Dirección.

12) (C.C.) 3|pub. 32580 Oct.7-v.oct.11.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública No 776.
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública por primera vez para la obra "Construcción de Servicios Higiénicos Públicos en el puerto de Punta del Este (Dpto. de Maldonado) de acuerdo al pliego de condiciones particulares que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Hidrografía, calle Ciudadela 1414, 2o. piso Montevideo durante el horario de oficina.

Valor del pliego de condiciones $ 100.00, importe que deberán depositar los solicitantes de pliegos en la Tesorería de la Dirección de Hidrografía, previo al retiro de los mismos en la Secretaría de la mencionada Dirección.

Apertura de propuestas para el primer llamado: día 26 de Octubre de 1965 a las 16 horas en la Sala de Licitaciones de la Dirección, calle Ciudadela 1414, 2o. piso, Montevideo. Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, se abrirán las propuestas el día 28 de Octubre de 1965 a la misma hora y lugar indicados precedentemente. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32578 Oct.7-v.oct.18.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación No. 17.

Habiéndose postergado llámase nuevamente a licitación pública por primera vez para las obras de construcción de la Escuela Industrial de Cardona, Departamento de Soriano, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección Avda. 18 de Julio No 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolos con tres días de anticipación previo depósito de $ 360.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 15 de Octubre a las 15 horas.

La superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Secretaría General.

12) (C.C.) 7|pub. 32583 Oct.7-v.oct.18.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA
Licitación Pública N.o 774
(Primer y Segundo llamado)

Se pone en conocimiento de los interesados que la apertura de la licitación pública número 774 para la obra: Defensa de Riberas en la pista del Arroyo Melilla, ha sido prorrogada para el día 13 de Octubre de 1965 a las 15 horas.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 18 de Octubre de 1965 a las 15 horas. — La Dirección.

12) (C.C.) 7|pub. 32563 Oct.6-v.oct.15.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 22|965
Postergación

La Dirección debidamente autorizada por el Ministerio, comunica a los interesados en la licitación pública para el "Arranque y carga de material de base destinados a trabajos en Regional N.o 9", que la apertura de propuestas, en primer llamado, fue postergada para el día 14 de Octubre de 1965 a las 15 horas y la del segundo llamado para el día 15 de Octubre a las 15 horas. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1965. — La Dirección.

12) (C.C.) 3|pub. 32554 Oct.6-v.oct.8.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA
Licitación No. 19

Llámase a licitación pública por primera vez, para las obras de ampliación Liceo de Maldonado, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Dirección, Avda. 18 de Julio 1589, donde podrán obtener copia los interesados solicitándolas con tres días de anticipación previo depósito de $ 280.00 en la Tesorería de esta Dirección General.

La garantía de mantenimiento de propuesta deberá depositarse en la Sección Custodia del Banco de la República Oriental del Uruguay.

Las propuestas se recibirán bajo sobre cerrado y lacrado el día 25 de Octubre a las 15 horas.

La Superioridad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente o rechazarlas todas. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Secretaría General.

12) (C.C.) 10|pub. 32540 Oct.5-v.oct.19.

D. O. D. E.
Licitación Pública N.o 91
(Primer y Segundo llamado)

Llámase a licitación pública internacional, (préstamo con I. B. R. D.), para la ejecución de las obras de Ruta 5, Sección I, tramo Progreso-Florida.

Grupo A. — Puentes. — Construcción de los puentes sobre: Arroyo Canelón Chico; Río Santa Lucía Grande (Paso Pache); Arroyo Mendoza y Río Santa Lucía Chico (Florida).

Grupo B. — Carretera. — Ejecución de las restantes obras que integran la totalidad del proyecto de la Sección I.

Los pliegos generales, especificaciones particulares y proyecto se encuentran a disposición de los interesados en la oficina de Licitaciones del Ministerio de Obras Públicas, Av. 18 de Julio 1112, piso 3.o. La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaría del Ministerio, el día 18 de Octubre de 1965, a la hora 11.

Si no concurriese el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 25 del mismo mes, a la misma hora y en el mismo lugar.

Nota. — La subdivisión indicada, no excluye la posibilidad de que las empresas oferten alternativamente por uno, o ambos grupos de obras en forma simultánea. Precio total del pliego: $ 5.000.00 (pesos cinco mil). — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Guillermo Serván Bauzón, Escribano Asesor.

12) (C.C.) 7|pub. 32512 Oct.1.o-v.oct.11.

Licitación Pública N.o 25|965

Llámase a licitación pública para la provisión de pinturas, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Adquisiciones, Avda. Uruguay 1120, piso 1.o.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 14 de Octubre próximo a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones de la citada Oficina, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran.

Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha fijada, se abrirán las propuestas el día 19 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 32461 Set.27-v.oct.8.

SODRE
AVISO
Licitación Nº 163 — Asunto número 1915|65
Primer llamado

El Servicio Oficial de Difusión Radioeléctrica avisa la prórroga de la Licitación Pública para la adquisición de Transformadores, Reactores y Reguladores de tensión para Equipo Trasmisor 200 k. w.

Licitación Nº 163 — Apertura el día 11 de Noviembre de 1965 hora 15. Los pliegos de condiciones respectivos deberán retirarse en la Proveeduría del Instituto, calle Mercedes 815 desde las 13 a las 19 horas, hasta el 11 de Noviembre o sea en la fecha de la apertura, todos los días hábiles de oficina. Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora indicadas, en la Dirección General, en presencia de los interesados y ante el titular de la misma, en la calle Andes 1465. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965.

12) (C. C.) 10|pub. 32557 Oct.6.-v.oct.20.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Estación Experimental de Paysandú

Llámase a licitación pública para el suministro de materiales de construcción y sanitarios para la Estación Experimental de Paysandú.

Plazo del primer llamado. — Apertura: 18 de Octubre de 1965 a la hora 9, en la Estación Experimental de Paysandú, Ruta 3, Kmt. 373, Depto. de Paysandú.

De no reunirse el número reglamentario de proponentes, se convoca a ofertas en un segundo llamado que será el día 25 de Octubre de 1965, a la hora 9.

Retirar pliegos de condiciones en la Administración de la Estación Experimental de Paysandú, dentro del siguiente horario: de lunes a viernes de 8 00 a 11.30 y de 14 a 17. — Paysandú, Octubre 1 o de 1965. — La Administración.

12) (C.C.) 3|pub. 32556 Oct.6-v.oct.8.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Licitación Pública N.o 1|965
(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública para la encuadernación de libros y revistas de la Biblioteca de la Facultad.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones para esta licitación en la Administración Delegada de la Facultad, 18 de Julio 1824, 1er. piso, todos los días hábiles de 9 a 12 horas.

Las propuestas se recibirán en esta Administración hasta el día 22 de octubre de 1965, las 12 horas, en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran. — Montevideo, 1.o. de Octubre de 1965.

12) (C.C.) 3|pub. 32552 Oct.6-v.oct.8.

U. T. E.

No. 5.286. Construcción del edificio en Juan L. Lacaze, para Sub-Estación No. 83, según llamado.

Apertura: 20 de Octubre de 1965, hora 16.
Precio del ejemplar: $ 30.00.

No. 5.717. Dos ficheros rotativos metálicos, giratorios.

Apertura: 22 de Octubre de 1965, hora 16.
Precio del ejemplar: $ 15.00.

No. 5.738. 4.000 metros 3 de canto rodado o gravilla de piedra partida.

Apertura: 29 de Octubre de 1965, hora 16.
Precio del ejemplar: $ 10.00.

No. 5.737. 4 máquinas registradoras para control de caja.

Apertura: 17 de Noviembre de 1965, hora 16.
Precio del ejemplar: $ 15.00.

No. 5.702. Un motor de 160 B. H. P., para ser montado en una pala Demag.

Apertura: 18 de Noviembre de 1965 hora 16.
Precio del ejemplar: $ 25.00.

No. 5.739. Materiales para aislación eléctrica, barniz aislante disolvente, cemento, cartón cilindrado, corcho aglomerado, etc.

Apertura: 30 de Noviembre de 1965, hora 16.
Precio del ejemplar: $ 20.00.

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos, que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, planta baja, en el horario de 14 a 17 horas los días

hábiles. — Montevideo, Octubre 1o. de 1965. — Departamento Comercial, Sección Licitaciones.
12) (C.C.) 10|pub. 32546 Oct.5-v.oct.19.

13–Llamados a Acreedores

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL

LOGATO S. A. (en formación) llama a acreedores al 1.o de Setiembre de 1965, para presentarse con los justificativos correspondientes a sus créditos, de su comercio ubicado en la Avenida 18 de Julio 1345.49, de esta ciudad Presentarse en Oficinas "González Karlen", Zabala 1425. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1965 — LOGATO S. A. (en formación).
13) $460.00 20|pub 16969 Set 30 v.oct.28.

14–Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 7 de Octubre de 1965.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley N.o 9 906, del 30 de Diciembre de 1939 De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial". por espacio de ocho días, como lo manda la ley" (Espacio limitado a tres días, por la Ley número 9.906).

6a. Sección

ROGELIO LAREO, 21 años, soltero, empleado, español, domiciliado Cerro Largo 1380 y NELCI ARAUJO, 17 años. soltera, oriental, domiciliada Cerro Largo 1380.

9a. Sección

CARLOS LATORRE, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Juan Budfoot 1890 e IRAIDES PEREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Budfoot 1890.

NELSON MONTERO, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Urano 3676 y NIDIA RAQUEL PIRIZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 19 de Junio 5790.

10.a Sección

HUGO NELSON SARALEGUI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 No. 4799 y YOLANDA ALVEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Calle 2 No. 4799.

JOSE PEDRO TELLES, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Asilo 3429 ap. 4 y MARIA INES RODRIGUEZ, 48 años, divorciada, oriental, domiciliada Asilo 3429.

BRUNO PRZYBYLEK, 41 años, soltero, pintor, polaco, domiciliado Cardal 3291 ap. 6 y MARIA ESTELA CABALLERO, 48 años, viuda, oriental, domiciliada Cardal 3291 ap. 6.

12.a Sección

JULIO GONZALEZ, 19 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado Larravide 3106 y MARIA LUISA SOPPI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Gral. Flores 2980.

JUAN GRENIK, 35 años, soltero, empleado, polaco, domiciliado Av. Millán 3354 y MARTA CARMEN GUARDIOLA, 30 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Millán 3354.

FRANCISCO JOSE VALLE, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 2970 y DINA ALBANO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1994

EDUARDO OLIVA, 37 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Colorado 2316 y MARIA LAURA VIDAL, 46 años, viuda, oriental, domiciliada Enrique Martínez 1991, ap. 2.

CARLOS BENITO AVILA, 49 años, soltero, marino, oriental, domiciliado José Catalá 2086 y SELVA ANTONIA BRUTTI, 41 años, divorciada, oriental, domiciliada José Catalá 2092.

SERGIO DOMINGO OXANDABARAT, 31 años, soltero, químico, oriental, domiciliado Enrique Martínez 2072 y MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ 26 años, soltera, química, farmacéutica, oriental, domiciliada Enrique Martínez 2072.

ENRIQUE JUAN JULIAN DAVID, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rivadavia 1817 y LINA ANDREA MOLINA, 36 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivadavia 1817.

14.a Sección

CESAR RAUL IRIGARAY, 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Agraciada 3316 y MIRIAM MABEL COLACCI, 23 años, soltera, oriental domiciliada Agraciada 3316.

SOLIS SUAREZ, 32 años, divorciado, metalúrgico, oriental, domiciliado Cayetano Rivas 3792 y NELDA GLADIS MACHADO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Cayetano Rivas 3792.

15.a Sección

GUSTAVO ADOLFO MENDEZ, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 1866 y MARTHA REGINA PARODI, 13 años, soltera, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 1866.

ADOLFO TOMAS CASTELLANOS, 45 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado Brandzen 2072 ap. 12 piso 3 y MARIA ROSA REBUFFO, 23 años, soltera, argentina, domiciliada Brandzen 2072 ap. 12 piso 3.

SIRIO SANTERINI, 38 años, divorciado, distribuidor, oriental, domiciliado Durazno 2042 y ANGELA MELHEM, 32 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Durazno 2042.

16.a Sección

BERNARDO GUMERSINDO FACAL, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado José Mármol 793 y NELLY PORTELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Mármol 798.

LUIS ALFREDO AGUILERA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 10 No. 7531 bis y GLORIA DEL CARMEN CABRERA, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. de las Higueritas 1958.

HECTOR CORDINI, 23 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Francisca A. de Artigas 6585 y YOLANDA VIQUEZ, 21 años soltera, oriental, domiciliada Francisca A. de Artigas 6572.

JOSE CERCOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lomas de Zamora 3177 y SONIA PALAVECINO, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Betete No. 35.

17.a Sección

MANUEL ADOLFO MEDEROS, 21 años soltero, chofer, oriental, domiciliado Abrevadero 4225 y MARIA DEL LUJAN SCANTONI, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Abrevadero 4225.

18.a Sección

RUBEN ANIBAL BACIGALUPE, 42 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado Guaná 2590 ap. 5 y NANCY MABEL AUNES, 28 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Guaná 2590 ap. 5.

RICARDO BAYER, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado B. España 2637 y ELISA CELIA RAMA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dr. Soca 1275 ap. 102.

HUGO WERTHER MEGA FONT, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado B del Tabaré 2927 y MARINA ELENA VILLAVERDE DUTRENIT, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada B. del Tabaré 2927.

19.a Sección

JUAN CARLOS BARRIOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Paysandú 1929 bis Ap. 16 y MARIA CRISTINA FORELIUS, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Democracia 1722.

JUAN FERNANDO BOTTARI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arenal Grande 2095 y VERA RYVIACZUK, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande 2095.

CONO HUGO SCHIAVONI, 34 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Domingo Aramburú 2065 Ap. 2 y CATALINA ELIDA FERNANDEZ, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2980 bis.

21a. Sección

FRANCISCO HECTOR SOUTO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Aromas 4548 Ap. 3 y MARIA CRISTINA GIACNACOVO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Aromas 4532.

22a. Sección

ANIBAL DOMINGUEZ SOGLIANO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Menéndez 3926 y SUSY ESTHER SILVA PALERMO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Finlandia 1665

23 a Sección

RUY GASPAR FRANZEL PEYSER, 29 años, soltero, estudiante, brasilero, domiciliado Viejo Pancho 2514 y ADRIANA ALCIATURI LORENZI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan C. Gómez 2766.

24.a Sección

LUIS CONRADO VIACAVA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chucarro 1283 y AMABILIA OLIVERA, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Chucarro 1283.

ROBERTO CUSTIEL, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Bauzá 3530 y FELICIA VAZQUEZ, 32 años, viuda, oriental domiciliada Fco. Bauzá 3530.
14) $ 6.00 3|pub. V.oct.11.

Montevideo, Octubre 6 de 1965

3a. Sección

FELIX ALBERTO PAEZ, 28 años, soltero, agente viajero, argentino, domiciliado Colón 1345 apto. 12 y DELIA TERESA NOVILLO, 23 años, soltera, modista, argentina, domiciliada Colón 1345 apto. 12.

GERARDO SALOMON CAEN, 54 años, divorciado, médico, domiciliado Treinta y Tres 1334 piso 2 y LYDIA CORTECCI, 28 años, soltera, médica, argentina, domiciliada Treinta y Tres 1334.

4a. Sección

MIGUEL ANGEL GUIDA LOZANO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buenos Aires 673 y CATALINA ROSA DO NACIMENTO, 23 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Buenos Aires 673.

9a. Sección

PEDRO NIBER BOSQUE, 18 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 20 mts. 5739 y CARMELA VIGNONE, 18 años, soltera, italiana, domiciliada Oficial 20 mts. 5741

JOSE CARLOS QUINTINO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pinto 1984 y MARIA DEL CARMEN MUÑOZ, 25 años, soltera, oriental, domiciliada Durán 5952.

10.a Sección

JOSE ANGEL PISANI, 20 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado Comercio 2184 y MARIA TERESITA PEREIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Comercio 2192.

DOMINGO FIGUEREDO (hijo), 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nancy 4274 y NELLY CHIRIBAO, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Nancy 4274.

MIGUEL PALLAS, 51 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Cadiz 3012 apto. 2 e ISABEL MARIA ROSSINI, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada T. Aparicio 4026 apto. 1.

JUAN REYNALDO FAJARDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Gallinal 2489 y MIRTA LUJAN MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada J. J. Rousseau 3881 apto. 1.

JOSE PEDRO AGUIAR, 24 años, soltero, empleado oriental, domiciliado Ayuí 3475 y BLANCA NELLY TORRES, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Ayuí 3475

CARLOS MARIA DELLEPIANE, 31 años, soltero, empleado, oriental domiciliado T. Aparicio 3427 y MARIA ESTHER MARQUEZ, 24 años, soltera, oriental, domiciliada T. Aparicio 3427.

JOSE PEREZ, 45 años, soltero, empleado, español, domiciliado D López 2231 y RAQUEL VIRGINIA COSTA, 44 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Comercio 2428

ROBERTO SERGIO ANGEL, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gdor. Viana 2466 apto. 4 y AMERICA OLINDA PEDROZO, 44 años soltera, oriental, domiciliada Gdor. Viana 2466 apto. 4.

11a. Sección

JOSE DAL MORO, 26 años, soltero, vidriero, italiano, domiciliado Corrales 2789 y MYRIAM NOVELIA CASTILLA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3a. 4185.

SANTOS MARIA RAMIREZ, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Oficial 1a. s|n.

(B 13)e ISIDORA APCLIANARIA JUVENCIO, 41 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1a. s/n (B. 13).

WALTER NICOLAS MARTINEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hungría 3667 y MARINA DEOSCAR, 27 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Lacio 38.

12a. Sección

JUAN CARLOS CUCINIELLO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Itapebí 2132 apto. 1 y ZULEMA MARRAPODI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Itapebí 2132.

13.a Sección

LUIS PEDRO IMAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centro América 1679 y MARIA EMILIA VALDEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Egipto 3361.

14.a Sección

HERMES SILVA, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Suárez 3231 apto. 10 y SOFIA MUÑOZ, 45 años, viuda, oriental, domiciliada Suárez 3231 apto. 10.

JUAN DE LOS SANTOS, 62 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Rambla Baltasar Brum 2795 y GREGORIA OLIVERA, 42 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Baltasar Brum 2795.

MILTON POLIDORO VERA, 24 años, soltero, corredor, oriental, domiciliado Gral. Pallejas 2572 e IRMA ANGELICA VILLAMIL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Castillos 2566.

15.a Sección

IRWING SZMAJSER, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1811 apto. 7 y ETTA MONICA GOLDZAK, 17 años, soltera, oriental, domiciliada 18 de Julio 1811 apto. 7.

ELBIO RUBEN SAN MARTIN, 26 años, soltero, letrista, oriental, domiciliado Gonzalo Ramírez 2009 y GRACIELA POMMERENCK, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gonzalo Ramírez 2009.

16a Sección

RICARDO MIGUEL FERRER, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cleveland 117 y NILDA OFELIA BENTANCOR, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 5797.

LUIS ALBERTO FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Martínez 7144 y LILIAN ANGELA MANDRACHO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lomas de Zamora 2142.

CECILIO FRANCISCO CARRERAS, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Giralt 4596 y LILIAN DEL CARMEN CERRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Giralt 4596.

17a Sección

DANTES VILLAR, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Melendez 444 y GLADYS LARROSA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Melendez 4413.

18a. Sección

MANUEL OLIVIO VIERA, 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado J. M. Montero 2964 y MARIA NELSA RODRIGUEZ GANCIO, 36 años soltera, oriental, domiciliada J. M. Montero 2964.

JORGE ALBERTO MURO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado T. Diago 689 y MARGARITA MARIA LEGARRA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ellauri 478.

NEMESIO FREDDY MENDIETA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patria 793 y NORMA MARTINEZ DE LEON, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Ibiray 2274.

DAVID SCHOKLENDER, 40 años, divorciado, periodista, argentino, domiciliado B. España 2954 apto. 901 y FANNY ESTHER SUAREZ DILLET, 39 años, divorciada, asistente social, oriental, domiciliada B. España 2954 apto. 901.

ALBERTO HERACLIO VIÑAS DIAZ, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado G. de Formosa 2440 y SYLVIA CADTHIA SANCHEZ BACELO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado G. de Formosa 2440.

JORGE HECTOR ALIAGA, 45 años, soltero, marino, argentino, domiciliado R. Wilson 461 y MARIA PILAR OLGA PALCHEVSKY, 24 años, soltera, española, domiciliada R. Wilson 461.

ROBERTO CHUHURRA ANDREU, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr Soca 1391 y MARIA DELIA FERRANDO RABINO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dr. Soca 1275.

19.a Sección

JUAN CARLOS RABUÑAL, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2011 y MARIA DEL CARMEN PILERCI, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Nicaragua 2088.

22a. Sección

SILVIO NESTOR MORALES, 21 años, soltero, oriental, domiciliado José Olmedo 4099 y ORFILIA RAQUEL MENDEZ, 25 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Guenoas 3389.

23.a Sección

JESUS NELSON REYES COLMAN, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Susviela Guarch 2975 apto. 2 y MARIA HERMINDA BACHINO TEJERA, 33 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Juan Spikerman 2402 apto. 6.

24.a Sección

RAMON SEVERINO GAMALLO, 30 años, soltero, comercio, español, domiciliado Magariños Cervantes 1473 y MARIA JULIA RIVERA, 29 años, soltera, empleada, española, domiciliada J. Vera 3585.

14) $ 6.00 3/pub. v.oct.8.

15-Pago de Dividendos

FIVAP S. A.

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 7 de octubre de 1965, en nuestras oficinas, de 14 a 17 horas, se efectuará el pago de dividendo, en acciones, por el ejercicio cerrado el 31/12/63. — El Directorio.

15) $ 48.00 3/pub. 17504 Oct.7-v.oct.11.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno (Libro 62 Folio 157) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don WILDEFREDO BALLESTA, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: Inmueble ubicado en la 16a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 36.456, área según plano de mensura 290 metros cuadrados 3420 centímetros cuadrados que se deslinda de la siguiente manera: 33 metros 80 al noroeste a la calle Laureles; 8 metros 59 al suroeste, con frente a la calle Leonardo Olivera; 33 metros 80 al sureste con el padrón N.o 36.479 y 8 metros 59 al noreste con el padrón N.o 36.457. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho al referido inmueble, y especialmente a los propietarios de los predios linderos, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, Marzo 11 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

16) $ 1.680 00 30/pub. 16116 Set.21-v.nov.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, (Lo. 55, Fo. 422), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Flora Brian de Romero, iniciando juicio por prescripción treintañal, con respecto al siguiente bien:

Un solar de terreno, situado en la 22a. sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 77.429, que según plano del agrimensor Alejandro Pellistri, de Julio de 1964, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el No. 49.260, el 14 del mismo mes y año, consta de una superficie de 376 metros 92 decímetros que se deslindan así: 14 metros 70 centímetros de frente al Nord Este, a la calle Francisco Plá, distando su punto medio, 35 metros 26 centímetros de la esquina formada con la Avda. Gral. San Martín; 32 metros 52 centímetros al Sud Este, con el padrón 50.274; 10 metros 46 centímetros al Sud Oeste, con el padrón 77.427; y al Nord Oeste, 2 rectas, una de 15 metros 18 centímetros, que linda con el padrón 77.428 y otra de 17 metros 85 centímetros que linda con el padrón 111.033.

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a don José Lorenzo o a sus causahabientes a cualquier título y a todos los que por cualquier razón o título se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a deducirlos en forma ante este Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 8 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

16) R.20/4/55 30/pub. 32496 Set.30-v.nov.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, dictada en autos: "Oliver Hernani contra JUAN JAUREGUI. Prescripción treintenaria adquisitiva" (Ficha C 450/65), se llama, cita y emplaza a Juan Jauregui, sus sucesores o herederos a título universal o singular y a cualquier persona física o jurídica que se considere con derechos sobre el inmueble que a continuación se describe, para que comparezcan en autos a estar a derecho y llenar la conciliación dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio con quien se seguirá la acción.

Inmueble: ubicado en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 166.197, señalado con el No. 5 del plano del Agr. José María Oses de noviembre de 1925, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 26.436, el 15 de Enero de 1926 y que tiene una superficie de 423 mts. 99 cmts. que se deslindan así: 10 mts. 97 cmts. de frente al Norte a la calle Esmeralda (antes Bella Vista) entre Gral Hornos y Carlos María de Pena; 38 mts 86 cmts. al Nor Este lindando con padrones 42.089, 42.090, 120.261 y 42091; 10 mts. 85 cmts. al Sur Este con Tomás Bectoni, y 38 mts. 92 cmts con solar No 4, Padrón No. 166.195. — Montevideo, 7 de Setiembre de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

16) $2 160.00 30/pub. 16074 Set.23-v.nov.5.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA TERCERA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Décima Tercera Sección Judicial de Montevideo, autos: "LEPSIK, JUAN Prescripción" (Lo 14, Fo 150), se cita llama y emplaza a los sucesores de Miguel Ivanovich y a todos los que se consideren con derechos en la promesa de compra venta del solar ubicado en la 13a Sección Judicial de Montevideo, Padrón 140.899, hecha por L. Tabarez y Luis Díaz Bernart, a Juan Lepsik y Miguel Ivanovich, a fin de que comparezcan a deducirlos dentro de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de Oficio con el que se llenará la conciliación. — Montevideo agosto 20 de 1965. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

16) $ 960 00 30/pub. 14812 Set.7-v.oct.19.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Séptima Sección de Canelones, dictada en los autos: "RODRIGUEZ DE TADDEO, JOSEFA. Prescripción Treintenaria", Libro 28, Fo 218, se hace saber al público que ante este Juzgado ha comparecido Josefa Rodríguez de Taddeo, promoviendo acción por prescripción adquisitiva sobre el inmueble ubicado en la 7a Sección Judicial de Canelones, Padrón N.o 315, manzana 31, Planta Urbana, Solar N.o 3 Fracción "C" en el plano que levantó el Agrimensor M. E. Avilés, en Febrero de 1923, y que fue inscripto en la Dirección de Topografía el 17 de Marzo de 1923, con una superficie de doscientos dieciséis metros cuarenta decímetros que se deslindan así: diez metros de frente al Sur-Este calle Solís; veintiún metros sesenta y seis centímetros al Nor-Este con solar cuatro del mismo plano; diez metros al Nor-Oeste con terrenos de la Sucesión Carrió; y veintiún metros sesenta y dos centímetros al Sur-Oeste con solares uno y dos del mismo plano.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan García y Gómez Caminero y a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre el bien descripto para que comparezcan en estos autos, por sí o por apoderado legalmente constituído para el acto, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se llenará la conciliación y se seguirán los procedimientos. — Pando, dieciocho de Febrero de 1965. — Dra. María E. Martín de Aramburu, Juez de Paz.

16) $ 2 400 30/pub. 15640 Set.15-v.oct.27.

JUZGADO DE PAZ DE LA OCTAVA SECCION DE COLONIA

EDICTO. — De mandato del Juzgado de Paz de la Octava Sección de Colonia, en autos: "TROYA, VICTORIO MANUEL. Prescripción treintañal" (Lo. 23 Fo. 46), se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derechos a:

Un inmueble ubicado en la planta sub-urbana de Nueva Palmira, 8a. sección judicial del departamento de Colonia, manzana 267, padrón 1161, que según plano del Agrimensor Mario Bordabehere (inscrito en la Oficina de Catastro de Colonia con el No. 1204, el 15 de Diciembre de 1955), tiene una superficie de 1.789 metros 94 decímetros 12 centímetros y linda: al N.O., 42 metros 95 centímetros, de frente a calle Paraguay; al N.E., 40 metros 40 centímetros a la calle Occidente; al S.E., 42 metros 98 centímetros, con el padrón 1162; y al S.O., 42 metros 95 centímetros con el padrón 1164.

Los interesados deberán comparecer a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se hace cons-

tar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Nueva Palmira, 5 de agosto de 1965 — Mario R. Morquio, Juez de Paz.
16) Res.20|4|55 30|pub 32190 Ag.31-v.oct.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Francisco Amílcar D'Angelo, dictada en los autos caratulados: "Juan Maisonave y otro contra MARIA SALOME LOREDO DE SUBIZA o sus herederos. Prescripción Treintenal" (Libro 44 Folio 503), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Salomé Loredo de Subiza, a sus sucesores a título universal o singular y a todos los que se consideren con derecho al siguiente bien: el inmueble empadronado con el número 333, ubicado en la manzana 247 de la ciudad de Durazno, dentro de los siguientes límites por el Norte, 22 metros 86 centímetros de frente a la calle Reconquista; al Sur 22 mts. 86 cms. con Enrique Demarco; al Este 21 mts. 50 cms. de frente a la calle Ibiray y al Oeste 21 metros 66, cms. con Tomás Feliciano Díaz, para que comparezcan al juicio conciliatorio previo, a contestar la demanda y a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, se les nombrará Defensor de Oficio que los represente con quién se entenderán estos procedimientos. — Durazno, Agosto 26 de 1965 — R. Landoni de Rodríguez Actuaria Adjunta.
16) $ 1.920.00 30|pub. 15582 Set.15.-v.oct.27

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor Nelson Catalurda, dictada en autos: "RODRIGUEZ ADAN PATRICIO. Prescripción treintenaria", se cita llama y emplaza a don Dionisio Barreira, así como los herederos y causahabientes y a toda y cualesquiera persona que se considere con derecho a cualquier título al siguiente inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la manzana número cinco de esta ciudad de Florida, primera Sección Judicial, empadronada con el N.o 73, señalada con el número uno en el plano del Agr. Julián Peluffo Fortunatto, de Setiembre de 1956, inscripto en la Oficina D. de Catastro de Florida el 19 de Octubre de 1956, co nel número 1191, compuesta de una superficie de 315 metros, 73 decímetros cuadrados (trescientos quince metros, setenta y tres decímetros cuadrados), que lindan: al Noreste, en 11 metros, con frente a la calle Antonio María Fernández, distante su punto medio 24 metros 80 centímetros de la ochava formada por la calle citada con la de Larrobla; al Sureste, en 29 metros con los inmuebles padrones números 74 y 75; al Suroeste, en 11 metros con la fracción número dos del mismo plano; y al Noroeste, en 29 metros 40 centímetros, con el resto del padrón número 72 de Marcelino Antonio Chidla, para que comparezcan dentro de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Florida, 25 de Marzo de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
16) $ 2.400.00 30|pub. 16131 Set.21.-v.nov.3.

JUZGADO DE PAZ DE LA TERCERA SECCION DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Tercera Sección de Florida, dictada en autos: "SOBA MAMERTO. Prescripción treintenaria (Lo. 6 Fo. 11, No. 51), se hace saber al público que se presentó ante este Juzgado don Mamerto Soba, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno, con sus construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la manzana No. 32 de Pueblo La Cruz, Tercera Sección del Departamento de Florida, empadronado, con el No. 230 y que según plano levantado por el Agr. Julián Peluffo Fortunato con fecha 5 de marzo de 1964 e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida, se compone de una superficie de 2717 mts. 50 dm. que linda: al N.O. calle "T", al N.E. con padrones Nos. 231 y 232 al S.E. con Julio Etcheverry y al S.O. con padrones 228 y 229. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho a cualquier título sobre el solar descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, por sí o por apoderado legalmente constituido, para el acto a estar a derecho en los referidos obrados, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose expresa constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza pertinente. — La Cruz, 21 de julio de 1965. — Guillermo Olivera Icasuriaga, Juez de Paz.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 32173 Ag.30-v.oct.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CELESTINO CASTRO PUIG y MARIA C. CASTRO FORNI. Prescripción treintenaria" (Lo. 33, Fo. 22), se emplaza a Hugo Benitez y Faustino Silva propietarios de los padrones linderos y contra sus sucesores o causahabientes y demás personas por cualquier título causa o modo se considere con derecho por cualquier concepto a todo o parte del inmueble que más adelante se describe para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, así como para llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de nombrársele, defensor de oficio: una fracción de terreno con los edificios y cuantas mejoras contiene ubicada en la manzana 133 de la ciudad de Minas, padrón 4622 antes 1663 compuesta según plano del Agrimensor Miguel Angel Graña del 15 de junio de 1960 inscripto el 4 de noviembre del mismo año con el No. 1914 en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja de mts. 1.090 con dmts. 71 libre de ochava constituidas por las fracciones 1 a 5 y que se deslindan así: mts. 43 cmts. 88 al Noroeste frente a calle Intendente Lois, una recta de mts 2 cmts 42 formando ochava con la anteriormente citada y calle 18 de Julio; mts. 22 cmts. 07 al Noreste frente a la calle 18 de Julio; al Sureste mts. 44 cmts. 71 lindando con Hugo Benítez; al Suroeste mts 24 cmts. 64 lindando con Faustino Silva.

Y a los efectos del caso se hace la presente publicación. — Minas, Junio 14 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
16) $ 2.640.00 30|pub. 15798 Set.16-v.oct.28.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DEL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Lavalleja, en autos: "RAMON NATALIO PEREZ y PETRONA GARCIA de PEREZ. Prescripción adquisitiva" (Lo. 6. Fo. 494), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho así como para llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de que si no comparecen se les nombrará Defensor de Oficio, a todos los que se consideren con derecho a cualquier título del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y sus mejoras, situada en la planta urbana de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Lavalleja, empadronada con el No. 2190, manzana No. 306 la que según plano del Agrimensor Raúl Martínez se compone de una superficie de mts. 2130 que se deslinda así: al Noreste, en dos tramos de 9 mts. 50 cmts. y 28 mts. 40 cmts. con propiedad de Guillermo I. Inzaurralde, al Sureste, recta de 24 mts. 90 cmts. frente a calle Gral. Flores: al Suroeste, dos tramos rectos de 72 mts. 67 cmts. y 7 mts. con propiedad de Rosa, Luisa y Daoiz Velarde Librán Bonino y al Noroeste con Cañada de Berrondo. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Minas, noviembre 25 de 1964. — Dr. José Del Oueto Narbondo, Juez.
16) $ 2.160.00 30|pub. 17047 Oct.1o.-v.nov.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: "MARQUEZ de CAIRO, MARIA CELINA c|ZANONI, ANTONIO. Sucesores de, y otros. Prescripción treintañal, (L.o 14, F.o 429)", se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los interesados a cualquier título y especialmente a sus linderos, dueños y ex dueños de los padrones 942, 943 y 945, sucesores de Antonio Zanoni, y sucesores de Advíncula González y Andrés A. López y a cuantos se consideren con derechos sobre el inmueble padrón N.o 944, ubicado en la Primera Sección Judicial de este Departamento, paraje "Las Delicias", el cual según plano del Agr. Julio H. Cerviño de Setiembre de 1961 inscripto en la Dirección General de Catastro en Octubre de dicho año con el número 3740, tiene una superficie de 610 mts. 38 dmts2., que se deslinda: por el Norte padrón 943 en 29 mts. 10 cmts.; por el Este con frente a calle N.o 7 en 36 mts. 20 cmts.; por el Oeste padrón 942 en 28 mts. 63 cmts.; y por el Sur padrón 945 en 11 mts. 40 cmts., para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los procedimientos — Maldonado, 30 de Junio de 1965. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
16) $ 2.160 00 30|pub. 14983 Set.8-v.oct.8.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en los autos: "Año 1965. MARIA de las MERCEDES MENAFRA de MANZIONE y ANTIGONA MENAFRA ALVAREZ de ARCAUS. Prescripción Adquisitiva treintenaria (bien Padrón 1469, rural)" (Lo. 22, No. 754, Fo 417), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los interesados para que deduzcan los derechos que tuvieren sobre el bien Padrón 1469 (rural), ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro y que según plano del Agrim. Antonio Arcioni de 30 de enero de 1941 tiene un área de 1 hectárea 4.253 mts2. y 50 dmts., que se deslinda así: al Nor-este 167 mts. 90 cmts. con servidumbre encallada lindera con campos de Juan D. Mendoza y María T. Landó de Cánepa e hijos, al Sur-este 87 mts. 10 cmts. con fracción de Américo Zanini, al nor-oeste 167 mts. 60 cmts. también con dicha sucesión bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el juicio (Artículos 327 y 328 del C. P. C.). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, Setiembre 8 de 1965. — Emma N. Barceló de Quagliata, Actuaria Adjunta.
16) $ 1 920.00 30|pub. 17032 Oct.1o.-v.nov.15.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dictada en los autos caratulados "WALDEMAR RODRIGUEZ NAVARRO y PEDRO FERNANDEZ REYES. Prescripción Treintenaria (Libro 47. Folio 680) se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los señores Waldemar Rodríguez Navarro y Pedro Fernández Reyes, iniciando juicio por prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien: fracción de terreno ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, parte de quinta Nº 2 del ejido manzana N.o 487 de la planta urbana de la ciudad de Rivera, padrón N.o 4.096, con un área según plano del Agr. Otto Z. Zena Dutrenit, inscripto en Catastro el 11 de Octubre de 1962 con el N.o 2 437, tiene un área de 709 metros y linda: 20 metros de frente al noroeste a la calle Avenida Centenario, por igual extensión al sureste con el padrón N.o 4.097; 35 metros 45 centímetros con los padrones Nos. 8.655, 4.092 y 4.093 al noreste: por igual extensión al suroeste con los padrones Nos. 5456; 4098 y 4099 parte. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Cipriano Reyes Pérez, don Luis Mello doña Elvira Fernández Rodríguez, a sus herederos, causahabientes, y demás personas que se consideren con derechos al inmueble descripto, para que se presenten a deducirlos en forma ante éste Juzgado y a llenar el requisito de la conciliación, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 10 de Setiembre de 1965. — Amelia da Rosa, Actuaria.
16) $ 2.400 30|pub. 16151 Set.21.-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado LUIS CARLOS FERREIRA. (Lo. 47. Fo 628), iniciando juicio por prescripción treintenaria, con respecto al siguiente bien:

Una fracción de terreno en la Primera Sección Judicial de Rivera, empadronada con el No. 2.185, con área de 922 metros 351.250 mms de forma rectangular, deslindándose así: 21 metros 475 mms. al Este, de frente a calle Hospital, por igual extensión al fondo al Oeste con padrón 2 191; 42 metros 95 centímetros al Norte, con padrón 2.184 e igual extensión al Sur con padrón 5.700, según plano de Rodríguez Leal, inscripto con el No. 2.917 el 3 de Mayo de 1965

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a don Honorio Silveira de Avila, sus sucesores o causahabientes, así como los sucesores de doña Betania Brochi Silveira y a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que se presenten a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, con quien se tentará la conciliación y seguirá la litis. — Rivera, 13 de Agosto de 1965. — Amelia da Rosa, Actuaria.
16) $1.320.00 30|pub. 14427 Set.1-v.oct.13.

JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Primera Sección de Rivera, dictada en autos: "MARIA MARCIA SILVA DE PEREZ. Prescripción treintenaria (Libro 9, Folio 71"), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a don MANUEL FRANCISCO ARTIGAS, a don DOROTEO PEREZ, sus herederos, acreedores, causahabientes y a todas las demás personas que se consideren con derechos al inmueble que se describirá a continuación, para que dentro del término expresado comparezcan a estar en derecho, bajo apercibimiento de que de no concurrir dentro de ese plazo, se les nombrará Defensor de Oficio, con el cual se llenará el requisito de la conciliación y se continuará con estos procedimientos: Una fracción de terreno, con las construcciones y mejoras que contiene, ubicada en la planta urbana del Pueblo de Minas de Corrales, 5.o sección Judicial de este Departamento, compuesta de una superficie de dos mil novecientos diecisiete metros cuadrados siete mil quinientos cuarenta y siete centímetros cuadrados, y está empadronado con el N.o quinientos treinta y nueve. De acuerdo con el plano de mensura practicado por el Agr. don Albérico César Segovia, el 17 de julio de 1965, e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rivera —Cotejo y Registros de Planos— el día 4 de agosto de 1965 con el N.o 3016, limita en la siguiente forma: al Norte: 23 metros 67 centímetros con Dr. Lockart; 3 metros 20 centímetros con Quirino Campelo y 30 metros 67 centímetros con Rudecinda L. de Da Costa; al Este: 68 metros 25 centíme-

tros con calle Artigas; al Oeste: 22 metros con A. Morales, y 44 metros 56 centímetros con Dr. Lockart y Quirino Campelo y al Sur: 58 metros 64 centímetros con calle 19 de Abril. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Rivera, setiembre 13 de 1965. — Ricardo Vernazza Muñoz, Juez.
16) $2 880 00 30 pub 16642 Set.27-v nov.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, doctor don Erik H. Colombo, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ PINO MARIA IRENE — Prescripción. — L.o 16, F.o 390", se cita y emplaza a todos los que tengan intereses en una fracción de terreno ubicado en Villa Brieva, Estación González, 7.a Sección Judicial de San José y que según plano de Agrimensor Manuel D. Rodríguez, de Mayo de 1920, inscripto en la Oficina de Empadronamiento de San José el 11 de Mayo del mismo año tiene un área de 750 mts. 50 decímetros, o sea el solar 9 del plano citado de la Sub-Manzana N.o 2 y según el cual se deslinda así: Al Norte con el solar 8; al Este con el solar 10; al Sur con la calle Artigas y al Oeste con el solar N.o 6 todos del mismo plano y está empadronado con el N.o 96, a que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hace esta publicación — Se habilitó el feriado mayor para las publicaciones. — San José, Noviembre 14|952. — J. Gualbetro Vega, Escribano Actuario.
16) $1.920.00 30 pub. 16636 Set.27-v.nov.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de San José, dictada en los autos caratulados SUAREZ, CARMELO NICANOR, Prescripción. (Lo 17, Fo 450, No. 999), se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en este juicio sobre una fracción de terreno con edificio, ubicado en la ciudad de San José, primera sección judicial del Departamento, solar No. 5, del cuarto cuartel manzana catastral No. 191, empadronada con el No. 3.007, con un área de 1.452 metros 61 centímetros y que según plano del agrimensor José Ma. Teijeiro, de Julio de 1964, inscripto en la Oficina de Catastro de San José con el No. 3.001 el 8 de Julio de 1964: linda: Al Norte en 83 metros 80 centímetros con Vicente Mazlotti, al Sur en 34 metros con calle Río Branco; al Oeste en 43 metros 30 centímetros con Vicente Blanco y José Fajardo y al Este, en 42 metros 40 centímetros a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José Febrero 1 de 1965. — J. Gualberto Vega, Escribano, actuario.
16) $1.920.00 30|pub. 15053 Set.9-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos: "SOCIEDAD "BARRIO COLON". Prescripción (Lo 17 Fo. 570)". se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los inmuebles que se determinarán a deducir aquellos dentro de noventa días por sí o por medio de apoderado legalmente constituído en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se llenará el requisito de la conciliación y se seguirán los trámites.

Dichos bienes consisten en dos fracciones de terreno separadas entre sí por la calle Atilio Pelossi de la ciudad de San José, con un área conjunta de 591 metros 68 decímetros, según plano del Agrimensor José M Teijeiro inscripto en la Oficina Local de Catastro con el número 2837 el 31 de diciembre de 1963, integrando: A) la del E. parte de los padrones actuales Nos. 6035, 6036, 6037 y 6038 y deslinda al Sureste, en 9 82 metros de frente a la calle Barón de Río Branco; al Noroeste la misma longitud con el padrón 6035; al Suroeste de frente a la calle Atilio Pelossi en 34 36 metros y al Noreste en la misma extensión con los padrones 6036, 6037 y 6038 y partes del 6035; y B) la del Oeste, parte de los actuales padrones Nos 6059 6060 y 6061 linda: al Sureste, de frente a calle Atilio Pelossi en 7 31 metros; al Noroeste en 7 49 metros con el padrón 6061; al Suroeste, con los padrones 6059, 6060 y parte del 6061 en 34 36 metros; y al Noreste en la misma medida de frente a calle Atilio Pelossi. — San José, Agosto 12 de 1965 — Isabel O. Pedret, Actuaria Adjunta
16) $2 880 00 30 pub 14304 Ag.31-v.oct.11

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

PRESCRIPCION TREINTAÑAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos caratulados "DIADEMA SINFOROSA BALESTRA DE GONZALEZ Prescripción treintañal" Libro 52 Folio 682 N o 1091 se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado Diadema Sinforosa Balestra de González, iniciando acción por prescripción treintenaria sobre dos fracciones de campo de pastoreo linderas, situadas en la 4.a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, señaladas con los números 8 y 11 respectivamente, en la copia que del plano levantado por el Agrimensor Emilio A Jiménez de Aréchaga, en Junio de 1923, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Tacuarembó, el 17 de Setiembre del mismo año, copia que expidió el nombrado Agrimensor con fecha 16 de Diciembre de 1923, fracciones que por estar unidas forman un solo lote, empadronado con el número 3207, compuestas en conjunto de una superficie de 576 hectáreas, cinco mil doscientos treinta y nueve metros, 83 decímetros que actualmente se deslinda así: por el noroeste y oeste, Explotaciones Rurales Sociedad Anónima; por el este, Cornelio González y por el sureste, sur y suroeste, el arroyo Tacuarembó Chico.

En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideran con derecho a cualquier título y de cualquier naturaleza al inmueble descripto a fin de que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se llenará el requisito de la publicación, y se seguirá el juicio. Y a los efectos legales se hace esta publicación — Tacuarembó. Setiembre 7 de 1965. — Ma. S López Morand, Actuaria Adjunta
16) $ 2.640.00 30|pub 15563 Set.14.-v oct 26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: "RAMON COLON RODRIGUEZ. Prescripción treintañal" (Lo. 52 Fo. 475, No 264), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos a la fracción de campo que a continuación se deslinda: una fracción de terreno de chacra empadronada con los Nos. 4527 y 402 en mayor área ubicada en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó que según plano del Agr. Hugo da Rosa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó el 16 de diciembre de 1964, se compone de 47 hectáreas 5887 metros cuadrados y se deslinda así: al Norte con Francisco A Méndez: al Este con Santos D Correa (Padrón 3537): Pedro W Pereira, parte Padrón 402): Sucesión Cipriano Rodríguez (Padrón 6247) y con Diego Correa; al Sur con Sucesión Servando Ferreira y al Oeste con Octacilio Núñez y Sucesión José Méndez (Padrón 350), para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Tacuarembó abril 23 de 1965 — Elio E Bassonart, Actuario.
16) $ 1.920 00 30 pub 14896 Set.7-v oct 19

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

AGADU, solicita la inscripción de las siguientes obras de sus asociados:

JOSE I. ESCOBAR: "Puerto". Radioteatro.

ALICE SOLER PETIT: "Cursillo para Maestro". Album de apuntes.

JUAN C. CROCIA y MARIA J. FERNANDEZ: "Y ...Creí en tu amor". Tango.

ANA MARIA LANDO: "Riverense". Album.

NELLY CAMINADA: "Va saliendo el sol". Zamba.

OSCAR CASALAS: "Una función de Music Hall". Teatro.

ELOY DUCE ECHAGUE: "Quiéreme" (Rosas para ti). C. Bolero.

E. ESCOBAR y FRANCISCO MUJICA: "Soy Milonguero". Milonga.

JORGE SCHAFFNER: "En donde estarás". R. lento

MANUEL BARRAGAN: "Volvió la paloma" Album.

ITALA B. de LAGUARDIA: "Uruguay 1965 Album.

JUAN BOVEDA: "Solitario", (Soledad de mi vida). Tango y "Amor y Vals". Vals.

FELIPE TALAYER y EULOGIO MANSILLA: "Hay subido el vino". Cueca.

ALFREDO PAGLIARI: "A una musa". Album

ALFONSO FOGAZA y MIGUEL VILLASBOAS: "Ramón" (Ramoncito). Tango.

CARLOS CESPEDES, J. VIVAS y E. RIVERON: "Curtidores de Hongos 1965". Letras.

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ el seudónimo: "Carmen Avila"

EFRAIN LEES y DENIS ADDA: "Addeees" Album

HECTOR SCELZA y DANTE MAGGI: "Hermanos negros". Candombe. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $440.00 10 pub. 16765 Set.28-v.oct.11.

FEDERICO BENEDO BARAS RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la letra titulada "Las Uruguayas" de la cual se declara autor. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $80.00 10|pub. 15201 Set.27-v.oct.8.

JUAN CARLOS GOMEZ BROWN, solicita la inscripción de la obra titulada "Su aventura y Dionisiaca" (Cuentos), de la cual se declara autor. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10|pub. 16891 Set.29-v.oct.13.

ARTURO ANTONIO ESTEBAN RODRIGUEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "Exposición de motivos y anteproyecto de Ley del Catastro Nacional" de la cual se declara autor. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80 00 10|pub 16819 Set.29-v oct.13.

MARIA TERESA PERRACHIONE, solicita la inscripción de la composición musical titulada "Muy lejos tré", de la cual se declara autora. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $ 80.00 10 pub. 16753 Set 30-v oct.14.

ENRIQUE JABLONKA solicita la inscripción de los modelos de mesa estilo danés para admitir tapa de mármol con refuerzo en cruzeta, silla de respaldo quebrado de estilo danés y sillón reclinable a distintas posiciones de estilo danés, de los cuales se declara autor. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80 00 10 pub 17046 Oct.1o.-v.oct.15.

MIGUEL MOREIRA LOPEZ solicita la inscripción de la letra titulada "Peñarol a vencer" de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10 pub. 17126 Oct.1o.-v.oct.15.

LUIS A. MUSSO solicita la inscripción de la obra titulada "Bibliografía bibliotecológica del Uruguay" de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director
17) $ 80.00 10 pub. 17068 Oct.1o.-v.oct.15.

FEDERICO CARLOS ADRIAN KNOX, solicita la inscripción de la obra titulada "Los últimos 60 meses del comunismo" y el seudónimo "Dr. Carlos Irlán" de los cuales se declara autor. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10|pub. 17144 Oct.4-v.oct.18.

JUAN CARLOS MODERNELL CURBELO, solicita la inscripción del modelo de "Arbol de Navidad", del cual se declara autor. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $80.00 10|pub. 17290 Oct.5-v oct.19.

ANGEL SERRANO GALLARDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Mi Patria" de la cual se declara autor. — Montevideo, 4 de octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10|pub. 17446 Oct 6-v.oct.20.

LEON KIND solicita la inscripción de la composición musical titulada "Retorno Gris" de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10 pub. 17440 Oct.6-v.oct.20.

JORGE OSVALDO FATTORUSO y ROBERTO CAPOBIANCO, solicitan la inscripción de la composición musical titulada "No me pidas amor" y el seudónimo "Pelín" y Carlos Román Vila Di Bello solicita la inscripción de la composición musical titulada "Estoy pensando" y el seudónimo "Calo" de las cuales se declarán autores los mismos. — Montevideo, 1o. de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 120.00 10 pub. 17425 Oct.6-v oct.20.

CARMELO SANCHEZ solicita la inscripción de la letra titulada "Carreta"; del seudónimo "El viejo Lucero" y de la composición musical titulada "Gauchos orientales" en colaboración de Luis A. Cardozo de las cuales se declara autor. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10 pub. 17553 Oct.7-v.oct.21.

OLGA R. de HERRERO MURUA, solicita la inscripción de "7 modelos de trajes de baño", "15 modelos de shorts y camisas", "10 modelos de vestiditos para nena" y "3 modelos de vestidos para señoras", de los cuales se declara autora. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10 pub. 17545 Oct.7-v.oct.21.

JUAN BRUSA PONZIO, solicita la inscripción del título "Guía Indice General" de la República Oriental del Uruguay, del cual se declara autor — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.
17) $ 80.00 10|pub. 17505 Oct.7-v.oct.21.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, doctor Nelson García Otero, dictada en autos: MANUELA GUTIERREZ de MABERINO. Rectificación de partida. (Lo. 61, Fo. 506), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Manuela Gutierrez de Maberino, en el sentido de que donde se menciona a la misma como Manuela Gutierrez de Malvino, debe decir: Manuela Gutierrez de Maberino, por ser lo que corresponde, tramitándose esta gestión con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Luis E. Fontana. Actuario.

19) (R.20|4|55) 15 pub. 32448 Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de JOSE OTERO LORENZO y MARIA ARGENTINA TOME LORENZO en el sentido de que donde se menciona a la contrayente como Argentina Tomé debe decir María Argentina Tomé Lorenzo; de matrimonio de Sergio Blanco y María Josefina Tomé Lorenzo, en el sentido de que donde se menciona a la contrayente como Josefina Tomé debe decir María Josefina Tomé Lorenzo y la de nacimiento de Martha Otero Tomé en el sentido de que donde se menciona a la madre de la inscripta como Argentina Toure debe decir María Argentina Tomé Lorenzo por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Agosto 20 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) $720.00 15|pub. 16232 Set.23-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: A) de matrimonio de Pinkus Goldszer con Dora Winokur pues en ella donde el contrayente figura con el nombre de Pedro Goldcher y nacido el año 1821, debe decir: Pinkus Goldszer y nacido en el año 1914; y B) de nacimiento de Jaime Isaac, Máximo, y Sara Raquel Goldszer Winokur, pues donde su padre figura como Pedro Goldcher, debe decir: Pinkus Goldszer, por ser todo ello como corresponde. Se tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.

19) R.20|4|55 15 pub. 32549 Oct.5-v.oct.26.

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se gestiona la siguiente rectificación de partidas: A) En la de matrimonio de Ruben Matalobos y de Susana Renée Gómez, estableciéndose que donde la contrayente y la madre de la misma, aparece con el apellido de Camejo, debe decir: Gómez; b) En la de nacimiento de Nancy Lylián Matalobos, estableciéndose que donde la madre de la inscripta aparece con el apellido de Camejo, debe decir: Gómez y c) En la de nacimiento de Ruben Milton Matalobos, estableciéndose que donde la madre del inscripto aparece como: Susana R. Camejo de Mañol, debe decir: Susana Renée Gómez de Matalobos. — Se hace constar que estos autos tramitan auxiliados de pobreza. — Montevideo Setiembre 25 de 1963. — Julio E. Real. Actuario.

19) R 20|4 955 15|pub 32453 Set 27-v oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado JUAN RAMON CABRERA y CECILIA VICTORIA HERNANDEZ de CABRERA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Juan Carlos Cabrera Hernández en el sentido de que donde su madre figura como Cecilia V Fernández debe decir: "Cecilia Victoria Fernández", por así corresponder. — Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 9 de 1965. — María A. Cobas de Sanmarco. Actuaria.

19) (R.20|4|955)15|pub. 32452 Set.27-v oct.18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Fernando Mier Nadal, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de MARIA DOLORES LEMAS, estableciéndose que en donde la causante figura con el apellido Martín, debe decir: Lemas. — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

19) $ 360.00 15|pub. 17164 Oct.4-v.oct.25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: MICHELENA MANUEL IDILIO. Rectificación de partida, se hace saber que ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada persona, solicitando rectificación de la partida de su nacimiento, en lo que refiere a su apellido, por aparecer en ella como Michilena, en lugar de Michelena. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) $360.00 15|pub. 16551 Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que por ante dicho Juzgado se gestiona la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE ALVARO DE CAMPOS ACOSTA, pues donde en la misma dice: Jorge Alvaro Acosta", en el lugar que corresponde a sus nombres, debe decir: Jorge Alvaro, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Junio 14 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

19) R 20|4|55 15 pub. 32400 Set.21.-v.oct.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "LUNA de PEREIRA, ROSA. Rectificación de partida". (Ficha F. 853|963), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rosa Luna de Pereira, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en ella donde la compareciente figura como hija legítima de Remigio Lemos debe decir Remisio Luna. Se hace constar que la compareciente se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 5 de Julio de 1964. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.

19) (R 20 4|55) 15|pub. 32514 Oct.1o.-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en auto: "SILVA, LUIS ALBERTO y Otros". Rectificación de Partida (Ficha F-107|965), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Luis Alberto Silva y Orfilia García, pues donde dice: "que el matrimonio fue celebrado el día quince de mayo", debe decir: quince de Marzo; y donde dice que Luis Alberto Silva "nació el cinco de Diciembre" debe decir cinco de Setiembre, y donde dice "María Santángelo, oriental" debe decir: Italiana. — Se hace constar que se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, Agosto 17 de 1965. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.

19) (R.20|4-55 15|pub. 32457 Set.27-v oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARIA BEATRIZ MARQUEZ y ENRIQUE MARQUEZ, expedidas respectivamente en la 21a. Sección Judicial de Montevideo, acta No 403 del 28 de diciembre de 1962 y acta No 404 de la misma fecha y año, pues en la misma donde dice Conrrado Alberto Márquez, debe decir, Alberto José Márquez. Estos autos se encuentran auxiliados de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) (R 20-4|55) 15|pub. [illegible] Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de matrimonio expedida en la 5.a Sección Judicial de Montevideo, acta N.o 28 del año 1916 pues en la misma donde dice: JULIA PINTOS debe decir Juliana Lampez. Se hace constar que estos autos están auxiliados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Agosto de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) R. 20|4|55 15|pub. 32395 Set.21.-v oct.11

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de María Violeta Patrone expedida en la Décimo Tercera Sección Judicial de Soriano, con el No 35 a fs. 18 del año 1913 pues en la misma donde dice: María Violeta Cardacio; y donde dice: Jorge Cardacio y Micaela Vázquez, debe decir: María Violeta; Jorge Vázquez y Micaela Cardacio, respectivamente. Estos autos se encuentran auxiliados de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria, adjunta.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32473 Set.28-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) la de matrimonio de Mauricio Melgares y Paula Velázquez, pues en donde figura el contrayente como "Mauricio Melgares" debe decir "Mariano Melgares"; y B) la de nacimiento de Ana Beatriz Melgares Velázquez, pues donde dice "que es hija de Paula Velazco y nieta de Teodoro Velazco" debe decir "hija de Paula Velázquez y nieta de Teodoro Velázquez". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria adjunta.

19) Res. 20|4|55 15|pub. 32548 Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos: ANDRES MIGUEL ILLICH. Rectificación de partida. (Ficha V. 62, año 1964), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Andrés Miguel Illich, pues en la misma donde figura el padre como Miguel Andrés Illich, debe decir: Andrés Miguel Illich.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Junio 10 de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.

19) $480.00 15|pub. 16392 Set.23-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "CARLOS BALENZUELA y OTROS. Rectificación de Partida" (Ficha V 128 año 1965) se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: A) La de matrimonio de Carlos Balenzuela y Juana Nicanora González y B) la de nacimiento de Carlos Abel Balenzuela, pues en ambas donde el contrayente y padre respectivamente figura como "Carlos Valenzuela" debe decir "Carlos Balenzuela". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se encuentra auxiliado de pobreza. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

19) (Res.20|4 55) 15|pub. 32414 Set.22-v.oct.13.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno doctor Eduardo Bolani Alves, dictada en los autos: "HECTOR BORNIO. Rectificación de partida". (L.o 61, F.o 553), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Héctor Bornio, en el sentido de que donde se menciona el apellido de su padre legítimo como: "Borneo" debe decir: "Bornio" que es como corresponde. — Se hace esta gestión auxiliada de pobreza. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 15 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) R 20|4 55 15 pub. 32458 Set.29-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, doctor Eduardo Bolani Alves, dictada en los autos: "MARIA ANGELICA XIMENEZ. Rectificación de partida. (L.o 61. F.o 497)", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: Defunción de Alberto Ximenez y Luisa Aldecoa Ximenez, en el sentido de que donde se menciona: "Gimenez" y "Jimenez" debe decir: "Ximenez" por así corresponder. Que la gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 15 de 1965. — Luis E. Fontana, Actuario.

19) (R. 20'4|55) 15|pub 32486 Set.29-v oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida (Lo 1 Fo. 155). Defunción de ENRIQUE DIAZ y JAIME, donde dice "nacido en este departamento", debe decir "nacido en Trinidad, Departamento de Flores". Obtuvo auxiliatoria. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 32543 Oct.5-v oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno. (L.o 1, F.o 147), se hace saber que solicitáronse estas rectificaciones de partida. Nacimiento de VICENTE CONSOLI LOFRANO, donde dice "Cónsoli" debe decir "Cónsoli"; donde dice "Lofrano" debe decir "Lofrano"; y donde dice "Rosaria Sa-

roba" debe decir "Rosario Sarubba". — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Alfredo L. Liugain, Actuario.
19) $ 360.00 15|p.b. 16850 Set.29-v.oct.20.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ABELINA SANCHES, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio con Angel Julián Llanes, en el sentido de que donde la compareciente figura como Isabel Sánchez, debe decir, Abelina Sánches, por así corresponder. Se deja constancia de que se tramita con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 32550 Oct.5-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ANDRES MORAES y MARGARITA RODRIGUEZ solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio en el sentido de que donde dice Andrés Moray refiriéndose al contrayente debe decir: Andrés Moraes, por así corresponder. Se deja constancia que se tramita con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965 — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
19) R.20|4|55 15|pub. 32497 Set.30-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MANUEL LOPEZ PORRAS, solicitando la rectificación de la partida de su nacimiento, pues en ella figura su apellido materno como Forra, debiendo decir en su lugar Porras, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 6 de 1965 — María A. Cobas de Sammarco. Actuaria.
19) $360.00 15|pub. 16465 Set.24-v.oct.15.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante ese Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de DEOGRACIA TORRES y ANGEL PIANTERI, estableciéndose que en donde la contrayente figura con el nombre de María y como nacida el 17 de abril de 1908, debe decir Deogracia y nacida el 19 de abril de 1905. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32519 Oct.1o.-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que ante ese Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA CRISTINA GONZALEZ BILHALVA, estableciéndose que en donde en la misma al referirse al apellido materno figura Billalva, debe decir: Bilhalva. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R.20|4|55 15|pub. 32498 Set.30-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, se hace saber que ante ese Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de casamiento de MARIA MERCEDES GARCIA y HECTOR COITO: la de defunción de Héctor Coito y las de nacimiento de Beatriz y María Elena Coito García, estableciéndose que en donde en las mismas dice: Héctor Hugo Nuñez, debe decir: Héctor Coito en la de casamiento donde dice: Adelino Núñez, debe decir: Adelino Coito; en la de defunción debe de agregarse el nombre y apellido del padre: Adelino Coito y, en las de nacimiento debe agregarse el nombre y apellido del abuelo paterno, Adelino Coito. Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, Setiembre 10 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) R. 20|4|55 15|pub. 32394 Set.21.-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JOSE PAUKER y JUANA ISAAC, estableciéndose que donde dice Jase debe decir "Juana" y donde dice Diciembre de 1913, debe decir "Noviembre de 1909" — Montevideo, Setiembre 3 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
19) $ 360.00 15|pub. 16066 Set.20-v.oct.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: RODRIGUEZ MORALES, LUIS ALBERTO y otra. Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza, se hace saber que se gestiona por ante dicho Juzgado, la rectificación de la partida de matrimonio de Luis Alberto Rodríguez Morales con Carmen Grecia Espiñeira, pues donde en la misma y refiriéndose al contrayente dice: Luis Alberto Morales, hijo de Armenga, Priscilia Morales, debe decir: Luis Alberto Rodríguez Morales, hijo de Isabelino Rodríguez y Armenga Prisilia Morales. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32472 Set.28-v.oct.19.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: ANGEL ESTEBAN TECHERA NUÑEZ y ALICE PINHEIRO. Rectificación de partidas, se hace saber: que las personas nombradas se han presentado solicitando rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Miguel Angel, en el sentido de que donde dice: comparece Angel Esteban T. Nunez, debe decir: Angel Esteban Techera Nuñez y donde dice: por línea paterna Esteban T. Nuñez, debe decir: Angel Esteban Techera Nune y de María Esther donde dice hija de Angel E. Nuñez, debe decir: de Angel Esteban Techera Nuñez, y donde dice hija de Alice Piñeiro, debe decir: Alice Pinheiro, por ser lo que corresponde. — Melo, Setiembre 21 de 1965. — Horacio Caillabet, Actuario.
19) $600.00 15 pub. 16996 Set.30-v.oct.21.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, Dr. Francisco Jardy Abella, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de MARTA MARIA MOREIRA ACOSTA, estableciéndose que donde dice "hija legítima del declarante y su esposa Nayr Acosta" debe decir Nayr Costa, y donde se lee "por línea materna de Joaquín A. Acosta" debe decir Joaquín Antonio Costa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo, setiembre 16 de 1965. Mario V. Ventimiglia, Actuario.
19) $480 00 15|pub. 16380 Set.22-v.oct.13

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido EMILIA OLGA GONZALEZ, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto el apellido de su madre "González" en lugar de "Rodríguez", que es lo verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza, mediante interlocutoria No. 6823 de fecha 21 de Julio ppdo. — Colonia, 30 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32592 Oct.7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado ha comparecido doña EMILIA GESTONA FRIPP, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente consignado su nombre como "Emilio" en lugar de "Emilia" que es lo verdadero. Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza a estos efectos, mediante interlocutoria No. 9165, de fecha 9 de setiembre en curso — Colonia, 1o. de Octubre de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R 20|4|55) 15.pub. 32561 Oct.6-v.oct.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos "SANTOS CUFRE, MONICO Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida" (Lo 1, Fo. 56), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento del nombrado, pues en la misma donde dice "Cufré Mónico", debe decir "Santos Cufré Mónico", donde se lee "hijo natural" debe decir "hijo legítimo" y donde expresa "De Gregoria Cufré" debe decir "De Mónico Santos y de Gregoria Cufré" por ser ello como corresponde. Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza — Carmelo, Setiembre 7 de 1965. — Esther Stabilito Simoncelli, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15 pub. 32520 Oct.1o.-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado OTILIA RIESTRA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en el sentido que donde dice "Atilia" debe decir "Otilia". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Florida, Agosto 30 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
19) $ 240.00 15|pub. 17450- Oct 7-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, se hace saber que se han presentado ante este Juzgado solicitando la rectificación de partida de defunción de ESTEBAN SANTIAGO NORIA en el sentido que donde dice "casado con Sandalia Beltrán" debe decir "soltero" Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley 20 de Abril de 1955. — Florida, 11 de Agosto de 1965 — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta
19) R. 20|4|55 15|pub 32396 Set.21.-v.oct.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "SANTARELLI (GUERINO AGUSTIN) BALBELA DE SANTARELLI (NELIDA SUSANA y otros) Rectificaciones de partidas" (Libro 22 Folio 34) se hace saber que se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas: en la partida de matrimonio de Guerino Agustín Santarelli con Nélida Susana Jardim y en la partida de nacimiento de Ana María Santarelli, donde dice Nélida Susana Jardim, debe decir Nélida Susana Balbela y donde dice hija o nieta de Ima Jardim, debe decir hija o nieta de Fermín Claudio Balbela y de Ima Jardim. En la partida de matrimonio de José Marcos Prudenza con Ida Hortencia Jardim y en las partidas de nacimiento de Marco, Mario Francisco Gustavo Alfonso y José Carlos Prudenza, donde dice Ida Hortencia o Ida Hortensia Jardim o Yardim debe decir Ida Hortencia Balbela y donde dice hija o nieta de doña Ima Jardim, debe decir hija o nieta de don Fermín Claudio Balbela y de doña Ima Jardim — Salto, 2 de Junio de 1965 — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto
19) $540.00 15|pub. 16623 Set.27-v.oct 18.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado ANGEL MARCELINO FILIPPINI y LAURA MANUELA VARGAS de FILIPPINI, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Brenda Nahir, en el sentido de que donde en la misma dice "del sexo masculino" debe decir "del sexo femenino". Se hace constar que los gestionantes están auxiliados de pobreza. — Salto, 29 de Octubre de 1964. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto
19) (R 20|4|55) 15 pub 32574 Oct.7-v.oct 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado IMERI RUIZ DIAS, a los efectos de la rectificación de la partida de su nacimiento, en el sentido de que donde en la misma dice "sexo femenino" debe decir "sexo masculino", donde dice "hija" debe decir "hijo", donde dice "nieta" debe decir "nieto". Se hace constar que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza. — Salto, Febrero 1o de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32575 Oct.7-v.oct 28

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que se ha solicitado la rectificación del acta de nacimiento de FRANCISCO PEREZ, en el sentido de que donde aparece inscripto con el nombre de "Teodoro" debe decir Francisco Y a los efectos legales se hace esta publicación — San José, Agosto 31 de 1965. — Isabel C. Pedret, Actuaria Adjunta
19) $ 360 00 15|pub 16222 Set 21.-v.oct.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don ALCIDES PEREIRA, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Diego Pereira, en el sentido de que, donde al margen y en el texto de la misma se expresa "Angel Diego" debe expresarse "Diego", por ser el verdadero. Esta gestión se encuentra auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, Febrero 3 de 1965 — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32553 Oct.6-v.oct.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERALDINA ALVEZ, gestionándose este trámite con auxiliatoria de pobreza, en el sentido que donde dice

Geraldino, debe decir Geraldina, y donde dice sexo masculino, debe decir sexo femenino, por ser los verdaderos — Tacuarembó, Setiembre 23 de 1965. — Elio E. Bessonart, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32516 Oct.1o.-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "ORTENCIO RODRIGUEZ TECHERA DE MELLO. Rectificación de su partida de nacimiento y auxiliatoria de pobreza", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el nombrado solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que en el texto de la misma, donde se expresa hijo de Luisa Teodoro de Mello, debe decir hijo de Luisa Techera de Mello, por ser el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Tacuarembó, Setiembre 10 de 1965 — Elio E Bessonart, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32515 Oct.1o.-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición de este Juzgado se hace saber que se ha presentado RUFINO HERNANDEZ FERNANDEZ, solicitando las siguientes rectificaciones de partidas: A) De su matrimonio con Adela Wylda Ramos (Acta No. 32 a fs 16v. del Libro B. 1ra sección año 1958), donde figura su nombre como "Rufino Fernández" debe decir "Rufino Hernández": donde aparece su filiación debe agregarse que "es hijo de Rufino Mauro Hernández": B) De nacimiento de su hija Silvia Alicia (Acta No. 166 de fs. 83v del Libro A. 1ra. sección año 1959), donde aparece su apellido paterno "Fernández" debe decir "Hernández" y debe agregarse que es nieta por línea paterna de "Rufino Mauro Hernández" A los efectos legales se hace esta publicación dejando constancia que se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 11 de Junio de 1965. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
19) Res.20|4|55 15|pub 32416 Set.22-v.oct.13.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este Departamento, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CLORYS SILVA, en el sentido de que donde dice sexo femenino debe decir masculino: donde dice hija debe decir hijo; y donde dice nieta debe decir nieto A los efectos legales se hace esta publicación, haciéndose constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza para esta gestión. — Treinta y Tres, diez de Setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Irene Lazo de Ibarra, Actuaria Adjunta.
19) Res.20|4|55 15|pub. 32417 Set.22-v.oct.13.

20-Remates

JUAN MARQUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Enrique V Frigerio, dictada en los autos caratulados: "Osvaldo Falco y otros contra ROBERTO BENITO GIRO HORTA y Otros. Ejecución de Hipoteca" (Ficha C-402 año 1965) se hace saber que el día 27 de octubre de 1965 comenzando con el primer bien a las 16 horas y terminado el mismo con el siguiente, se procederá por el martillero señor Juan Márquez asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, en su local de la calle San José 872, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Hora 16: Una fracción de campo con sus plantaciones, construcciones y demás mejoras, situada en la 1a Sección Judicial del Departamento de Paysandú empadronada con el No. 117, compuesta de una extensión superficial de 85 Há 5 000 mts. y linda: por el Norte y al Sur con sucesión de Carola Horra de B. de Peñafort; al Oeste con Rosa Horta de Sierra y al Este con ejido de la ciudad de Paysandú. Acto continuo: un solar de terreno y sus edificios, situados en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado. Barrio Cantegril de Punta del Este, empadronado con el No 4216, derivado del Padrón No. 2662, señalado con el No 16 en el plano del Agrim Antonio Azuaga inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 11 de marzo de 1946, con el No 51, compuesto de 804 mts 6 dmts. que se deslindan así: 27 mts. de frente al N O. a la calle Buenos Aires; 29 mts 56 cmts. al S O con frente a la calle Selva Negra pues forma esquina; 27 mts. al S E. con el solar No. 15 y 30 mts al N E. con el solar No 17 todos del mismo plano.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma 2o.) Que la comisión del rematador los gastos y honorarios de la escritura de compraventa, serán de cargo del comprador 3o.) Que los títulos del bien Padrón No. 117 se encuentran depositados en el archivo del Banco Hipotecario del Uruguay (carpeta rural No. 74, Serie B|1951) y los títulos del bien Padrón No 4216 se encuentran también en el Banco Hipotecario del Uruguay (carpeta urbana No. 1103 serie A|1951), donde pueden ser examinados 4o.) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 piso 1o Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, agosto 24 de 1965 — Luis Alberto Campodónico, Actuario
20) $ 5 163 00 34|pub 14137 Ag 30-v.oct.15.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, autos: "Cammarano, Francisco contra BONSIGNORE MICHETTI, NORMA. (Lo. 60, Fo. 285)" se hace saber: que el 21 de Octubre próximo a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328 se procederá por el martillero Juan Arturo Bouzá, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público de los siguientes inmuebles:

I) Base $ 43.333.33. Local negocio, unidad O-01; padrón 202.217, ubicado en planta baja "cota 0.00" que según plano del agrimensor Hipólito Zás, de Octubre de 1954, inscripto en Catastro número 30 466; tiene una superficie de 75 metros 3 522 centímetros cuadrados, que deslindan: Norte: con frente calle Paraná 744 metros 9.84; Este, con bienes comunes (Vestíbulo, escalera, horno, medidores) metros 9.11; Sur, con parte padrón 4.785, metros 8.03 y Oeste, con parte padrón 4 787, metros 9 07.

II) Acto seguido Base $ 70 000 00: Apartamiento unidad 5-01 padrón 202 231, quinto piso "cota más metros 16 95", que según plano del agrimensor y fecha citada anteriormente, inscripto en Catastro número 30 467, tiene una superficie de 80 metros 5 476 centímetros cuadrados, que deslindan: Norte, frente calle Paraná 746, metros 18.89: Este, frente calle Ciudadela, por ser esquina, metros 6 02: Sur, en mayor parte con padrón 4 785 y docto (bien común) metros 12 98 y Oeste, con unidad 5-02 y bienes comunes (pallier, ascensor, pozo aire, luz) metros 9 47

Las unidades referidas forman parte de construcciones realizadas bajo régimen propiedad horizontal, en padrón 4.786, primera sección de Montevideo, con metros 22 42 a calle Paraná metros 9.55 a calle Ciudadela, por ser esquina; metros 22 42 con padrón 4.785 y metros 9 47 con padrón 4 787

Se previene; Primero: Que el mejor postor consignará el veinte por ciento de su oferta, en efectivo y la comisión del rematador, al serle aceptada: Segundo: Que los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay, carpetas 118953, divisiones 13 y 14; Tercero: Que sobre estos bienes se han constituido, segunda y tercera hipoteca a favor de los señores Enrique Alvarez y Luis Alberto Fillardo y de Sud America Construcciones Sociedad Anónima; Cuarto: Los antecedetnes de manifiesto en la Oficina Actuaria (25 de Mayo N.o 523, segundo piso) Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 16 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto.
20) $2.160.00 15|pub. 16118 Set.21-v.oct.11

FERNANDO LIGRONI DOTTI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "Sucesores de ANTONIO FELITTI, Quiebra", (Libro 64, Folio 359), se hace saber que el día 28 de Octubre y días subsiguientes, en el local de Bustamante 1434, a las 9 horas, por intermedio del martillero Fernando Ligroni Dotti, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor de los bienes a que se refiere el numeral 8 del escrito de fojas 237 y siguientes. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
20) $ 320.00 10|pub. 17310 Oct.5.-v.oct.19.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, rematará en los autos: Suogar S. A. contra OMAR PIREZ Cobro de pesos. Ficha 2135 1962, el bien embargado en estos autos, sobre la base de $ 1.000 00, el próximo 13 de Octubre a las 15 horas, en Yaro 1121. Teléfonos 4 30 02 y 40 19 35.
20) $240.00 10|pub. 16743 Set.28-v.oct.11.

FRANCISCO L. TAMBASCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, rematará en los autos: Luis Agustín Rodríguez Grattone. Quiebra. (Lo. 54, Fo. 410), los bienes depositados en estos autos, al mejor postor, el próximo 13 de Octubre a las 15 horas, en Yaro 1121. Seña: 20 o|o. Informes: teléfonos 4 30 02
20) $240.00 10|pub. 16742 Set.28-v.oct.11.

LUIS DURAN BURGUEÑO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos "BENJAMIN MOTTER y Otros. Cesación de condominio". (Lo. 63 Fo 288), se hace saber al público, que el día 28 de octubre del corriente año, a las 15 horas, se procederá a la venta en remate público por intermedio del Martillero Luis A Durán Burgueño con asistencia del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado y en el lugar de su ubicación, de ocho solares de terreno y sus mejoras con las bases que se establecerán, situados en la 20a Sección Judicial de Montevideo sobre Camino Carlos María de Pena y calle Filadelfia señalados con los Nos. 1 a 8 en el plano suscrito por el Agr Félix Logaldo, en octubre de 1960 compuestos: el No 1 de un área de 483 mts. 52 cmts., con 17 mts. 21 cmts de frente al N.E. a la calle Dr Pena y 27 mts 60 cmts al N O. a la calle Filadelfia: el No 2, de 276 mts 80 cmts. con 10 mts de frente al N E a la calle Dr Pena; el No. 3, de 275 mts., con 10 mts. de frente al N O a la calle Filadelfia; los Nos. 4al 7 de 275 mts. con 10 mts de frente al N O cada uno, a la calle Filadelfia y el No 8 de 1336 mts 10 cmts con 48 mts. 50 cmts de frente al N O a la calle Filadelfia, según resulta del plano mencionado y con las siguientes bases: Solar No 1, Padrón 187.952: $ 17 156 66, solar No 2, Padrón No 187 951: $ 11 080 00, solar No 3, Padrón No. 41 996: $ 10 083 32, solar No. 4, Padrón No 187 953: $ 8 250 00, solar No. 5, Padrón No 187 954: $ 8 250 00, solar No. 6 Padrón No 187 955: $ 8 250 00, solar No 7, Padrón No 187.956: $ 9 583 32 y solar No. 8, Padrón No 53.999: $ 22 266 66

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada; 2o.) Será de cargo del comprador, la comisión del Martillero, así como los gastos y honorarios de las escrituras de compra venta y lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, colector si los hubiere medianerías y cargas análogas: 3o.) Los antecedentes y el plano mencionado se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, calle 25 de Mayo No. 523, piso 5o. — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.
20) $ 2.160.00 15|pub. 16063 Set.20-v.oct.8.

JOSE A. BALLESTERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "Pedro Ache contra PAULA SPITZ DE HOFSTADTER Y OTROS. Ejecución de hipoteca" (Lo 61, Fo. 632), se hace saber al público que el día 21 de Octubre próximo venidero a las 16 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala N.o 1328 y por intermedio del martillero señor José A. Ballestero, asistido del Alguacil y Actuario Adjunto del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con todas sus construcciones y mejoras, sita en la 24.a sección judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 28.242, compuesta según título, de 475 metros 46 decímetros cuadrados y según plano de mensura del agrimensor Alvaro Acosta y Lara, inscripto en la Dirección General de Catastro el 21 de Abril de 1964 con el N.o 48.662 consta de un área de 470 metros cuadrados 97 centímetros cuadrados que se deslinda de la siguiente manera:

8 metros 60 centímetros de frente al Oeste a la calle Alejo Rossell y Rius, entre las de Feliciano Rodríguez y General Prim, número de entrada 1560, 1562 y 1564; 54 metros 90 centímetros al Norte con el padrón N.o 28.243; 56 metros 18 decímetros al Sur con los padrones N.os 59.931, 59.928; 59.929; 59.922; 59.966 y 28.241 y 8 metros 48 centímetros al Este con parte del padrón N.o 28 240

Se previene: A) Que el remate es al mejor postor; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de la misma, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil; C) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuesto universitario, certificados y demás anexos; D) Que será de cuenta del comprador, lo que pudiese adeudarse por concepto de colector, pavimento, vereda y arrimo si los hubiere; E) Que el hecho de hacer oferta supone la aceptación de la bondad del título; y F) Que los títulos de propiedad del inmueble referido, se hallan en el Banco Hipotecario del Uruguay

(Hipoteca Urbana N.o 1252 -Serie B-55) y los antecedentes del juicio en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523 quinto piso, de manifiesto y a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hace ésta publicación. — Montevideo, Setiembre 16 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

20) $2 040.00 15|pub. 16114 Set 21-v.oct 11

GOMENSORO Y CASTELLS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: María Delia Calzada, contra Sucesión CARMEN SOTELO DE RAMA o RAMA y BLANCO. Ejecución de hipoteca, (Lo. 55, Fo. 649), se hace público que el día 20 del entrante mes de Octubre a la hora 15 y en el hall del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo 523, se procederá con intervención de los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

La finca empadronada con el No. 17.367, integrada por un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras, ubicado en la 19a. sección judicial de Montevideo, el que, según título, mide 353 metros 96 decímetros, 87 centímetros y 50 mms. y según plano de 18 de Setiembre de 1963, del ingeniero y agrimensor Carlos A. Rabassa, inscripto con el No. 47.140 el 23 de los mismos, en la Dirección General de Catastro, consta de una superficie de 353 metros 78 decímetros y se deslinda así: 11 metros 08 centímetros de frente al Este, a la calle República, puerta de acceso No. 2225, entre las de Nueva Palmira y Martín García, 32 metros 77 centímetros, en la línea del Norte, divisoria con el padrón No. 20.237, 10 metros 51 centímetros en la línea del Oeste con padrón No. 17.358 y 32 metros 60 centímetros en la línea del Sur divisoria con el padrón 17.368.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento en que ésta sea aceptada, en garantía y a cuenta del precio: 2o.) Que los gastos de la escritura de compra-venta y los certificados pertinentes, son de cuenta del comprador, así como la comisión de los martilleros, que se hará efectiva en el momento del remate; y 3o.) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, sexto piso donde podrán ser examinados por los interesados. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965. — Raúl Llorens. Actuario, adjunto.

20) $1.800.00 15|pub. 16554 Set.24-v.oct.15.

ALBERTO CANO LUJAN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Rodríguez Justo Anacleto contra AVELINO PIÑON CHAO y Otra. Ejecución de hipoteca" (Lo. 63. Fo. 18), se hace público que el día 10 del próximo mes de noviembre, a la hora 15 y en el hall del Palacio de Justicia, calle 25 de Mayo 523, se procederá con intervención del martillero Alberto Cano Luján, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, sin base alguna, del siguiente bien inmueble: una fracción de terreno y mejoras que le acceden, ubicado en la séptima sección judicial del Departamento de Canelones, paraje denominado Barros Blancos, empadronado con el No. 336, propiedad urbana y suburbana, segregado del padrón en mayor área número 6901, señalado con el No. 26 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de noviembre de 1929, aprobado por el Consejo Auxiliar Autónomo de Pando el 10 de abril de 1930, e inscripto en la Dirección de Topografía el 3 de junio de 1933, con el No 1150 y según el cual la fracción de terreno que se vende tiene una superficie de ocho mil metros cuadrados (8.000 mts2.), así deslindados: 40 metros de frente al Noroeste, a Carretera a Minas y a Maldonado, igual medida al Sureste por donde linda con parte del solar número 51, 200 metros al Noreste limitando con el solar número 27, e igual medida de 200 metros al Suroeste, lindando con el solar número 25, del plano de referencia.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, en carácter de seña y en dinero efectivo, el importe correspondiente al 10 o|o de la misma y de cuya obligación sólo quedará eximido si el adquirente resultare ser el propio ejecutante; 2o.) Que los gastos de certificados de los Registros de la Propiedad y tributos de la trasmisión inmobiliaria que la ley disponga, los gastos y honorarios de la escritura serán de cuenta y cargo del comprador: 3o.) Que el mejor postor deberá abonar además la comisión del martillero que se hará efectiva en el momento del remate y 4o.) Que los antecedentes relacionados con la ejecución se encuentran con los títulos dominiales a disposición de los interesados, para su examen, en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.

20) $ 2.720.00 17|pub. 17490 Oct.7-v.nov.1o.

ALBERTO MARTINEZ SUAREZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Tangreda de Morando Elvira y otros contra MILTON WALTER CHIVA TRAVERSO y Otros. Ejecución de hipoteca" (Lo. 62, Fo. 255), se hace público que el día 12 del próximo mes de noviembre, a la hora 15 y en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, se procederá con intervención del martillero Alberto Martínez Suárez, asistido de la Oficial Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta, en remate público, sin base, al mejor postor y en un solo lote, de los siguientes bienes: a) Los derechos y obligaciones que acuerda la promesa de compra - venta No. 54'35, inscripta, celebrada entre el Banco Continental, en representación de la Sociedad Borneo S. A. y los señores Milton Walter Chiva Traverso y Juan Víctor Gadea Arias, con fecha 7 de junio de 1961, referente al siguiente inmueble: solar de terreno ubicado en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 63.362 en mayor área, señalado con el No. 35, manzana A, en el plano del Agrimensor R. A. Quintana, de agosto de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de abril de 1959 con el No. 37745, según el cual consta de una superficie de 678 metros 75 dmts. y se deslinda así: 15 mts. al Oeste Sur Oeste de frente a la calle Orleans, puerta de acceso No. 2528, por 45 mts. 25 cmts de fondo y linda: al Norte Nor Oeste con el solar 36, al Este Nor Este con solar 8, y al Sur Sur Este con solar 34, y b) Las construcciones y demás mejoras existentes en dicho solar.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar, en efectivo, el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada: 2o.) Que el comprador deberá tomar a su cargo, además del precio de los derechos, construcciones y mejoras arriba expresados, todo el saldo deudor de la citada promesa, el que al día 7 de junio de 1965, era de $ 27.015 10 y podrá abonarse en cuotas mensuales; 3o.) Que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, así como también la comisión del martillero, y 4o.) Que la promesa antes aludida, así como los autos en los cuales se decretó la venta, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de dicho Juzgado, calle 25 de Mayo 523, sexto piso, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — Raúl Llorens. Actuario Adjunto.

20) $ 2.040.00 15|pub. 17479 Oct.7-v.oct.28.

ALBERTO VANOLI

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: Dinelli de Sainz Rasines Crescencia y otro contra ODORICO POLICARPO RUSSI y otros. Ejecución de hipoteca. (Lo. 56, Fo. 17), se hace saber que el día 5 de Noviembre próximo venidero, a las 16 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, de esta ciudad, se procederá por el martillero don Alberto Vanoli asistido de los señores Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes:

1o.) Una fracción de terreno con las plantaciones y demás mejoras que contiene, ubicada en el paraje denominado "Peñarol Viejo", Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el No. 44 477, que es parte de la fracción letra A, del plano del agrimensor Enzo Linaro, de Julio de 1927, inscripto en la Dirección de Topografía, el 31 de Octubre del mismo año; tiene una superficie de 2 hectáreas 3.478 metros y cuyos límites son: al Noroeste, línea de 163 metros 60 centímetros de frente a camino de Tropas, (a la Cuchilla de Pereyra); al Suroeste, línea quebrada compuesta por 5 tramos, que enunciados en orden del indicado, camino al límite opuesto miden: 41 metros 4 centímetros; 20 metros; ocho metros; 20 metros 98 centímetros, y 8 metros 51 centímetros, el primero y el último de frente al camino que va de La Paz al Camino Mendoza (antes Abrevadero) y los otros tres forman martille entrante, lindando con inmueble de la Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado; al Sureste, línea de 172 metros 15 centímetros, confinando con la fracción letra B del mismo plano, propiedad de Juan Alberto Russi y al Noreste, línea de 125 metros 85 centímetros, limitando con predio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland; 2o.) Una fracción de terreno con las construcciones, plantaciones y demás mejoras que contiene, ubicada en el mismo paraje que la anterior, padrón 44.545, que según plano del agrimensor Alberto de Arteaga, de 2 de Diciembre de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía con el No. 1.944, al 6 del mismo mes, tiene una superficie de 6 hectáreas 2.702 metros 7 decímetros y linda: al Noroeste, en 120 metros 50 centímetros con Juan Alberto Russi; al Noreste, en 551 metros 20 centímetros con Sucesión Molle, actualmente Juan Antonio Russi y Santiago Russi; al Sureste, en 118 metros 50 centímetros con Juan Alberto Russi y al Suroeste, 510 metros 70 centímetros, con Sucesión B. Carrara; hoy, Juan Carrara y otros. Esta fracción goza de una servidumbre de paso que grava el predio lindero por el Noroeste, de Juan Alberto Russi en 5 metros de ancho, sobre el límite con Sucesión Molle, actualmente Juan Antonio Russi y está gravada por esa misma clase de servidumbre en utilidad del predio lindero por el Sureste, de Juan Alberto Russi, en 5 metros de ancho sobre el límite con Sucesión B. Carrara, hoy Juan Carrara, y otros, en la forma que ilustran los planos del agrimensor Alberto de Arteaga, del 2 de Diciembre de 1933, inscriptos en la Dirección de Topografía, con los Nos. 1.944 y 1947; y 3o.) Una fracción de terreno y mejoras, situada en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, empadronada en mayor área con el No. 4.820, señalada con el No 1 en el plano del agrimensor Federico G. Amonte, de Noviembre de 1959, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones el 24 de Diciembre del mismo año, con el No. 2.840, compuesta de una superficie de 3 hectáreas 8.401 metros 37 decímetros, que se deslindan así: 350 metros 90 centímetros al Noreste, con parte del padrón No. 7.705; la misma medida al Suroeste, con la fracción No. 2 del mismo plano; 109 metros 50 centímetros al Noroeste, con parte del padrón 4.842 y la misma extensión al Sureste, sobre servidumbre de paso, por medio con parte de la fracción No. 3 de citado gráfico

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 15 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que los gastos de escritura y certificados serán de cargo del comprador, así como lo que pudiera adeudarse por pavimento, cordón, vereda, colector y conexión, arrimos o cargas análogas y los gastos que su cobro originaren; y 3o.) Que los títulos de los inmuebles a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

20) $4.216.00 17|pub. 17447 Oct.6-v.oct.29.

ALBERTO PEREYRA

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "Figaris Luis A. contra ALBA FERME DE MOLINARI". Juicio ejecutivo B. 1908, se hace saber que el día 20 de Octubre de 1965, a las 15 y 30 horas en el local de la calle Asilo No 3571, se procederá por el martillero Alberto Pereyra, sobre las dos terceras partes de su tasación a la subasta de lo siguiente: 100 pares zapatos de mujer; y una máquina registradora eléctrica marca "Lugin" No 717362 tipo 33-115-5 y sus llaves.

Se previene: El comprador consignará en el acto y en efectivo el 40 o|o del importe de su compra; y el saldo y retiro de los objetos dentro de las 24 horas siguientes de la subasta. — Montevideo, 10 de Octubre de 1965.

20) $ 480.00 10|pub. 17216 Oct.5-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados "Autos Vende S. A. contra HUGO YAMANDU ROMERO". Cobro ejecutivo de pesos. C: 819'62; se hace saber al público que el día 20 de Octubre de 1965, en el local de la calle Asilo No 3571, a las 15 horas, se procederá por el martillero Alberto Pereyra, a la subasta sobre las dos terceras partes de su tasación, de un automóvil marca Buick-Eigth, modelo 1951, matrícula No 181.653.

Se previene: El comprador consignará en el acto y en efectivo el 30 o|o del importe de su compra; y el saldo y retiro del vehículo dentro de las 24 horas siguientes de la subasta. La transferencia de cargo del comprador. — Montevideo, 10 de Octubre de 1965.

20) $ 480.00 10|pub. 17217 Oct.5-v.oct.19.

JULIO E. RODRIGUEZ

JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos "Augusto Larrieu contra MIGUEL D. DE LOS SANTOS VERAS y otro. Ejecución de hipoteca. Ficha C-5756, se hace saber al público que el 10 de Noviembre próximo a las 15 horas en las puertas del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, por intermedio del martillero Julio E. Rodríguez asistido por el Actuario y Alguacil, se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Un terreno con los edificios y demás mejoras inherentes ubicado en

la 12.a Sección Judicial de Montevideo, padrón 188-274, señalado con el número 8 en plano del Agr. Juan F. Ros de 4 de Agosto de 1953, inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de Octubre siguiente con el número 27-690, con una superficie de 284 metros 90 decímetros y deslindando: 10 metros de frente al Nord-Este a la calle Lucas Piriz entre las de Martín Fierro y Pública, distando el punto medio 26 metros 92 centímetros de la ochava y 30 metros 31 centímetros de la esquina con la calle Martín Fierro: 28,47 metros al Nord Oeste lindando con el solar 7, padrón 188 275 10.10 mts. al Sur-Oeste con el padrón 187.801; y 23 51 mts. al Sur-Este con los solares 9 y 10, padrones 188 273 y 185.846.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o/o de su oferta en el acto de serle aceptada. b) Que los antecedentes del juicio y los títulos de propiedad se encuentran en poder del Departamento Financiero de la Habitación del Banco Hipotecario del Uruguay donde podrán ser consultados por los interesados. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965 — Raúl Trigo. Actuario Adjunto.

20) $ 1.440.00 15|pub. 17270 Oct.5.-v.oct.26.

JUAN MARQUEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Arnoldo Casada Buscasso contra RICARDO L. BUSCASSO LAMARQUANT y otros. Cesación de Condominio" (Ficha C-644 año 1963) se hace saber que el día 20 de Octubre de 1965, a las 15 horas y en el local de la calle San José número 872 76 se procederá por el martillero señor Juan Márquez, asistido del señor Alguacil y señor Actuario, de este Juzgado, a la venta en remate público y con la base de las 2 3 de la tasación practicada en autos o sea la cantidad de $ 116 634 00 (ciento dieciséis mil seiscientos treinta y cuatro pesos m|n.) del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus edificios, ubicada en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el N.o 102.820, señalada con el N.o 5 en el plano levantado por el Agrimensor Luis Arrarte Victoria en Setiembre de 1920 inscripto en la Dirección de Topografía el 29 de los mismos mes y año, compuesta de una superficie de 166 metros 50 decímetros con el siguiente deslinde: 10 metros de frente al Sud Este a la calle General Urquiza, N.o 2739 entre las de Ramón y Cajal y la Avenida Garibaldi, distando su punto medio 35 metros de la esquina con la última: 18 metros 10 centímetros al Sur, lindando con el solar N.o 6: 15 metros 20 centímetros al Norte, lindando con el lote N.o 1; y 10 metros 35 centímetros al Oeste, por donde linda con inmueble de Marcos Barbot.

Se previene: 1o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523 piso primero donde pueden ser examinados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 17 de 1965. — Luis Alberto Campodónico. Actuario.

20) $ 1 680 00 15|pub. 16276 Set.22.-v.oct.13.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Ovsey Rosenblum contra ADEMAR SABINO GONZALEZ. Ejecución de prenda" (Ficha C 868|1963), se hace saber que el día 22 de octubre de 1965 a las 15 horas y en el local de la Avda. Larrañaga 2526, se procederá por el martillero Gerónimo Romero, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un camión marca "Ford" empadronado con el No. 71065, matriculado con el No. 433153. motor No A A 4235280 de 20 H P

Se previene: que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, primer piso Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

20) $ 480 00 10|pub 17102 Oct.1o.-v.oct.15.

JUAN SIMIONI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: "De Armas Perisso, Edelma contra CAMILO BICA. Ejecución de prenda" (Ficha C. 334|65), se hace saber que el martes 19 de octubre próximo a las 15 horas se procederá por el martillero Juan Simioni sin base y al mejor postor al remate de un automóvil marca "Chandler" modelo 1931, padrón 916, de Canelones, matrícula A-16-3295 A efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo 30 de Setiembre de 1965.

20) $ 320.00 10|pub. 17112 Oct.1o.-v.oct.15.

RAFAEL ALONSO DELFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "Juan Strauss Spillmann contra JUAN FRANCISCO VALLES PASSARELLI y AIDA MARTINEZ DIBELLO Ejecución de hipoteca" (Ficha C 365|965), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1965 a las 16 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Rafael Alonso Delfino, asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: un solar de terreno con el edificio que le accede, ubicado en el Paraje "Balneario Neptunia" de la 7a Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona suburbana, parte del Padrón No. 998, padrón actual No. 1999, señalado con el No 12 de la manzana 193 del plano del Agrim. José M. Gambini de marzo de 1955 inscripto con el No 9706, el 4 de julio de 1957 en la Dirección General de Catastro, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando, el 16 de abril de 1953, expediente No. 18.195, según cuyo plano, se compone de una superficie de 675 mts. cuadrados, deslindados así: al N. O. 15 mts. de frente a la calle Biarritz: al N. E. 45 mts. lindando con solar 13; al S. E. 15 mts con solar No. 20; y al S. O. 45 mts. con solar No 11.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que serán de cargo del comprador los gastos certificados de los Registros, impuestos y demás que demande la escritura de venta; 3o.) Que el inmueble está arrendado; 4o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 1o Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965 — Luis Alberto Campodónico. Actuario

20) $ 1 904.00 17|pub. 17516 Oct.7-v.nov.10

RAFAEL ALONSO DELFINO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: 'Anunciación Gómez contra SAVAS FOSFOSIDES y BLANCA MARGARITA ROCHA. Ejecución de hipoteca" (Ficha C. 185|965), se hace saber que el día 11 de noviembre de 1965, a las 15 horas y en el local de la Asociación Nacional de Rematadores sita en la calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Rafael Alonso Delfino asistido del Alguacil y Actuario, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Décima Séptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 73 555 y señalada con el No. 2 en el plano del Agrim. Romeo de Ferreiro del 4 de febrero de 1932, inscripto al día siguiente en la Dirección de Topografía según el cual se compone de una superficie de 163 m. 24 dm que se deslindan así: 8 m. 30 cm. de frente por S. E. a la calle Pablo Pérez 4243 distando el punto medio 13 mts. 60 cmts del principio de la ochava que forma con la calle Berlín: 19 mts 38 cmts por el N. E. lindando con el solar No 1: 8 mts. por el N. O. confinando con parte del solar No. 4; y 21 mts 43 cmts. por el S. O. con parte del solar No. 3

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2o.) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso primero Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo Setiembre 28 de 1965 — Luis Alberto Campodónico. Actuario

20) $ 1.560.00 15|pub. 17517 Oct.7-v.oct.28

JUAN FRANCISCO IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en los autos "Renee Boan Aguiar contra RAUL MILLER BARON. Ejecución de hipoteca" (Lo 52 Fo. 436), se hace saber que el próximo 28 de octubre a las 14 y 30 horas en el hall del Juzgado, 25 de Mayo 523, se procederá por el Martillero Juan Francisco Irureta Goyena, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario, a la venta en pública subasta y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar y mejoras situado en la manzana "J" Cinco, de la Aguada, 8a. Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 10.146, señalado con el No. 3 en el plano suscrito por el Agr. Horacio Uslenghi de julio de 1934 inscripto con el No 449 el mismo mes y año en la Dirección General de Avalúos, compuesto de una superficie de 808 metros 45 dmts. que lindan: 9 mts. 42 cmts. en su frente al Oeste a la calle Pampas (antes Figueroa) Nos. 2172, 2174 y 2176 entre las calles Colombia y General César Díaz, distando el punto medio 43 mts. 48 cmts de la esquina con la calle Colombia: 60 mts 65 cmts. al Norte con los bienes empadronados con los Nos. 10 145 y 10 152 al 10 156 inclusive; 17 mts. 48 cmts. al Este con los lotes uno y dos del mismo plano, padrones Nos 10 149 y 10 148; y 60 mts 7 cmts al Sur con propiedad de la sucesión de Juan Peluffo, padrón No 10.147

Se previene I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada. II) Son de cargo del comprador la comisión del rematador y demás gastos que se originen III) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado. 25 de Mayo 523. 2o piso, a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 6 de 1965. — Julio Maia, Actuario Adjunto

20) $ 1 630 00 15|pub. 17043 Oct.1o.-v.oct.22.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos: Carmen M. Parrella contra Nicolás R. Vechi y otra. Ejecución de hipoteca. (Ficha 231|65), se hace saber que el 27 de Octubre a las 16 horas en Zabala 1328, (Asociación de Rematadores) se procederá por el rematador Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil y Actuario, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien:

Cuatro fracciones de terreno y sus construcciones, ubicadas en el Balneario San Luis, Octava Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronadas en conjunto con el No 817, señalada con los Nos. 15 16, 17 y 18 manzana 64 del plano del agrimensor Raúl Bonino, de Mayo de 1942 inscripta en la Dirección de Avalúos con el No 1619 el 27 de Octubre del mismo año, con una superficie de 1.974 metros 11 decímetros, teniendo 47 metros 27 decímetros de frente al S. E. a la calle Misiones: 5 metros al Este Sureste en la ochava existente en la esquina de dicha calle con la diagonal Perú a la que da frente por el Sur en 17 metros 29 centímetros 33 metros 53 centímetros al Oeste lindando con solar No. 19, 4 metros 79 centímetros al Oeste-Noroeste confinando con solar 5 y 36 metros al Noroeste lindando con solares 6, 7 y 8

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada; 2o.) Que serán de cargo del comprador los impuestos nacionales o municipales gastos de escrituras y comisión del rematador

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 6 de 1965 — Esc. José Curi Zagia. Actuario.

20) $1.496 00 17|pub. 16444 Set.27-v.oct.20.

JUAN ARTURO BOUZA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno autos: "Cabrera, Nicasio, c|FUENTES, EUGENIO. Ejecución Prenda, (L.o 62, F o 151)" se hace saber: Que el 22 de Octubre próximo a las 16 horas, en la calle Asilo 3616, el martillero Juan Arturo Bouza, rematará, sin base, al mejor postor, una Camioneta "Gutbrod", matrícula 406-585; padrón 146-726. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965

20) $ 240 00 10|pub. 17148 Oct.4-v.oct.18.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno
PUBLICO

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Colla Choes y Cía. S. A. c|PETRONE GACHARDI ELICO. Cobro de pesos, (L.o 60. F.o 667)", se hace saber que el día 19 de Octubre a las 15 y 30 horas en Juan Lindolfo Cuestas 1468, se procederá por intermedio del martillero don Máximo Klein, al remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación de "Una hormigonera desarmada "Mannheim". Seña 20 o|o. Comisión el acto y en efectivo. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965

20) $ 400.00 10|pub 17166 Oct.4-v.oct.18.

MAXIMO KLEIN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Serafín Ricci c|ALFREDO GARCIA GARCIA. Cobro ejecutivo, (L.o 583, F o 616)", se hace saber que el día 19 de Octubre a las 15 horas, en Juan Lindolfo Cuestas 1468, se procederá por inter-

medio del martillero don Máximo Klein, al remate público con las dos terceras partes de tasación de 1 batidora, conservadora, una heladera vitrina. Seña: 30 o|o y Comisión de los compradores en el acto y en efectivo. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965.
20) $ 400.00 10|pub. 17167 Oct.4-v.oct.18.

LUIS EDUARDO PEREZ FIGARI
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos: "Salvá Gerard, Juan Carlos y otros contra WASHINGTON de VARGAS PALOMEQUE y otra. Cesación de condominio. (62-484)", se hace público que el día 29 del entrante mes de Octubre, a la hora 15, y en el lugar de su ubicación, se procederá con intervención del martillero, don Luis Eduardo Pérez Figari, asistido del Oficial Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta, en remate público y por precio que exceda la suma de $ 633.333.32, equivalente a 2|3 del valor de tasación, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus edificios y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, zona sub-urbana, empadronado con el N.o 117.613, en mayor área, el que según plano del Agrimensor O Nelson Gepp, de Enero de 1962, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 42.285, el 18 de los mismos, se compone de una superficie de 885 metros 90 decímetros, que se deslindan así: 15 mts. 85 cmts. al Nord-Este de frente a la Avda. Bolivia N.o 2019, entre las de Tayuyá y Mangaripé; 59 mts. 20 cmts. al Sur-Este, lindando con solar 12; 15 mts. al Sur-Oeste, confinando con parte del solar 5 y 58 mts. 92 cmts. al Nord-Oeste, lindando con solar 10. Estos tres solares linderos pertenecen a numeración del plano del Agrimensor Héctor René Damasco, registrado en la Dirección General de Catastro con el N.o 41.091, por cuanto el plano citado al deslindar, es copia fiel del solar N.o 11 de la manzana I.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta y en dinero efectivo, el 10 o|o del importe de la misma y abonar la comisión del rematador; 2.o) Que los gastos de la escritura que correspondan, serán de cargo del comprador; 3.o) Que todo lo que se adeude en relación con la obra a subastarse, por concepto de obligaciones derivadas de leyes sociales, (Chamsec, Caja de Jubilaciones, Asignaciones Familiares, Municipio) y que existan pendientes hasta el momento del remate, estarán a cargo de los actuales propietarios y deberán cubrirse con el importe del precio de venta del bien, siendo en cambio de cuenta del mejor postor, las deudas que por iguales conceptos se originen como consecuencia de ampliaciones o modificaciones de las consrucciones, que se realicen con posterioridad a la subasta; y 4.o) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Caja de Jubilaciones y Pensiones Notariales, calle Juncal 1395, piso 1.o. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Raúl Llorens, Actuario Adjunto.
20) $ 2 160 00 15|pub. 16843 Set.29-v.oct.20.

GERONIMO ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, dictada en autos: "Martinena Juan José contra JUAN SABARROZ. Ejecución de prenda" (Lo. 51, Fo. 441), se hace saber que el día 22 de octubre del corriente año, a las 14 y 30 horas en el local de Larrañaga 3626, se procederá por el martillero Gerónimo Romero al remate del auto marca "Studebaker" padrón No 141294, matrícula No 50.186

El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta y será de su cuenta la comisión del rematador. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965.
20) 320.00 10|pub. 17044. Oct.1o.-v.oct 15.

DIEGO ACOSTA Y LARA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoctavo Turno, doctor Luis A. Galagorri Paz, dictada en los autos caratulados "Lezama Lorenzo Humberto y otra contra JUANA ZUKER TRENER DE MORGENSTERN y otro". Ejecución de hipoteca C. 6871, se hace saber al público que se procederá a la venta en remate judicial al mejor postor por intermedio del martillero señor Diego Acosta y Lara, y con asistencia del señor Alguacil y Actuario Adjunto de este Juzgado, el día viernes 29 de Octubre próximo a las quince horas en la puerta del Juzgado, Cerrito 586, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón No 2906, el cual según plano del Agrimensor Benjamín F. Conde del dieciséis de Abril de mil novecientos diez, inscripto en el Departamento Nacional de Ingenieros el veintinueve de los mismos mes y año, tiene una superficie de doscientos sesenta y cuatro metros cuatro mil doscientos treinta y cinco centímetros que se deslinda así: nueve metros sesenta y siete centímetros al Nord-Oeste frente a la calle Veinticinco de Mayo, entre las de Colón y Solís distando el punto medio veintiséis metros cuarenta y tres centímetros de esta última, según certificado de empadronamiento; treinta y cuatro metros diez centímetros al Sud-Oeste, con propiedad de Hipólito García hoy parte del padrón dos mil novecientos uno y línea quebrada en tres tramos de recta por el Nord-Este, los que desde el fondo miden: trece metros veinte centímertos: cuatro metros veinticinco centímetros de Sud-Oeste a Nord-Este, y veinte metros noventa centímetros confinando el primero con propiedad de Vicente Fernández y Carlos Spangemberg, hoy padrones dos mil novecientos dos y dos mil novecientos tres; el segundo, con propiedad de Carlos Spangemberg, padrón dos mil novecientos tres; y el tercero con propiedad de Enrique Laugdon Urtubey hoy padrón dos mil novecientos cinco.

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, la comisión del rematador será de cargo del comprador así como los gastos de certificados, impuestos honorarios y demás que origine la escritura. Los títulos del inmueble objeto de la acción de autos se encuentran en poder del Banco Hipotecario del Uruguay, afectados por una primera hipoteca. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Clementina D. Colombo. Actuaria Adjunta.
20) $ 1.920.00 15|pub. 17250 Oct.5.-v.oct 26.

MAURICIO de SALTERAIN
Juzgado de Paz de la Octava Sección de Montevideo

EDICTO — Por disposición del señor Juez de Paz de la Octava Sección de Montevideo, dictada en autos: José Grecco contra ARIAS SIENRA y CASTAGNINO S. A. Ejecución de Prenda. (Lo. 5, Fo 256), se hace saber que el próximo 14 de Octubre a las 15 horas en Guayabos 1730; se procederá por el rematador Mauricio de Salterain al remate sin base y al mejor postor de una camioneta Ford F. 3 padrón No. 139.873 matriculada con el No. 432.858.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965.
20) $320.00 10|pub. 16957 Set.30-v.oct.14.

DARIO MARCORA
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Vigésimatercera Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Vigésimatercera Sección de la Capital dictada en autos "Casa Giffoni S. A. contra JORGE ORLANDO BENVENUTO. Ejecución de prenda (Libro 7 Folio 46. Nº 72), se hace saber que el día 25 de Octubre próximo a las 16 horas se procederá al remate, sin base y al mejor postor, por intermedio del martillero señor Darío Marcora, asistido del señor Alguacil, de una máquina de coser eléctrica Marca "Elguin" modelo Regencia Nº 47.141, en el local de calle José L. Terra N.o 2261. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Delza Vio de Portela. Actuaria.
20) $ 320.00 10 pub. 17311 Oct.5.-v.oct 19.

ORESTES ARIETA LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay contra LUIS ALVES FERNANDEZ. Ejecución de prenda, (L.o 19, F.o 555)", se hace saber que el día 18 de Octubre próximo a la hora 15, en el local de remates ferias Arieta, se procederá por el martillero señor Orestes Arieta López, asistido del señor Juez de Paz de la 3ra. Sección de este Departamento, a la venta al mejor postor de 54 vacunos de diversas edades, incluído un toro, novillos, vacas, vaquillonas y piezas de cría; 10 yeguarizos; 70 lanares variados, 19 corderitos; 280 quilos aproximadamente de lana vellón; 15 quilos lana cordero y 20 de lana barriga.

Se previene que: 1.o) El mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o) Los interesados podrán inspeccionar los bienes a venderse en el establecimiento del señor Julio María Fagúndez. — Artigas, 24 de Setiembre de 1965. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
20) $ 560 00 10|pub. 16814 Set.29-v.oct.13.

FRANCISCO JULIO CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Banco de la República contra PAULSEN, ERNESTO EFREN y FREY PERA, ALFREDO JOSE. Ejecución de Prenda" (Lo. 40 Fo. 494), se hace saber que el rematador Francisco Julio Correa, procederá a la venta en subasta pública, el día 28 de octubre próximo a la hora 14, en el lugar de su ubicación, sin base, al mejor postor y al contado, en calle Rivadavia (Taller Frey) de esta ciudad, de los siguientes bienes muebles: un torno Meuser, un plato grande, dos juegos de mordazas, un equipo compresor de aire, depósito Aluo, motor eléctrico Rotan, equipo de soldadura eléctrica Marquette, un equipo alineador de direcciones John Bean, una máquina de agujerear Hall-Loring-Bar, un equipo para lavar automóviles a presión marca Uraca, fragua eléctrica con motor Delco, un eje con piedra de afilar accionado con motor eléctrico Marelli, un cargador de batería Sun para 6 y 12 voltios, un equipo de soldadura autógena completo, un elevador de autos Siam, un gato de carro, hidráulico, un gato de carro hidráulico para 10 toneladas, un equipo de engrase, con pistola, manguera, depósito y 4 máquinas para valvulina, una máquina para rectificar tambores y freno, una máquina de agujerear, una amoladora marca Golf, una máquina de rectificar válvulas, una máquina de rectificar bujes, una máquina de rectificar cilindros, una máquina pulidora de cilindros, dos soportes para alinear bielas, un soporte para motores en hierro, una prensa hidráulica para 60 toneladas, un aparejo sin fin para 4.000 kilos, una piedra pulidora portátil, un torno colector de mesa, una brunidora de cilindros Kent Moore, dos pulidoras de cilindros, un analizador de bobinas, un probador de combustión, un voltímetro y amperímetro, un taladro eléctrico de mano, un taladro eléctrico Val Dor, un taladro eléctrico Black y Decker, una pulidora eléctrica Val Dor, una pistola de pintar, una pistola de pintar marca Spraylt, una terraja, de 3|8 a 1 pulgada, una máquina de balancear ruedas John Bean y otra misma marca.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Colonia, 15 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) $1.120.00 10|pub. 17551 Oct.7-v.oct.21.

JUAN BENECH
Juzgado L. de Primera Instancia de Colonia
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "MESSA DUARTE, PABLO. Incapacidad, venta judicial". (Lo. 40. Fo.192), se hace saber que el 28 de Octubre próximo a la hora 15, el rematador Juan Benech, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de $ 25.000.00. en las puertas del Juzgado, presidiendo esta diligencia el Alguacil del mismo, de las dos fracciones empadronadas con los números 6.349 y 1.599, ubicadas en la décimacuarta sección judicial de este Departamento, compuestas de 11 hectáreas 6605 metros y 6 hectáreas 0426 metros respectivamente y que lindan también respectivamente, al Norte con camino vecinal, al Oeste con Salustiano Lostao y Pablo Barone, al Sur con José Montaña y al Este con la fracción 1599 y al Norte con camino vecinal, al Este con Enrique Costabel, al Sur con José Montaña y al Norte con la fracción 6.349.

Se hace constar: A) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados; y B) Que el promitente comprador deberá consignar el diez por ciento de su oferta como garantía al aceptársele la misma. — Colonia, 24 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) $840.00 15|pub. 16893 Set.29-v.oct.20.

HOMERO E. ANDRADE
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, doctor don Raúl Alonso De Marco, dictada en los autos caratulados: "DOMINGO CONSIGLIO contra ERIBERTO D'ALESSANDRO y otro. Juicio ejecutivo" (Libro 44, Folio 222), se hace saber al público que el día dieciocho de Octubre próximo a las quince horas en las puertas de este Juzgado calle doctor Luis A. de Herrera Nº 884, se procederá por el martillero don Homero E. Andrade, presidido del señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación respectiva: A) Una fabricadora de helados marca Siam, tasada en $ 20.000.00; B) Una conservadora de helados de seis hoyos marca "General Electric" tasada en $ 8.000.00; C) Una batidora marca "Hoover" tasada en $ 5.000.00 y el día diecinueve de Octubre próximo a las quince horas y en las puertas de este Juzgado Letrado calle doctor Luis A. de Herrera N.o 884, se procederá por el mismo martillero y con las bases de las dos terceras partes de su tasación que lo es de $ 65.392.50 del siguiente bien, y sus mejoras: Una fracción de terreno con sus mejoras ubicada en la localidad de Santa Bernardina, 2.a Sección Judicial del Departamento de Durazno. Zona Sub-Urbana, padrón N.o 4086 con una superficie de 800 metros y linda Norte, con calle N.o 1, Sur con el bien padrón N.o 4082, Este, con calle N.o 12 y Oeste con el bien padrón N.o 5822.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma, en el acto de serle aceptada, para el inmueble y la totalidad para los muebles. 2º) Que los títulos y demás documentos están agre-

gados al expediente sucesorio. 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador. — Durazno, Setiembre 17 de 1965. — Elsa J. Lucú Filippini de Vignoli. Actuaria.
20) $1.560.00 15 pub. 16571 Set.27-v.oct.18.

JUAN M. CABARA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, doctor don Raúl Alonso De Marco, dictada en los autos caratulados: Banco de Durazno contra **FRANCISCO BEGUIRISTAIN.** Juicio ejecutivo, (Lo. 43, Fo. 459), se hace saber al público que el día veinticinco de Noviembre próximo, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Letrado calle Dr. Luis A. de Herrera 884, se procederá por intermedio del martillero don Juan M. Cabara, presidido por el señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria, a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes de la tasación que lo es de $ 20.900.00 y $ 8.775.00, respectivamente de los siguientes inmuebles:

Una fracción de terreno y sus mejoras, sito en la planta urbana de Durazno en la manzana 144 empadronada con el No. 1.656 con frente a la calle Aparicio Saravia y lindando al Oeste con Eduardo Pérez; al Este, Abraham Yapur y al Este Tomás Bañales y Sixto Silveira, que consta de una superficie de 197 metros; una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en la planta urbana de la ciudad de Durazno, manzana 148 empadronada con el No. 5.810 con una superficie de 274 metros 92 decímetros cuadrados y con el siguiente deslinde Noreste, Suc. Luis Brignoni; Sureste, calle Larrañaga; Sur, Oeste, solar 2 y Noroeste Edelmira B. de Rossi.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en garantía de la misma en el acto de serle aceptada; 2o.) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cargo del comprador; 3o.) Que los títulos de los inmuebles se encuentran en esta Oficina a disposición de los interesados. — Durazno, Setiembre 21 de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.
20) $1.440.00 15 pub. 16953 Set.30-v.oct.21.

LUCIANO A. LANZARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Durazno
PUBLICO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Durazno, doctor don Luis A. Galagorri Paz, dictada en los autos caratulados: Sebastián L. Mondino y Compañía Limitada contra **JOSE GALARZA TORREJON.** Juicio ejecutivo. (Lo. 44, Fo. 423). se hace saber al público que el día veintiocho de Octubre próximo a las quince horas, en las puertas de este Juzgado Letrado calle Dr. Luis A. de Herrera 884, se procederá por intermedio del martillero don Luciano A. Lanzaro, presidido del señor Alguacil y asistido de la señora Actuaria a la venta en remate público y al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación que lo es de pesos 80.000.00 del siguiente bien:

Un automóvil marca "Pontiac", matriculado en el Municipio de Durazno con el No. 30 - 32. chapa Q 30 - 32.

Se previene: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada; 2o.) Que el comprador pagará las comisiones, impuestos y gastos de práctica.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, Setiembre 17 de 1965. — Elsa J. Lucu Filippini de Vignoli. Actuaria.
20) $640.00 10 pub. 16954 Set.30-v.oct.14.

JULIO CALLORDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Ferrer de Larrondo Enriqueta, Larrondo Gualberto contra **FLORENTINO UMPIERREZ y ALIDA LOPEZ de UMPIERREZ** Ejecución de hipoteca" (Lo. 35, Fo. 348), se hace saber que el día 28 de octubre próximo a las 15 horas en las puertas de este Juzgado Independencia 737, el Martillero don Julio Callorda en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido de Actuario procederá a la venta judicial y al mejor postor del siguiente inmueble: fracción de terreno y edificio sito en la manzana 109 del pueblo 25 de Agosto, 13a. Sección Judicial de Florida, padrón 244, compuesta de 1250 metros y según título lote 4 de la citada manzana que linda: Norte 25 mts. de frente a calle Gaspar Rodríguez con 50 mts. de fondo que por formar esquina son también de frente al Este a la calle Río Cuareim, al Oeste con terreno del Estado y al Sur solar 5.

Se previene: que el mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento, siendo de su cargo los gastos de escritura, certificado y lo que pudiera adeudarse por colector, conexión, cordón, vereda, arrimes o cargas análogas y los gastos que su cobro originen. Y que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Florida, Setiembre 17 de 1965. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
20) $ 1.080.00 15 pub. 17066 Oct.1o.-v.oct.22.

VICTORIANO PLADA
PUBLICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Maldonado, dictada en autos: "Banco República c|**RIVERO de AMADO, MABLEIA C.** y otro. Ejecución de hipoteca, (L.o 14, F.o 262)", se hace público que el día 25 de Octubre próximo a las 15 horas y ante las puertas de este Juzgado, el martillero Victoriano Plada asistido de los señores Alguacil y Actuario procederá a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno con sus accesorios, ubicada en la 1.ra Sección Judicial de este Departamento, zona sub-urbana, padrón N.o 2.512 señalada con el N.o 3 en el plano del Agr. José B. Correa, inscripto el 12 de Setiembre de 1932 con el N.o 139 en Catastro de Maldonado, del cual sacó copia el Agr. Juan A. González Uslenghi y se inscribió en Catastro de Maldonado con el N.o 2600 el 11 de Setiembre de 1961, con una superficie de una hectárea 394 mts. 51 cmts., lindando: Nor-este con fracción 2, padrón 2511; Sur-este, servidumbre por medio, de 6 mts. de ancho con fracciones 8 y 5, padrones 2.506 y 2.504; Sur-oeste con fracción 4, padrón 2.513; y Noroeste con José Jaureguy, padrón 2.519; B) Otra fracción de terreno y sus mejoras, en la misma ubicación que la anterior, padrón 2.513, señalada con el N.o 4 en los planos referidos, con una superficie de una hectárea 894 mts. 51 dmts., lindando: Nor-este, con fracción 3 ya deslindada; Sur-este con fracción 5; Sur-oeste con sucesión Juan Abreu y al Noroeste con José Jaureguy, teniendo servidumbre de paso de seis metros de ancho en parte sobre el solar tres costado Sur-este y en el resto al Nor-este de las fracciones 5, 6 y 7.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, (Art. 919 del C. de Procedimiento Civil); B) La escritura deberá otorgarse dentro de treinta días siguientes a la fecha en que quede ejecutoriado el auto aprobatorio del remate y que ordene la escrituración; C) Los gastos y honorarios de escrituración, comisión legal del martillero, certificados y de práctica, serán de cargo del comprador, así como aquellos impuestos, tasas y obligaciones que la ley o la ordenanza municipal pone expresamente a su cargo; D) Los títulos de propiedad, plano y demás antecedentes dominiales, se hallan a disposición de los interesados, agregados en autos. (Art. 918 del C. de P. Civil). — Maldonado, 13 de Setiembre de 1965 — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
20) $ 2.040.00 15 pub. 16527 Set.24-v.oct.15.

ANTONIO CARBONARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
Público

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Inst. de Maldonado, dictada en autos: "Sucesiones de **FILOMENA CLAVIJO de MIGUELES, y JOSE MIGUELES.** (Lo. 3 Fo. 533)", se hace saber que el día 11 de Octubre próximo a las 15 horas y ante las puertas de este Juzgado se procederá por el martillero Antonio Carbonaro, asistido por el señor Actuario y Oficial Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación (que lo fue por un total de $ 25.500.00), del siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, ubicada en la manzana 154 de esta ciudad de Maldonado, primera sección judicial del departamento del mismo nombre, empadronada con el No. 728, compuesta de 618 metros 30 decímetros cuadrados, con 18 metros de frente al norte sobre calles 25 de Mayo, lindando: este con solar 15. sur con sucesores de Tassano y oeste con solar No. 13.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y; B) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Maldonado, 31 de Agosto de 1965. — Alberto Márques Rimoldi. Actuario.
20) $960.00 14 pub. 16362 Set.22-v.oct.11.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento, dictada en autos: Ibañez Hnos. S. A. contra **CZECH, MIGUEL.** Ejecución de prenda. (Lo. 14, Fo. 522), se hace saber que el día 18 de Octubre próximo a las 14 horas y ante las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero Hugo Bertacchi Blanco, al remate, sin base y al mejor postor, de una heladera familiar marca "Kelnorth", modelo 1 N.o 2.000, equipo G. E. No. 54 P. — Maldonado, 24 de Setiembre de 1965 — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
20) $320.00 10 pub. 17000 Set.30-v.oct.14.

RUBEN CARREIRA FAJARDO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en los autos caratulados "Vener Techeira contra **ESTHER PEREIRA.** Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes. (Libro 47. Folio 215). se hace saber al público que el día diez de Noviembre del corriente año a la hora 15 y en el lugar de ubicación de los inmuebles, y por el martillero señor Ruben Carreira Fajardo con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, con la base de las dos terceras partes de su tasación de los siguientes bienes: A) Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la Primera Sección Judicial de Rivera, padrón No 6211, manzana número 81 de la planta urbana, señalado con el número 2 del plano del Agrimensor Zoé Taroco, inscripto en Catastro con el número 106 el 2 de Setiembre de 1944, con un área de 429 metros 50 decímetros con 10 metros de frente al oeste a la calle Pantaleón Quesada, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando al norte solares números 3 y 8 del plano; este padrón N.o 599 y sur solar N.o 1. tasado en ($ 37.449.00). B) Fracción de terreno y construcciones, padrón N.o 576 que es la mitad del solar N.o 1 de la manzana N.o 83 de la ciudad de Rivera y según plano del Agrimensor Zoé Taroco del 20 de Julio de 1937 tiene un área de 461 metros 1756 centímetros y linda: 21 metros 475 mm. de frente al N.E. a la calle Ceballos; igual medida al N. O. de frente a la calle Camacuá; 21 metros 475 mm. al S. E con el solar N.o 1; e igual medida al S. O. con el solar N.o 3 tasado en ($ 31.917.63) y C) Otra fracción de terreno y construcciones, padrón N.o 577 que es parte del solar N.o 1 manzana N.o 83 de ésta ciudad, con un área de 230 metros 577 1.075 mm. y linda: 10 metros 737 mm. de frente al norte a calle Ceballos por 21 metros 475 mm. de fondo, de forma rectangular, lindando al oeste con Luisa Olguín; al sur solar N.o 3 y al este Evergisto Acosta, tasado en $ 3.478.09.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. b) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Rivera, 28 de Julio de 1965. — Amelia Da Rosa. Actuaria.
20) $ 2.040.00 15 pub. 16786 Set.29.-v.oct.20.

ELBIO GAUDIN
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "Galbarini (Alfredo) con **DAVIDOVICH (MENDEL)** Medidas preparatorias" (Libro 22. Folio 151) se hace saber que el día 15 de Octubre de 1965 a las 14 horas, en San Antonio Local Parada Herrería, el martillero señor Elbio Gaudin, asistido de los señores Actuario Adjunto y Alguacil del Juzgado, procederá a vender en remate público al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación (mil pesos cada vaca y mil quinientos pesos el novillo) los siguientes semovientes: seis vacas —cuatro pampas y dos overas— y un novillo overo azulejo.

Se previene: 1) Que los gastos serán de cargo del adquirente y 2) Que la venta es al contado. — Salto, 20 de Setiembre de 1965. — Esc. Julio Abelenda Placenza. Actuario Adjunto
20) $ 480.00 10 pub. 16885 Set.29.-v oct.13.

JUAN A. ERRANDONEA GUERRA
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "**DIAS DE GUTIERREZ (MARIA ELENA y JOSE MANUEL)** Remate por cesación de condominio" (Libro 21. Folio 197). se hace saber que el día 21 de Octubre de 1965 a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero Juan A. Errandonea Guerra, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno con la casa y demás mejoras situada en la 2.a Sección Judicial de Salto. Manzana Catastral N.o 123 Padrón N.o 1809 según plano del Agrimensor H. Tolosa, inscripto en la Oficina de Catastro con el N.o 1817 el 25|IX|62. Tiene una superficie libre de ochava de 392 metros 51 que se deslinda así: 15 metros 755 mm. de frente a la calle Belén; ochava de 5 metros y 17 metros 055 mm. de frente por ser esquina a la calle República Italiana; 18 metros 50 al Sur con padrón N.o 1808 y 21 metros 60 al Oeste con el mismo padrón del Club Remeros Salto.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2.o) Que el bien e

vende en las condiciones en que se encuentra a la fecha del remate 3o) Que son de cargo del comprador la comisión del rematador, la tasa municipal y gastos de escrituración. 4.o) Que los títulos y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de Setiembre de 1965. — Esc. Julio Abelenda Placenza, Actuario Adjunto.

20) $ 1 440 00 15|pub 16574 Set.27-v oct.18.

ENRIQUE E. OLIVA
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos "Sucesión de FRANCISCA GRACES DE RIBEIRO o RIVEIRO: Venta de inmueble" (Libro 19 Folio 411), se hace saber que el día 20 de Octubre próximo a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado (calle Treinta y Tres esq Artigas) se procederá a la venta por el martillero Enrique E. Oliva, asistido por el Oficial Alguacil y Actuario, y por la base de $ 24 000 00 el siguiente bien inmueble: Una fracción de chacra con sus construcciones y mejoras, empadronada con el N.o 5062 sito en la 3ra. Sección Judicial de Salto, compuesta de una superficie de 3 Hás 9311 metros cuadrados, cuyos límites son, al Norte 1118 metros 92 centímetros, al Sur 195 metros sobre calle Pública, al Oeste 172 metros sobre Avenida Circunvalación y al Este con el Arroyo Ceibal

Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. Que los gastos de escrituración, certificados y demás serán de cargo del comprador. Que los títulos de propiedad están a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, Setiembre 23 de 1965. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.

20) $ 1.080 00 15|pub. 16622 Set.27.-v oct.18.

PASCUAL CALLERO
JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, y en los autos: "Caja Popular de Libertad contra VIRGILIO CUBITTO - Medidas Preparatorias. Libro 16 Folio 217, N.o 901"; se hace saber que el día 25 de Octubre de 1965, a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la 6.a Sección de San José (Libertad), por el martillero señor Pascual Callero, asistido del suscrito Juez comisionado se procederá a la subasta pública al mejor postor y sin base, del siguiente bien hipotecado: "Una fracción de terreno, con sus edificios y demás mejoras, ubicada en la Villa de Libertad, 6.a Sección Jud. de San José padrón N.o 1434 antes en mayor área con el N.o 1127 señalada con la letra "C" en el plano de los Agrs. Dardo R Barceló y Marcos R Barbosa, inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N.o 685 el 4 de Marzo de 1955 con una superficie de 198 metros 90 d. que deslindan: Norte 10 metros 20 centímetros con Eitel Docilio García: igual medida al Sur de frente a la calle Colón: Este 19 metros 50 centímetros con los solares "D" y "E" e igual extensión al Oeste con el solar "B" todo del mismo plano.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada: b) Que los gastos de escrituración, certificado, comisión legal del Rematador e Impuesto Municipal corresponden al comprador y c) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz. — Libertad Setiembre 10 de 1965. — Ramón Barbot, Juez de Paz".

20) $ 1.320 00 15|pub. 16635 Set.27-v.oct.18.

FEDERICO DURDOS

Juzgado de Paz de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó

EDICTO — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección del Departamento de Tacuarembó en autos: "FERNANDA CURBELO MONTENEGRO o MONTENEGRO CURBELO de PEDROZO y MANUEL PEDROZO. Sucesiones" (Lo 12, Fo 76 - No 311), se hace saber que el día 29 de octubre del corriente año a las 14 horas en las puertas de este Juzgado se procederá por el señor martillero Federico Durdós asistido del Juez, a la venta en remate público y al mejor postor, por las dos terceras partes de la tasación, estimada en la suma de siete mil ciento cuarenta pesos, del bien ubicado en la Sexta Sección Judicial paraje "El Molino" padrón No 3074 manzana 26 con una superficie de 1875 metros cuadrados.

Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de aceptársele la misma; que la comisión del rematador, gastos de escrituración, serán de cargo del comprador y que los títulos y antecedentes se encuentran agregados a los autos a disposición de los interesados — Tacuarembó, 17 de Setiembre de 1965 — Dra Nery Pérez Sánchez de Ramos, Juez de Paz.

20) $ 960.00 15|pub. 17048 Oct.1o.-v.oct.22.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno en autos: "AZOR ETELVINA Prescripción treintenaria" (lo.100) se cita y emplaza para que comparezcan por ante este Juzgado: 25 de Mayo 523 5o piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, especialmente a José García y a sus sucesores a cualquier título, así como a los propietarios del inmueble lindero empadronado con el No. 127 792 o No. 127 712 y genéricamente a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre un solar de terreno en la 13a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No 109 420 el cual según plano del Agrimensor Nelson Villagrán de junio de 1953, se compone de una superficie de 224 metros y tiene su frente al Sur, a la calle Charcas, entre las de Bogotá y Río de Janeiro — Montevideo agosto 17 de 1965. — José Tomás Pereira Actuario.

21) $ 1 680 00 30|pub 14108 Ag.30-v.oct.8

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, doctor Luis Galagorri Paz, se hace saber al público en general que se han presentado ante este Juzgado los señores ROSA DI GIUDA DE CLAVIJO, ROQUE DI GIUDA, LUCIA DI GIUDA DE BAZZANO, EUGENIO TANCREDI y ERNESTO TANCREDI, solicitando la expedición de segundas copias del siguiente bien: una propiedad empadronada con el número 83.338, ubicada en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, solar 3 manzana 836 del plano del Agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de Octubre de 1901, compuesto de 393 mc. 51 dms. con 8 metros de frente al sureste a la Avenida General Flores No 2941|43: 11 metros 97 al noroeste, con el 4: 29 metros 51 al noreste, con el 2: y 32 metros 16 al suroeste con Suc. Ibarra. Esta escritura fue expedida por el Escribano Juan Villalengua, el 27 de Junio de 1923.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a estar a derecho en estos autos (Ficha D. 114|965) por término de treinta días. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria.

21) $ 640.00 10|pub. 17312 Oct.5.-v.oct.19.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: PAUL FAGUNDEZ. Segunda copia de escritura. (Lo. 20, Fo. 313), se emplaza por el término de treinta días a todos los que tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por la escribana Maximiana Silva el 30 de Diciembre de 1937, en que doña Francisca Martins, otorgó testamento solemne abierto en el que instituyó única y universal heredera a su hermana legítima Leonidas Martins: bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Artigas, Setiembre 17 de 1965. — Orestes J Ballestrino, Actuario.

21) $320.00 10|pub. 16929 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE CERRO LARGO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo, dictado en autos: JOSE MIGUEL LOPEZ ABREO y otros Segunda copia de escritura, (Lo. 32, Fo 352), se hace saber al público que se ha presentado el gestionante solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada por el escribano Efraín Ortiz Urrutia, el día 7 de Marzo de 1960, del siguiente bien:

Un solar de terreno con sus construcciones y mejoras ubicado en Barrio La Bolsa de la planta Sub - Urbana de esta ciudad de Melo, primera sección judicial de Cerro Largo, empadronado con el número tres mil seiscientos uno y que según título mide una superficie de seiscientos metros y según datos de Catastro medirían quinientos noventa y tres metros cuadrados, el que actualmente limita al norte, con el padrón cinco mil ochocientos veintiseis, de Fernando Lucas de Cuhna en recta de treinta metros: al Sur en recta igual con el padrón tres mil quinientos noventa y tres de Basilio Sales Silva: al Este en recta de veinte metros con el padrón tres mil quinientos noventa y cuatro de Hipólito Artigas Méndez y al Oeste, en recta igual con calle pública, este bien fue adquirido por don Bruno López Soha, a don Basilio Sales Silva.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Melo, Setiembre 22 de 1965. — Horacio Callabet, Actuario.

21) $720.00 10|pub. 16995 Set.30-v.oct.14.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ATANOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada por el Escribano Walter Albanell Mac. Coll, el 28 de Julio de 1965, inscripta en el Registro Público y General de Comercio, con el No. 184 al Fo. 666 del Lo. 1, los señores Carlos Mac Eachen, Nelson Romero Gil y Alberto Noguera, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denominada ATANOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Capital: $120.000.00, aportado por partes iguales: integrado totalmente, parte en efectivo, parte en mercaderías y máquinas. Objeto: fabricación, adquisición, importación, exportación y comercialización de productos químicos. Plazo: 4 años a partir del 1.o de Julio de 1965, prorrogable por períodos iguales, siguientes y consecutivos. Administración: los tres socios, actuando dos de ellos conjuntamente.

22) $400.00 10|pub. 16972 Set.30-v.oct.14.

LIVENTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura autorizada el 15 de Julio de 1965, por la Escribana Milka Maisonnave de Abu Arab, se constituyó la sociedad LIVENTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Ercilio José Venturini Lamelas y Nelson Solano Tangreda Rodio. Capital: $ 20.000.00, aportados por mitades. Plazo: dos años desde Julio 31 de 1965, prorrogable automáticamente por períodos consecutivos de dos años cada uno Administración y uso de la firma: ambos socios, conjuntamente. Razón social: Papelería Liventa Sociedad de Responsabilidad Limitada Objeto: Ramos de Librería, papelería, máquinas de oficinas y anexos. Domicilio: Pablo de María 1567. Ejercicio social: del 1o. de Agosto al 31 de Julio de cada año. Ganancias y pérdidas por partes iguales. Inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 3 de Agosto de 1965 con el No. 158, al folio 570 del libro 2. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965.

22) $480.00 10 pub. 16959 Set.30-v oct.14.

PRODUCTORA DE PUBLICIDAD S. R. L.

Por documento privado, firmado en Montevideo, el 3 de Agosto de 1965, e inscrito en el Registro Público y General de Comercio, Montevideo, con el No. 208, al folio 750 del libro No. 2 de Contratos, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada PRODUCTORA DE PUBLICIDAD S. R. L., sobre las siguientes bases: Socios: Carlos Miguel Strauss Miguel Angel Giménez y Romeo Guido Castillo. Objeto La producción y|o venta de publicidad por cuenta propia o de terceros y la compra y venta de toda clase de bienes, así como tomarlos y darlos en arrendamientos. Domicilio: Montevideo. Capital: cinco mil pesos moneda nacional aportados por Strausz y Castillo dos mil pesos cada uno y por Giménez mil pesos. Plazo: un año prorrogable automáticamente por iguales períodos hasta un máximo de nueve prórrogas Administrador: Raúl Ernesto Laurenzo. Asambleas: Por lo menos una vez por año pudiendo haber Asambleas Extraordinarias. Balances: el 30 de Abril de cada año. Liquidación: de acuerdo al capítulo IX del título III del libro II del Código de Comercio — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965

22) $560 00 10 pub 16906 Set.30-v.oct.14.

MILCO LIMITADA

Por instrumento privado suscrito el día 11 de Agosto de 1965, e inscripto en el Registro Público y Departamental de Canelones con el N.o 24 al F o 81|83 con fecha 22|9|65, se constituyó la Sociedad MILCO Limitada, con las siguientes características: Socios: JUAN C. MILANS; NICASIO CORTE y CARLOS M. SALGADO; Capital: $ 100 000.00, aportado por partes iguales; Plazo: dos años prorrogables por iguales períodos; Objeto: Explotación de "Almacén al por mayor", importaciones y exportaciones; Domicilio: Ciudad de Las Piedras; Administración a cargo conjunto de los señores Juan C. Milans y Nicasio Corte; Balance anual, pérdidas y utilidades en proporción al capital; Fecha balance: 30 de Junio.

22) $ 320.00 10|pub. 17141 Oct.1.o-v.oct.15.

CENTROMETAL Ltda.

El día 22 de Setiembre de 1965 por contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 23 de Setiembre con el N.o 431 al F.o 1507 del Libro N o 1 se constituyó la Sociedad "Centrometal Ltda": Objeto: Fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos de metalurgia, mecánica, transporte, plástico, construcción, explotación agropecuarias, artículos para el hogar y la industria: Domicilio: Canelones 996, piso 2, Montevideo: Capital: $ 5 000 00; Socios: ENRIQUE BRICANTE, ($ 4.000.00), ESTER LLORENTE de BRICANTE, ($ 1.000.00); Plazo: 5 años

con prórrogas automáticas anuales; Administración: ambos socios indistintamente; Resultados: a prorrata de capitales.
22) $ 320.00 10|pub. 17130 Oct.1.o-v.oct.15.

DALOZ S. R. L.

Por documento privado de fecha 6 de Setiembre de 1965, se constituye Daloz Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por: Valentín Lozano Martínez y Enrique Esteban Daubian. Capital: $ 300 000.00. Aporte: Valentín Lozano $ 210 000 00, Enrique Daubian $ 90.000.00 Objeto: amplio general. Término: 50 años. Administradores: indistintamente. Cierre ejercicio: 31 de Agosto de cada año. Inscripta con fecha 8 de Setiembre de 1965, con el No 235 al Fo. 846 del libro No 2
22) $240.00 10|pub. 16704 Set.28-v.oct.11.

AKLANAS Ltda.

Contrato privado 3 de Setiembre de 1965, inscripto en el Registro respectivo el 22 de Setiembre de 1965 con el N.o 427 al F.o 1493 del L.o 1 de Contratos. Domicilio: Montevideo; Plazo: 2 años con prórroga automática; Objeto: Representaciones, Comisiones, Mandatos y Consignaciones, Importación y Exportación: Socios: HORST- PABLO BRUNO HANS KNÜPPEL BOCK y ANTONIO CARLOS ALVAREZ GARABATOS; Capital: $ 100.000.00; Integrado a la fecha, $ 25.000.00 por cada socio; Administración: Los socios conjuntamente: Ganancias y pérdidas: En proporción al capital aportado
22) $ 240.00 10|pub. 17154 Oct.4-v.oct.18.

REMACÓ LIMITADA

Por documento privado suscrito en esta Ciudad, el día quince de Setiembre de 1965, con la certificación del Escribano Juan Antonio Magariños, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 425 al folio 1489 del libro No 1 de Contratos, se constituyó la Sociedad REMACO LIMITADA. Socios: Ramón Mario Barreira Martín y Juan Carlos Luaces Greia. Objeto: 1) Importar exportar, realizar en general cualquier operación comercial o industrial con toda clase de bienes muebles, inmuebles, materias primas, productos elaborados semielaborados, mercaderías del país o del extranjero: realizar operaciones de trueque, aceptar agencias y representaciones de firmas extranjeras o nacionales y llevar a cabo operaciones de consignación. 2) Sin perjuicio de las finalidades enunciadas, la sociedad tendrá como objeto principal compraventa de máquinas de contabilidad y oficina, accesorios y reparaciones. Plazo: 2 años prorrogables automáticamente por dos años más indefinidamente. Capital: Cien mil pesos moneda nacional uruguaya ($ 100 000) dividido en 100 (cien cuotas) de $ 1.00 (mil pesos) cada una. Integrado el 50 o|o del capital. Administración: Será administrada por los socios Ramón Mario Barreira Martín y Juan Carlos Luaces Greia conjuntamente. Balance: 31 de Agosto de cada año.
22) $ 640 00 10|pub. 17360 Oct.5.-v oct 19.

AGENCIA MARITIMA LATINOAMERICANA (URUGUAY) LIMITADA

Por documento privado del 22 de Setiembre de 1965 se constituyó "Agencia Marítima Latinoamericana (Uruguay) Limitada", bajo esa denominación y razón social, integrada por José Antonio Rodino, Ricardo Cavassa, Horacio Oscar Rivero y Américo José y Rodolfo Aníbal Drambrosi. Capital: $ 50.000.00 Objeto: Por cuenta propia de terceros, asociados a terceros, en la República o en el extranjero a lo siguiente: a) Navales como propietaria de barcos o armadora, fletadora, administradora, estibadora, o agentes marítimos de líneas de navegación: importar y exportar mercaderías, materias primas etc. b) Operaciones de navegación y transportes marítimos o fluvial. c) Al establecimiento de servicios de remolcadores y lanchas d) Comercialización y almacenaje de los productos y|o materias que transporte o extraiga con las embarcaciones. e) Instalación, construcción y explotación de astilleros. f) A compra y venta, arrendamiento y construcción de embarcaciones, etc. y g) Realizar en definitiva todas clases de operaciones relacionadas con esos fines. Plazo: 10 años, prorrogables automáticamente por períodos de dos Dirección y administración: Ejercida por un Directorio Administrador y la Asamblea, compuestas por los cinco socios. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 252 al folio 908 del libro 2 de contratos el 29 de Setiembre de 1965.
22) $ 640.00 10|pub. 17337 Oct.5.-v oct 19.

CLASIFICADORA ORIENTAL LTDA.

Por documento privado suscrito el 28 de Setiembre de 1965 e inscrito en el Registro Público y General de Comercio con el No 449 al Fo. 1.584 del libro No. 1 se constituyó la Sociedad CLASIFICADORA ORIENTAL LTDA. con las siguientes características:
Socios: Ricardo A. Peña y Pedro Antognoli. Objeto: compra y venta de productos del país y en especial consignación, transporte y clasificación de lanas. Capital: $ 100.000.00 (cien mil pesos) aportados: $ 75.000.00 por el socio Peña y $ 25.000 00 por el socio Antognoli. Domicilio: Avda. Rondeau 2165. Plazo 2 años prorrogables automáticamente. Administración: por cualquiera de los socios.
22) $320.00 10|pub. 17401 Oct.6-v.oct.20.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 107.678. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Con esta fecha Winser Ltda., de Montevideo, solicita registrar la marca "CREACIONES WINSER", para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80.00 10|pub. 17300 Oct.5.-v.oct.19.

ACTA Nº 107.742. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Con esta fecha Roberto Daniel Alvarez, de Uruguay, ha solicitado registro de la marca "TELSTAR ELECTRONICS, para distribuir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17286 Oct.5.-v.oct.19.

ACTA No. 107.758. — Montevideo, Octubre 4 de 1965, con esta fecha Renvar Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca "NEVADA" para distinguir artículos de la clase 12a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17547 Oct.7-v.oct.21.

ACTA No. 107.757. — Montevideo, Octubre 4 de 1965, con esta fecha Renvar Sociedad Anónima, de Montevideo, solicita la marca "ANTARTIDA" para distinguir artículos de la clase 6 y 12a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17546 Oct.7-v.oct.21.

ACTA No. 107.759. — Montevideo, Octubre 4 de 1965, con esta fecha Barboza Caravia y Cía., apoderados de Plough, Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca

Q.T.

para distinguir artículos de la clase 10 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10|pub. 17544 Oct.7-v.oct.21.

ACTA No. 107.800. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha Disco Limitada de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "SIMPATICONA" para distinguir artículos de la clase 23. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17523 Oct.7-v.oct.21.

ACTA Nº 107.611. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Dentinox Gesellschaft Für Pharmazeutische Präparate, de Alemania, solicita registrar la marca: "NENEDENT" para las clases 9, 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 16933 Set.30.-v oct.14.

ACTA Nº 107.613. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Dentinox Gesellschaft Für Pharmazeutische Präparate, de Alemania, solicita registrar la marca: "BABYLAX" para las clases 9, 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub. 16932 Set.30.-v.oct.14.

ACTA Nº 107.614. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Dentinox Gesellschaft Für Pharmazeutische Präparate, de Alemania, solicita registrar la marca: "NENELAX", para las clases 9, 10 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160.00 10|pub 16931 Set.30-v.oct.14.

ACTA N.o 107.681. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por American Cyanamid Company, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca "PROTEX" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17104 Oct.1.o-v.oct.15.

ACTA No. 107.603. — Montevideo Setiembre 17 de 1965, con esta fecha Barbat y Cikato, por Griet Saic de Argentina solicita la marca GRIDENTIL para distinguir la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) $80 00 10|pub. 16738 Set.28-v.oct.11.

ACTA N.o 107.727. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Con esta fecha, Officine Meccaniche Bertoni y Cott S.p.A., de Italia, solicita registrar la marca "BERCO" para distinguir las clases 11 y 24 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17321 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 107.715. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Shell International Petroleum Company Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca "THERMOLASTIC" para distinguir artículos de la clase 6 (s|d.). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub 17202 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 107.716. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Chanel S. A., de Suiza, ha solicitado el registro de la marca "CHANEL" para distinguir artículos de las clases 4, 5 14 y 18. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17203 Oct.4-v.oct.18.

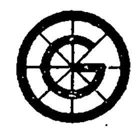
ACTA N.o 107.644. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Con esta fecha, Cuerolandia S. A., (Uruguay), solicita la marca "IKE" para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80 00 10|pub. 17192 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 107.689. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965 — Con esta fecha, Tres Estrellas S. A., (Montevideo), solicita la marca "TRES ESTRELLAS" para la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 80 00 10|pub. 17191 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 107.713. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Con esta fecha, Velásques Nederland N. V. de Holanda, solicitan registrar la marca "VELASQUES IBERIA" para la clase 22 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17172 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 107.711. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha, Johnson y Johnson, de E. U. América, solicita registrar la marca "CONCILIUM" para la clase 9 s|d. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17170 Oct.4-v.oct.18.

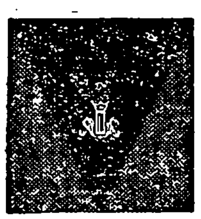
ACTA N.o 107.712. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha, Jones y Cía., por Officine Galileo S. p. A. de Italia, solicita la marca



para las clases 12 y 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 360 00 10|pub. 17171 Oct.4-v.oct.18.

ACTA N.o 107.695. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Soler Hnos., Sociedad Anónima, de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "SAINT GERMAIN", para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160.00 10|pub. 16982 Set.30-v.oct.14.

ACTA No. 107.703. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. apoderados de Rembrandt Tobacco corporation (Overseas) Limited, de Suiza, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 22 (s|d). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 600.00 10|pub. 17107 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 107.720. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Con esta fecha, Billy H. Fox, por Ransburg Electro-Coating Corp. (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca: "RANSBURG" para distinguir artículos de las clases 6 y 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17262 Oct.5-v.oct.19.

ACTA No. 107.662. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Billy H. Fox, por Allis Chalmers Manufacturing Company, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 6, 11, 12 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360 00 10 pub. 16712 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.649. — Montevideo Setiembre 20 de 1965, con esta fecha Barbat y Cikato, por Griet Saic. de Argentina, solicita la marca CHELA, para distinguir la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $80.00 10 pub. 16740 Set.28-v.oct.11.

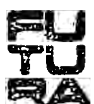
ACTA N.o 107.693. — Montevideo, Setiembre de 1965. — Con esta fecha, el señor Francisco Miralles Ripoll, de esta ciudad, ha solicitado el registro de la marca "PAKO", para distinguir artículos de la clase 24 (tretenes para autos). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 16380 Set.30_v.oct.14.

ACTA N.o 107.679. — Montevideo, 24 de Setiembre de 1965. — Con este fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Spiller Hnos., de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "DUCHADOR", para distinguir artículos de la clase 6. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 16979 Set 30-v.oct.14.

ACTA Nº 107.612. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Dentinox Gesellschaft Für Pharmazeutische Präparate, de Alemania, solicita registrar la marca "BEBELAX", para las clases 9, 10 y 16 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 160 00 10|pub 16930 Set.30.-v.oct.14.

ACTA N.o 107.694. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Soler Hnos Sociedad Anónima, de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca "SAINT CLOUD", para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 16981 Set.30-v.oct.14.

ACTA No. 107.660. — Montevideo Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Antuña Yarza Hnos. Ltda., ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 16713 Set.28-v.oct.11.

ACTA N.o 107 707. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Companhia Rhodosá de Raion S. A. (Brasil), ha solicitado el registro de la marca:

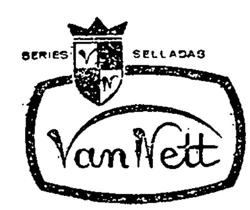
Rhodosá

para distinguir artículos de las clases 4, 5, 14 y 19 s|d — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $340.00 10|pub. 17266 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 107.721. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Amp Incorporated (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca: "DIAMOND GRIP" para distinguir artículos de la clase 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160 00 10 pub. 17263 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 107.723. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por Stauffer Chemical Company (EE.UU.A.), ha solicitado el registro de la marca "ORDRAM" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17264 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 107.654. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Carlos Anselmi Sociedad Anónima, de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de las clases 15 y 23. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $480 00 10|pub. 16586 Set.27-v.oct.8.

ACTA N.o 107.652. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Con esta fecha, Jones y Cía. Sociedad Anónima, por Mc Neil Laboratories Inc., de Estados Unidos de América, solicitan la marca:

CLISTIN-D

para distinguir la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320 00 10|pub. 16615 Set.27-v.oct.8.

ACTA Nº 107.591. — Montevideo, Setiembre de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Edo. Márques Castro S. A. de Montevideo, solicita la marca "SEGURO" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $208.00 10|pub. 16316 Set.27-v.oct.8.

ACTA N.o 107.656. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Laboratorios Omicrón S. A. I. y C., de Buenos Aires (República Argentina), han solicitado el registro de la marca: "ALGINORAL" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160 00 10|pub. 16587 Set.27-v.oct.8.

ACTA N.o 107.653. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965 — Con esta fecha, los señores Barbosa, Caravia y Cía., apoderados de Palmer y Cía. Sociedad Anónima, de esta ciudad, han solicitado el registro de la marca: "MAR Y SIERRA" para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 16585 Set.27-v.oct.8.

ACTA Nº 107.725. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Exportadora Agrícola Colón S. R. L. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca: "CASTILLO LEZICA", para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17260 Oct.5.-v.oct.19.

ACTA N.o 107.724. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Exportadora Agrícola Colón S. R. L. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca: "CHATEAU LEZICA" para distinguir artículos de la clase 2. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17261 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 107.708. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot por Impresora Uruguaya S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca:



para distinguir artículos de la clase 12. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10|pub. 17267 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 107.706. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Companhia Rhodosá de Raion S. A. (Brasil), ha solicitado el registro de la marca:

RHODOSÁ

para distinguir artículos de la clase 4 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10 pub. 17268 Oct.5-v.oct.19.

ACTA No. 107.750. — Montevideo, Octubre 1 de 1965, con esta fecha Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor José Vicente Traverso, de Argentina, ha solicitado el registro de la marca BACINORAL, para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10.pub. 17433 Oct.6-v.oct.20.

ACTA No. 107.692. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965, con esta fecha Luis Omar Scarone, de Montevideo, solicita registrar la marca JACQUELINE, para la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 17407 Oct.6-v.oct.20.

ACTA No. 107.740 — Montevideo, Octubre 1 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Antuña Yarza Hnos., Ltda. Montevideo, ha solicitado el registro de la marca PAY - PAN para distinguir artículos de la clase 1 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10.pub. 17395 Oct.6-v.oct.20.

ACTA No. 107.743. — Montevideo, Octubre 1 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Iqur Ltda. Montevideo, ha solicitado el registro de la marca RIQURITA, para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17396 Oct.6-v.oct.20.

ACTA No. 106.064. — Montevideo, 27 de Abril de 1965. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A., por Revlon (Suisse) S. A., de Suiza, solicita la marca.

Revlon
'Eterna 27'
CREAM

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 360.00 10|pub. 17438 Oct.6-v.oct.20.

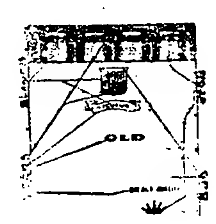
ACTA N.o 107.710. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Con esta fecha, Veb Thermometerwerk Geraberg, (Alemania), solicitan registro la marca



para las clases 9, 12 y 16 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 360.00 10|pub. 17169 Oct.6-v.oct.20.

ACTA N.o 107.700. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965 — Con esta fecha, Roberto Draper, Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Leverkusen, Alemania, solicita registrar la marca "AMEPATOL" para los artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 2240.00 10|pub. 16947 Oct.6-v.oct.20.

ACTA Nº 107.672. — Montevideo. Setiembre 23 de 1965. — Con esta fecha, Establecimientos Vesubio S. A., de Uruguay solicita registrar la marca



para la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 440.00 10|pub. 17301 Oct.5.-v.oct.19.

ACTA Nº 107.726. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — Con esta fecha Oscar J. Bacot por Laboratorios Aster S. A. (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "FILOMIOTIN", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17259 Oct.5.-v.oct.19.

ACTA N.o 107.709. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Alexandre Froger (Argentina), ha solicitado el registro de la marca "EURIOTON-V" para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub 17265 Oct.5-v.oct.19.

ACTA N.o 107.699. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Con esta fecha, Francisco Sansone, de Uruguay, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $480.00 10|pub. 16907 Set.30-v.oct.14.

ACTA No. 107.698. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965, con esta fecha Maya Sociedad en comandita por acciones, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



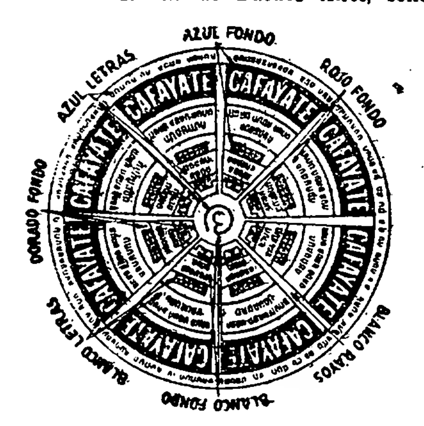
para distinguir artículos de la clase 4. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400.00 10|pub. 16983 Set.30-v.oct.14.

ACTA No. 107.684. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965, con esta fecha Jones y Cía., S. A., por Andros Agency Limited, de Bahamas, solicita la marca



para distinguir artículos de la clase 2 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $680.00 10|pub. 16975 Set.30-v.oct.14.

ACTA No. 107.685. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965, con esta fecha Santa Rosa Estancias S. R. L. de Buenos Aires, solicita



para la clase 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $600.00 10.pub. 16974 Set.30-v.oct.14.

ACTA No 107.610. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965. — Con esta fecha Guzmán González Ruiz por Dentinox Gesellschaft Für Pharmazeutische Präparate, de Alemania, solicita registrar la marca: "MICROLAX", para las clases 9, 10 y 16 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 16934 Set.30.-v.oct.14.

ACTA No. 107.670. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Establecimientos Frigoríficos del Cerro, S. A., Montevideo, ha solicitado la marca OASIS, para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 16723 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.659. — Montevideo Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Companhia Química Rhodia Brasileira, Brasil, ha solicitado el registro de la marca RHODIA, para distinguir artículos de las clases 4, 5, 14 y 19 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub 16722 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.657. — Montevideo Setiembre 22 de 1965, con esta fecha Simón Schonwald, Montevideo ha solicitado el registro de la marca CROMODUR, para distinguir artículos de la clase 9 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 16721 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.651. — Montevideo Setiembre 22 de 1965, con esta fecha Billy H. Fox, por Chas. Pfizer y Co., Inc., (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca CORYBAN-D. ROERIG, para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 16720 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.649. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Everfit S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca EVERGOOD, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 16719 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.648. — Montevideo Setiembre 22 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Everfit S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca EVERFINE, para distinguir artículos de las clases 4 y 5. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 16718 Set.28-v.oct.11

ACTA No. 107.647. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Sudamtex de Uruguay S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca UNITED MERCHANTS, para distinguir artículos de las clases 4, 5, 6 y 19. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 16717 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.643. — Montevideo Setiembre 22 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca EXTRORDINAIRE, para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 16716 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.642. — Montevideo Setiembre 22 de 1965, con esta fecha Ocar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca SUN CONTROL, para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 16715 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.641. — Montevideo, Setiembre 21 de 1965, con esta fecha Barbat y Cikato por Griet Saic, de Argentina, solicitan la marca NINAH 108, para distinguir la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 16741 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.664. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Ricardo Garrido, de Montevideo, solicita la marca



para la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10|pub. 16749 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.604. — Montevideo Setiembre 17 de 1965, con esta fecha Barbat y Cikato, por Griet Saic, solicita la marca CARICIAS, para distinguir la clase 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 16739 Set.28-v.oct.11.

ACTA No 107.674. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Con esta fecha Billy H Fox, por Ames Company Inc., (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca "PHENISTIX", para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 16817 Set.29.-v.oct.13.

ACTA No 107.675. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Con esta fecha Billy H Fox, por Chas. Pfizer y Co. Inc., (EE UU A.) ha solicitado el registro de la marca "EQUIVITAM" para distinguir artículos de la clase 9. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub 16816 Set.29.-v.oct.13.

ACTA No. 107.620. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965, con esta fecha National Meat Packers Ltda., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 3 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $440.00 10 pub. 16438 Set.23-v.oct.6.

ACTA No. 107.615. — Montevideo, Setiembre 20 de 1965, con esta fecha Roberto Draper por Farbenfabriken Bayer Aktiengesellschaft, Alemania, solicita registrar la marca "ENDIBAY" — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160.00 10|pub. 16394 Set.23-v.oct.6.

ACTA No. 107.671. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Establecimientos Frigoríficos del Cerro S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca WINNER, para distinguir artículos de la clase 10. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 16724 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.667. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Jones y Cía. S. A., por A. Sagner's son, de E. U. América, solicita la marca



para la clase 5 s|d — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10 pub. 16752 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.665. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Leopoldo Gross e hijo sociedad anónima, de Montevideo, solicita la marca



para distinguir artículos de la clase 5 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $400 00 10|pub. 16750 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.661. — Montevideo Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Oscar J. Bacot, por Colgate Palmolive Company, (EE UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de las clases 1, 6 y 13 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $400.00 10 pub 16714 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.666. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Forex S A., de Montevideo, solicita registrar la marca MICROPOREX, para distinguir artículos de la clase 9a. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $160.00 10 pub. 16751 Set.28-v.oct.11.

ACTA No. 107.690. — Montevideo, 27 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha Banco Español y Territorial, Unión de Bancos del Uruguay, de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 360.00 10|pub 17115 Oct.1o.-v.oct.15.

ACTA N.o 107.682. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965 — Con esta fecha, Billy H. Fox, por American Cyanamid Company, (EE. UU A.), ha solicitado el registro de la marca "PATHIRAMATO" para distinguir artículos de la clase 9 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub, 17103 Oct.1.o-v.oct.15

ACTA N.o 107.701. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Con esta fecha. Mydatex S. A., de Montevideo, ha solicitado el registro de la marca "EL COLORADO" para distinguir artículos de la clase 1 — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 17108 Oct 1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 107.680. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por María Angélica Freira, (Montevideo), ha solicitado el registro de la marca "DELICIA" para distinguir artículos de la clase 3 a d — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10.pub. 17105 Oct.1 o-v.oct.15.

ACTA N.o 107.658. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Con esta fecha, P. Dubourg, por Nibo Plast Uruguaya S. A. C. e I., (Montevideo), solicita la marca "REGLAMENTARIO" para distinguir la clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160 00 10|pub. 17045 Oct 1.o-v.oct.15.

ACTA N.o 107.691. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Con esta fecha, Banco Español y Territorial, Unión de Bancos del Uruguay de Montevideo ha solicitado el registro de la marca "BANCO ESPAÑOL Y TERRITORIAL, UNION DE BANCOS DEL URUGUAY" para distinguir artículos de la clase 15. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 160.00 10|pub. 17116 Oct.1.o-v.oct.15.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No 15.570. — Montevideo, Setiembre 16 de 1965. — Con esta fecha, los señores Lincoln Arispe, Aníbal B Broggi y Juan José López Ibarburu, de Montevideo (Uruguay), han solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Pilotes de hinca con envolvente" y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10 089. se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director — Olga Delgado, Secretaria Interina.
24) $240.00 10 pub 16624 Set.27-v.oct.8.

ACTA No. 15 575. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J Bacot por Sandoz Patents Limited (Canadá) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "PROCEDIMIENTO PARA EL TEÑIDO DE ALGODON" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la ley No 10 089 se ordena la presente publicación — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado. Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 16711 Set 28-v oct.11.

ACTA No 15.577. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965 — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Les Laboratoires Dausse, de Francia, han solicitado patente de invención por el término de quince años para "Procedimiento de preparación del monohidrato del complejo equimolecular formado entre el ácido ascórbico y la olridoxina base", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10.pub. 16889 Set.29.-v.oct.13.

ACTA Nº 15.580. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Con esta fecha el señor Jorge W Gamberoni, de Montevideo, Uruguay ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Acople de manguera funcional, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089. se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 16866 Set.29.-v.oct.13.

ACTA Nº 15.581. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Con esta fecha José Cortés Toledo (Uruguay), solicita patente de invención para: "Herramienta desclavadora para zapateros", y conforme a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 160 00 10|pub. 16943 Set 30.-v.oct.14.

ACTA N.o 15.573. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Con esta fecha, Guzmán González Ruiz, por Antonio Delgado, de Argentina, solicita patente de invención para: "Perfeccionamientos en calzados plantillados" y de acuerdo a la Ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 160.00 10|pub. 17299 Oct.5-v.oct.19.

ACTA Nº 15.578. — Montevideo, Setiembre 24 de 1965. — Con esta fecha el señor Oscar J. Bacot por Eastman Kodak Company (EE. UU. A.) ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Un método y aparato para la producción de filtros filamentosos para filtrar el humo de tabaco" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o del Decreto Reglamentario de la ley N o 10 089. se ordena la presente publicación — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $ 240 00 10 pub 16815 Set 29 -v oct.13

ACTA N.o 15.587. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Con esta fecha, el señor Oscar J. Bacot, por Sandoz Patents Limited (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para: "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 17257 Oct 5-v.oct.19.

ACTA N.o 15.588. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965 — Con esta fecha, el señor Sandoz Patents Limited (Canadá), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Perfeccionamientos en o relacionados con compuestos orgánicos", y de acuerdo con lo que dispone el artículo tercero del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 17258 Oct.5-v.oct.19.

ACTA No. 15.366. — Montevideo, Abril 28 de 1965, con esta fecha O'Farrell y Freira, por Monsanto Company, (EE. UU. A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Composiciones herbicidas que comprenden un diluyente y una N-Halóceno Alfa Halogenoacetanilida, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 17394 Oct 6-v oct.20.

ACTA No. 15 574. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención por 15 años para "ELEMENTOS DE CONSTRUCCION DE UNA SECCION TRANSVERSAL PREFERIBLEMENTE RECTANGULAR SUSCEPTIBLES DE INTERCONECTARSE SIN TORNILLOS, PARTICULARMENTE PARA LA CONSTRUCCION DE MODELOS DE CASAS Y DE MAQUETAS EN GENERAL" y de acuerdo a la Ley No. 10.089 se ordena esta publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria
24) $240.00 10|pub. 17520 Oct.7-v.oct.21.

ACTA No 15.576. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965, con esta fecha Guzmán González Ruiz, por Artur Fischer, de Alemania, solicita patente de invención por 15 años, para "PIEZAS ACCESORIAS PARA ELEMENTOS DE CONSTRUCCION SUSCEPTIBLES DE INTERCONECTARSE SIN TORNILLOS" y de acuerdo a la Ley No 10.039 ordénase esta publicación — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $160.00 10 pub. 17519 Oct.7-v.oct.21.

25-Ventas de Comercio

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Eclida Teresa Rey Salvador el comercio de peluquería, fantasías, calzados y tienda de Avenida Uruguay 834 de esta ciudad; acreedores en el mismo — Montevideo, Setiembre 13 de 1965. — OLGA ESTRELLA CORREA
25) $320.00 20|pub 16397 Set.23-v.oct.21.

Prometemos vender a Vicente Gil Domínguez, Cándido Martín Gil y Benjamín Domínguez, la Panadería sita en Avda. Larrañaga N.o 3211, denominada "La Ideal", con fecha 13|8|65. Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo, Agosto 31 de 1965. — FRANCISCO ANSELMO y DOMINGO FERNANDEZ.
25) $320.00 20|pub. 17291 Oct.5-v.nov. 3.

SABATO NAPOLI y MARIA MAISAN de NAPOLI, prometimos vender a "Marsisa S. A.", el comercio de Garage y Estación de Servicio "Sarandí" calle Sarandí N.o 263. Acreedores (Ley 26|9|1904), presentarse calle San José N.o 1079, escritorio 303 (Escribano Curi).
25) $320 00 20|pub. 17336 Oct.5-v.nov.3.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Tiburcio Gómez al señor Carlos Idilio Méndez García. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas — SILVERIO CIPRIANO VALIENTE VALIENTE. — LUISA BELLO GARCIA.
25) $ 320.00 20|pub. 17411 Oct.6.-v.nov.4.

Se hace saber que hemos prometido en venta a los señores Rafael Mederos, Enzo Cappellin y Carlos Alberto Milans la casa de comercio que, en el ramo de venta de nafta, repuestos, taller mecánico y demás tenemos instalada en el kilómetro 106 y 1|2 de la Ruta Nº 9, en la planta urbana de la ciudad de Pan de Azúcar. Presentar comprobantes de crédito en Escribanía Larralde calle Ituzaingó Nº 1485 escritorios 5 y 6 de la ciudad de Montevideo, dentro de los 30 días a contar de hoy. Por "Beltrand y Buzó Sociedad de Responsabilidad Limitada". DANIEL BUZO LUIS ALBERTO BUZO, HECTOR RUDECINDO BUZO y JUAN CARLOS BELTRAND. Por "BUZO HNOS SOCIEDAD COLECTIVA": LUIS ALBERTO BUZÓ, DANIEL BUZO.
25) $ 800 00 20|pub. 17439 Oct.6.-v nov 4.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Cuñapirú No 2313, a la señora Díaz López Freiría. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — DOLORES MARTINEZ VIDAL. — RAFAEL FRANCO VICENTE.
25) $ 320.00 20|pub. 17413 Oct.6.-v.nov.4.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Bar y Restaurant, sito en la calle Juan Benito Blanco No 999 a los señores Antonio y Francisco Nieto Fraga. (Ley 26 de Setiembre de 1904) Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — CARLOS LANZANOVA PERUSSO — MARIA PAIS AGUIRRE.
25) $ 320.00 20|pub. 17415 Oct.6.-v.nov.4.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Fiambrería sito en la calle Millán 2699, a la señora Marieta J. Erdos de Benecchi. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas — LUCIA DIAZ CUBERO. — ANTONIO MESTRE ROVIRA.
25) $ 320 00 20|pub. 17416 Oct.6.-v nov 4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. JULIO CESAR GIACOIA prometió vender a Ana Euchpamarkian de Pechallan su Escritorio Comercial de la Avenida General Flores 4169. Acreedores: Pza. Independencia 1376 piso 10 (Escritorios P. del Castillo y Alonso). — Montevideo, Setiembre de 1965.
25) $ 320.00 20|pub. 17418 Oct.6.-v.nov.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Juan Francisco Rivero prometió vender a Constantino Fernández y Antonio Cedrez, el comercio almacén de comestibles instalado en ciudad de Las Piedras calle Colonia s|n. entre Cine y Calpino. Acreedores presentarse al comercio. Las Piedras, Junio 7 de 1965. — JUAN FRANCISCO RIVERO.
25) $ 320.00 20|pub. 17393 Oct.6-v.nov.4.

Interviniendo R. y Balancedador Marcelino Martínez Gómez prometimos vender a Mateo Gómez Carballal y Enrique Eiris Iglesias, comercio, ramo Café y Bar, sito en calle Daniel Zorrilla Nº 5424 de esta Ciudad. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en mi Oficina. — Montevideo, Octubre de 1965. — ARGENTINO CANO FEITO. — BEATRIZ CARMEN VILA.
25) $ 320.00 20|pub. 17481 Oct.7.-v.nov.5.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Oreste M. Croce, el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Colonia Nº 921, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 2 de Agosto de 1965. — JUAN y FRANCISCO ESTEVEZ.
25) $ 480.00 20|pub. 16966 Set.30.-v.oct.28.

Prometí en venta el comercio en el ramo de provisión, frutas, pastas y bebidas fermentadas, que gira en esta ciudad calle Carreras Nacionales No. 3676. Promitente compradora: Elena Leonor de Peralta. Acreedores presentarse en Misiones No. 1319 (Escribanía Antonio Bonfiglio). — FAUSTINO VALLEDOR.
25) $320.00 20|pub. 16710 Set.28-v.oct.26

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía. de la Asociación Nacional de Balanceadores, con Oficina en la Avenida Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de "Almacén de Comestibles, Frutas y Verduras", sito en la calle Cuba del Sur 3799 de ésta ciudad, a la señora Norina Virgi 'a Zunino. Acreedores en Oficina, Ley 26|9|904 — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965 — YEFRAIN VOGHJOUNIAN y ABEL AVAKIAN.
25) $ 480.00 20|pub. 16289 Set.22.-v.oct.20.

Por escritura pública suscrita el 2 de Setiembre de 1965, los señores LORENZO y ANTONIO BOCCHI, dieron por extinguida la Sociedad Colectiva "JUAN BOCCHI y Hnos.", dedicada al ramo de Broncería. Se cita a los acreedores para que comparezcan al Esc. 5 de Bartolomé Mitre 1488, piso 3.o.
25) $ 320.00 20|pub. 15393 Set.13-v oct.8.

A efectos ley 26 de Setiembre de 1904, AMBROSIO RAMON ALONSO ALFONSO y MARNES MARTINA FRANCA, comunican que vendieron a Francisco Rodríguez Fernández, su comercio de Almacén, frutas, bebidas fermentadas, embotelladas, de calle Alférez Real número 2596-8. Acreedores: 18 de Julio 1082, ap. 305.
25) $320.00 20|pub. 15209 Set.10-v.oct.7.

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a Alfredo Nieto la fiambrería y productos de granja de avenida Italia 2935 (Granja Salvo). Acreedores en Sarandí 539, segundo piso. — RUBEN E. GONZALEZ.
25) $160 00 20|pub. 15648 Set.15-v.oct.13.

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a Cándido González, la mitad de la panadería "La Nueva Suprema" de Lorenzo y Pouso, en J. Paullier 1636. Acreedores en Sarandí 539, segundo piso. — JOSE MARIA POUSO.
25) $160 00 20 pub. 15649 Set.15-v.oct.13.

O.A.S I.C. Fco. Panzera, Soriano 1222 (bis), comunica que el señor Joaquín Suárez ha prometido en venta su comercio en el ramo de Cervecería ubicado en la calle Andes 1296 de esta ciudad al señor Santiago Domínguez. Acreedores presentarse en oficinas. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — JOAQUIN SUAREZ UMPIERREZ. — Santiago Rafael Domínguez.
25) $320.00 20|pub. 16613 Set.27-v.oct.25.

Comunicamos que con fecha 6|8|65 ha quedado sin efecto el compromiso de compra-venta suscripto entre los señores Arsenio Rodríguez Losada y Segundo González Otero por el comercio de Almacén de Comestibles ubicado en la calle Ramón Anador 3533 de esta ciudad, tomando posesión del comercio el señor Arsenio Rodríguez Losada a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en Ituzaingó 1316. — Montevideo, 23 de Setiembre de 1965 — ARSENIO RODRIGUEZ LOSADA. — SEGUNDO GONZALEZ OTERO. — ROSALIA ASPEREZ CARBALLO.
25) $640 00 20|pub. 16588 Set.27v.oct.25.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía". de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José No 1280 escritorio 20, prometimos vender al señor Rufino Gesto Blanco el café y bar sito en la calle 25 de Mayo No 449 de esta ciudad, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 4 de Setiembre de 1965. — FRANCISCO NUÑEZ MENDEZ.
25) $480.00 20|pub. 16407 Set.23-v.oct.21.

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Tacuarembó 1069, al señor Giuseppe Prota Calafa. (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores al Centro de Almaceneros Minoristas. — MANUEL AUGUSTO DA GLORIA — MODESTA MARIA FIORE SANTOS.
25) $ 320.00 20|pub. 17414 Oct.6-v.nov.4.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Severino Oroña el bar y pizzería sito en Hipólito Irigoyen 2050. Acreedores presentarse en Misiones 1475 P. 2 Esc. 5 a 8. — DORZA LIMITADA.
25) $ 160.00 20|pub. 17113 Oct.1o.-v.oct.29.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta a los señores Walter y César J. Céspedes el comercio que gira en el ramo de Almacén y Bar ubicado en la calle Redención Nº 10102, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 5 de Agosto de 1965. — MIRTA DUHAN Vda. de SERRENTINO — DELMA SERRENTINO DE DUHAN y NORMA SERRENTINO.
25) $ 480.00 20|pub. 16967 Set.30.-v.oct.28.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador Héctor González Karlen de la Asociación Nacional de Balanceadores, he prometido en venta al señor Isidro Rodríguez Pérez, la cuota parte que me pertenece en la sociedad que con dicho señor tenía constituída para la explotación del comercio que en el ramo de Confitería, bar y desp. bebidas alcohólicas, gira en la calle Sarandí 502, de esta ciudad. Acreedores presentarse en el comercio. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — CONSTANTINO PEREZ. — ISIDRO RODRIGUEZ.
25) $ 480.00 20|pub. 16968 Set.30.-v.oct.28.

Ley 26|9|1904. Prometimos vender a Rafael Gilberto Sisto el comercio de pensión familiar, sito en avenida Gral. Rondeau N.o 1455. Acreedores presentarse Ituzaingó 1312, escritorio 104. — ROBERTO CABEZAS y ELSA GALLO DE CABEZAS.
25) $320.00 20|pub. 15977 Set.17-v.oct.15.

Escritorio Comercial Fco. Zito 18 de Julio N.o 1333, escritorio 204, comunica que los señores Américo Andrés Boldrini Dellavo y Tabaré Gironella Iglesias rescindieron la promesa existente con Charlotte S. A. y prometieron vender su comercio en el ramo de bar y horno de pizza, ubicado en la calle Santana N.o 3800 esquina Granaderos de esta ciudad, al señor Rafael López Clavijo. Acreedores presentarse al escritorio. Ley 26|9|1904. — AMERICO ANDRES BOLDRINI. — TABARE GIRONELLA. — Rafael López Clavijo.
25) $480.00 20|pub. 15543 Set.14-v.oct.11.

Interviene Estudios y Oficinas "Giacola", Avenida Gral. Flores 4169. Prometí vender al señor Juan Pedro Olivieri Piccardo, el negocio, venta de fiambres, bebidas fermentadas y productos de granja, ubicado en la calle General Flores No. 2631. — Montevideo, 31 de Marzo de 1965. — Ley 26 de Setiembre de 1904. — VISITACION BARREIRO de LABADIA.
25) $320.00 20|pub. 16696 Set.28-v.oct.26.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen, hemos prometido en venta al señor Marcelino Ladra el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Larrañaga Nº 3665, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — SEVERINO y BELARMINO RODRIGUEZ.
25) $ 480.00 20|pub. 16962 Set.30.-v oct.28.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Aquilino Alvarez, el comercio que gira en el ramo de Almacén y Bar ubicado en la calle Comercio Nº 2002, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 20 de Setiembre de 1965. — JOSE CACHAN — MANUEL ALVAREZ.
25) $ 480.00 20|pub. 16963 Set.30.-v.oct.28.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta al señor Angel Arias Pena el comercio que gira en el ramo de Café y Bar, ubicado en la calle 8 de Octubre Nº 2949, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — OSVALDO H. VILLAMIEL.
25) $ 480.00 20|pub. 16964 Set.30.-v.oct.28.

Interviniendo las Oficinas del Balanceador H. González Karlen hemos prometido en venta a los señores Adolfo Noya y Edelmiro Ramos el comercio que gira en el ramo de Café y Bar ubicado en la calle Ciudadela Nº 1200, de esta ciudad. Acreedores presentarse en las Oficinas del Balanceador Zabala 1425. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, 4 de Agosto de 1965. — FRANCISCO MIRA GERPE.
25) $ 480.00 20|pub. 16965 Set.30.-v.oct.28.

ELISEO COLLAZO, FACAL, LULIER CHAO de COLLAZO y ANTONIO COLLAZO FACAL prometimos vender el comercio de café y bar "Bar Adolfo", sito en Av. Gral Flores 3066 de Montevideo, a los señores Francisco Amoroso y Armando Tassisto. Acreedores en el comercio. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965.
25) $320.00 20|pub. 16725 Set.28-v.oct.26.

Prometí vender a Enrique Pérez Bacino mi comercio ramo pizzería sito en Gregorio Sanabria (Piriápolis). Acreedores: Gregorio Sanabria N.o 1142 (Piriápolis). Ley 26 de Setiembre de 1904. — JOSE RICCI.
25) $160 00 20 pub. 15661 Set 15-v.oct.13.

Prometí vender a don José Carlos García Rey, el comercio que gira en el ramo de Carnicería, ubicado en la Ciudad de Montevideo, calle Acevedo Díaz N.o 220. Acreedores presentarse en la Escribanía García Larre, Minas 2007. — Montevideo. — JOSE GARCIA ALVAREZ.
25) $ 320.00 20|pub. 16290 Set.22.-v.oct.20.

Acreedores del Hotel y Bar Alhambra, prometido en venta a los señores Alfredo Maraffi, Alberto Anelo y Artin Sobadjian, con créditos al 16 de Diciembre de 1964, presentarse con duplicado de los mismos en la calle Paysandú 941, piso 4.o, Esc. 9 y 10 de Montevideo, de 10 horas a 12 horas dentro del plazo legal establecido en la Ley del 26|9|04 — JUAN GARCIA y otros.
25) $ 480.00 20|pub. 15366 Set.13-v.oct.8.

A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904 comunicamos que hemos prometido vender al señor José María Sarraseca, la casa de comercio que en el ramo de Bar y Café, gira en esta ciudad calle Larrañaga 3551. Acreedores presentarse en Escribanía Wainer de Piven, Treinta y Tres 1373, Esc. 301 — OMAR REYNO. DEMETRIA CURBELO de REYNO.
25) $480.00 20|pub 16727 Set.28-v.oct.26.

Comunicamos al comercio y al público en general que el señor Luis Bellini y señora Josefa Orlando de Bellini han prometido adquirir la cuota-parte indivisa perteneciente al señor Rodolfo Bellini y señora Mirta Raquel Peláez de Bellini en el comercio que gira en esta plaza en el ramo de panadería conocido con la denominación de "Panadería Artigas" y administrado por los señores Luis y Rodolfo Bellini, ubicado en calle C. de Astorga entre las de Roosevelt y Misiones. Acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos en la sede del comercio dentro del plazo de treinta días. Se efectúa esta publicación a los efectos determinados en la Ley número 2.904 de fecha 26|IX 1904. — San José, 13 de Setiembre de 1965. — LUIS BELLINI. JOSEFA ORLANDO DE BELLINI. — RODOLFO BELLINI. — MIRTA RAQUEL PELAEZ DE BELLINI.
25) $960.00 20 pub. 16206 Set.21-v.oct.19.

Hago saber que he prometido en venta mi negocio en el ramo de Peluquería para damas establecido en el local 1261 de la calle Minas de esta ciudad. Los acreedores se presentarán en la Escribanía Schickendantz, Uruguay 1723. — Montevideo, Setiembre 18 de 1965. — ANTONIA MANDUCA de GUENA.
25) $ 320 00 20|pub. 16512 Set.24-v.oct.22.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.". de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José No 1280 escritorio 20, prometí vender al señor José Pardiñas Varela el café y almacén sito en Avenida Italia No. 4960, quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — JESUS TORRES ALONSO.
25) $480 00 20|pub 16403 Set.23-v.oct.21.

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Rogelio B. Méndez el comercio de Despensa y Fiambrería, sito en Soriano 1448. Acreedores presentarse en Escribanía San Martín, Juan Carlos Gómez 1479. Esc. 20 — Montevideo, Agosto 16 de 1965. — JOSE CARLOS DORES. — INES MARICHAL de DORES.
25) $ 320.00 20|pub 16502 Set.24-v.oct.22.

Prometí vender mi comercio de Imprenta, ubicada en 25 de Mayo 241, al señor León Cestau. Acreedores en la misma. (Ley 26 de Setiembre de 1904). — Tacuarembó, Setiembre 16 de 1965. — JOSE CASTRO.
25) $160.00 20pub. 16638 Set.27-v.oct.25.

ELIDA DIAZ GIORDANO, prometí vender a Blanca Orfilia Lence Silva, el comercio de Peluquería para Damas sito en San Fructuoso 1781. Acreedores en el comercio. Ley 26 de Setiembre 1904.
25) $ 160.00 20|pub. 17136 Oct.1o.-v.oct.29.

Comunicamos que con fecha 28 de Febrero de 1965, se ha disuelto la firma Canto y Acosta, Carpintería de Obra, calle Aurora 478. Se retira el señor Edison Acosta. Nueva firma: José Canto Torrado. — JOSE CANTO. — EDISON ACOSTA.
25) $ 320.00 20|pub. 17198 Oct.4-v.nov.1.o.

A los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber que hemos prometido vender la panadería "Nuevo Progreso", instalada en la calle Criollos 4252, a los señores Ramón Mancebo y Benito Velazco. Acreedores: calle Zabala 1372, Esc. 36. — MANUEL CANCELA VARELA. — CLARA NEGREIRA.
25) $ 320.00 20|pub. 17187 Oct.4-v.nov.1.o.

He prometido vender a favor de Leonidas Alberto Soares de Lima, el Bar y Expendio de Bebidas Alcohólicas "Bar Dos Avenidas", ubicado en Sarandí N.o 769. Acreedores presentarse Uruguay 716. — Rivera, 14 de Setiembre de 1965. — DELMAR PADILLA VEGA.
25) $320.00 20|pub. 16641 Set.27-v.oct.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO
Interviniendo Oficina Pérez y Añón, prometimos vender al señor Manuel Julio Iglesias, el comercio en el ramo de café, bar y minutas, denominado "Onda" en la calle Fernando Otorgués No. 1201 Acreedores plazo ley 26|9|904 en el domicilio de los balanceadores Ituzaingó 1309. P. 3. Esc. 7. — Montevideo, 20 de Agosto de 1965. — HERMINIO PONTE BLANCO.
25) $480 00 20.pub. 15835 Set 16-v.oct.14.

Prometí vender a Julio Warzayler el kiosco para venta de cigarrillos, confituras y fantasías sito en Sarandí 437. Acreedores según Ley en el mismo comercio — EUDOXIA FLORENTINA CALLEJAS de VERDE.
25) $160.00 20|pub. 15814 Set.16-v.oct.14.

Interviniendo el Balanceador José María López, Av. 18 de Julio 1474 P. 9, prometí vender al señor Juan Antonio Zeballos, el comercio de café y bar sito en la calle San Fructuoso número 1899, de esta ciudad. Acreedores en Oficina, Ley 26.9.904. — Montevideo, 10|9|965. — OMAR BENGOECHEA BOGADO. — NORMA CANO.
25) $320.00 20 pub. 15781 Set.16-v.oct.14.

Interviniendo el Balanceador José María López, Av. 18 de Julio 1474, P. 9, prometimos vender al señor Carlos M. Santiago el comercio de café y bar sito en Pérez Castellanos 1590 de esta ciudad. Acreedores en Oficina, Ley 26|9|904. — Montevideo. 31|7|965. — ROBERTO SUAREZ TRILLO. — ALAHIR. ESTHER FERREIRA. — MALVINO GARCIA GARCIA. — MARIA BLANCA MARTINEZ.
25) $320.00 20|pub. 15782 Set.16-v oct.14.

Prometí vender a Hugo Mellan Romeo el comercio de fiambrería y almacén sito en 26 de Marzo 3451. Interesados presentarse en Alicante 1728 Ap. 2 según ley 26.9.1904. — Montevideo, Agosto de 1965. — MIRIAM FRANCHELLI de GARCIA.
25) $320.00 20|pub. 15758 Set.16-v.oct.14.

Comunico la clausura de mi comercio de venta de frutas y verduras, ubicado en Bvr. Artigas 3750. Acreedores: Bvr. Artigas 3755, Apto. 4. — DORA UMPIERREZ de CHERMA.
25) $ 160 00 20 pub. 16479 Set 24-v.oct.22.

AROLA S. A. prometió vender a Haime Nahson la casa de comercio que con el nombre de "AROLA" está situada en la calle 18 de Julio N.o 1183 de la ciudad de Paysandú y a Angélica Avondet la casa que con el mismo nombre está situada en la calle Uruguay Nº 872 de la ciudad de Salto. Acreedores presentarse en calle Tacuarembó N o 1475 de Montevideo. Ley 19|9|904
25) $ 480.00 20 pub. 15073 Set.9 -v.oct.6.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender a Juan Pedro Santamaría, la pensión familiar de calle San José 1160. Acreedores en el mismo. — Montevideo, 6 de Setiembre de 1965. — FRANCISCA RODRIGUEZ de QUEIJO. — JESUS QUEIJO
25) $ 160 00 20|pub. 15420 Set.13-v.oct 8.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón, prometimos vender al señor Hugo Nievas Montero, el comercio en el ramo de Cigarrería y Confiturías, en la calle Pérez Castellanos No. 1518. Acreedores plazo ley 26.9|904 en el domicilio de los Balanceadores Ituzaingó 1309 P. 3, Esc 7. — Montevideo, 30 de Julio de 1965 — ANTONIO MAINOLFI DURA.
25) $320.00 20|pub. 15836 Set.16-v.oct.14.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender a Manuel Villar comercio de carnicería sito en esta ciudad calle Iris N.o 2051. Acreedores en el mismo — Montevideo, Setiembre 15 de 1965 — MARIA INES RIAL DE BONIFACINO
25) $320.00 20 pub 16001 Set.17-v oct 15.

Prometí vender (Ley Setiembre 26 de 1904) a Horaldo Batista, la casa de comercio del ramo tienda, mercería, sita en Ramón Anador N.o 3716, de la ciudad de Montevideo Acreedores en Plaza Zabala 1419. — Montevideo 10 de Setiembre de 1965. — BLANCA BENSEÑOR DE TARANTO.
25) $320 00 20|pub. 15963 Set.17-v.oct.15.

Prometemos vender a Hortencio y Juan Portelo, José Antonio Penoucos Ramos y Antonio Penoucos Gómez, la Panadería sita en Avda. Sayago N. 01184, denominada "Sayago", con fecha 28|7|65. Acreedores presentarse en el comercio. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965. — CONSTANTINO MATOS. — ARCILIA POSE de MATOS.
25) $320.00 20.pub. 17292 Oct.5-v nov.3.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José No. 1280 escritorio 20, prometimos vender al señor Manuel González Alonso el café y bar sito en la avenida Rivera número 2550. quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — MANUEL NOYA ALVAREZ y ADOLFINA NOYA de NOYA.
25) $480.00 20|pub. 16405 Set.23-v.oct.21.

Comunicamos que prometimos vender a Víctor Pousada la mitad indivisa del comercio sito en la calle Burgues N.o 3701. Acreedores presentarse en el comercio. — JESUS LOPEZ. — MARIA MISA DE LOPEZ.
25) $160.00 20 pub. 15484 Set.14-v.oct.11.

Prometí vender a Luisa Barboza la peluquería de señoras, sita en Francisco Simón 2048. Acreedores: Ley 26|9 1904, en Rincón 682, escritorio 7. — Montevideo, Setiembre 9 de 1965 — DELMA ARRUA DE SAFFORES.
25) $320.00 20|pub. 15428 Set.14-v.oct.11.

Interviniendo Unión Comercial, García y Docampo, Paysandú 913, de la Asociación Nacional de Balanceadores, hemos resuelto vender a la señora María Estevez de Muñiz, el comercio en los ramos de hotel sito en la calle Cuareim N.o 1646 (Capital), tomando posesión en Montevideo, Agosto 30 de 1965. Acreedores al comercio. Ley 26|9|1904. — MANOLO ALVAREZ PEREZ. — JULIA ESTHER MELO
25) $480.00 20|pub. 14972 Set.8-v.oct.5.

Acreedores del Bar y Hotel Alhambra, prometido en venta a Brest S. A. con créditos al día 20 de Agosto de 1965, presentarse con duplicado de los mismos en la calle Paysandú 941, piso 4.o, Esc. 9 y 10 de Montevideo, de 10 horas a 12 horas dentro del plazo legal establecido en la Ley del 26 9|04. — ALFREDO MARAFFI. — ALBERTO ANELO. — ARTIN SOBADJIAN.
25) $ 480 00 20|pub. 15367 Set.13-v. oct.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometimos vender al señor Manuel Montero López, la Panadería "La Giralda", sita en Domingo Torres 4318. Acreedores: Escribanía Antelo, Rincón 432, Esc. 13. — Montevideo, Setiembre 9 de 1965. — ANTONIO POUSO CARBALLO. — OSVALDO MODERNELL.
25) $ 320.00 20.pub. 15414 Set.13-v.oct.8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Rescindido compromiso de Panadería "San Roque". Acreedores de los señores Luis y Miguel Duaso Alluè, en Escribanía Antelo, Rincón 432, Esc. 13. — Montevideo, Setiembre 9 de 1965.
25) $160.00 20|pub. 15415 Set.13-v.oct.8.

MAX DREIFUSS, prometió vender a Fanny Lisman de Haas, su comercio en el ramo de tienda Eduardo Acevedo 1292. Acreedores en el comercio. — Montevideo, Setiembre 7 de 1965.
25) $160.00 20|pub. 15866 Set.17-v.oct.15.

Prometimos vender a Asdour y Nishan Tchekmedyián los comercios de Tintorería La Suiza sitos en Buenos Aires 579 bis. Galicia 2126 y Rivera 2074 bis. Acreedores en 25 de Mayo 477 escritorio 2. Plazo de ley 26|IX|904. — Montevideo, de Setiembre de 1965. — SIMON LEIFER KUSASKY. — MASZA KRUBLAINSKA.
25) $ 320.00 20|pub. 16049 Set.20.-v.oct.18.

A los efectos legales se hace saber: Ana Packman de Tróccoli prometió vender la Farmacia denominada "Víctor Hugo" instalada en Rambla Wilson 645 de Montevideo. Acreedores presentarse dentro del término legal de 8 a 12 horas en dicho comercio. — RAUL CARZOLIO, Escribano.
25) $ 320.00 20|pub. 16047 Set.20.-v.oct.18.

(Ley 26 de Setiembre de 1904). Prometí vender a Exaltación Cazaux Palleiro, la mitad indivisa que me corresponde en el comercio que en el ramo de "Bar y Bebidas Alcohólicas", Padrón N.o 2522, gira en la ciudad de San Ramón (Dpto. de Canelones), bajo la razón social de "Martínez y Cazaux". Acreedores presentarse en el mismo comercio. — PROSPERO FELIX MARTINEZ RODRIGUEZ.
25) $480.00. 20|pub. 17368 Oct 5-v.nov.3.

Interviniendo Oficina de Balances José María Pérez (La Paz 1046): clausuro mi negocio de Provisión, Ftas. y Verd., sito en Guadalupe 1950. Ley 26|9|904. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — TEMIS LATORRE DE EALIÑA.
25) $ 320.00 20|pub. 17487 Oct.7.-v.nov.5.

Ley 26|9|904. Hemos prometido vender a Pastorino Zubillaga y Cía. el comercio en ramos de estación de servicio, venta de nafta y anexos instalado en Roque Graseras 887. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — JOSE ROSON y JOSE MARIA LORENZO.
25) $ 320.00 20|pub. 17488 Oct.7.-v.nov 5.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José No. 1280 escritorio 20, prometimos vender a los señores Antonio Pena Abelenda y Ricardo Sande Lado el café y almacén de comestibles sito en la calle Garibaldi No. 2499, quienes tomaron posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 31 de Agosto de 1965 — MOISES PEREZ MARQUEZ, BENITO FERNANDEZ SANLUIS, RAMONA FERNANDEZ DE PEREZ y DOMINGA VILLAVERDE de FERNANDEZ
25) $640.00 20|pub. 16408 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía." de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José No. 1280 escritorio 20, prometimos vender el café y bar sito en la avenida Agraciada No 3799 al señor Ramón Torrado Figueroa quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — AMADEO OTERO GONZALEZ, CARMEN ALONSO de OTERO, BELARMINO OTERO GONZALEZ, ANGELICA FERNANDEZ de OTERO, JOSE FLORENCIO OTERO GONZALEZ y MARIA JOSEFA FERNANDEZ de OTERO.
25) $640.00 20|pub. 16409 Set.23-v oct.21.

Ley 26 de Setiembre de 1904 Por intermedio de "Núñez, Cabezas y Cía.", de la Asociación Nacional de Balanceadores con oficinas en la calle San José No. 1280 escritorio 20, prometimos vender la mitad indivisa del comercio que tenía en sociedad con el señor Nicéforo Ferre Grajales en la calle Avda. Garibaldi número 2007 que gira en los ramos de café y bar quien tomó posesión del mismo con fecha de hoy. — Montevideo, 1o de Setiembre de 1965. — SAUL GRAJALES GRAJALES y DIANOA ESTHER BALBI de GRAJALES.
25) $480.00 20|pub. 16406 Set.23-v.oct.21.

Prometí vender a Luisa Sánchez García mi negocio sito en Juan María Pérez 2921. Acreedores presentarse en Juncal 1414 (esc. 19). — Montevideo, Setiembre 965. — MANUEL DE LOS ANGELES TORRES.
25) $160.00 20|pub. 16383 Set.23-v.oct.21.

Por escritura que autorizó en Julio 8 de 1960 el Escribano Héctor L. Bazzano, quedó disuelta en Diciembre 31 de 1958, la Sociedad Colectiva GAMBA Y CIA., con domicilio en la Ciudad de Montevideo en calle Campichuelo Nº 208|220. Acreedores presentarse en calle Dante 2085 de 10 a 11 de acuerdo a ley 26|9|904.
25) $ 320 00 20|pub. 15124 Set.9.-v oct.6.

Interviene A. Costas Cabezas, Sarandí 493. Prometimos vender a Adolfo Camesella el Café y Bar sito en Rincón 652. Ley 26 de Setiembre de 1904. — Montevideo, Agosto de 1965. — MIGUEL YANNEO ALVAREZ. — DORA BARRIO de YANNEO.
25) $ 160 00 20|pub 13505 Ag.20-v set.17.

Interviniendo Beltramini y Sánchez he prometido en venta, a Héctor Maciel y Hugo R. Pedrosa, mi comercio de almacén y bar, sito en Propios 2352 de esta ciudad. Acreedores (Ley 26 de Setiembre de 1904) a Colonia 853 primer piso. — GUILLERMO GRACIANO VIÑAS LOPEZ. — MARIA DORA ALVAREZ DE VIÑAS.
25) $ 320.00 20|pub. 14620 Set.3.-v set 30.

Interviniendo A. Sanjurjo y Cía., de la Asociación Nacional de Balanceadores. Oficina en la Avda Uruguay 1023, prometimos vender nuestro negocio de "Café, Bar y Horno de Pizza", sito en la calle Sierra 1999, de esta ciudad, al señor Porfirio Estevez Martínez. Acreedores en Oficina Ley 26|9|904. — Montevideo. Abril 22 de 1965. — JOSE ALVAREZ ALVAREZ. — MARIA CRISTINA FERNANDEZ. — FLORENCIO LOZANO FERNANDEZ — SUSANA POMBO
25) $ 480.00 20|pub 15354 Set.13-v oct 8.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Prometí vender el Hotel de General Flores 2429 a Nina Zulmira Díaz Terán. Acreedores presentarse en Estudio Baldassari, Colonia 1181 escritorio 106 de 17 a 20. — BLANCA ESTHER ROSAS RUIZ DIAZ.
25) $ 160.00 20 pub 16915 Set.30 -v.oct.28.

Interviniendo Unión de Balanceadores prometimos vender a Luis Alberto Perdomo Perdomo el comercio de Hotel sito en la Avenida San Martín 2358, (acreedores Ley 26 de Setiembre de 1904) presentarse en 18 de Julio 1082 apt. 305 — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965 — BATISTA CAMPANA — LUISA GORLA TAGLIABUE.
25) $ 320.00 20 pub. 17143 Oct.1.-v.oct.29.

Prometí vender a Glaris Borches de Mazza, mi negocio de Juan de Dios Peza 1802. Acreedores: presentarse a Colonia 1359 dentro del término legal. — SERVANDO CLAVIJO.
25) $160.00 20|pub. 15510 Set.14-v.oct.11.

Ley 26 de Setiembre de 1904. Por intermedio de los Balanceadores Núñez Cabezas y Cía. con oficina en la calle San José No. 1280 esc. 20, Antena S. A. prometió vender a Devoto Hnos. S. A. la casa de comercio sita en Av. Gral Paz No 1404 que gira en los ramos de comestibles y carnicería, bajo el nombre de "Supermercado Antena", tomando posesión del mismo la compradora en la fecha. Acreedores presentarse al balanceador interviniente. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — Antena S. A.
25) $320.00 20|pub. 17524 Oct.7-v.nov.5.

Interviniendo Oficina de Balances José María Pérez (La Paz 1046); prometimos en venta al señor José María Noya López; Bar, Almacén, Helad. y Horno Pizza, sito en Avenida Calcagno y Avenida Uruguay. Balneario Shangrilá (Departamento Canelones). Ley 26|9|904. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — JOSE PIÑEIRO. — JESUS MARTINEZ
25) $ 320.00 20|pub. 17486 Oct.7.-v.nov.5.

Interviniendo Oficina de Balances José María Pérez (La Paz 1046), prometí en venta a los señores Superfil y Guzmán Rodríguez Montero; Almacén, Ftas. y Verd.; sito en Gonzalo Ramírez 1957. Ley 26|9|904. — Montevideo, 7 de Agosto de 1965. — ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ.
25) $ 320.00 20|pub. 17485 Oct.7.-v.nov.5.

Ley 26|9|904. Hemos prometido vender a Pastorino Zubillaga y Cía. el comercio en ramos de estación de servicio, venta de nafta y anexos, instalado en Avenida Italia 5698. Acreedores presentarse en el mismo domicilio. — CARLOS PASTORINO y JOSE MARIA ZUBILLAGA.
25) $ 320.00 20|pub. 17489 Oct.7.-v.nov.5.

Interviene Rematador y Balanceador Marcelino Martínez, (P. de María 1447) prometimos vender a los señores Antonio Rodríguez Calvete y Jaime Escandell Escandell, comercio, ramo almacén y Bar sito en calle Joanicó número 3751|55 Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en mi Oficina. — Montevideo, Setiembre de 1965. — LUIS CURES PARDIÑAS. — Sucesión JOSE CURES PARDIÑAS. — ANTONIO RODRIGUEZ CALVETE. — JAIME ESCANDELL ESCANDELL.
25) $ 480.00 20|pub. 17482 Oct.7.-v.nov.5.

Interviniendo Rematador y Balanceador Marcelino Martínez Gómez (P. de María 1447), prometimos vender a Ramiro Vilouta Otero, comercio ramo Café, Bar y Parrillada sito en calle Reconquista Nº 650 de esta Ciudad. Plazo ley 26 de Setiembre de 1904. Acreedores presentarse en mi Oficina — Montevideo. Octubre de 1965. — JESUS VARELA LEMA. — ERSELITA VARELA SANTIAGO. — RAMIRO VILOUTA OTERO. — EUGENIO CAMBON LEMA. — ELIDA VARELA SANTIAGO.
25) $ 480 00 20|pub. 17480 Oct.7.-v.nov.5.

Por disolución Sociedad. JULIO PEREZ CORBO vende a Wenceslao Segovia su cuota parte en el comercio ubicado en La Paloma. Acreedores en José Enrique Rodó 134, Rocha.
25) $ 160.00 20|pub. 17454 Oct.7.-v.nov.5.

27–Varios

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Forestación

Se llama a interesados en la forestación de aproximadamente 3 000 hectáreas, ubicadas en la Tercera Sección Judicial de Río Negro (Río Uruguay y Arroyo Román Grande), Padrón número 1054.
Bases y condiciones generales: Retirar en la Sección Compras del Instituto Nacional de Colonización (Cerrito N.o 488) de 13 a 17 horas.
Fecha de apertura de las propuestas: Día 27 de Diciembre de 1965 a las 15 horas. — La Gerencia General.
27) (C. C.) 10|pub 32466 Set.27-v.oct.8.

INSPECCION GENERAL DE MARINA
SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

La Inspección General de Marina, llama a Concurso de precios para la venta de tres cascos de hidroaviones, alas, flotadores, trenes de transporte en tierra, trenes de cola, cubiertas y cámaras de baja presión, tanques de combustibles, un Tractor International T D-14, con Motor Diesel, etc
La apertura de la Licitación tendrá lugar el día 9 de Noviembre de 1965 a las 9 horas.
Los interesados podrán retirar los Pliegos de Condiciones en el Servicio de Aprovisionamiento de la Marina (Hangar A primer piso). Precio del Pliego: $ 50 00 (cincuenta pesos).
27) (C. C.) 10|pub. 32573 Oct.7-v oct 21.

M. I. T.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha presentado ante esta Inspección General de Minas el señor Hyalmar Blixen solicitando el retiro de la garantía depositada por su Licencia de Exploración No. 106, concedida sobre los padrones Nos. 1377, 1507 y 6328 en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rivera, cuyo plazo ha vencido y a los efectos del art. 21 del Código de Minería se fija en 60 días a contar de la fecha, el término para las reclamaciones por daños y perjuicios de los propietarios de los fundos superficiales afectados por la mencionada licencia. — Ing. Juan H. Caorsi, Inspector General de Minas. — Selva Arrascaeta de Real, Escribana.
27) $ 400.00 10|pub 17151 Oct.4-v.oct.18.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Estación Experimental de Paysandú

PROVISION DE CARGOS

Llámase a aspiraciones entre todos los ciudadanos de la República, para la formación de un cuadro de jornalero de temporada para la realización de trabajos rurales eventuales, en la Estación Experimental de Paysandú.
Cierre de inscripciones: 18 de Octubre de 1965, hora 11.
Las aspiraciones en triplicado y en papel formato florete, conjuntamente con dos timbres de Biblioteca de $ 0.50 c|u., se recibirán en la Estación Experimental de Paysandú, ruta 3, kmt. 373, Departamento de Paysandú, todos los días hábiles de 8 a 11 horas y de 13 a 15 horas.
En el momento de la inscripción los aspirantes deberán acreditar que se encuentran en las condiciones exigidas por las disposiciones vigentes.
Bases e informes a disposición de los interesados. — Paysandú, Setiembre 30 de 1965. — Secretaría.
27) (C. C.) 3|pub. 32555 Oct.6.-v.oct.8.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos: "MONREAL, JUAN JOSE y MENENDEZ DE MONREAL, GLADYS. Escrituración de oficio" (Libro 66. Folio 469), se cita, llama y emplaza a los herederos, de los señores Francisco Basso y Matilde Isólica de Basso, y a toda otra persona que pueda tener derechos al bien que se le describirá, a fin de que comparezcan por sí o por apoderado legalmente constituído, dentro del término de noventa días, a otorgar la escritura de compraventa del siguiente bien: una fracción de terreno ubicada en Villa Colón 9a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 45 907 y señalado con el número 77 en el plano del Ingeniero Donato Gaminara, del 6 de Febrero de 1911, inscripto el 7 del mismo mes y año, según el cual se compone de una superficie de 1 050 metros que se deslindan así: 15 metros de frente al sureste sobre la calle Galileo, entre las de Francisco Basso e Isólica distando el punto medio 67 metros 50 centímetros de ésta última por 70 metros de fondo lindando al noreste con el solar 76; al noroeste con parte del solar 60 y al suroeste con el solar 78 ;Bajo apercibimiento de Escriturarse de oficio. — Montevideo, Agosto 30 de 1965 — Alfredo L. Llugain, Actuario
27) $ 2.160.00 30|pub 15040 Set.9.-v.oct.21.

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Fernando Mier Nadal, dictada en los autos caratulados: "CARLOS DIRATZOVIAN HAGOBIAN. Concurso voluntario", (Lo. 62, Fo. 597), se convoca a los acreedores de don Carlos Diratzouian Hagobián, para que concurran a la Junta General que se celebrará el día 8 de Noviembre de 1965 a las 15 y 30 horas en la Oficina Actuaria de este Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo N.o 523, quinto piso, previniéndoseles que deben presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en la Junta y que ésta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Agosto 16 de 1965. — José Curi Zagia, Actuario
27) $ 400.00 10|pub. 16576 Set.30-v.oct.14.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury, dictada en los autos caratulados: "JULIO ROBERTO MANCINI Escrituración de Oficio. (Ficha V-93, año 1965)", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado don Julio Roberto Mancini, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien: Un solar de terreno, señalado con el N.o 28 de la manzana letra "B" del plano de Diciembre de 1926 del Agr. Francisco Tourreilles, aprobado por el Concejo Municipal, el 14 de Enero de 1927, con una superficie de 581 mts. cuadrados 35 dmts cuadrados y que tiene 11 mts. 40 cmts. de frente a la calle 17 metros (hoy Eduardo Fonda) N.o 879, antes Las Rosas); 22 mts. 98 cmts.; 2 mts. 12 cmts y 31 mts. 04 cmts al N. E.; 55 mts. 91 cmts. al S. .O.; 9 mts. 98 cmts. al fondo.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con cualquier derecho sobre el bien descripto y en especial al señor PABLO MAÑE, sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse por el señor Juez la escrituración definitiva de oficio Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, Agosto 4 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) $ 2.400.00 30|pub. 15390 Set 13-v.oct.25.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno dictada en los autos caratulados: "RUBI PERATTO DI CANDIA. Escrituración de oficio" (Ficha 325|1965), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rubí Peratto Di Candia, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:
Un solar de terreno situado en la 21.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 18 A en el plano del agrimensor Juan Pedro Jaureche, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de Febrero de 1943 y se compone de una superficie de 367 metros 20 que se deslindan:
13 metros 78 al Noreste a la calle Oficial A (hoy Hopa Hopa entre la de Juan Lavalle y Camino Castro): 27 metros 55 al Noroeste con solar 18 B. (hoy padrón 176.458); 12 metros 50 al Sureste con parte del hoy padrón número 51.450; y al Sureste quebrada de tres rectas que miden 10 metros de Suroeste a Noreste, 1 metro 49 de Noroeste a Sureste y 17 metros 49 de Suroeste a Noreste, separando las dos primeras partes del padrón número 51.450 ya citado y la restante del padrón 176.457.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con cualquier derecho sobre el bien descritpo y en especial a Olga Ana, Ella, Martha y Ana Risso Braga y a Mario Domingo de Azevedo y|o a sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse por el señor Juez la escrituración definitiva de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
27) $2.880.00 30|pub. 17295 Oct.5-v.nov.17

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broquá, dictada en los autos caratulados. "DE LISA, CESAR y PEREZ DE LISA LILI contra PINTOS, EUSEBIO y DEL VALLE, LETICIA Pérdida de la Patria Potestad. Libro 20 Folio 183", se cita, llama y emplaza a don Eusebio Pintos y a doña Leticia del Valle, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Publicación gratuita Ley Nº 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Agosto 9 de 1965. — Esc. Ernesto Roland, Actuario.
27) Ley 13 209 30|pub. 32499 Set.30.-v.nov.12.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de 1er. Turno

EDICTO — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broquá dictada en los autos caratulados: "Espinosa. Omar y Visconti de Espinosa, Nelly contra SILVA, DAMASO y VILLOLDO DE SILVA MARILU Pérdida de la Patria Potestad". (Lo. 20. Fo. 197). se cita, llama y emplaza a don Dámaso Silva y a doña Marilú Villoldo de Silva, para que dentro del término de noventa días comparezcan a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio (Publicación gratuita Ley N.o 13 209 del 17 de Diciembre de 1963 — Montevideo Agosto 16 de 1965. — Ernesto Roland, Actuario
27) (Ley 13.209) 30|pub 32288 Set 10-v.oct.22.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a doña PURA NATALIA MARGARITA HUNMERICH para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "SCARONE, CARLOS H. y SILVA MIRIAM RENEE c| HUNMERICH PURA NATALIA MARGARITA" Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B-317), dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de mil novecientos sesenta y tres — Montevideo, 17 de Agosto de 1965. — Rafael Renau, Actuario.
27) (Ley 13209) 10|pub 32454 Set 27-v.oct 8.

RESCISION

Se ha rescindido la promesa de compra y venta, respecto del comercio de almacén y bar ubicado en el Klm. 44 de la carretera a Salinas, el que fue restituido con fecha de hoy al promitente vendedor señor Antonio Pita quedando sus anteriores promitentes compradores EDUARDO ZAJACZKOWZKI e ILDEMAR PARODI, totalmente desvinculados del mismo. A los efectos de la Ley 26 de Setiembre de 1904 se convoca a los acreedores a presentarse en el Estudio Berenguer, Constituyente 1698. — Montevideo, 11 de Setiembre de 1965.

27) $480.00 20 pub. 15988 Set 17-v set 15

NOMBRAMIENTO DE SINDICO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano dictada en los autos: Sucesión de JUAN MORALES. Concurso. Libro 35. Folio 334. se hace saber: Que por resolución de fecha 17 del corriente dictada por este Juzgado fue designado Síndico del presente concurso el doctor Alejandro Fernández. — Mercedes, Setiembre 21 de 1965. — Horacio A. Cazalás. Escribano Actuario.

27) (G. J.) 10|pub. 32438 Set.29.-v.oct.13.

CAMBIO MALVIN LTDA.

Por documento privado de Agosto 16 de 1965 inscrito Registro respectivo con el número 418 folio 1464 libro 1, Carlos A. Acosta y Juan Carlos Anselmi ceden su cuotas sociales a don Alfredo Spangemberg Valdez en dicha sociedad. También resuelven: Nombrar nuevo administrador a don Alfredo Spangemberg, y cambiar la razón social de "Carlos A. Acosta y Cía. Limitada" por "Alfredo Spangemberg y Cía. Limitada".

27) $ 240.00 10|pub. 16945 Set.30.-v.oct.14.

COOPERATIVA DE PRODUCCION Y CONSUMO DE GANADERIA Y AGRICULTURA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera convocatoria

El Consejo Directivo de la Cooperativa de Producción y Consumo de Ganadería y Agricultura convoca a los señores asociados para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de la Avda. Uruguay 815, entre Florida y Andes.

Esta convocatoria se formula en primera citación para el día jueves 14 de octubre a la hora 19 y 30, con quince minutos de tolerancia, y en segunda citación para el día jueves 4 de noviembre en el mismo local y a la misma hora, con idéntica tolerancia. Para la primera convocatoria el quórum mínimo para sesionar será el de la mitad más uno de los socios habilitados y para la segunda, el número de socios presentes al acto.

La Asamblea considerará el siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la Memoria y Balance anual e informes de la Comisión Fiscal e Inspección General de Hacienda; 2o.) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Clecio N. Ruiz. Presidente. — Julio César Cordones, Secretario.

27) $ 280.00 5|pub. 17206 Oct 4-v oct.8

COOPERATIVA USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO (C.U.T.E.)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los asociados habilitados para la asamblea general ordinaria a realizarse el día Domingo 17 de Octubre de 1965, a las 9 horas, en el salón de actos de la Agrupación U.T.E., sito en la avenida Agraciada N.o 2163; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 50 del estatuto social a efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Proclamación de las autoridades electas para actuar en el próximo período (artículo 50, inciso B); 2.o) Informe de los árbitros sobre la resolución adoptada con referencia a la situación del asociado señor Carlos María Oronoz; 3.o) Informe del Instituto de Economía, Administración y Contabilidad de Haciendas Privadas, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración; 4.o) Balance, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio 1964|65 y memoria anual; 5.o) Designación de tres delegados de la asamblea para firmar, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, el acta de la presente reunión.

Notas: A) Podrán concurrir a la asamblea todos los asociados que hayan integrado un aporte de cincuenta pesos ($ 50.00) como mínimo y tengan por lo menos una antigüedad de un año como asociados; B) Los asambleístas deberán concurrir munidos de documentos de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral.

27) $432.00 6|pub. 17363 Oct.5-v.oct.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Según escritura que en Salto autorizó el Escribano Jorge Fernández Ambrosoni el día 16 de Setiembre de 1965 cuya primera copia se inscribió en el Registro Público de Comercio el 24 de Setiembre de igual año con el número 13, al folio 50 vto. el señor OTTO G. RINDERKNECHT, vendió a Juan Fernando y Angel Jorge Barazzotto la cuota capital que le corresponda en FUS Ltda. — Salto, 30 de Setiembre de 1965.

27) $ 240.00 10|pub. 17477 Oct.7.-v.oct.21.

AVISOS DEL DIA

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 30 de setiembre de 1965, se publicó en las páginas 3124-C a 3126-C, una Reforma de Estatutos del Banco Comercial, en cuya publicación se deslizaron los siguientes errores: en la página 3125-C, 2.a columna, en el Art. 31, línea 21, donde dice: "... Resulta que sea la disolución.." debe decir: "... Resuelta que sea la disolución..." en el mismo artículo, línea 30, donde dice: "... se destinará el rembolso de las acciones..." debe decir: "... se destinará al rembolso de las acciones..." en el artículo 34, 9.a línea, donde dice: "... boleto de entrada que le será extendido..." debe decir: "... boleto de entrada que le será expedido..."

En la misma página, 3.a columna, 7.a línea, donde dice: "... de acuerdo con el artículo ..." debe decir: "... de acuerdo al artículo ..." en la línea 41, donde dice: "... según nota de 14 del corriente..." debe decir: "... según su nota de 14 del corriente..." en la misma columna donde dice: "... nacionales o extranjeras ..." debe decir: "... nacionales o extranjeros ...".

En la página 3126-C, 1.a columna, 1.a línea, donde dice: "... zadas; Inciso M: Resolver er la ouortunidad..." debe decir: "... zadas; 17º Inciso M: Resolver en la oportunidad..."

Quedan hechas las salvedades.

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA LUISA REY de SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

1) $ 240 00 10|pub. 17589 Oct.8-v.oct.22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don JUAN BOMBET BORI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 1.o de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss. Actuaria Adjunta.

1) $ 240.00 10|pub. 17607 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANIBAL JACINTO ROGGERO, (L.o 65; F.o 635), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de Octubre de 1964. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 17615 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FEIGA o FELICIA GOLDFARB de PLATICA, (L.o 66, F.o 541), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 17616 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MATILDE CLERICI de ZAFFARONI, (L.o 65, F.o 609), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Alfredo L. Llugain. Actuario

1) $ 240.00 10|pub. 17617 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de REGINO COSTAS LUZARDO, (L.o 66, F.o 541), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

1) $ 240.00 10|pub. 17247 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA MALLO de FERNANDEZ o MALLO ARTOLA, (F. B 638), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — José Curi Zagia, Actuario.

1) $ 240.00 10.pub. 17598 Oct 8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de AMELIA o AMELIA ANTONIA NIEVAS de BUSCASSO y RICARDO BUSCASSO, (F. B. 662), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965 — José Curi Zagia, Actuario

1) $ 240.00 10|pub. 17599 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE o JOSE ENRIQUE OLIVERI, (63-246), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo. Octubre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

1) $ 240 00 10 pub. 17608 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Celestino D. Pereira, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANA ESTELA o ESTELA LOPEZ de FERNANDEZ, (54-96), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Mayo 9 de 1960. — Eduardo González Neiro, Actuario.

1) $ 240.00 10 pub. 17609 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CAMPOS VILABOA, (63-145), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17610 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO REIG o REIG GUMILA, (62-694), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17611 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juan R. Leites, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA TORRES de PINI (63 - 147), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17237 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA LOPEZ o JUAN MARIA LOPEZ PEREZ, (L.o 56, F.o 449), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de Agosto de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 17620 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUINA ESTEVE o ESTEVEZ de TORRELL, (L.o 56, F.o 241), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de Abril de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240 00 10|pub. 17621 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO GORIN SANTIAGO, (L.o 55, F.o 571), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Diciembre de 1964. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17623 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NICOLAS RODRIGUEZ TALAMAS, (L.o 56, F.o 458), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de Junio de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 720.00 30|pub. 17628 Oct.8-v.nov.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANACLETO PEREIRA FONTES y FLOR DELICES GUILLERMINA FAGUNDEZ de PEREIRA, (A 219), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17662 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de PETRONILA BLANCO o PETRONILA BLANCO de ORDOÑEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Febrero de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17672 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña BRONISLADA PIECIUK de SILUK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
1) $ 720.00 30|pub. 17588 Oct.8-v.nov.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINA FELICIA MAZZUCHI MOLINARI de RISSO o ALBINA MAZZUCHI de RIZZO, (L.o 1, F.o 259), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17614 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA GENOVES de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de Setiembre de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.
1) $ 240.00 10|pub. 17597 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO EUSTAQUIO MORALES ALVEZ, (1-182), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17612 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Ricardo Félix Basso, Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA PEREIRA o PEREYRA de BAÑA, (1-160), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, 25 de Mayo 523, sexto piso. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17613 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIANO LIZARDE o LISARDE, (L.o 56, F.o 682), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17619 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MIGUEL GROMPONE, (L.o 57, F.o 42), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17622 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO FLAMINI MARENCO, (L.o 57, F.o 6), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17624 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DANTE GIANNATTASIO RODRIGUEZ o DANTE JUAN GIANNATTASSIO o DANTE J. GIANNATASSIO, (L.o 56, F.o 663), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17625 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Séptimo Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FLORENTINO CHOTOLA o CHOTOLA LARROSA, (F.o 110), citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de Abril de 1965. — Eduardo Mattos Ramos, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17590 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO EMILIO LAVIGNASSE o LAVIGNASSE URTASUN, (A 249), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17600 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AURELIA MARTINEZ DARIAS de BOUTON, (A 270), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17601 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CLARA de DORRONSORO de SARASOLA, (A 261), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10 pub. 17618 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISRAEL SINGER, (A 26|965), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de Mayo de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.
1) $ 240.00 10|pub. 17673 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA HERNANDEZ VIERA de SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 13 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17638 Oct.8-v.oct.22

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GIL FERNANDEZ PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de Setiembre de 1965. — Arturo F. Echevarría, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17639 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTOBAL SANSBERRO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17634 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de

ELBIA o ELBA CALIGARI o CALIGARIS de SILVA o SILVA FRADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de Setiembre de 1965. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17635 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR o ECTOR CUSTODIO ODRIOZOLA OVIEDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 23 de Setiembre de 1965 — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17636 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORA NICASIA ALZA MELO de BARALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 22 de Setiembre de 1965. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17633 Oct.8-v.oct.22.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BENIGNA CORREA de LARROSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Setiembre 28 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17577 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS DIAZ o DIAZ BARRETO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, Octubre 4 de 1965. — Héctor Raúl Vernengo, Actuario.
1) $ 240.00 10|pub. 17578 Oct.8-v.oct.22.

3—Convocatorias Comerciales

CINUR S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de octubre de 1965, a las 18 y 30 en el local de la calle Colonia 1319, para tratar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico del ejercicio terminado el 28 de febrero de 1965; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Elección del Síndico y Síndico suplente.
Se previene a los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea, que deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de las mismas hasta tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
3) $ 120.00 3|pub. 17688 Oct.8-v.oct.13.

COLLA CHODES y CIA. S. A.

Se convoca a los accionistas de Colla Chodes y Cía., S. A., para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día veinte de octubre de 1965, a las 21 y 30 horas en el local social de Cno. Carrasco 4158. Orden del día:
1o.) Consideración del balance general al 30 de junio de 1965, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias; 2o.) Proyecto de volcar el total de las utilidades a fondo de reserva; 3o.) Designación de autoridades.
El registro de accionistas se cerrará 24 horas antes de la Asamblea.
3) $ 32.00 1|pub. 17685 Oct.8-v.oct.8.

BANCO DE CREDITO
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 27 del corriente a las 10 y 30 horas, en las oficinas del Banco, Avenida 18 de Julio 1451, esquina Médanos, con el objeto de considerar el siguiente orden del día:
1o.) Acta de la asamblea anterior; 2o.) Memoria Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Distribución de Utilidades e Informe de la Comisión Fiscal; 3o.) Designación de dos asambleístas a los efectos dispuestos en el artículo 25, inciso B, de los estatutos; 4o.) Elección de cuatro Directores y siete suplentes de Director y Comisión Fiscal y suplentes.
Se hace constar a los señores accionistas: a) Que las listas de votación deberán ser presentadas en la Gerencia de acuerdo con los artículos 14 y 15 de los estatutos; b) Que para asistir o hacerse representar en la asamblea es necesario depositar las acciones o presentar certificados de depósito de otros Bancos en las oficinas de la Institución hasta dos días hábiles antes del señalado en la convocatoria (Artículo 45 de los estatutos del Banco). — Montevideo, 6 de octubre de 1965. — El Directorio.
3) $ 192.00 3|pub. 17678 Oct.8-v.oct.13.

ENSILMAR INTERNACIONAL S. A.

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 14 de octubre de 1965 a las 19 horas, en el local social, calle Treinta y Tres 1374, 3er. piso, Esc. 310, para tratar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la memoria y balance general cerrado el 31|12|64; 2o.) Proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio 1o.|1|64 - 31|12|64; 3o.) Determinación del número de directores que dirigirán la sociedad hasta la fecha de realización de la próxima asamblea general ordinaria y elección de los mismos con fijación de sus remuneraciones; 4o.) Designación de un asambleísta para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán registrar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la sede social, calle Treinta y Tres 1374, 3er. piso, Esc. 310, con tres días de anticipación al fijado para la reunión (Art. 13). — El Directorio.
3) $ 56.00 1|pub. 17660 Oct.8-v.oct.8.

INDUFICO S. A.

Se convoca a los accionistas de la sociedad para la asamblea general extraordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 1965 a las 10 horas, en la Avenida Millán 2411, para considerar la siguiente orden del día:
1o.) Autorización para la venta de un inmueble; 2o.) Designación de un accionista para firmar el acta.
Nota: Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 19 de los estatutos sociales, deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.
3) $ 48.00 2|pub. 17659 Oct.8-v.oct.11.

AKRON SOCIEDAD ANONIMA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 17 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la tercera asamblea general ordinaria que se celebrará el día 16 de octubre de 1965 a las 10 horas en Julio Herrera y Obes 1223 para considerar el siguiente orden del día:
1) Requisitos preliminares a la asamblea; 2) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1964, distribución de utilidades e informe del Síndico; 3o.) Pago de dividendos; 4o.) Elección de Directorio y Síndico; 5o.) Designación de un accionista para firmar con el Presidente y el Secretario el acta de la asamblea (Art. 21).
De acuerdo con el Art. 18 de los estatutos, los accionistas que quieran tomar parte en esta asamblea deberán inscribirse y depositar sus acciones o el certificado que acredite su depósito en un banco, en la Caja de la Sociedad en Julio Herrera y Obes 1223 de 9 a 11 y de 15 a 17 horas, hasta las 72 horas antes de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 168.00 3|pub. 17642 Oct.8-v.oct.13.

INSTITUTO MEDICO DE PREVISION Y ASISTENCIA S. A.
(IMPASA)

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 51 de los Estatutos Sociales el Directorio del Instituto Médico de Previsión y Asistencia S. A. (IMPASA), convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de octubre corriente, a las 21 horas, en su sede social, Avenida Larrañaga 2275, a fin de tratar el siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1|7|63 al 30|6|64; 2o.) Fijación del valor real de las acciones, para ese ejercicio, a los efectos establecidos en el Art. 42 de los Estatutos Sociales; 3o.) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Resultados del Ejercicio 1|7|64 al 30|6|65; 4o.) Fijación del valor real de las acciones para ese ejercicio, a los efectos establecidos en el Art. 42 de los Estatutos Sociales; 5o.) Elección de tres miembros titulares y 3 suplentes para integrar el Directorio por un período de cuatro años (Arts. 17 y 72 de los Estatutos Sociales); 6o.) Constitución de préstamos hipotecarios con Instituciones Oficiales (art. 22, inc. m), con destino a ampliación del Edificio Social; 7o.) Asuntos planteados al Directorio por los señores accionistas, en las condiciones establecidas por la parte final del Art 51; 8o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 54 de los Estatutos Sociales se previene a los señores accionistas: a) Que deberán inscribir sus acciones ordinarias en la Secretaría de la Sociedad, por lo menos con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en el horario de 9 a 12 horas y recabar el certificado de inscripción que les servirá de entrada al local; y b) Que solamente se admitirá la inscripción mediante la presentación de las acciones, las que quedarán depositadas hasta después de celebrada la asamblea, o la exhibición del recibo de depósito bancario a satisfacción del Directorio. — Montevideo, 5 de octubre de 1965. — El Directorio.
3) $ 336.00 3|pub. 17587 Oct.8-v.oct.13.

BANCO DEL TRABAJO ITALO AMERICANO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en los arts. 11, 15 y concordantes de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de octubre de 1965, a las 16 y 30 horas en primera convocatoria, en la sede del Banco, calle Misiones 1513|23, para tratar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1965; 2o.) Informe de la Comisión de Cuentas; 3o.) Retribución a los miembros de la Comisión de Cuentas por el ejercicio 1964 - 1965; 4o.) Integración del Directorio; 5o.) Elección de los integrantes del Consejo Técnico Económico por el período 1965 - 1968; 6o.) Elección de miembros de la Comisión de Cuentas (Titulares y Suplentes) para el período 1965 - 1966; 7o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea (Art. 18 de los Estatutos Sociales) es indispensable haber registrado en las oficinas del Banco con una antelación de por lo menos tres días a la fecha de la reunión, las acciones o el certificado de depósito expedido por el Banco en el que estén depositadas. — Por el Directorio: Dr. Augusto César Bado, Presidente. — Ing. Pablo Matteucci Director Secretario.
3) $ 240.00 3|pub. 17586 Oct.8-v.oct.13.

DE MOURA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9|10|65 a las 10.10 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|3|65; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 17585 Oct.8-v.oct.8.

ROBIN CORPORATION S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizar el 9|10|65 a las 10 horas en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 29|2|65; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 17583 Oct.8-v.oct.8.

FINANCIERA INVERSORA FLAMINGO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15|10|65 a las 10.30 horas en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|10|63 y 31|10|64; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
3) $ 32.00 1|pub. 17584 Oct.8-v.oct.8.

VAILINA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9|10|65 a las 10.20 horas en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:
1o.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|5|64 y 31|5|65; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Designación de un accionista para firmar el acta.
El registro de acciones podrá efectuarse hasta antes de la hora fijada para la reunión. — El Directorio.
3) $ 32.00 1pub. 17582 Oct.8-v.oct.8.

NERUS S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9|10|65 a las 10.40 horas, en el local de la calle

Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|7|65; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio

3) $ 32.00 1|pub. 17581 Oct.8-v.oct.8.

INVERSORA ODEON S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9|10|65 a las 10.30 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|7|65; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta un día antes del fijado para la reunión. — El Directorio.

3) $ 32.00 1|pub. 17580 Oct.8-v.oct.8.

DONALD S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9|10|65 a las 10.40 horas, en el local de la calle Buenos Aires 484, piso 2, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la Memoria, Estado de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio finalizado el 31|10|64; 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Designación de un accionista para firmar el acta.

El registro de acciones podrá efectuarse hasta la hora fijada para la reunión. — El Directorio

3) $ 32.00 1|pub. 17579 Oct.8-v.oct.8.

BARRACA EL GRILLO S. A.

De acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de octubre de 1965 a la hora 10 en el local de la sociedad en la calle Florida y Blanes, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1o.) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades (Art. 17); 2o.) Elección de Directorio; 3o.) Designación de un accionista para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

Los señores accionistas que deseen tomar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, hasta con un día de anticipación a la fecha fijada para esta asamblea (Art 15). — Salto, 4 de octubre de 1965.

3) 48.00 1|pub 17575 Oct.8-v.oct.8.

CARNICERIAS LAS VIOLETAS S. A.

Se comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el próximo día nueve de octubre a la hora 15, en la calle Dr. Tolentino González s|n. de la Ciudad de Canelones, para tratar la siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias presentados por el Directorio e informe del Síndico; B) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; C) Elección del síndico; D) Resolver sobre cualquier tema incluido en la orden del día. — Ernesto H Bonilla. Presidente.

3) $ 32.00 1|pub. 17515. Oct.8-v.oct.8.

CASA EL LABRADOR. M. VAZQUEZ S. A.

Se comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de octubre a la hora 15 en la calle José Enrique Rodó esquina B. Frum de la Ciudad de Canelones, para tratar la siguiente orden del día:

A) Consideración de la memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias presentados por el Directorio e informe del Síndico; B) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; C) Elección del síndico; D) Resolver sobre cualquier tema incluido en la orden del día: — Manuel Vázquez. Presidente.

3) $ 32.00 1|pub. 17514 Oct 8-v oct 8.

METALURGICA WILKORISKI S. A.

Se comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 9 de octubre a la hora 15 en la calle Treinta y Tres 523, de la Ciudad de Canelones, para tratar la siguiente orden del día:

A) Consideracion de la memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias presentados por el Directorio e informe del Síndico; B) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; C) Elección del síndico; D) Resolver sobre cualquier tema incluido en la orden del día. — Oscar Wilkoriski. Presidente.

3) $ 32.00 1 pub. 17513 Oct.8-v.oct.8.

5—Disolución y Liquidación Sociedades Conyugales

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Lo. 66, Fo. 519), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges MARTHA DIBARBOURE y HECTOR EDUARDO LABORDE, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren, sólo tendrán acción contra los bienes del Cónyuge deudor (Art. 7o., Ley 10.783). — Montevideo, Octubre 1o. de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 17627 Oct.8-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal de bienes existente entre UBALDO RUSMIGO y ZHORA VALLES PASARELLI (Ficha E 147|965) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezca dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el Art. 7o. de la Ley No 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de Setiembre de 1965 — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

5) $ 640.00 20|pub. 17591 Oct.8-v.nov.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "Benelli, María Ana contra LUIS MARIA BRUM. Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Lo. 1, Fo 201), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes constituida por los cónyuges arriba nombrados, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del término de sesenta días. — Montevideo, Octubre 6 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 17626 Oct.8-v.nov.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Sexto Turno se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad convugal integrada por ROMEO WALTER SOTELO CORTI y MARIA CRISTINA OLASO GOMEZ, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7o. de la ley 10.783. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Luis Antonio Lamas. Actuario.

5) $ 640.00 20|pub. 17254 Oct.8-v.nov.8.

8—Emplazamientos

DIRECTORIO DEL ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

Se cita y emplaza a la señora Martha Castellanos de Echave, para que se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace, se tendrá por renunciante por abandono de cargo, de conformidad con lo dispuesto por el decreto de 15 de octubre de 1929. — La Secretaría.

8) (C. C.) 30|pub. 32602 Oct.8-v.nov.22.

12—Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

LICITACION No. 680|61

25 Coches Motores Diesel

Postergación fecha de apertura

Se pone en conocimiento de los interesados que como consecuencia del posible paro de actividades anunciado para los días 13, 14 y 15 de Octubre de 1965, la apertura de la licitación del rubro prevista para el 15|X|65 a la hora 15, ha quedado transferida para el día 27|X|1965 a la misma hora; Informes: teléfono: 9. 09. 42. — Gerencia General.

12) (C.C.) 10|pub. 32618 Oct.8-v.oct.22.

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LICITACION PUBLICA No. 1.505

Segundo Llamado

Adquisición de: Alambre de cobre.

Apertura: 26 de Octubre de 1965, hora 14.

El pliego de condiciones respectivo podrá ser solicitado, en la Secretaría del Departamento Administrativo; Rambla Franklin D. Roosevelt 160, tercer piso.

12) (C.C.) 3|pub. 32617 Oct.8-v.oct.13.

CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

HOTELES CASINOS MUNICIPALES

No. 19. Artículos de almacén.

Segundo Llamado, hora 15, pliegos $ 21.00.

Fecha de apertura: día 25 de Octubre de 1965, en el local de la Sección Adquisiciones y Suministros, sito en el Parque Hotel Casino.

12) (C.C.) 3|pub. 32613 Oct.8-v.oct.13.

No. 22. Planchas de material acrílico.

Primer llamado, hora 15, pliegos $ 31.00.

Fecha de apertura: día 26 de Octubre de 1965, en el local de la Sección Adquisiciones y Suministros, sito en el Parque Hotel Casino.

12) (C.C.) 3|pub. 32603 Oct.8-v.oct.13.

CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

OFICINA DE COMPRAS Y LICITACIONES

Primer Llamado

No. 26.095. Adquisición de ventiladores

Apertura: 28.10.65, hora 15, primer llamado, y hora 16, segundo llamado.

Esta licitación se efectuará en forma pública y de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Oficina de Compras y Licitaciones, donde podrán retirarse todos los días hábiles en horas de Oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los oferentes que concurran al acto

12) (C.C.) 10|pub. 32600 Oct.8-v.oct.22.

Primer y Segundo Llamado

No. 26.476. Adquisición de sesenta y cinco (65) trajes.

Apertura: Primer llamado: miércoles 27 de Octubre de 1965, hora 15.

Segundo Llamado: miércoles 27 de Octubre de 1965, hora 16.

Esta licitación se realizará en forma pública y de acuerdo al respectivo pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados, en el local de la Oficina, calle Dante 1851, primer piso, donde podrán retirarse todos los días hábiles de oficina.

Las propuestas se abrirán el día y hora indicados en presencia de los interesados que concurran al acto. — Montevideo, Octubre de 1965.

12) (C.C.) 10|pub. 32601. Oct.8-v.oct.22.

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLINICAS

Dr. Manuel Quintela

La Facultad de Medicina, Hospital de Clínicas, Dr. Manuel Quintela, llama a la siguiente licitación pública:

H. C. No. 995. Leucoplasto, Cif o plaza, tercer llamado.

Apertura: 22 de Octubre de 1965, a la hora 10.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Compras del Hospital de Clínicas, planta baja, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Julio C. Pampillón. Jefe Sec. Compras.

12) (C.C.) 8|pub. 32594 Oct.8-v.oct.20.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 26 de Octubre de 1965.

Hora 18. Lic No. 449. Aceite comestible de maní o girasol, plaza, segundo llamado.

Advertencia: El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos nueve diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras. Avda. 18 de Julio 1892, tercer piso. — Montevideo. 5|Octubre|1965. — Aviso No. 724.

12) (C.C.) 2|pub. 32599 Oct.8-v.oct.11.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO Y LA MARINA

SECCION ADQUISICIONES

Licitación Pública No. 34

Tercer Llamado

Artículos: Harina de trigo.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, (Guaraní 1599), todos los días hábiles de 8 a 12 horas.

Apertura: Octubre 19 de 1965, a las 10 horas. — Montevideo, Octubre 6 de 1965.

12) (C.C.) 5|pub. 32597 Oct.8-v.oct.15.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, Octubre 8 de 1965

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la Ley No 9 906 del 30 de Diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo, debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura

en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

(Espacio limitado a tres días, por la Ley N.o 9.906).

1a. Sección

JOSE FERNANDEZ, 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado Cerrito 665, bis y MARIA LUCINDA VAZQUEZ 27 años, soltera española, domiciliada Cerrito 665, bis.

2a. Sección

PABLO JESUS POLVORA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cerrito 276, Apto. 3 y MARIA ESTER VENTURINI, 16 años, soltera, argentina, domiciliada Cerrito 276, Apto. 3

3a. Sección

DAVID DIEGUEZ, 53 años soltero, empleado, argentino domiciliado Reconquista 268 y CLARA ESTELA LOPEZ, 49 años, soltera, viajante, argentina, domiciliada Reconquista 268.

4a. Sección

JORGE LUIS VIEYRA, 54 años, soltero, odontólogo, argentino, domiciliado Canelones 987, Apto. 15, piso 4o. y ALICIA OFELIA BARRAGAN 39 años, soltera maestra, argentina, domiciliada Canelones 987, Apto. 15, piso 4o.

AMADO LORENZO JUAN BRANCOLINI, 41 años, soltero, artista, argentino, domiciliado Andes 1318 y ELVA ROSA LUNA, 28 años, soltera, argentina, domiciliada Andes 1318.

6.a Sección

ANTONIO CASAL, 23 años soltero, gráfico oriental, domiciliado Paysandú 1249 y LIA MABEL LOPEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Paysandú 1249.

DIEGO VICTOR FERNANDEZ, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Ejido 1576 y GRACIELA ELENA SBARBARO, 19 años, soltera oriental, domiciliada Yaguarón 1564.

FRANCISCO JOSE JAUREGUY 25 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Mercedes 1290 y CORINA CHAPUIS, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Mercedes 1290.

7a. Sección

WALTER SILVINO BENTANCOR, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 1559 y MARIA ESTHER PEDROSA 41 años, soltera, empleada oriental, domiciliada 18 de Julio 1559.

JUAN ANGEL LOPEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Minas 1275 y MIRTHA AURORA CARRERAS, 32 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Minas 1275.

8a. Sección

ROBERTO AMERICO ALVAREZ, 35 años divorciado, jornalero oriental, domiciliado Nueva York 1242 y MARIA CARMEN JESUS, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva York 1242.

LUIS LOPATA SCHMOLKA, 83 años, soltero, mecánico, alemán (C. L.), domiciliado San Martín 2071 y MINNA FRIEDA ROSENKRANZ, 79 años, soltera modista, alemana (C. L.), domiciliada San Martín 2071.

10.a Sección

UACITO EDIE BALDUVINO 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado H. Irigoyen 2406, bis y ANA MARIA PRIORE, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Porvenir 2509.

ROBERTO ANGEL PRAIZ, 25 años, soltero zapatero, oriental, domiciliado Tabobá 4589 y DIANA NOEMI CASAL, 21 años, soltera oriental, domiciliada Armenia 1772

JUAN CARLOS LARROSA, 29 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Tibidabo 3899 y NELCI LEAL, 29 años, soltera, oriental, domiciliada Tibidabo 3899.

ROBERTO OLIVERA, 29 años, soltero empleado, oriental, domiciliado María S. de Munar 2279 y NELLY JARA, 22 años soltera, textil, oriental, domiciliada Munar 2279.

JUAN CARLOS DELLA NAVE, 22 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado H. Irigoyen 2157 y TERESA JUANA ALCANTARA, 26 años soltera, oriental, domiciliada H Irigoyen 2157.

JOSE CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Industria 2965 y YENECY SILVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. 8 de Octubre 3817, quinto piso, Apto. 5, B.

11.a Sección

ELBIO FERREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lacio 3869, bis y EDITH MARGOT ACUÑA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lacio 3869

LUIS POMAR MEDINA, 20 años, soltero, pintor, oriental domiciliado Bérgamo 3707 y DORIS ESMERALDA GARCIA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Villagrán 2479.

JUAN JOSE FIRPO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Maldonado 6388 y ALICIA BEATRIZ APPRATTO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Pilar 6392.

JUAN MANUEL CINTAS, 21 años soltero, empleado oriental, domiciliado Veracierto 3384 Apto. 5 y NELLY PEREZ, 24 años, soltera, textil, oriental, domiciliada Habana 2865.

EDUARDO FERNANDEZ, 25 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Murillo 2560 y GRACIELA AMADO, 21 años, soltera enfermera, oriental, domiciliada Oficial 3ra. 4943

LEONARDO FELIX VILLALBA, 24 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado Del Fuerte 5220 y MARIA LIRIA LIMA, 28 años, viuda, gráfica, oriental, domiciliada Del Fuerte N.o 5385.

13a Sección

FAUSTINO MINIÑO 60 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Cuba 4042 y ALBA MACHADO, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Puerto Rico 4074.

JORGE RAUL ESCALANTE, 22 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Bogotá 3919 y NELLY EDY GONZALEZ, 22 años, soltera, dactilógrafa oriental, domiciliada Charcas 1865

14.a Sección

CARLOS LUIS MENDIVE, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lucas Obes 1184 y ALICIA RAQUEL MASCHERONI, 30 años soltera, oriental, domiciliada Lucas Obes 1184.

15.a Sección

LUIS ALBERTO ALBORNOZ, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Uruguay 2105 y MARINA CLEMENTINA CAMIN 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Uruguay 2125.

JULIO CESAR COLLAZO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1534 Apto. 001 y MARIA LUISA BOTANA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Arenal Grande 1568, Apto. 24.

16a. Sección

JUAN CARLOS CABRERA, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calera de las Huérfanas 4374, Apto. 4 y ROSA LEONIDAS ALVAREZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 1167.

JUAN RAMON MATEOS 45 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Calle 2 No. 2260 y GIZELA HOLOS, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Pasaje Central 5738.

17.a Sección

AMERICO RUBENS BRUN, 24 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado Las Primicias 5876 y OLINDA ACOSTA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Las Primicias 5876.

CANDIDO PIÑEIRO 32 años, soltero, comercio, español, domiciliado Oficial 5 No. 4538, y LILIANA GANDIO, 18 años, soltera, italiana, domiciliada Oficial 5 No. 4538.

18 a Sección

GUSTAVO ADOLFO CAGNONE, 35 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2959 y MARIA GLADYS ISABELLA, 37 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada P. Campbell 1466, Apto 2.

LUCIANO LA ROSA, 63 años, viudo, jubilado, italiano (C. L.), domiciliado Rivera 2623 y EMMA ROSA MONTANER, 50 años, soltera, profesora de piano, domiciliada B. del Pino 1379.

NICOLAS CESAR COLOMBINO, 50 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado J. B Lamas 2826 y ELSA VISOSO, 41 años divorciada, oriental, domiciliada Fco. Vidal 782.

RAMON COLOMAN BARDON CHAURE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Palmar 2124, Apto. 6 y MYRNA IRENE PELUFFO BERNASCONI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Palmar 2124.

JORGE WASHINGTON MUSSARO ELENA, 39 años soltero, comercio, oriental, domiciliado J. Paullier 1510 y CELESTE NERIS GALTAN D'AGOSTINO 38 años, soltera, oriental, domiciliada J. Paullier 1510.

20.a Sección

HUGO CESAR CAMEJO, 25 años, soltero, peluquero, oriental, domiciliado Camambú 4145 y MIRTA OLGA SILVA, 26 años, soltera, gráfica, oriental, domiciliada M. Vidaurreta 1132.

WALTER GIMENEZ, 25 años soltero empleado, oriental, domiciliado Garzon 424 y TERESITA SARAVIA, 19 años, soltera, obrera, oriental, domiciliada Campeche 4580.

OSVALDO TECHERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado M. H. y Obes 4635 y NELLY ESTHER VAZQUEZ, 28 años soltera, empleada, oriental, domiciliada M. H. y Obes 4304, bis.

HUMBERTO NERIDA, 33 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado D. Coronel 1162 y ALMA RENEE ALONSO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Real 4159.

21a. Sección

JUAN ANTONIO NUÑEZ 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos M. de Pena 4242, Apto. 1 y GLADYS GOMEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Díaz 4590

22a. Sección

MARIO ARIEL BRIZUELA PIRIS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1364 y ELVIRA JOSEFINA PANIZZA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chimborazo 3413.

ENRIQUE HEBERT AFELTRO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Panela 3430 y AIDA ADAM ARMAS, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Panela 3434.

VICTORINO VARELA GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Artigas 4032 y MABEL SUSANA MOTTER, 19 años, soltera, oriental, domiciliada San Petesburgo 4349.

CIPRIANO ORENCIO MARTINEZ, 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luisa Luisi 1433, Apto. 3 y GLADYS GATTO CANEVA, 36 años, divorciada, oriental, domiciliada Luisa Luisi 1433, Apto. 3.

CELSO VIÑOLY, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Piedras 329, Ap. 20 y SUSANA SOUTO CASAL, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Nueva Troya 3818.

23 a Sección

RAUL ALBERTO BERALDO, 36 años, divorciado, empleado, argentino, domiciliado Gregorio Funes 3019 y RAQUEL BERMUDEZ ETCHECHURY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada F. Simón 2337.

14) $6.00 3 pub. v.Oct.13.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO BACEDA GOBER y MARIA TERESA GOBER solicitan la inscripción de la composición musical titulada "Uruguayos éste es el año" de la cual se declaran autores. — Montevideo 1o. de Octubre de 1965. — Dionisio Trillo Pays, Director.

17) $ 30.00 10 pub. 17687 Oct.8-v.oct.22.

19—Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA JOAQUINA ZAMORA pues en la misma donde dice de sexo masculino y donde aparece como Bartolo debe decir de sexo "Femenino" y "María Joaquina".

Se hace constar que esta gestión esta auxiliada de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo 21 de Julio de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) Res.20|4|955. 15|pub. 32596 Oct.8-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SUNY FABBRI, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en ella, donde su nombre dice Suni Fabri, debe decir Suny Fabbri por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

19) $360.00 15|pub. 17592 Oct.8-v.oct.29.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Octavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SALVADOR CASCARDO, expedida en la tercera sección judicial de Montevideo, acta No. 143 a fs. 72 del año 1910 pues en la misma donde dice Cascaldo debe decir Cascardo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — Clementina D. Colombo, Actuaria Adjunta.

19) $360.00 15|pub. 17603 Oct.8-v.oct.29

20—Remates

GOMENSORO Y CASTELLS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: "USCOA LTDA.". Quiebra Lo. 47 Fo. 453, se hace saber al público que el próximo miércoles 27 de Octubre a las 15 horas en Cuaró 3100 bis se rematará por intermedio del martillero Horacio Castells sin base y al mejor postor los bienes inventariados en autos. Más informes Piedras 318 T. 92233.

20) $240.00 10|pub. 17633 Oct.8-v.oct.22.

GOMENSORO Y CASTELLS

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno en autos: "Barraca Morsch S. A. contra ANGEL LAUDATO". Juicio Ejecutivo Lo. 50 Fo. 556, se hace saber al público que el próximo 26 de Octubre a las 16 horas en nuestro local de la calle Piedras 318 se rematará por intermedio del martillero Horacio Castells con la base de las 2|3 partes de su tasación una máquina combinada Edoardo Oniglia No. 669252 con motores elect. Más informes Piedras 318. T. 9.22.33.

20) $320.00 10|pub. 17684 Oct.8-v.oct.22.

MAXIMO KLEIN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Cuarto Turno, en autos: "S. A. M. I. contra RUBEN ARES. Ejec. de Prenda". (L. 63 Fo. 657 F. 151). se hace saber que el día 27 de Octubre a las 16 horas en Miguelete No. 1760 se procederá por intermedio del rematador Sr. Máximo Klein, al remate público sin base y al mejor postor de un camión marca Ford modelo 1952. Padrón 60 Mat. K. 55 560 (de la ciudad de Mercedes) Seña 20 o|o. Comisión en el acto y en efectivo. A los efectos legales se hace esta publicación.

20) $400.00 10|pub. 17604 Oct.8-v.oct.22

JULIO CESAR TROBO

Juzgado de Paz de la Décima Primera Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Décima Primera Sección de la capital, dictada en los autos caratulados "Siam Torcuato Di Tella S. A. contra HECTOR POLLERO ZIROLLI, por Ejecución de Prenda". Lo. 11 Fo. 462 se hace saber: Que el día 27 de Octubre corriente a las 15 horas en la calle Isabela No. 3264 por intermedio del martillero Julio César Trobo asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará al mejor postor y sin base el bien prendado en autos: un refrigerador familiar "Siam" Mod. S. 108 de color verde con equipo No. 13434.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar en el acto el 30 o|o en efectivo y a cuenta del precio. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Beatriz López Monestier de González Conzi, Actuaria.

20) $400.00 10|pub. 17562 Oct.8-v.oct.22

JULIO CESAR TROBO

Juzgado de Paz de la Primera Sección de Montevideo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Primera Sección de la Capital, Dra. Mireya Martínez de Atanasiu, dictada en los autos caratulados "Siam Torcuato Di Tella S. A." contra LEONARDO GARCIA. "Ejec. de Prenda" (Libro 20 folio 521 número 416), se hace saber al público que el día 26 del corriente mes de Octubre a las 15 y 30 horas, y en el local de la calle Isabela 3264, se procederá por intermedio del martillero Julio César Trobo, al remate del bien prendado en autos, consistente en un refrigerador marca "Siam" Modelo S. 40 con equipo No. 1342, al mejor postor y sin base.

Se previene que al mejor postor deberá abonar el 30 o|o en el acto en efectivo y a cuenta del precio que resulte. — Rita Hernández Espino, Escribana Actuaria.

20) $400.00 10|pub. 17565 Oct.8-v.oct.22.

JULIO CESAR TROBO

Juzgado de Paz de la Sexta Sesión de Montevideo

EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Montevideo, en autos "Siam Torcuato Di Tella contra HERACLIO CARLOS QUIJANO COLMAN. Ejecución de Prenda" Lo. 5 Fo. 69, se rematará por el martillero Julio César Trobo el 27 de Octubre corriente a las 16 y 30 horas en la calle Isabela No. 3264, una heladera "Siam" Modelo 250 J. 4 —compresor "Sello de Oro" 13.407— mot. eléctrico y enfriador cubos simple.

20) $240.00 10|pub. 17566 Oct.8-v.oct.22.

JULIO CESAR TROBO

Juzgado de Paz de la Sexta Sección de Montevideo

EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Sexta Sección de Montevideo, en autos "Siam Torcuato Di Tella contra CARLOS ADEMAR SOUZA y ARISTOBULO L. RIGLOS. Ejecución de Prenda". Lo. 4 Fo. 653, se rematará por el martillero Julio César Trobo, el 27 de Octubre corriente, a las 16 y 40 horas, en la calle Isabela No. 3264, una cámara "Siam" mod. 250 J. 4 —equipo "Sello de Oro" número 14.868 con 4 gavetas.

20) $240.00 10|pub. 17567 Oct.8-v.oct.22.

JULIO CESAR TROBO

Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Montevideo

EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de Montevideo, en autos "Serratosa y Castells S. A. contra FELIX MUÑOZ CASTRO. Ejecución de Prenda". Lo. 12 Fo. 652 se hace saber que el 26 del corriente Octubre, a las 16 y 30 horas en la calle Isabela No. 3264, por intermedio del martillero Julio César Trobo, asistido del Alguacil del Juzgado, se rematará, al mejor postor y sin base el bien prendado en autos (refrigerador "Westpoint" D H 9 No. 9900|126).

Se previene: que el mejor postor, deberá abonar en el acto el 30 o|o en efectivo y a cuenta del precio. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Esc. Renée Troncoso Fiont, Actuaria.

20) $400.00 10|pub. 17563 Oct.8-v.oct.22.

JULIO CESAR TROBO

Juzgado de Paz de la Décima Octava Sección de Montevideo

EDICTO. — Por orden del Sr. Juez de Paz de la Décimo Octava Sec. de Montevideo, en autos "Siam Torcuato Di Tella contra Miguel Angel Blanco Ferreira. Ejecución de Prenda". Lo. 14 Fo. 52, se rematará por el martillero Julio César Trobo, el 27 del corriente Octubre, a las 16 y 45 horas en la calle Isabela No. 3264 un lavarropas "Westpoint" B. 44 No. 13661 con centrífuga.

20) $240.00 10|pub. 17568 Oct.8-v.oct.22.

JULIO CESAR TROBO

Juzgado de Paz de la Vigésima Segunda Sección de Montevideo

EDICTO. — Por orden del señor Juez de Paz de la Vigésima Segunda Sección de Montevideo, en autos "Siam Torcuato Di Tella contra LUIS A. DE LEON. Ejecución de Prenda". Lo. 5 Fo. 299 se hace saber, que el 26 del corriente mes de Octubre a las 15 y 10 horas en el local de la calle Isabela No. 3264 se procederá por intermedio del martillero Julio César Trobo asistido del Alguacil del Juzgado, al remate del bien prendado en autos (refrigerador "Siam" familiar S. 103 equipo No. 11.202), al mejor postor y sin base. Se previene que el mejor postor deberá abonar en el acto el 30 o|o en efectivo. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — R. Pérez Santana.

20) $400.00 10|pub. 17564 Oct.8-v.oct.22

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "CAMELIA QUEIJO PALOU. Expedición de segunda copia de escritura" (Lo. 63 Fo. 245), se hace saber que por ante dicho Juzgado ha comparecido la nombrada Camelia Queijo Palou, promoviendo gestión para obtener segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Fausto Pérez, y por la cual doña María Elena o María Elena Manuela Palou Guillot adquirió de don Pablo Ricci, el inmueble a que dicha escritura se refiere y que es el siguiente: Un terreno ubicado en la décima sección judicial de Montevideo, empadronado con el No. 129.557, señalado con el No. 49 en el plano del Agrimensor Félix Lolgaldo, de Marzo de 1925, que tiene una superficie de metros cuadrados 350.52, con 12 metros de frente al N.O. sobre las calles Caldas entre las de Asamblea y Samuel Blixen, lindando al N.E. con solar 50, al S.O. con el solar 48 y al S.E. con el solar No. 45. Dicha escritura fue otorgada con fecha 21 de Febrero de 1936. Y de acuerdo a lo resuelto, se cita y emplaza a todos aquellos que por cualquier concepto tengan interés en oponerse a la expedición de la segunda copia de escritura arriba mencionada, para que comparezcan ante el referido Juzgado, calle 25 de Mayo No. 523 6o. piso, a deducir sus derechos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin la intervención de los emplazados. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

21) $880.00 10|pub. 17629 Oct.8-v.oct.22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "BITTENCOURT, OLGA MARIA y OTROS. Prescripción treintenaria" (62 - 651), se cita y emplaza para que comparezcan por ante dicho Juzgado 25 de Mayo No. 523, 6o. piso, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio, a los anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, especialmente a los linderos del bien o sea a los propietarios de los padrones Nos. 404, 397, 400 6535 y 402 de la ciudad de Rivera, y genéricamente a todos los que se consideren con derecho a cualquier título sobre una fracción de terreno con una superficie de 345 metros 9354 centímetros, empadronada con el No. 403, situada en la ciudad de Rivera, Primera sección judicial, compuesta por parte de los solares 9, 10 y 11 de la manzana 66 de la planta urbana, con frente de 10 metros 74 centímetros al Sur-Sur-Oeste sobre la calle Ceballos, por 32 metros 21 centímetros de fondo y linda: por el Sur-Sudeste con los solares 12, 13 y 14 al Norte Noreste con el solar 4 y al Oeste Sur-Oeste con más terreno de los solares 9, 10 y 11. — Montevideo Setiembre 27 de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

21) $2.160.00 30|pub. 17630 Oct.8-v.oct.22.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

ROBERTO CUADRADO Y COMPAÑIA LTDA.

Se constituyó por documento privado el 13 de Setiembre de 1965 cuyas firmas certificó el escribano Carlos A. González, inscripto en el Registro de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado con el número 27, del folio 231 al 236 del tomo número seis de Contratos el 29 de Setiembre de 1965.

Socios: Roberto Cuadrado Luissi, José Bernardo Fernández Arosteguy y Felipe Delfino Melzer.

Capital: $ 60.000.00 m|n. aportado por partes iguales y representado por sesenta cuotas de mil pesos cada una de ellas perteneciendo a cada uno de los socios la cantidad de veinte cuotas.

Plazo: treinta años pudiendo cualquiera de los socios retirarse antes del vencimiento mediante un preaviso de cinco meses por lo menos.

Objeto: Explotación integral de la faena de ovinos, bovinos, equinos y porcinos industrialización, elaboración, venta y|o exportación de carne ovina y|o bovina y|o equina y|o porcina y sus sub-productos. Abasto local y|o departamental.

Administración y uso de la firma social a cargo de los tres socios actuando conjunta o separadamente.

Domicilio: San Carlos. Balances: 30 de Setiembre.

22) $640.00 10|pub. 17596 Oct.8-v.oct.22.

DIARIO LA UNION DECANO DE LA PRENSA URUGUAYA LIMITADA

Por contrato otorgado el nueve de Setiembre de 1965 inscripto en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja con el No. 29 del folio 199 al 203, tomo 10, se constituyó la sociedad de responsabilidad limitada: "Diario La Unión Decano de la Prensa Uruguaya Limitada".

Socios: Tomás Wáshington Guadalupe Pereira, Raúl Wenceslao Guadalupe Pereira y Esther Luisa Ferrari Fernández.

Objeto: edición, redacción y administración del diario La Unión, diario y empresa periodística fundados, el 1o. de Enero de 1875 por José María Monfort.

Domicilio: ciudad de Minas.

Plazo: 20 años, prorrogable.

Capital: $ 300.000.00.

Aportes: $ 100.000.00 cada uno.

Administrador: Tomás Wáshington Guadalupe

Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.

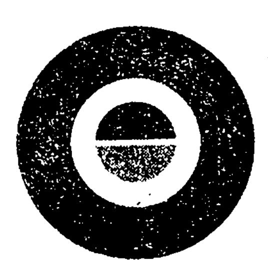
Ganancias y pérdidas: por partes iguales.

22) $400.00 10|pub. 17640 Oct.8-v.oct.22.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA No. 107.754. — Montevideo, Octubre 4 de 1965, con esta fecha Billy H. Fox, por Federal Mogul Corporation (EE. UU. A.) ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 6, 11 y 24. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $520.00 10 pub. 17856 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.778. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

Basic Sheen

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17645 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.789. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

FIRM-O LIFT

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10 pub. 17648 Oct.8-v.oct 22.

ACTA No. 107.782. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

ARDENA
FEATHER-LIGHT FOUNDATION CREAM

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10 pub. 17647 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.781. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

VEILED RADIANCE

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10 pub. 17646 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.787. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

ARDENA
PAT-A-CREME

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17650 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.753. — Montevideo, Octubre 1 de 1965, con esta fecha Jorge Omar Scolaro de Montevideo, solicita la marca LA GONDOLA, para distinguir la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. [illegible] Oct.8-v.oct 22.

ACTA No. 107.783. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

POUDRE d'ILLUSION

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $320.00 10|pub. 17649 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.786. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

ARDENA
FLUFFY MILK BATH
PETALS

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10|pub. 17655 Oct.8-v.oct.22.

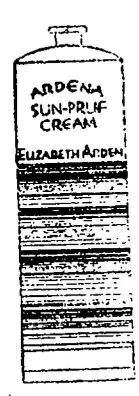
ACTA No. 107.780. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation (EE.UU.A.) ha solicitado el registro de la marca

JUNE
GERANIUM

para distinguir artículos de las clases 9 y 10 s.d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $360.00 10|pub. 17654 Oct.8-v.oct.22.

ACTA Nº. 107.747. — Montevideo, Octubre 1 de 1965, con esta fecha Via Appia Ltda. Montevideo, solicita la marca OH LA LA, para distinguir las clases 4 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 17650 Oct.8-v.oct.22

ACTA N.o 107.788. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca



para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 680.00 10|pub. 17653 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.777. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

blue grass

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 520.00 10|pub. 17657 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.776. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

Sleek

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 360.00 10 pub. 17653 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107 779. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

LA JOIE DE VIVRE

ELIZABETH ARDEN

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección
23) $ 440.00 10|pub. 17652 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.785. — Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Elizabeth Arden Sales Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado el registro de la marca

Invisible Veil

para distinguir artículos de la clase 10 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 320.00 10|pub. 17651 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.744. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Con esta fecha, Luckhaus y Gunther GmbH. (Alemania), solicita la marca



para artículos de las clases 14 y 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $280.00 10 pub. 17665 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.745. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Con esta fecha, Luckhaus y Gunther GmbH. (Alemania), solicita la marca



para artículos de las clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 360.00 10|pub. 17666 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.746. — Montevideo, Octubre 1.o de 1965. — Con esta fecha, Luckhaus y Gunther GmbH. (Alemania), solicita la marca



para artículos de las clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 200.00 10|pub. 17667 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.734. — Montevideo Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca COMFORT, para distinguir artículos de las clases 1, 9 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.

23) $160.00 10 pub. 17569 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 104.490. — Montevideo, Noviembre 18 de 1964. — Con esta fecha, Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Texaco Inc., de Estados Unidos de América, ha solicitado el registro de la marca

FIRE CHIEF

para distinguir artículos de la clase 20 (gasolina). — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 280.00 10|pub. 17676 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 107.751. — Montevideo, Octubre 1 de 1965, con esta fecha Syndex S. A., Uruguay, solicita la marca KULT, para artículos de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10 pub. 17668 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.752. — Montevideo, Octubre 1 de 1965, con esta fecha Syndex S. A., Uruguay, solicita la marca YESH, para artículos de la clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 17669 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.729. — Montevideo Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Bernardo Lustgarten, Uruguay, solicita la marca JARDEN, para las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $80.00 10|pub. 17664 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.790. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha Fierro Vignoli S. A., Montevideo, ha solicitado el registro de la marca WIZ, para distinguir artículos de las clases 6 y 12 s|d. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 17644 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.739. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca OLBA, para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17574 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.738. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca SOLIX, para distinguir artículos de las clases 1, 6, 9 y 13. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17573 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.737. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca RAMAY, para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10 pub. 17572 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.736. — Montevideo Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca MARAL, para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17571 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 107.735. — Montevideo, Setiembre 30 de 1965, con esta fecha Rómulo Marne Aurucci por Unilever Limited, de Inglaterra, ha solicitado el registro de la marca MAJA, para distinguir artículos de las clases 1 y 3. — Publíquese por diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $160.00 10|pub. 17570 Oct.8-v.oct.22.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 15.595. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — Con esta fecha, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de Boots Pure Drug Company Limited, de Inglaterra, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Mejoras en preparaciones oftálmicas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 17675 Oct.8-v.oct.22.

ACTA N.o 15.591. — Montevideo, Octubre 4 de 1965 — Con esta fecha, el señor Billy H. Fox, por American Home Products Corporation, (EE. UU. A.), ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Compuesto de benzodiazepina, proceso de preparación y preparaciones que contiene la misma" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del decreto reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo H. Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $ 240.00 10|pub. 17643 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 14.710. — Montevideo, Octubre 1 de 1963, con esta fecha Dubourg y Cía., por Virgilio Dante Tochetto, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Nuevas celosías proyectables y replegables, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 10.089 se ordena la presente publicación. — Ugo Tejedor Gatti, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10 pub. 17681 Oct.8-v.oct.22.

ACTA No. 15.594. — Montevideo, Octubre 5 de 1965, con esta fecha el señor Carlos H. Ravenna, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para Nuevo sistema de iluminación de seguridad de vehículos, y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3o. del decreto reglamentario de la ley No. 10.089, se ordena la presente publicación. — Bernardo Hugo Tedesco, Director. — Olga Delgado, Secretaria.
24) $240.00 10|pub. 17674 Oct.8-v.oct.22.

25—Ventas de Comercio

Interviene Centro de Almaceneros Minoristas, Magallanes 1412. Prometimos vender nuestro comercio de Almacén sito en la calle Duvimioso Terra 1250; al señor Francisco Ron y Jesús Manuel Ron (Ley 26 de Setiembre de 1904). Acreedores Centro de Almaceneros Minoristas. — OLGA ORONA de FEREDA. — EMILIANO PEREDA.
25) $ 352.00 20|pub. 17412 Oct.8-v nov.8.

Se cita y emplaza a los acreedores de los señores JUAN BAUTISTA ALVAREZ y GAETANO SCARPATTI, ADOLFO CUNHA, ALFREDO GONZALEZ MARTINEZ y ERNESTO FEIJOO CORTES, ADELA IRENE LADERECHE, MANUEL ALFREDO SOUTO e HILDA SOUTO GONZALEZ y JUAN MARCOS PANIZZI, como sucesivos ex titulares del "Garage Cordón", sito en Paysandú N.o 1762 (bis), que gira en plaza en el ramo de Venta de Nafta, Garage y Venta de Lubricantes. Este llamado se efectúa conforme con la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Acreedores en el mismo.
25) $ 640.00 20|pub. 17252 Oct.8-v.nov.8.

Interviniendo Oficina Pérez y Añón; prometimos vender al señor José Honorio Martínez Viera, el comercio en el ramo de Provisión y Fermentadas, en la calle Aparicio Saravia N.os 4998 al 5000. Acreedores: plazo Ley 20 de Setiembre de 1904, en el domicilio de los Balanceadores, Ituzaingó 1309, P. 3, Esc. 7. — Montevideo, 30 de Setiembre de 1965. — JOSE NEGREIRA MOURO. — FELICIA LUCINDA COUTO RAMA.
25) $ 430.00 20|pub. 17663 Oct.8-v.nov.8.

27—Varios

CONCEJO DPTAL. DE MONTEVIDEO
INFRACTORES SANCIONADOS

En el período comprendido entre el 1.o al 31 de Agosto de 1965, han sido sancionados por la Dirección de Salubridad, dependencia del Departamento de Higiene del Concejo Departamental de Montevideo, los siguientes infractores:

Por predios con basura: (Multas de $ 200.00)

Angel Marchesoni, Ignacio Núñez 2141; Sucesión Raul Fontaina, Mercedes 973; Alfredo Doldán Varela, Luis Lamas 3282; Luis Sollazo avenida Uruguay 1255; Palmiro Piazza, avenida Agraciada 2615; Jaime Hodara, José H. Figueiras 2280; Sucesión Abelardo Castiglioni, Venezuela 1375, Apto. 24; Juan Carlos Pastorino, Estomba 3393-bis.

Por carencia de agua potable: (Multas de $ 400.00)

Joaquín D'Agostino, Rambla República de Chile 4725; Héctor Morales Olaberri, Víctor Manuel 5883.

Por porqueriza en condiciones antirreglamentarias: (Multas de $ 500.00)

Dionisio Millán, Groenlandia 616; Gabriel Pestana, Rambla Euskal Erría 3916.

Por caños sin cegar: (Multas de $ 400.00)

Joaquín D'Agostino, Rambla República de Chile 4725.

27) (Cta. Cte.) 1|pub. 32615 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Llamado a Aspirantes

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 30 de Setiembre de 1965, Exp. 652.461, llámase a aspirantes para la provisión interina del cargo:

Ayudante Técnico del Curso de Auxiliares de Enfermería de la Escuela de colaboradores del médico.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y dos timbres de biblioteca de $ 0.50 c|u., acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita la Sección Concursos), y todos los comprobantes respectivos.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y ciudadanía.

Plazo de inscripción: Hasta las diecisiete horas del día viernes 15 de Octubre de 1965. — Montevideo, Octubre 5 de 1965.
27) (C.C.) 1|pub. 32604 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Concurso de Pruebas

Por resolución del Consejo de Facultad de Medicina, de fecha 30 de Setiembre de 1965, (Exp. 651.430), llámase a concurso de pruebas para la provisión titular de dos cargos de:

2 Ayudantes de Biofísica. (2.o llamado).
(Den. Ant.: Ayudante de Clase de Biofísica).
Cargos: 388 y 387.
R. 1. Esc. 2. Gr. 1, 10 horas. — $ 1.840.00.-

Las inscripciones se recibirán en papel florete y dos timbres de biblioteca de $ 0.50 c|u.

Se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica y ciudadanía.

Las bases y temarios se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina.

Plazo de inscripción: Hasta las once horas del día viernes 4 de Febrero de 1965. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965.
27) (C.C.) 1|pub. 32612 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Aviso

Se notifica a los Dres. GUSTAVO LIMA, JAIME LUKSENBURG, OMAR GUERRERO PERD, NELSON MARABOTTO, HOARIO GONZALEZ VALES, JOSE ARIAS PUENTES, HUMBERTO ANDREOLI, ALFREDO GUGLIELMO, JOSE M. SILVA CAZET, FRANCO DANZA SPERA, GLORIA ARAUJO de OLIVERA, ALBERTO OLAZABAL, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, de fecha 23|9|65: "Designar el siguiente Tribunal para entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para 7 Adjuntos de Clínica Quirúrgica; Prof. Eduardo C. Palma (Pte.); Profgs. Héctor Ardao y Frank Hughes". — Montevideo, 5 de Octubre de 1965.
27) (C.C.) 1|pub. 32606 Oct.8-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISO

Se notifica a los Bres José Raúl Bustos, Héctor Píriz Abib y Renée Richero, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad de fecha 23|9|65: "Designar el siguiente Tribunal para entender en el Concurso de Pruebas para 2 Ayudantes de Patología y Fisiopatología (cargos Nos. 436 y 438): Prof. Roberto Caldeyro Barcia (Pte.), Prof. Adj. Adrián Fernández y Dr. Enrique Griño". — Montevideo, 5 de Octubre de 1965.
27) (C. C.) 1|pub. 32607 Oct.8.-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISO

Se notifica a los doctores José Cirillo, Prof. Adj. Gonzalo Lapido Díaz, Edith Gerstle de Pasquet, Juan A. De Boni, Eva Fogel de Korc, Miguel Mello Aguerre, Omar Castro, Omar Etorena, Danée Belén de Brida, Luis Campalans, Prof. Adj. Carlos Oheninger, y Eduardo Navarrete, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad de fecha 23|9|65: "1) Aceptar la renuncia presentada por el Prof. Pablo Purriel, en razón de los motivos invocados, como integrante del Tribunal que entenderá en el Concurso de Méritos para 2 Asistentes Clínicos Médicos del Departamento de Emergencia, y designar en su sustitución al Prof. José P. Migliaro. 2) Designar al Prof. Carlos M. Sanguinetti para integrar este Tribunal, en sustitución del Prof. Adj. doctor Walter García Fontes que se halla en el exterior". — Montevideo, 5 de Octubre de 1965.
27) (C. C.) 1|pub. 32608 Oct.8.-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISO

Se notifica al doctor Néstor Hugo Gañi, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, de fecha 23|9|65: "Designar el siguiente

Tribunal para entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para 2 Asistentes del Departamento de Odontología (cargos Nos. 1370 y 1371) (Adjunto): Dr. Sardas. (Pte.), Dres. Juan Carlos Sassi e Iszo Grünberg. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965.

27) (C. C.) 1|pub. 32609 Oct.8.-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISO

Se notifica al Dr. Pablo R. Blanco de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, de fecha 23|9|65: "Designar el siguiente Tribunal para entender en el Concurso de Pruebas para 2 Ayudantes (cargos Nos. 406 y 407) (Ayudante de Clase de Bioquímica): Profs. Israel Korc (Pte.), Prof. Adj. Livia Dávila y Br. Eugenio Prodanov". — Montevideo, 5 de Octubre de 1965.

27) (C. C.) 1|pub. 32610 Oct.8.-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
AVISO

Se notifica a los doctores Carlos A. Maquieira y León Kohn Elbert, de la siguiente resolución del Consejo de Facultad, de fecha 23|9|65: "Designar el siguiente Tribunal para entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para 2 Adjuntos de Clínica de Traumatología y Ortopedia (cargos Nos. 250 y 251): Prof. José L. Bado (Pte.), Profs. Adjs. Oscar Guglielmone y Jorge García Novales". — Montevideo, 5 de Octubre de 1965.

27) (C. C.) 1|pub. 32611 Oct.8.-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION
Provisión de Cargos Docentes

I) CURSOS SUPERIORES:

Se llama a aspirantes para la provisión definitiva de las siguientes Cátedras:

Economía I. — Con seis horas semanales de labor y una remuneración mensual de pesos 2.880.00.

Administración General: Con seis horas semanales de labor y una remuneración mensual de $ 2.880.00.

Contabilidad General. Con seis horas semanales de labor y una remuneración mensual de $ 2.880.00.

El Profesor tendrá a su cargo, en las cátedras arriba mencionadas, además de la docencia directa la orientación de la enseñanza, fijación de la metodología y coordinación de la actividad de todos los grupos que se constituyan, derivados del número elevado de estudiantes que eventualmente se inscriban. De las seis horas semanales de labor, el profesor no tendrá obligación de dedicar más de tres a la docencia directa.

Estructura Económica Nacional. Con tres horas semanales de labor y una remuneración mensual de $ 1.920.00.

Plazo de presentación: hasta el 30 de Diciembre de 1965 a la hora 12.

En las solicitudes se deberán indicar: a) los títulos, méritos, antecedentes y trabajos realizados. b) Programa analítico de la asignatura comentario del mismo y la correspondiente bibliografía.

Dichas solicitudes se recibirán en la Secretaría de la Facultad dentro del plazo indicado, donde están a disposición de los interesados los programas sintéticos de las asignaturas.

II) INSTITUTO DE ECONOMIA:

Se llama a aspirantes para la provisión definitiva de dos cargos de Jefe de Sección.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad, donde se recibirán las solicitudes, con relación de títulos, méritos, antecedentes y trabajos realizados, hasta el 30 de Diciembre de 1965, a la hora 12.

III) ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA (EDAP)

Se llama a Concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión definitiva de los siguientes cargos docentes:

Encargado de Curso de Relaciones Públicas con 1 hora semanal de labor y una remuneración mensual de $ 510.00.

Encargado de Curso de Elementos de Contabilidad de la Hacienda Pública, segundo año, con 2 horas semanales de labor y una remuneración mensual de $ 1.020.

Encargado de Curso de Organización Administrativa del Estado segundo año, con 1 hora semanal de labor y una remuneración mensual de $ 510.00.

Encargado de Curso de Principios de Administración Pública primer año, con 2 horas semanales de labor y una remuneración mensual de $ 1.020.00.

Encargado de Curso de Organización y Métodos II, con dos horas semanales de labor y una remuneración mensual de $ 1.020.00.

Encargado de Curso de Prácticas de Racionalización, con dos horas semanales de labor y una remuneración mensual de $ 1.020.00.

Las bases se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Facultad donde se reciben las inscripciones con relación de títulos méritos, antecedentes y trabajos realizados hasta el 10 de Febrero de 1966 a la hora 12. — Montevideo, 5 de Octubre de 1965. — La Secretaría.

27) (C. C.) 1|pub. 32614 Oct.8.-v.oct.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
CONCURSO DE MERITOS

Por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 8 de Julio de 1965 (Exp. 651.833). Llámase a Concurso de Méritos con un plazo de un mes, para la provisión titular de seis cargos de

6 Jefes Médicos de Guardia de Clínica Ginecotocológica Prof. Crottogini (Denominación anterior: Jefe Médico de Guardia).

Características de los cargos:

Números de cargos: 1863, 1864, 1865, 1866, 1867 y 1868. R. 1; Esc. 3, Grado 4, 24 horas pesos 6.910.00.

Artículo 7 inciso d y e del Reglamento respectivo:

Para inscribirse en este concurso se requiere: inciso d) que no haya transcurrido más de cinco años desde el cese de la actividad del interesado en alguna de las Clínicas Ginecotocológicas de la Facultad de Medicina, a la fecha del cierre de la inscripción.

Inciso e) Haber desempeñado por un período no menor de tres años el cargo de Adjunto de Clínica Ginecotocológica. A estos efectos se tendrá en cuenta, además del desempeño de cargos con carácter titular, el desempeño interino, cuando sea por un lapso no inferior a un año.

Las inscripciones se recibirán en papel florete y dos timbres de biblioteca de $ 0.50 c|u. acompañadas de relación de méritos y nómina de trabajos adjuntados (en formularios que facilita la Sección Concursos) y todos los comprobantes respectivos.

En la solicitud de inscripción se hará constar: Nombre, domicilio, teléfono, carnet de identidad, credencial cívica, registro de título y presentar: certificado de jura de la bandera, certificado de enrolamiento y carnet de salud.

Las bases y temarios se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina.

Plazo de inscripción: hasta las diecisiete horas del día viernes 5 de Noviembre de 1965. — Montevideo, Octubre 5 de 1965.

27) (C. C.) 1|pub. 32605 Oct.8.-v.oct.8.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley de 31 de Diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy, se autorizó a doña DORA LINDENBAUM DE GLEJBERMAN, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 4 de Octubre de 1965. — Manuel T. Rivero, Secretario.

27) $ 24.00 1|pub. 17436 Oct.8-v.oct.8.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, (Lo. 56, Fo. 418), se hace saber que por resolución de fecha 16 de Setiembre del corriente año, se autorizó a ANTONIO SABINI y ERICA LOPEZ DE SABINI a emancipar a su hijo legítimo Juan José Sabini López y que la escritura respectiva fue autorizada en esta ciudad, por la escribana Aída Riera de Bonilla, el 21 de Setiembre último, encontrándose la primera copia de la misma debidamente inscripta, en el Registro Público y General de Comercio. — Montevideo, Octubre 4 de 1965. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

27) $ 32.00 1|pub. 17631 Oct.8-v.oct 8.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO — Por disposición del Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Sara Broqua, dictada en los autos caratulados: "Ferme, Alba contra MOLINARI, FRUCTUOSO ARIEL. Pérdida de la patria potestad" (Lo. 20, Fo. 210), se cita, llama y emplaza a don Fructuoso Ariel Molinari, para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963). — Montevideo, Agosto 9 de 1965. — Ernesto Roland, Actuario.

27) (L. 13.209) 30|pub. 32598 Oct.8-v.nov.22.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Sara Broqua, se cita, llama y emplaza a don Pedro Celestino Deliotte y a doña Aurora Pereira Suárez, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Mattos Selmar, Ramón y Azuerrebere, Ofelia contra DELIOTTE, PEDRO C. y PEREIRA, AURORA. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B. 313), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 16 de Setiembre de 1965. — Rafael Renau, Actuario.

Montevideo, Octubre 5 de 1965. — Con esta fecha se deja constancia que por resolución N.o 7420 del 23 de Setiembre de 1965, se autorizó a la parte actora a hacer las publicaciones en el "Diario Oficial" de oficio, de acuerdo a la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Doy fe. — Rafael Renau, Actuario.

27) (L.13.209) 30|pub. 32616 Oct.8-v.nov.22.

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctor Carlos Faveiro, se cita, llama y emplaza a don Miguel Angel Cardozo y Blanca Nieves Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Mosquera, José María y Orsat, Julieta Margarita contra CARDOZO, MIGUEL ANGEL y RODRIGUEZ, BLANCA NIEVES. Pérdida de la patria potestad". (Ficha B N.o 156), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara a lo preceptuado por la Ley N.o 13.209 del 17 de Diciembre de 1963. — Montevideo, 9 de Agosto de 1965. — Rafael Renau, Actuario.

27) (L. 13.209) 10|pub. 32595 Oct.8-v.oct.22.

ASOCIACION DE EMPLEADOS CIVILES DE LA NACION
ASAMBLEA REPRESENTATIVA
Convocatoria

Señor Representante:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores miembros de la Asamblea Representativa para la reunión a efectuarse el día **viernes 22 de Octubre** próximo a la hora 19 y 30 en la sede social, calle Cuareim 1425, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1º) Constitución e instalación de la Asamblea Representativa.

2º) Designación de dos miembros de la Asamblea para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretarios. (Artículo 37 de los Estatutos Sociales). — Montevideo, Octubre de 1965. — Gil Aresqueta, Presidente. — Juan Carlos Galván, Secretario. — Rafael A. Pustabad, Secretario.

27) $ 200.00 5|pub. 17632 Oct.8.-v.oct.15.

EXTRAVIO DE LIBRETA

Se extravió Libreta Banco de Comercio Minorista y Agrario N.o 5261 a nombre de ANGEL ROTONDARO. — Montevideo, Octubre de 1965.

27) $ 24.00 3|pub. 17576 Oct.8-v.oct.13.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos: "SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA. Reforma de estatutos". (Lo. 1, Fo. 225, N.o 750) se hace saber que ante este Juzgado se presentó SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción en el Registro Público y General de Comercio de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación.

TESTIMONIO:

Acta N.o 29

En Montevideo, a 1.o de Julio de 1965, siendo las 19 horas se reúnen los accionistas ordinarios de SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA en su local social, avenida Agraciada 2302, en asamblea general extraordinaria.

No concurre del delegado de la Inspección General de Hacienda.

No se realizaron las publicaciones de convocatoria.

Asiste la totalidad de los accionistas ordinarios, que representan siete millones setecientos seis mil pesos en acciones ordinarias, con derecho a sesenta y un votos (artículo 41 de los estatutos sociales).

De acuerdo al libro de asistencias, su distribución es la siguiente:

1.o) Carlos María Soler Díaz, $ 776.000.00, seis votos.

2.o) Alcides Solar Díaz, $ 1:533.000.00, seis votos.
3.o) Bolívar Soler Díaz, $ 809.000.00, seis votos.
4.o) Guzmán Soler Díaz, $ 660.000.00, seis votos.
5.o) Ruben W. Soler Ferrari, $ 1:957.000.00, seis votos.
6.o) Juan Carlos Malaquio Soler, $ 533.000.00 seis votos.
7.o) Amílcar Soler, $ 213.000.00, cuatro votos.
8.o) Carlos María Soler Destri, $ 203.000.00, cuatro votos.
9.o) Wáshigton Malaquio, $ 108.000.00, dos votos.
10) Raúl Grasso, $ 21.000.00, sin voto.
11) Miguel Amorós, $ 25.000.00, sin voto.
12) Horacio Soler Garmendia, $ 140.000.00, dos votos.
13) Jorge Soler Garmendia, $ 216.000.00, cuatro votos.
14) Juan Carlos Soler García, $ 166.000.00, tres votos.
15) Miguel Angel Soler García, $ 166.000.00, tres votos.
16) Jorge Soler García, $ 80.000.00, un voto.
17) Guzmán Soler Maggiolo, $ 100.000.00, dos votos.

Ocupan la presidencia y secretaría, sus respectivos titulares, señores Alcides Soler y escribano Juan Carlos Malaquio Soler.

El señor Presidente hace constar, que de acuerdo al libro de asistencia, la asamblea se encuentra legalmente constituída y en quórum para sesionar, y a los efectos de su correspondiente constancia en actas, expresa que se encuentran presentes todos los Directores cuya nómina es la siguiente: Presidente: don Alcides Soler; Vicepresidente: don Ruben W. Soler Ferrari; Secretario: don Juan Carlos Malaquio Soler; y Vocales: don Bolívar Soler Díaz y don Horacio Soler, designados en asamblea general de 29 de Febrero de 1964 y cuyo mandato durará un período de cuatro años.

Se pasa a la orden del día: 1.o) Aumento del capital social.

El señor Juan Carlos Malaquio Soler, propone que el capital social, que actualmente asciende a quince millones de pesos, representado por dos clases de acciones a saber ordinarias y preferidas, sea elevado a cuarenta y cinco millones de pesos y de acuerdo a la resolución del Directorio se modifiquen los artículos 5.o y 6.o de los estatutos sociales, que quedarán redactados como siguen:

Artículo 5.o (modificado): El capital social será elevado a cuarenta y cinco millones de pesos, pudiendo ser aumentado, cuando el Directorio lo crea conveniente, el que deberá obtener la autorización correspondiente de una asamblea general extraordinaria, la que se considerará legalmente constituída, siempre que concurran accionistas que representen el setenta y cinco por ciento del capital integrado, en acciones ordinarias. Todo aumento de capital se hará por la vía de la reforma de estatuto, y deberá ser sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo.

Artículo 6.o (modificado): El capital social estará representado por dos clases de acciones, a saber: ordinarias y preferidas. Treinta mil acciones de un mil pesos cada una, del tipo ordinarias y quince mil acciones de un mil pesos cada una del tipo preferidas, ambos tipos numerados correlativa y progresivamente por series de un millar".

Se aprueba por unanimidad, el aumento propuesto y en consecuencia las modificaciones de los artículos 5.o y 6.o en la forma establecida

2.o) Emisión de obligaciones o debentures.

Se aprueba por unanimidad, dar facultades amplias al Directorio, para que cuando lo considere oportuno y/o necesario, emita obligaciones o debentures por las cantidades, plazos y demás condiciones que crea conveniente.

Se aprueba por lo tanto hacer el siguiente agregado el inciso G) del artículo 29: "Emitir obligaciones o debentures, por las cantidades, precios, plazos y demás condiciones que el Directorio crea conveniente. — El inciso G) del artículo 29 quedará redactado en la forma siguiente: G) Determinar donde deberán ser depositados los fonods de la sociedad, así como abrir cuentas corrientes con bancos, sociedades o particulares, solicitar créditos, girar en descubierto, firmar letras, vales, conformes y hacer toda otra clase de operaciones bancarias o de cualquier otra naturaleza, al contado o a plazo. Emitir obligaciones o debentures por las cantidades, plazos, precios y demás condiciones que el Directorio crea conveniente".

3.o) Aumento de dividendo de las acciones preferidas y modificaciones del artículo 51.

Se aprueba por unanimidad el aumento del dividendo de las acciones preferidas, que pasará a ser del 15 o|o (quince por ciento) y se modifica el artículo 51 de los estatutos, que quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 51 (modificado): "Las utilidades líquidas del balance, después de las amortizaciones que el Directorio determine, se distribuirán en la siguiente forma: A) Cinco por ciento para fondo de reserva, hasta que este llegue al treinta por ciento del capital integrado; B) Cinco por ciento para fondo de previsión; C) Quince por ciento como dividendo no acumulativo sobre el capital integrado en acciones preferidas; D) Hasta el quince por ciento como máximo para los honorarios del Directorio que la asamblea distribuirá entre los miembros del mismo en la forma que ella lo crea conveniente y los remanentes que pudieran existir o su totalidad en caso que no fueran fijados, acrecerán el porcentaje de dividendos de las acciones ordinarias. e) Hasta el 20 o|o como máximo para distribuir entre el personal, por concepto de asignaciones o gratificaciones extraordinarias las que serán distribuidas a juicio del Directorio, siempre que éste estime oportuno efectuarlas y los remanentes que pudieran existir, acrecerán el porcentaje de dividendos de las acciones ordinarias; f) El saldo se repartirá como dividendo entre los accionistas ordinarios".

Se aprueba por unanimidad, que estas modificaciones, tengan vigencia en el correr de este ejercicio, es decir el que finaliza el próximo 31 de agosto de 1965. Se pone por último a consideración una nueva emisión de acciones hasta la suma de tres millones de pesos en ambos tipos de acciones, que los accionistas podrán tomar en proporción a sus respectivos capitales o hasta las cantidades que consideren a fin de cubrir el monto establecido. Se faculta a los señores Dr. Daniel Darracq y Escribano Juan Carlos Malaquio Soler, para que indistintamente realicen las gestiones necesarias ante las autoridades correspondientes, a fin de obtener la aprobación de estas modificaciones, su inscripción en el Registro Público de Comercio y hacer todo lo que fuere necesario. Se les faculta también para aceptar o discutir las modificaciones, supresiones o ampliaciones de estos Estatutos, que sean exigidos por las autoridades competentes, para aprobarlos. Se designa a los señores Jorge Soler Garmendia y Guzmán Soler Maggiolo para firmar el acta. No habiendo más asuntos para tratar, se levanta la sesión siendo las 22 horas. — Alcides Soler. — Juan Carlos Malaquio Soler. — Jorge Soler Garmendia. — Guzmán Soler Maggiolo.

Concuerda: con el acta original del mismo tenor de fecha primero de Julio del año mil novecientos sesenta y cinco que he tenido a la vista y que obra de fojas ciento setenta a fojas ciento setenta y tres del libro de actas de asambleas de SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, inscripto en el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, con el número tres mil ciento cuarenta y ocho al folio ciento veintisiete del libro respectivo. — En fe de ello, lo sello, signo y firmo en Montevideo a once de Agosto de mil novecientos sesenta y cinco. — Hay un signo: Alicia Viana de Deus. — Un sello dice: Alicia Viana de Deus. Escribana.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno. — Daniel Darracq, constituyendo domicilio en avenida Gral. Flores 2223, al señor Juez digo: Que vengo a solicitar la autorización correspondiente y la inscripción en el Registro Público y General de Comercio, de la reforma de estatutos de SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, en mérito a lo siguiente:

I) Según se acredita con el testimonio notarial adjunto, la asamblea de SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, resolvió modificar sus estatutos en la forma que allí se señala; II) Que en dicha asamblea se autorizó al suscrito a gestionar ante el Poder Ejecutivo la aprobación de las reformas efectuadas, según resulta del testimonio acompañado.

Por lo expuesto al señor Juez solicito: I) Que me tenga por presentado y por constituído el domicilio señalado; II) Que se apruebe la reforma de los estatutos de SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA y se ordene su inscripción en el Registro Público y General de Comercio, previos los trámites de estilo, efectuándose los desgloses pertinentes, quedando autorizado el letrado firmante a recibirse de los mismos.

Otrosí digo: Que acompaño los siguientes documentos: Estatutos originales de SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA y modificaciones posteriores, que obran en tres tomos; Testimonio Notarial de la asamblea de SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA que aprobó la reforma que se gestiona. Certificado de la Oficina de Impuesto a la Renta. Certificado de la Caja de Asignaciones Familiares N.o 19. — Daniel Darracq. — Daniel Darracq. Abogado.

Expediente 1348|65. — Décimosegundo Turno. — Inspección General de Hacienda (División Sociedades Anónimas). — Montevideo, 24 de Agosto de 1965. — Señor Juez: Con la salvedad de que en el artículo 5.o in-fine, donde dice, Poder Ejecutivo, deberá decir: Poder Judicial, puede usted aprobar el proyecto de forma de los artículos 5.o, 6.o, 29 inciso G) y 51 de los estatutos sociales de SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, resuelta por la asamblea general extraordinaria, realizada el 1.o 7|65 y documentada por acta notarial de Fs. 1 a 4. — María A. Guerra, Subjefe. — Vo. Bo: Alfredo Fernández, Inspector General de Hacienda Interino.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno. — Daniel Darracq, en los autos caratulados: SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA. Reforma de estatutos. (Lo. 1, Fo. 225, N.o 750) al Sr. Juez digo: Que el suscrito, debidamente autorizado por la asamblea de SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, según surge del testimonio notarial de Fs. 1 a 4, presta su conformidad a la observación formulada por la Inspección General de Hacienda. Queda, por tanto, el artículo 5.o, redactado de la siguiente forma:

Artículo 5.o (modificado): "El capital social será elevado a cuarenta y cinco millones de pesos, pudiendo ser aumentado, cuando el Directorio lo crea conveniente, el que deberá obtener la autorización correspondiente de una asamblea general extraordinaria, la que se considerará legalmente constituída, siempre que concurran accionistas que representen el setenta y cinco por ciento del capital integrado, en acciones ordinarias. Todo aumento de capital se hará por la vía de la reforma de estatutos y deberá ser sometida a la aprobación del Poder Judicial".

Por lo expuesto al señor Juez pido: Que tenga presente lo anteriormente expresado. — Daniel Darracq.

Fiscalía de lo Civil de Segundo Turno. Número 2696. — Señor Juez: Nada observa esta Fiscalía a la reforma de estatutos en trámite (SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA). — Montevideo, Agosto 30 de 1965. — Federico Capurro Calament. — Un sello que dice: Federico Capurro Calamet, Fiscal de lo Civil.

2996. — Montevideo, Agosto 31 de 1965. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público se resuelve: Apruébase la reforma de estatutos solicitada por SOLER HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas estas últimas, háganse los desgloses y archívese. Sin otro trámite. — Chiara. — Aída Lipovetsky.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy veintidós de Setiembre de mil novecientos sesenta y cinco a las quince horas e inscripta en este registro con el N.o 362 al Fo. 1677 del Lo. N.o 1 de Estatutos. — María I. Artecona.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 28 de 1965. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

$6.519.00 1|pub. 17168.

LEOPOLDO GROSS e HIJO S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado LEOPOLDO GROSS e HIJOS S. A., solicitando la aprobación e inscripción de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Carlos Alberto Denby, Escribano, Certifico: que: A) He tenido de manifiesto los estatutos originales de "LEOPOLDO GROSS e HIJO SOCIEDAD ANONIMA", por cuyo artículo sexto se faculta expresamente al Directorio de dicha Sociedad para elevar el capital de aquella en las condiciones que el mismo artículo establece; y B) He tenido también de manifiesto el libro de actas del Directorio de la precitada Sociedad, debidamente rubricado, en el que al folio 126 existe asentada el acta N.o 67 correspondiente a la sesión celebrada el día 14 de Setiembre de 1964, la que transcripta en la parte pertinente dice así:

"En Montevideo a los catorce días del mes de Setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las 14 y 30 horas en el local social de la Avda. Uruguay 932, se reúne el Directorio de LEOPOLDO GROSS e HIJO S. A., bajo la presidencia del Dr. Wilson Di Belio y con la asistencia de los señores, J. Pedro Gross, quien actúa en Secretaría, Dr. Eugenio Baroffio, Ing. Enrique Neumann y César Ferraro para considerar la siguiente orden del día

1. Aumento del capital social, (Reforma del Art. 6 de los estatutos sociales); 2. Convocatoria a la asamblea general ordinaria de accionistas. — Aumento del capital Social. — Abierto el acto toma la palabra el señor Presidente para manifestar que la marcha de la Sociedad hace aconsejable, en aplicación del Art. 6 de los estatutos sociales, elevar el capital social de $ 3.000.000.00 que tenemos en la actualidad a la cantidad de $ 5.000.000.00, (cinco millones de pesos m|n.). Es por todos conocida, continúa diciendo, la difícil situación por la que ha atravesado nuestra empresa que sufrió las consecuencias de la situación general de la plaza, habiendo experimentado pérdidas de consideración en el curso de tres ejercicios. Sin embargo, paralelamente al esfuerzo por superar esta crisis, la Sociedad realizó una provechosa inversión integrando el

50 o/o del capital de Forex S. A. cuyo rendimiento ya tangible, unido a la gestión específica de nuestra empresa en el ejercicio que transcurre, permiten asegurar que al 31 de Marzo de 1965 nuestro déficit acumulado por pérdidas anteriores habrá desaparecido. Sin embargo, dice, es sabido que el poder adquisitivo de nuestro signo monetario es cada vez más reducido, por lo que aún con la totalidad del capital social ya recuperado nos resultará difícil mantener el ritmo de negocios necesario para asegurar una normal productividad.

Frente a esta situación, continúa, existe ya un grupo importante de accionistas deseosos de invertir capitales ampliando sus inversiones anteriores lo que trasunta una confianza en el futuro de la empresa y propone por lo tanto el aumento del capital a $ 5.000.000.00. Luego de deliberar sobre el particular el Directorio resuelve por unanimidad, aumentar el capital social a $ 5.000.000.00 encomendándole al señor Presidente, al Dr. Eugenio Baroffio o al Procurador Carlos Miguel Strausz para que alternativa o indistintamente realicen las gestiones del caso para obtener del Poder Ejecutivo la autorización correspondiente. En fe de ello y a solicitud de parte interesada siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el veintiséis de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Carlos A. Denby, Escribano.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. — Carlos Miguel Strausz, en nombre y representación de "LEOPOLDO GROSS E HIJO S. A.", según autorización que surge del certificado notarial de acta de Directorio adjunta al señor Juez, digo: 1) Que LEOPOLDO GROSS E HIJO S. A. por resolución de su Directorio de fecha 14 de Setiembre de 1964, y en aplicación a lo dispuesto por el artículo 6 de los estatutos sociales, resolvió aumentar el capital social de la empresa a $ 5.000.000. 2) Que vengo en consecuencia a solicitar del Juzgado ordene la inscripción en el Registro Público y General de Comercio del aumento de capital de mi mandante, adjuntando a tal efecto la documentación pertinente (artículo 405 Código de Comercio y artículos 206 y siguientes de la ley 13.318). Por todo lo expuesto al señor Juez pido: 1) Que se me tenga por presentado y constituído domicilio en Paysandú 941 4o piso escritorios 1-2. 2) Que previos los trámites que correspondan se ordene la inscripción del aumento de capital social de mi representada en el Registro Público de Comercio y la publicación pertinente. Otrosí pido: Que oportunamente se desglose toda la documentación acompañada, la que podrá ser retirada por el compareciente o el señor Enrique Pasevro. — Carlos M. Strausz. — Roberto Augusto Neri Abogado.

Inspección General de Hacienda División Soc. Anónimas. — Montevideo, 8 de Julio de 1965. — Señor Juez: Como resulta del certificado notarial glosado a fs. 27 y 28, el Directorio de LEOPOLDO GROSS E HIJO S. A., en mérito a la facultad que le confiere el artículo 6 de sus estatutos sociales, en la sesión realizada el 14/9/64, resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad a la suma de $ 5.000.000. Respecto al aumento del capital esta Inspección General no tiene observaciones que formular. Pero, no obstante se señala, que previamente a la prosecusión de este trámite, la interesada deberá acreditar la vigencia del mandato del Directorio que acordó la aludida ampliación del capital. Jefe Int. Div. Mario Tassino. V.o B.o Insp. Gral. de Hacienda. Int. Cr. Alfredo Fernández.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. — Carlos Miguel Strausz, en nombre y representación de LEOPOLDO GROSS E HIJO S. A. según autorización que surge de autos, en la gestión de aprobación de aumento de capital (ficha 194/V/65) al señor Juez digo: Que conforme a lo solicitado por la Inspección General de Hacienda, vengo a justificar la vigencia del mandato de los Directores que integraban el Directorio que aprobó el aumento del capital social, con el certificado expedido por el Esc. Carlos A. Denby, adjunto. Por todo lo expuesto al señor Juez pido: 1) Se agregue a autos el documento acompañado; 2) Se tenga por hecha la justificación exigida por la Inspección General de Hacienda, y en lo demás se provea de conformidad con lo peticionado en mi anterior escrito. Quiera el señor Juez proveer de conformidad. — Carlos M. Strausz. — Wilson Di Bello. Abogado.

Inspección General de Hacienda División Soc. Anónimas. — Montevideo, 17 de Agosto de 1965. — Señor Juez: Puede usted aprobar el aumento del capital de LEOPOLDO GROSS E HIJO S. A. a la cantidad de $ 5.000.000, resuelto por su Directorio en la sesión realizada el 14/9/64. — Subjefe doctora María A. Guerra. V.o B.o Insp. Gral de Hacienda. Int. Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — Visto N.o 2966. — Señor Juez: Puede aprobar el aumento de capital en vista y ordenar la publicación correspondiente. — Montevideo, 1.o de Setiembre de 1965. — Raúl Abraham. Fiscal de lo Civil Tercer Turno.

6082. — Montevideo, Setiembre 1.o de 1965. — Vistos: Atento a lo expresado por la Inspección General de Hacienda y lo dictaminado por el M. Público, apruébase el aumento de capital que se impetra y remítase al Registro respectivo a sus efectos. Expídanse edictos y publíquese. — A. Reyes Terra. — María A. Cobas de Sammarco.

Registro Público y General de Comercio. — (Montevideo). — Montevideo, 9 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha y con el número 185 al folio 818 del libro 2 de estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diecisiete de Setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

$ 2.000. — 1 pub. — 17193.

LA CARTUJA SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado LA CARTUJA SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la inscripción de la reforma de su nombre, que se transcribe a continuación.

Carmen Ravazzani de Pucurull, escribana; Certifico: Por acta de 20 de Mayo de 1963, se constituyó una sociedad anónima denominada "Diri Sociedad Anónima", cuyo estatuto fue aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo de 13 de Agosto de 1964, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 175 al folio 773 del libro 2 y publicado en el "Diario Oficial y La Justicia Uruguaya", con un capital de quinientos mil pesos (pesos 500.000.00) y con el objeto de:

"A) Industrialización y comercialización en todas sus formas, de mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar en general y para oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juegos públicos, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios, profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Actividades agropecuarias en todas sus formas; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Préstamos; F) Inversión o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

Que denunciada la existencia de otra sociedad anónima en ejercicio con igual denominación de "Diri Sociedad Anónima", se solicitó al Poder Ejecutivo el cambio de denominación de la sociedad expresada al principio, asignándole el nombre de LA CARTUJA SOCIEDAD ANONIMA y manteniendo incambiado íntegramente el resto del estatuto cuya aprobación se expresó inicialmente, lo que fue aprobado por Decreto del Poder Ejecutivo que a continuación se transcribe:

"Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964. — Visto: El petitorio formulado por "Diri Sociedad Anónima" en formación, con el fin de solicitar el cambio de su actual denominación social por la de LA CARTUJA SOCIEDAD ANONIMA (Fs. 8).

De acuerdo con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Fiscal de Gobierno de Segundo Turno, el Consejo Nacional de Gobierno; Resuelve: Autorizar el referido cambio de denominación social de la peticionante, la que se llamará en el futuro LA CARTUJA SOCIEDAD ANONIMA. — Comuníquese, notifíquese, etc. — Por el Consejo: GIANNATTASIO. — DANIEL HUGO MARTINS. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario".

En fe de ello y a solicitud de la interesada, extiendo el presente en Montevideo, a cinco de Mayo de mil novecientos sesenta y cinco. — Carmen Ravazzani de Pucurull, Escribana.

Copia: "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 29 de Diciembre de 1964. — Visto: El petitorio formulado por "Diri Sociedad Anónima", (en formación) con el fin de solicitar el cambio de su actual denominación social por la de LA CARTUJA SOCIEDAD ANONIMA (Fs. 8).

De acuerdo con lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Fiscal de Gobierno de Segundo Turno. — El Consejo Nacional de Gobierno; Resuelve: Autorizar el referido cambio en la denominación social de la peticionante, la que se llamará en el futuro LA CARTUJA SOCIEDAD ANONIMA. — Comuníquese, notifíquese, etc. — Por el Consejo: GIANNATTASIO. — DANIEL HUGO MARTINS. — Luis M. de Posadas Montero, Secretario".

Es copia fiel. — Montevideo, 14 de Enero de 1965. — Francisco Gargaglione, Director de Secciones.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimotercer Turno. — Señor Juez: Arón Zatorski, constituyendo domicilio en Soriano 887, primer piso, escritorio 2, ante usted se presenta y dice: 1) Que, el Poder Ejecutivo con fecha 29 de Diciembre de 1964, aprobó el cambio de denominación de "Diri Sociedad Anónima" por LA CARTUJA SOCIEDAD ANONIMA que confirma con los documentos que acompañan; 2) Que facultado por el artículo 21 de los estatutos sociales y en calidad de socio fundador, vengo a promover dicho cambio de denominación de esta sociedad anónima en el Registro Público de Comercio y en la Matrícula de Comerciante, de acuerdo a los artículos 32, 34 y 407 del Código de Comercio; 3) Que la sociedad anónima se denomina LA CARTUJA SOCIEDAD ANONIMA, su objeto surge del artículo 1.o de los estatutos, siendo su domicilio Soriano número 887, primer piso, escritorio 2; 4) Que su capital autorizado es de $ 500.000.00 (quinientos mil pesos) m/n.

Por todo lo expuesto al señor Juez solicito: A) Se le tenga por presentado y constituído domicilio; B) Previa conformidad del Fiscal de lo Civil y pagados los tributos correspondientes, se ordene el cambio de nombre en el Registro Público y General de Comercio y en la Matrícula de Comerciante; C) Se autorice la agregación de las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. Será justicia. — Aron Zatorski Bril, Contador Público.

Ficha 239. — Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — N.o 1988. — Señor Juez: El suscrito no tiene observación alguna que formular en estos procedimientos. — Montevideo, Mayo 24 de 1965. — Carlos Sienra Castellanos, Fiscal.

N.o 1995. — Montevideo, 27 de Mayo de 1965. — Vistos: Atento a lo que surge de autos, se resuelve: Autorízase el cambio de nombre de "Diri Sociedad Anónima por el de LA CARTUJA SOCIEDAD ANONIMA. Expídase edictos y publíquese e inscríbase en el Registro Público de Comercio. Liquidados y satisfechos los tributos, háganse los desgloses pertinentes y archívese. — Germán Cabezas.

Registro de Comercio. — Montevideo, 28 de Junio de 1965. — Con esta fecha y con el N.o 226 al folio 1079 del L.o 1 de Estatutos se efectuó la inscripción ordenada. — Brugnoni.

Montevideo, 3 de Agosto de 1965. — Con esta fecha y con el N.o 125 al folio 51 vuelto del L.o 2 de Matrículas se efectuó la inscripción ordenada. — Brugnoni.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, Setiembre 29 de 1965. — María A. Cobas de Sammarco, Actuaria.

$759.00 1 pub. 17194.

ACORAZADO S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado ACORAZADO S. A. solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Walter Albanell Mac Coll, Escribano, Certifico que he tenido a la vista el libro de actas de asambleas de ACORAZADO S. A. en el que se encuentra extendida a fojas nueve, el acta número seis, la que transcripta literalmente dice así:

"En la ciudad de Montevideo, a los diecisiete días del mes de Enero de mil novecientos sesenta y cuatro, siendo las diez y treinta horas, se reúne en nuestras oficinas la asamblea general extraordinaria convocada para esa fecha. Se encuentran presentes tres accionistas que representan un capital nominal de $ 200.000.00 (doscientos mil pesos moneda nacional) según consta en el libro Registro de Accionistas a folios tres. Preside el acto el señor Gregorio Pantazoglu, haciendo acto de presencia el señor Enrique S. Demicheri Inspector de la Dirección General Impositiva. Abierta la sesión se pasa a considerar el orden del día:

1) Aumento de capital. Se propone aumentar el capital social hasta $ 1.000.000 (un millón de pesos moneda nacional) modificándose de este modo el artículo 4o de los estatutos sociales, la cual es aprobada por unanimidad. Se designa al doctor Eduardo Albanell Mac Coll o a la persona que este designe, para realizar ante los Poderes Públicos, la citada modificación de estatutos. Se aprueba por unanimidad. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Se designa a los señores Angel Luis Estévez Otero y Lorenzo W. Hayter para tal fin. Por unanimidad.

Copia del folio N.o 3, del libro de Registro de Accionistas. Fecha: N.o Nombre; N.o de acciones; Capital; Votos. 16|1|64; 1; Señor Constantino Konialidis 1.800; $ 180.000; 6; 16|1|64. Señor Lorenzo W. Hayter, 100; $ 10.000; 6, 16|1|64; 3) Señor Gregorio Pantazoglu; 100, $ 10.000; 6) Montevideo, 17 de Enero de 1964. — Con esta fecha se cierra este registro habiéndose inscripto tres accionistas que representan un capital integrado de $ 200.000 (doscientos mil pesos m|n.) Firmado Lorenzo W. Hayter. — Asistencia a la asamblea: Firma; Capital; Votos; observaciones: Señor Angel Luis Estévez Otero; $ 180.000; 6; por poder. Señor Lorenzo W. Hayter; $ 10.000 6. Señor Gregorio Pantazoglu; $ 10.000; 6. Montevideo, Enero 17 de 1964. — Asisten 3 accionistas, representando un capital de $ 200.000 (doscientos mil pesos) con derecho a 18 votos. Por la Oficina Rentas: Enrique S. Demicheri. — Lorenzo W. Hayter. — Angel Luis Estévez Otero. — G. M. Pantazoglu.

En fe de ello, a solicitud de los interesados, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dieciocho de Diciembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Walter Albanell Mac Coll, Escribano.

Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 3 de Marzo de 1965. — Atento a que, conforme a lo dispuesto por el artículo 208 y siguientes de la ley de Ordenamiento Financiero Nº 13.318 de 28 de Diciembre de 1964, ha cesado la competencia de este Ministerio en lo relacionado con el trámite y aprobación de estatutos de sociedades anónimas, con conocimiento del interesado remítase al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, a sus efectos. Por el Ministro: Doctor Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno. — Recibido hoy Marzo diez de mil novecientos sesenta y cinco. — Ponce de León.

2317. — Montevideo, Marzo 16 de 1965. — Pase al Juzgado que corresponda, de acuerdo a la fecha del acta de constitución. — Pessano. — Ponce de León.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno. — Recibido hoy. — Primero de Abril de mil novecientos sesenta y cinco con: Estatutos, copia del Ministerio de Hacienda, un certificado notarial, un certificado de la Caja de Compensación Nº 19, y un certificado de la Oficina de Impuesto a la Renta. — Campodónico.

Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas. — Montevideo, Abril 29 de 1965. — Señor Juez: Esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del artículo 4 del estatuto de ACORAZADO S. A. consistente en el aumento de su capital autorizado a la suma de $ 1.000.000 resuelto por los accionistas de la sociedad en asamblea general extraordinaria celebrada el 17|1|964, según resulta del certificado notarial que corre agregado a fs. 8|9. — Subjefe Mario Tassino. V.o B.o Insp. General de Hacienda Int. Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — Número 1785. — Señor Juez: Puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo, Mayo 11 de 1965. — Carlos Sienra Castellanos.

4365. — Montevideo, Agosto 20 de 1965. — Vistos: Por lo que resulta de autos (certificado notarial de fs. 8 a fs. 9), lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público, y lo establecido en los artículos 403 y siguientes del Código de Comercio, modificados por la ley N.o 13.318, artículo 206 y siguientes, se resuelve: Aprobar la reforma estatutaria de fs. 14 con un capital de $ 1.000.000 previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio y las publicaciones legales. Justificadas éstas últimas ofíciése a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405 del Código de Comercio, háganse los desgloses y archívese, previa liquidación y reposición de tributos. Honorarios a los efectos legales $ 500. Impuesto $ 15. — Frigerio. — María Emilia Gleiss.

Registro Público y General de Comercio. — (Montevideo). Montevideo, 7 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha y con el número 358 al folio 1626 del libro 1 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 27 de 1965. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.

$ 759.00. — 1|pub. — 17339.

ESTANCIAS SANTIÑO SOCIEDAD ANONIMA

Reforma de estatutos de ESTANCIAS SANTIÑO SOCIEDAD ANONIMA, aprobada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acta N.o 4

En Rivera, a los veintiséis días de Octubre de 1964, se reúne la asamblea general extraordinaria de ESTANCIAS SANTIÑO SOCIEDAD ANONIMA, convocada de acuerdo a los artículos 18 y 19 de los estatutos, en su domicilio social de Sarandí 351.

Siendo las veinte horas se constata la siguiente asistencia:

El escribano Salvador Gómez Camps, en representación de 23.220 acciones de $ 100.00 cada una de la Sucesión Valentín Bravo Férez poseedora de un capital de $ 2:322.000.00 con derecho a seis votos; el señor Valentín Bravo (hijo) poseedor de 400 acciones de pesos 100.00 cada una que representan un capital de $ 40.000.00 con derecho a cuatro votos; el señor Alejandro Bravo Gómez poseedor de 400 acciones de $ 100.00 cada una que representan un capital de $ 40.000.00 con derecho a cuatro votos; el señor Salvador Bravo Gómez, poseedor de 400 acciones de $ 100.00 cada una que representan un capital de $ 40.000.00 con derecho a cuatro votos; el señor Walter Bravo Gómez, poseedor de 400 acciones de pesos 100.00 cada una que representan un capital de $ 40.000.00 con derecho a cuatro votos; la señora Diamantina Bravo Brant poseedora de 400 acciones de $ 100.00 cada una que representan un capital de $ 40.000.00 con derecho a cuatro votos; la señora Delia Bravo Medeiros poseedora de 400 acciones de pesos 100.00 cada una que representan un capital de $ 40.000.00 con derecho a cuatro votos y la señora Manola Bravo Alves poseedora de 400 acciones de $ 100.00 cada una que representan un capital de $ 40.000.00 con derecho a cuatro votos.

Esta asistencia se encuentra registrada al folio 5 del libro registro de accionistas a las asambleas, certificado por el Juzgado Letrado Departamental de Rivera, el 16 de Octubre de 1961 y del mismo resulta que están presentes o han sido representadas en esta asamblea la totalidad de las acciones integradas, (dos millones seiscientos dos mil pesos ($ 2:602.000.00) con derecho a treinta y cuatro votos.

No asiste Inspector de la Inspección General de Hacienda y Sociedades Anónimas y habiéndose cursado la comunicación respectiva a la citada oficina con la debida anterioridad, queda válidamente constituída esta asamblea.

Son designados Presidente y Secretario del acto, los señores titulares de los mismos cargos del Directorio, don Alejandro Bravo Gómez y don Valentín Bravo (hijo) respectivamente, pasándose a tratar de inmediato la siguiente orden del día: Reforma de los estatutos sociales.

El señor Presidente informa que este punto, dada su complejidad y extensión ya fue considerado en reunión del Directorio a la que asistió el contador Edilio Ferreira Apolo y habiéndose estado de acuerdo en que era necesario introducir una serie de modificaciones en los estatutos, se le encargó la redacción de las mismas al citado profesional y es ese trabajo que el Directorio hace suyo, el que nos permitimos poner a consideración de la asamblea dándosele lectura a continuación.

El señor Secretario anuncia que va a leer solamente, primero el artículo del estatuto actual cuya modificación se propone y enseguida la nueva redacción del mismo artículo, para el mejor orden del debate.

Concluída la lectura y el cambio de ideas que originó cada modificación propuesta, finalmente se ponen a consideración de la asamblea los siguientes textos para los artículos que se transcriben, que sustituirán a los actuales del mismo número.

Artículo 4.o. El capital autorizado de esta sociedad se fija en la suma de seis millones de pesos ($ 6:000.000.00) no obstante el Directorio podrá gestionar el aumento del capital autorizado hasta la suma de diez millones de pesos, cuando el funcionamiento de la sociedad así lo requiera, sin necesidad de convocar previamente a una asamblea extraordinaria.

Artículo 5.o. El capital estará representado por acciones de cien pesos cada una, pudiéndose emitir títulos por más de una acción. Todas las acciones serán nominativas.

Artículo 6.o. Para transferir las acciones se requiere la autorización del Directorio o Director General. En caso de que éste no accediese dentro de los quince días de habérsele solicitado dicha autorización, el accionista podrá apelar a la asamblea y se estará a lo que ésta resuelva. El Directorio o Director General, tiene derecho preferencial para rescatar las acciones, pagando el valor nominal más el porcentaje correspondiente del fondo de reserva existente. El rescate de acciones sólo podrá hacerse con fondos de utilidades no distribuídas. Al transferirse toda acción, se dejará constancia al dorso de la misma, de la autorización del Directorio, la que será firmada por Presidente y Secretario o por el Director General según fuera el caso.

Artículo 7.o. Las acciones, así como los títulos que representan más de una acción, llevarán el nombre de la sociedad, fecha del Decreto del Poder Ejecutivo que autorizó su constitución, tendrán numeración correlativa y la indicación de la serie a que pertenezcan. Todas las acciones serán firmadas por un Director. Mientras las acciones no estén completamente suscriptas o impresas, podrán ser representadas por certificados provisorios. Las acciones de la primera emisión que fueron emitidas al portador hasta la suma de pesos 3:000.000.00, quedan transformadas en acciones nominativas, debiendo ponerse al dorso de las mismas una constancia firmada por las autoridades de la sociedad.

Artículo 17. La asamblea ordinaria se celebrará dentro de los ciento cincuenta días de vencido el ejercicio. Considerará el balance de situación anual, la cuenta de pérdidas y ganancias, la distribución de utilidades propuesta por el Directorio o Director General, nombrará los nuevos Directores cuando corresponda y se pronunciará sobre los demás puntos que integran al orden del día.

Artículo 19. Las asambleas ordinarias y extraordinarias se convocarán por un único aviso que se publicará en los diarios del domicilio de la sociedad, debiendo uno de ellos ser el "Diario Oficial", expresándose el motivo de la convocatoria, hora, día y lugar de la reunión. Esta no podrá tener lugar antes de tres días de efectuada dicha publicación. Podrán no obstante realizarse las asambleas, sin el cumplimiento del requisito de la publicación de convocatorias, en todos aquellos casos en que estén representadas en las asambleas la totalidad de las acciones, siendo suficiente dar cuenta a la Oficina del Estado que controle su realización, dentro del plazo que establezcan las reglamentaciones vigentes.

Artículo 22. Para asistir y votar es indispensable registrar las acciones en las oficinas sociales. Dicho registro podrá hacerse hasta el acto de iniciarse la reunión; igualmente será válido el certificado de depósito de acciones expedido por cualquier banco del país, o del extranjero. Operado el registro, la sociedad entregará al accionista un boleto en el que se indicará la cantidad y número de las acciones registradas y el número de votos que por ellas le corresponde en la asamblea, el que será establecido sobre la base de que cada cien acciones, o sean $ 10.000.00, darán derecho a un voto, con la limitación fijada en el artículo 420 del Código de Comercio.

Artículo 26 (Disposición transitoria): Los señores accionistas asistentes a esta asamblea, autorizan al contador Edilio Ferreira Apolo y lo invisten de sus mismas facultades para realizar los trámites necesarios para la aprobación de la reforma de estatutos, en el Ministerio de Hacienda, Oficina del Impuesto a la Renta, Juzgado Letrado Departamental de Rivera y demás oficinas públicas o privadas que correspondieren. Queda también autorizado a introducir al presente texto de los artículos que constituyen la reforma de estatutos, las modificaciones necesarias para levantar cualquier observación que formularen las autoridades administrativas y judiciales.

Puestos a votación los artículos que constituyen la reforma de estatutos, se aprueba por unanimidad de votos y no habiendo otro punto en el orden del día se da por finalizada la asamblea siendo las veintiuna horas. — (Firman): Valentín Bravo (hijo). — Alejandro Bravo Gómez.

Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas, y pertenecen a las personas hábiles de mi conocimiento don Valentín Bravo (hijo) y don Alejandro Bravo Gómez designados Presidente y Secretario de la asamblea general extraordinaria de ESTANCIAS SANTIÑO S. A. realizada el veintiséis de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, en esta ciudad, según acta número cuatro del libro correspondiente que tuve de manifiesto, de la cual ésta que antecede es copia fiel y auténtica. En fe de ello a pedido de parte interesada, siento el presente que signo y firmo en Rivera a treinta de Noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. — Salvador Gómez Camps, Escribano.

Montevideo, 31 de Diciembre de 1964. — Señor Ministro de Hacienda. — Presente. — Edilio Ferreira Apolo por ESTANCIAS SANTIÑO S. A., constituyendo domicilio en la calle Charrúa 1810 de esta ciudad, al señor Ministro digo: Que según resulta del acta de asamblea extraordinaria que en debida forma acompaño, esta sociedad ha resuelto modificar sus estatutos habiéndose autorizado al suscrito para gestionar ante las autoridades correspondientes su aprobación. También remito adjuntos: Estatutos originales, Certificado de Asignaciones Familiares, Certificado de la Oficina Imp. a la Renta (artículo 58) y penúltimo recibo de la Caja de Jubilaciones Rurales. Por lo tanto me permito solicitar que, previos los trámites de estilo, se apruebe la reforma de estatutos que acompaño y se ordene oportunamente que se me devuelvan los documentos presentados con el testimonio de lo actuado. Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración. — Contador Edilio Ferreira Apolo. C. I. 771.398.

Ministerio de Hacienda — Montevideo, 8 de Marzo de 1965. — Atento a que, conforme a lo dispuesto por el artículo 208 y siguientes de la ley de Ordenamiento Financiero Nº 13 318 de 28 de Diciembre de 1964, ha cesado la competencia de este Ministerio en lo relacionado con el trámite y aprobación de estatutos de sociedades anónimas, con conocimiento del intere-

sado remítase al Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno a sus efectos Por el Ministro: Doctor Luis Alberto Helguera, Director General Interino.

Montevideo, Marzo 29 de 1965. — Vista por su orden, a la Inspección General de Hacienda, y al Ministerio Público. — C. Ponce de León A. y Lara, Actuario Adjunto. — Doctor Raúl Alonso de Marco. Juez.

Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas. — Montevideo, 22 de Abril de 1965. — Señor Juez: Con la salvedad de que los aumentos de capital previstos en el artículo 4.o deberán ser autorizados por el Juzgado Letrado de Primera Instancia que corresponda, esta Inspección General no tiene observaciones que formular a la proyectada reforma estatutaria de ESTANCIAS SANTIÑO S. A., resuelta por los accionistas de la empresa reunidos en asamblea general extraordinaria, realizada el 26 de Octubre de 1964 y documentada por certificado notarial glosado a fs. 13|16 — Mario Tassino: Subjefe V.o B.o Insp. General de Hacienda Int. Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. — 28 de Abril de 1965. — Señor Juez: De acuerdo con el informe de la Inspección General de Hacienda: puede usted aprobar el proyecto de reformas de estatutos (ESTANCIAS SANTIÑO S. A.) — Montevideo, 27 de Abril de 1965. — Raúl Abraham.

Montevideo, 22 de Junio de 1965. — Vistos: Por lo que resulta de autos y de conformidad fiscal. Resuelvo: Con el señor Fiscal, apruébase el aumento de capital solicitado, debiendo procederse a la inscripción y publicación establecidos por el artículo 405 del C. de Comercio en la redacción dada por el artículo 208 de la ley N.o 13.318: Expídanse los testimonios que se soliciten, comuníquese, háganse los desgloses que correspondan y en su oportunidad, archívese. — Doctor Raúl Alonso De Marco. Juez. — C. Ponce De León A. y Lara, Actuario Adj.

Montevideo, Junio 28 de 1965. — Se remite al Registro Público de Comercio. — Luis Antonio Lamas, Actuario.

Registro Público de Comercio de Rivera. — No 6. — Registro. — N o 6. folio 21 al folio 26. — Rivera, 21 de Julio de 1965. Hora 13 y 30; Presentado hoy con fórmula de tributos número 116.406 expedida por la Dirección de Impuestos Directos de Rivera el 21 de Julio de mil novecientos sesenta y cinco. — Amelia da Rosa.

Rivera, Julio 21 de 1965. — Recibido hoy y se inscribe en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de Primer Turno, en la fecha, con el número 6 del folio 21 al folio 26 del libro de Contratos y Estatutos. — Amelia da Rosa.

Rivera, Agosto 19 de 1965. — En la fecha se resuelve. — Conste. — Da Rosa.

$ 4.296.00 — 1|Pub. — 17359.

SOLDADURA METALURGICA S. A. (SOMESA)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno

Reforma de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado SOLDADURA METALURGICA S. A. (SOMESA) solicitando la aprobación e inscripción de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Francisco J. Silva Escudero, Escribano, certifico que: I) En la asamblea extraordinaria celebrada el 31 de Mayo de 1965, por los accionistas de SOLDADURA METALURGICA S. A. (SOMESA), se resolvió modificar el artículo 5 de los estatutos sociales, con la redacción que se transcribe:

Artículo 5º El capital social se fija en $ 2.000.000 (dos millones de pesos m|n.) representado por veinte mil acciones de cien pesos cada una. La asamblea general, previos trámites ante la autoridad competente y pago en cada caso de los impuestos respectivos y cumplimiento de los demás requisitos legales, podrá aumentarlo hasta la suma de $ 10.000.000 (diez millones de pesos m|n.). II) En consecuencia el capital se aumenta de $ 1.000.000 a $ 2.000.000. III) Además de ser Presidente del Directorio el doctor Alfredo Terra, en dicha asamblea, se le confirieron atribuciones para realizar gestiones judiciales en representación de la sociedad. IV) La resolución fue adoptada por la unanimidad de los accionistas presentes que representaban la totalidad del capital integrado. V) Lo expuesto consta en el acta número 15 de fecha 31 de Mayo de 1965 que obra a fojas 43 del libro de actas de asambleas de la nombrada sociedad anónima el que figura anotado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de Setiembre de 1953, con el número 1678, al folio 249 del libro 1. En fe de ello y para su presentación ante los Tribunales, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 29 de Julio de 1965. — Francisco J. Silva Escudero.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno: — Alfredo Terra, por SOLDADURA METALURGICA S. A. (SOMESA), constituyendo domicilio en Juan Carlos Gómez No. 1492, escritorio 403, a usted digo: Que vengo a realizar las gestiones pertinentes a efecto de obtener la aprobación de la reforma estatutaria introducida por la asamblea extraordinaria de la sociedad, realizada con fecha 31 de Mayo ppdo. el artículo 5 de los estatutos sociales, de acuerdo al siguiente texto:

Artículo 5º El capital social se fija en $ 2.000.000 (dos millones de pesos m|n.), representado por veinte mil acciones de cien pesos cada una La asamblea general, previos trámites ante la autoridad competente y pago en cada caso de los impuestos respectivos y cumplimiento de los demás requisitos legales, podrá aumentarlo hasta la suma de $ 10.000.000 (diez millones de pesos m|n). Por lo expuesto se solicita del Juzgado: que previos informes de la Inspección General de Hacienda y del Ministerio Público, se apruebe la reforma estatutaria en la forma planteada. Otrosí digo: Se adjunta el certificado notarial en el cual consta los términos del acta de la sesión que se refieren a esta reforma, así como la personería del suscrito para realizar estos trámites. — Alfredo Terra.

Inspección General de Hacienda. — División Soc. Anónimas. — Montevideo, 22 de Setiembre de 1965. — Señor Juez: Puede usted aprobar el proyecto de reforma del artículo 5 de los estatutos sociales de SOLDADURA METALURGICA S. A. (SOMESA) consistente en el aumento de su capital autorizado a la suma de $ 2.000.000 dispuesto por la asamblea general extraordinaria de fecha 31|5|65. — Subjefe Dra. María A. Guerra. V.o B.o Insp. General de Hacienda Int. Contador Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil de Primer Turno. — No 3868. — Señor Juez: Puede usted disponer se efectúe la inscripción solicitada. — Montevideo, Setiembre 22 de 1965. — Carlos Sienra Castellanos.

3531. — Montevideo, Setiembre 23 de 1965. — Vistos: Por lo que resulta de autos, lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el M. Público y lo establecido en los artículos 403 y siguientes del Código de Comercio, modificados por la ley N.o 13.318 artículo 206 y siguientes, se resuelve: Aprobar la reforma de estatutos de SOLDADURA METALURGICA S. A. con un capital de $ 2.000.000 (dos millones de pesos), autorizando su funcionamiento previa la inscripción de esa reforma en el Registro Público y General de Comercio. Previamente liquídense y repónganse los tributos judiciales, estimándose en $ 500 los honorarios fiscales y justificadas las publicaciones. Ofíciese a la Inspección General de Hacienda a los efectos del artículo 405 del C. de Comercio, háganse los desgloses correspondientes, expídase testimonio si se solicitare y oportunamente archívese. — Bolani. — Luis E Fontana.

Registro Público y General de Comercio. — (Montevideo). — Montevideo, 28 de Setiembre de 1965. — Con esta fecha y con el número 399 al folio 1834 del libro 1 de Estatutos, se efectuó la inscripción ordenada. — Artecona.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, treinta de Setiembre de mil novecientos sesenta y cinco. — Luis E. Fontana, Actuario.

$ 889.00. — 1|pub. — 17402.

CIA. RAUMAN S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites Pereira, se hace saber que CIA. RAUMAN S. A., ha solicitado a este Juzgado la inscripción de los estatutos que se trascriben:

Acta

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, escritorio 21, aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese una sociedad anónima, regida por la Ley No. 11.073, en especial su artículo 7, denominada COMPAÑIA RAUMAN S. A.

Art. 2. Su objeto será: I) En el exterior, realizar y/o administrar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios, construcciones y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, incluyendo la participación o adquisición de otras empresas, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; II) Dentro del país, efectuar todas las operaciones permitidas por el régimen al que se acoge.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo, y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 100.000 (cien mil dólares).

Directorio

Artículo 6. El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 7. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 8. Los Directores podrán ser representados en las sesiones por otro Director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 9. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad, con ilimitadas facultades de disposición sobre los bienes de la misma. En tal sentido, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas, y fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias.

Art. 10. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Art. 11. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 12. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual, y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 13. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 14. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial" con antelación mínima de tres días: si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 15. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de Bancos o Casas Financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 16. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 17. Se resolverá por mayoría de votos presentes: cada cinco acciones darán derecho a un voto con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 18. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 19. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 20. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente, a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Lina-

res, Alba Cristóbal y Obdulia Priario. — Montevideo, Noviembre 10 de 1962. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman.

Certifico: que las firmas precedentes son de los Contadores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a Noviembre 10 de 1962. — Manuel I. Barón, Escribano.

Copia. — Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 28 de Mayo de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de CIA. RAUMAN S. A. fijando su capital autorizado en la suma de U$S 100.000 (cien mil dólares) quedando la mencionada sociedad amparada por la ley número 11.073 de 24 de Junio de 1948.

Comuníquese, notifíquese y archívese. Por el Ministro: Alfredo Platas, Director General.

Es copia fiel. — Montevideo, 3 de Junio de 1964. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el número 338 al folio 1581 del libro 1 de Estatutos. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965. — José Tomás Pereira, Actuario.

$ 2.074.00. — 1|pub. — 17525.

TARSING COMPANY S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Bolívar Etchechury se hace saber que TARSING COMPANY S. A. ha solicitado a este Juzgado la inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, escritorio 21, aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese una sociedad anónima, regida por la ley No 11.073, en especial su artículo 7, denominada TARSING COMPANY S. A.

Art. 2. Su objeto será: I) En el exterior, realizar y|o administrar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios, construcciones y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, incluyendo la participación o adquisición de otras empresas, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; II) Dentro del país, efectuar todas las operaciones permitidas por el régimen al que se acoge.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo, y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 20.000 (veinte mil dólares).

Directorio

Artículo 6. El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 7. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 8. Los Directores podrán ser representados en las sesiones por otro Director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 9. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad, con limitadas facultades de disposición sobre los bienes de la misma. En tal sentido, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas, y fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias.

Art. 10. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Art. 11. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación de la sociedad.

Asamblea

Artículo 12. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 13. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 14. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 15. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta poder.

Art. 16. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 17. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la Ley N.o 3.545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 18. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la sindicatura.

Transitorio

Artículo 19. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 20. Para obtener la aprobación del estatuto, con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente, a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares, Alba Cristóbal y Obdulia Priario. — Montevideo, Noviembre 10 de 1962. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman.

Certifico: que las firmas precedentes son de los contadores Héctor Vignoli Laffitte, oriental e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe a su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a Noviembre 10 de 1962. — Manuel I. Barón, Escribano.

Copia: "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 6 de Octubre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de TARSING Co. SOCIEDAD ANONIMA, fijando su capital autorizado en la suma de u$s 20.000.00 (veinte mil dólares), quedando la mencionada sociedad amparada por la Ley N.o 11.073 de 24 de Junio de 1948. — Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General Interino".

Es copia fiel. — Montevideo, 9 de Octubre de 1964. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 333 al Fo. 1546 del Lo. 1 de Estatutos. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1965. — María E. Gleiss, Act. Adj.

$1.037.00 1 pub. 17526.

RILMOND COMPANY SOCIEDAD ANONIMA

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

Inscripción de sus estatutos

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites Pereira, se hace saber que RILMOND COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, ha solicitado a este Juzgado la inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta. — Reunidos los firmantes en Buenos Aires 484, escritorio 21, aprueban el siguiente estatuto.

Nombre, objeto, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese una sociedad anónima, regida por la Ley N.o 11.073, en especial su artículo 7, denominada RILMOND COMPANY SOCIEDAD ANONIMA.

Art. 2. Su objeto será: I) En el exterior, realizar y|o administrar, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, bienes mobiliarios e inmobiliarios, construcciones y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, incluyendo la participación o adquisición de otras empresas, importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; II) Dentro del país, efectuar todas las operaciones permitidas por el régimen al que se acoge.

Art. 3. El plazo será de cien años desde la fecha.

Art. 4. Tendrá su domicilio en Montevideo, y podrá establecer otros domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.

Capital

Artículo 5. El capital formado por títulos de una o más acciones al portador de u$s 100.00 cada una, será de u$s 50.000.00 (cincuenta mil dólares).

Directorio

Artículo 6. El Directorio tendrá hasta nueve miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos cada año por la asamblea; podrán ser siempre reelectos y ejercerán hasta la toma de posesión por sus sucesores. Toda remuneración que perciban de la sociedad, deberá ratificarla la asamblea.

Art. 7. El Directorio se convocará por el Presidente o Vicepresidente o por dos de sus miembros, sesionará con cualquier asistencia y resolverá por mayoría de presentes.

Art. 8. Los Directores podrán ser representados en las sesiones por otro Director o un tercero, mediante carta poder o telegrama colacionado.

Art. 9. El Directorio tendrá los más amplios poderes para la administración de la sociedad, con limitadas facultades de disposición sobre los bienes de la misma. En tal sentido, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales a personas físicas o jurídicas y fijar o modificar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales y reglamentarias.

Art. 10. El Presidente o el Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Art. 11. El Directorio por unanimidad podrá: A) Designar nuevos miembros hasta nueve; B) Proveer sus vacantes; C) Modificar la forma de representación le la sociedad.

Asamblea

Artículo 12. La asamblea ordinaria se convocará para realizarse dentro de los seis meses siguientes al balance anual y su orden del día deberá incluir la memoria y el balance presentados por el Directorio, resolviendo el destino de los resultados obtenidos.

Art. 13. La asamblea extraordinaria se convocará por el Directorio o el Síndico, o a petición de accionistas que representen como mínimo, la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de los diez días de la solicitud; si el Directorio no convocara en plazo, podrán hacerlo los peticionantes.

Art. 14. Las asambleas se convocarán por un aviso en el "Diario Oficial", con antelación mínima de tres días; si reúnen todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales y reglamentarias.

Art. 15. El registro de accionistas se abrirá tres días antes y se cerrará al iniciarse la asamblea. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados en las asambleas por simple carta-poder.

Art. 16. La asamblea sesionará con asistencia que represente más de la mitad de las acciones totalmente integradas. No logrado este quórum y pasada media hora, sesionará con los concurrentes. Sólo se tratará la orden del día, salvo conformidad de quienes representen todo el capital integrado.

Art. 17. Se resolverá por mayoría de votos presentes; cada cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3545, la mayoría de votos deberá representar más de la mitad del capital integrado.

Art. 18. La asamblea podrá: A) Modificar o reglamentar las atribuciones del Directorio y la

forma de convocatoria, de sesionar y adoptar resoluciones del mismo; B) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 19. Los fundadores conjunta o separadamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores indistintamente, tendrán las facultades del mismo.

Art. 20 Para obtener la aprobación del estatuto con facultad para modificarlo e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, quienes ellos designen, Susana González, Nélida Linares, Alba Cristóbal y Obdulia Priarlo.

Montevideo, Noviembre 10 de 1962. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman.

Certifico: Que las firmas precedentes son de los Contadores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, e Israel Lublinerman, ciudadano legal uruguayo, solteros, mayores de edad, de mi conocimiento. Doy fe. A su solicitud, signo y firmo el presente en Montevideo, a Noviembre 10 de 1962. — Manuel I. Barón, Escribano.

Copia. — "Ministerio de Hacienda. — Montevideo, 29 de Setiembre de 1964. — De conformidad con lo resuelto por el Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo efectuado con el señor Ministro de Hacienda en el día de la fecha, se aprobó el estatuto de: "RILMOND Co. S. A.", fijando su capital autorizado en la suma de U$S 50.000.00 (cincuenta mil dólares), quedando la sociedad amparada por la Ley N.o 11.073 de 24 de Junio de 1948.

Comuníquese, notifíquese y archívese. — Por el Ministro: Luis Alberto Helguera, Director General".

Es copia fiel. — Montevideo, 1.o de Octubre de 1964. — Francisco Gargaglioni, Director de Secciones.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto con el N.o 340 al Fo. 1589 del Lo. 1 de Estatutos. — Montevideo, 21 de Setiembre de 1965. — José T. Pereira, Actuario.

$1.556.00 1|pub. — 17527.

FINANCIERA MONROE S. A.

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1964

Activo —

Caja	$	468.47
Moneda argentina	"	193.47
A. Y. A. S. A.	"	131.44
Acciones del exterior	"	240.181.09
Invers. en el exterior	"	918.850.00
Inm. en el exterior	"	490.082.49
Depósito de acciones en garantía	"	661.032.80
Pérdidas a amortizar	"	312.543.04
Pérdidas del ejercicio	"	146.496.73
Acciones a emitir	"	545.000.00
	$	3:314.979.53

Pasivo —

Acreedores	$	471.205.08
Cuentas corrientes	"	843.774.45
Capital integrado	"	1:455.000.00
Capital autorizado	"	545.000.00
	$	3:314.979.53

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1.o octubre 1963 - 30 setiembre 1964

Debe —

Amortizaciones	$	600.00
Gastos generales	"	8.078.30
Impuestos	"	3.327.26
Intereses	"	134.491.17
	$	146.496.73

Haber —

Pérdidas del ejercicio	$	146.496.73
	$	146.496.73

Aprobado por la asamblea realizada el 20 de marzo de 1965.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 31 del libro Copiador Cartas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de noviembre de 1958 y anotado con el N.o 7150 a fs. 12 del libro 9.

$ 344.00 — 1|pub. — 13868.

FRACCIONADORA INMOBILIARIA S. A.

Estado de Situación al 30 de abril de 1965

Activo —

Caja	$	7.460.79
Banco del Este	"	456.62
Banco del Este, Adm. propiedades	"	98.23
A. Y. A. S. A.	"	26.780.25
Alquileres a cobrar	"	10.000.00
Inmuebles	"	161.244.92
	$	206.040.81

Pasivo —

Utilidad del ejercicio	$	48.298.37
Cuenta nueva	"	7.742 44
Capital integrado	"	150.000.00
	$	206.040.81

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 1.o mayo 196. - 30 abril 1965

Debe —

Amortizaciones	$	942.24
Impuestos	"	7.342.61
Gastos generales	"	312.00
Gastos inmuebles	"	2.812.27
Intereses	"	292.51
Utilidad del ejercicio	"	48.298.37
	$	60.000.00

Haber —

Alquileres	$	60.000.00
	$	60.000.00

La Utilidad pasa a cuenta nueva.

La asamblea no fue aún realizada.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fs. 11 del libro Copiador Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de agosto de 1957 y anotado con el N.o 4101 a fs. 83 del libro 6.

$ 328.00 — 1|pub. — 13865.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080, de 11 de diciembre de 1953, se modificó el artículo 74 de la ley N.o 11.024, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964 de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

Por el artículo 73 de la ley N.o 13.349 puede ser sancionada, con una multa de hasta $ 10.000.00, la omisión en publicar los balances en el "Diario Oficial".